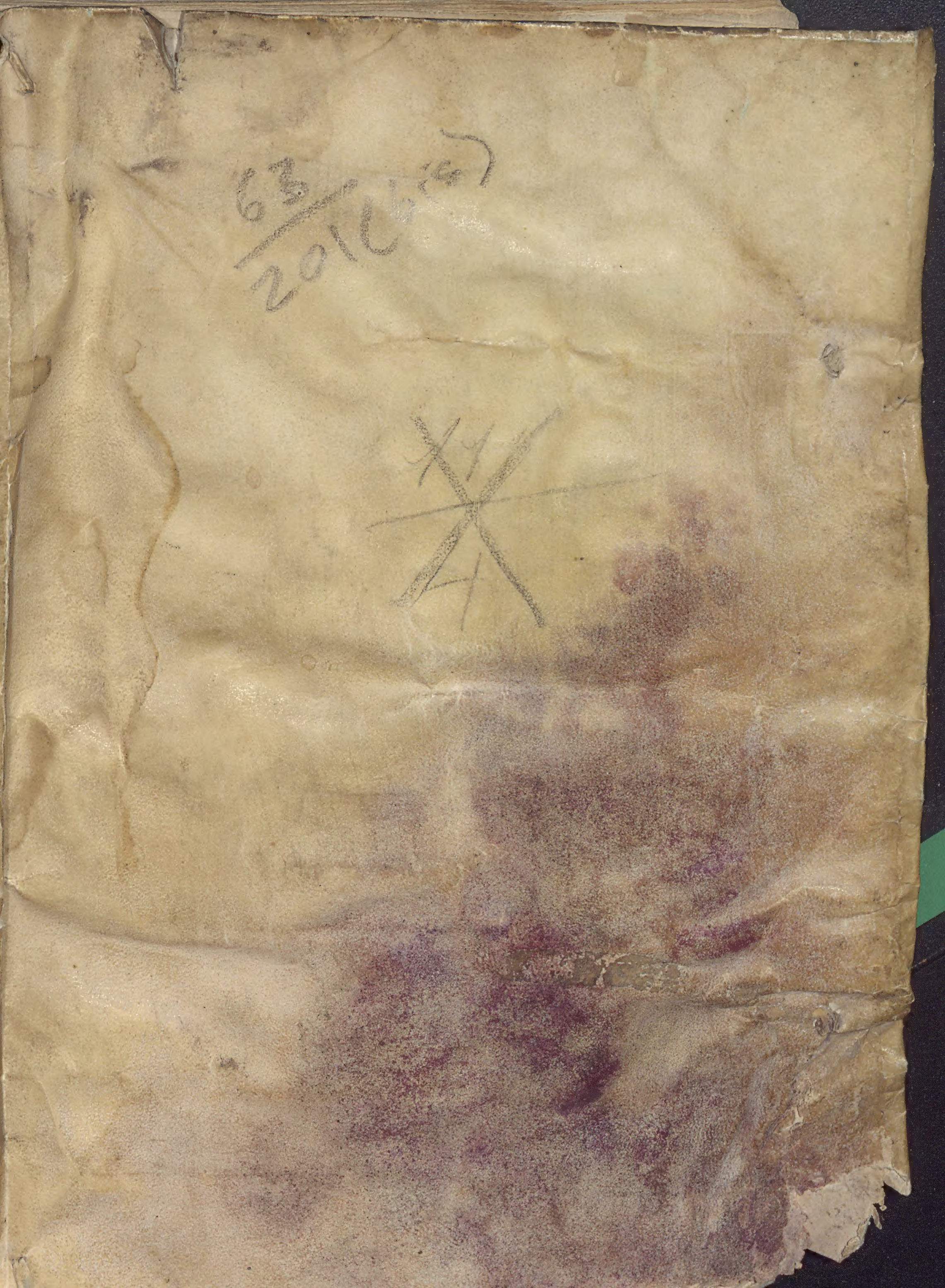





63(286)
201 bis



IHS.

HEBDOMADARIO UTIL SEVILLANO.

Viernes 11. *de Enero.*

153. S. LEON IX. Alemàn, Conde de Aspurg, Monge Ben... fue electo año de 1049. fue insigne en virtudes, y milagr... escribiò algunas obras utiles à la Iglesia, la que gobernò loable... años, 2. meses, y 7. dias.

154. VICTOR II. Alemàn, llamado antes Everardo, ... año de 1054. era pariente, y Consejero del Emperador E... gobernò la Iglesia 2. años 3. meses, y 15. dias.

ACTOS PIADOSOS.

EStos dos dias 11. y 12. se consigue el fruto del Jubileo de las 40. horas en el Convento de Religiosas de N. Señora de la Assumpcion, passa el 13. 14. y 15. al Convento de Religiosas de Santa Isabel; y luego el *16. 17.* y *18.* à la Iglesia de la Casa Hospital de San Antonio de Abad, en la calle de las Armas.

VENTAS, Y COMPRAS.

UNa particular *Espada* anc... puño de relieve, y embutid... oro, sabe quien vende el Oficial ... Imprenta; mas, docientos ha... *Cañas.*

En la Rabeta, casa de D. Fran... el Alamo, Procurador de la...

... de ... diencia, ... quinete. ... Estàn ... dr... casa ... tr... C... la... ra... ta...

Francisco de la Portilla.

Una *Tienda*, y *Taberna*, con varios efectos, al sitio de Triana, en la Caba, junto al Quartel de los Soldados, judicialmente se vende por el Oficio de Don Pedro de Bega, frente de la Real Audiencia, y todo se halla apreciado en 2U389. rs.

TRASPASSO.

AL sitio calle Gallegos, frente de la Herreria, se traspassa unos *Estantes*, y las casas.

PERDIDAS.

S[illegible] ta la devalucion de una *Capa* de [illegible] remetido, unas *Naguas* un S[illegible], un *Capote* de chamerlate, que [illegible] unos *Zapatos*, y una *Bota*, mes [illegible] en unos de los dias del Relig[illegible] acudase al Labador de las muros [illegible] nidad Trinitaria, extra la Casa [illegible]

El dia [illegible] passado, desde Puerta del [illegible] de cuentas [illegible] Menores à la co dieces, [illegible] un *Rosario* cordon de [illegible] de cin- hallazg[illegible] en un ña S[illegible] la Rea[illegible]

oferta de gratificacion, acudiendo al Hospital del Santissimo Christo de los Dolores, vulgò Pozo Santo.

Dia 26. del passado en la noche, desde el Colegio de San Albertos à calle Vizcainos, se perdiò un *Manto*; para su restitucion, y tomar hallazgo se acudirà en casa de Don Miguel del Castillo, frente de dicho Colegio de San Alberto.

Segundo dia de Pasqua en la noche se perdiò otro *Manto*, desde el sitio de calle Cantarranas à los Monsalves: para su restitucion se acudirà frente de el Convento Casa Grande de Nuestra Señora de la Merced.

Domingo 30. del passado, se perdieron unos *Autos* con unas diligencias sueltas entre ellos, su rotulata dice por quien se siguen, y contra quienes: se acudirà à tomar razon al Oficial de la Imprenta.

Sabado de la semana passada se perdiò desde la Calle de los Pobres hasta el Colegio del Angel una *Talega*, y dentro alguna ropa interior: su dueño, por ser un pobre, solicita la restitucion dando hallazgo: acudase al Oficial de la Libreria donde este se imprime.

Jueves 3. del corriente, desde San Vicente à la calle del Clavel, y de dicha calle à otras, se perdieron un par de *Botones* de oro con cinco diamantes, y quatro Rubies cada uno: para su restitucion se acudirà al Padre Cura de San Vicente D. Marcos de Alarcon, y se da[illegible] su hallazgo.

[illegible]ernes 28. del passado, en cierto rego[illegible] se le perdiò à un sujeto un *Bolso* con [illegible] dentro en distintas monedas [illegible] de China con engarce [illegible] su restitucion se acudirà [illegible] Julian de la Cruz, en el [illegible] Santo Angel.

[illegible] de la restitucion de una *Ve*[illegible] [illegible]antes, que se perdiò à [illegible]ro en unos de los dias del [illegible] a su restitucion se acudirà

dirà por razon à la Imprenta;

Se desea el entrego de un *Doblon* de à 20. pesos, de cordoncillo, que se perdiò à cierta persona el dia del Mysterio de los Innocentes; acudase à ello al Padre Cura de Santa Cathalina.

RESTITUCIONES.

EL dia 11. del passado, en el Arroyo de Doña Maria, se hallò cierto sujeto una *Jumenta* rucia aparejada, pretende devolverla, pagando su dueño costo, y dando señas: acudase frente de la Possada de la Reyna, casa de Antonio de Espinosa.

En el mes de Noviembre se hallò otra persona un *Jumento* de trabajo; su dueño ocurra à Don Juan Talero, Escribano de la Real Justicia.

En el Horno de la Rexa, al sitio de la Calzada, se devuelve una *Hoja de Espadin*, dando las señas.

El Portero del Convento de la Merced Calzada vuelve un *Pañuelo* à quien huviere perdido, y lo mismo executa el Padre Sacristan de dicho Convento de una *Llave*.

El Padre Cura de la Villa de la Rinconada avisa haverse hallado entre el transito del Real Hospital de San Lazaro, al sitio de los Solares, un *Relox*, cuya materia, si es oro, ò plata, dirà quien lo huviere perdido el Sabado cinco del presente.

R O B O S.

EL Jueves 3 del corriente desnudaron de cierta Cochera un coche, llevandose cinco *cortinas* de tafetan entre doble, color de perla, dos *vidrios* de los lados con las trenzas, *correa* detras, *funda* de lienzo crudo, que cubria la caxa; para su restitucion, y detener la venta, se dà noticia, acudiendo à uno de los mozos de librea del señor Canonigo Don Antonio Cabello, fren

de San Juan de la Palma.

A fines del mes passado, en la Villa de Moron del Convento de S. Francisco de Paula hicieron el sacrilego robo de quitar de su Iglesia dos *Lamparas* de plata; se avisa para detener la venta, y obligar à la restitucion,

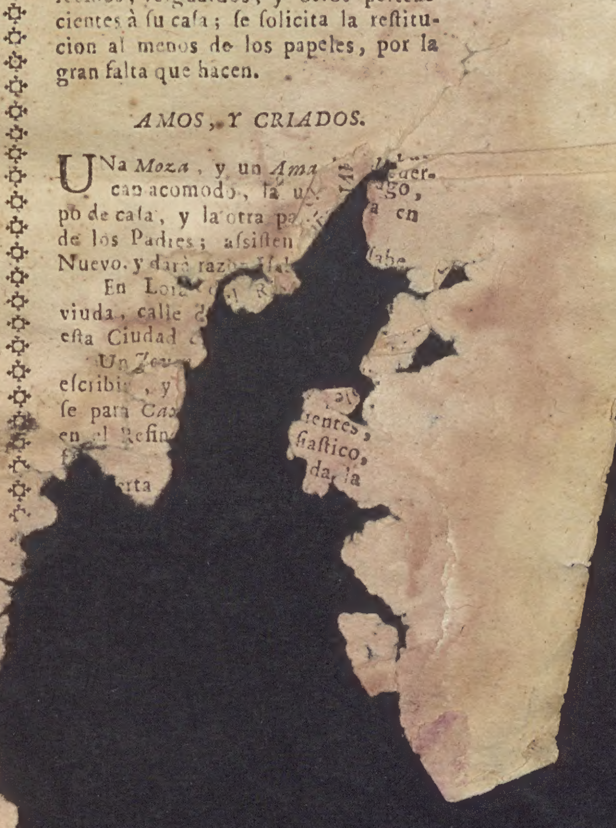
La noche vispera del Nacimiento del Hijo de Dios, robaron del quarto de Don Juan Antonio Lomaeir, mientras con su familia estaba rezando el Rosario à Nuestra Señora, una *Papelera* como de tres quartas de largo, conteniendo en ella algunos reales en distintas monedas de oro, y plata; das *Caxas* de dicho metal de relieve, estrangeras; un par de medias negras de seda, fabrica inglesa, y algunas otras menudencias, con mas cantidad de papeles, recibos, resguardos; y otros pertenecientes à su casa; se solicita la restitucion al menos de los papeles, por la gran falta que hacen.

AMOS, Y CRIADOS.

UNa *Moza*, y un *Ama* [illegible] quercan acomodo, la u[illegible] [illegible]go, po de casa, y la otra pa[illegible] a en de los Padres; assisten [illegible] Nuevo. y darà razon [illegible] sabe

En Lo[illegible] R[illegible] viuda, calle d[illegible] esta Ciudad [illegible]

Un Zev[illegible] escribi[illegible], y [illegible] se para Ca[illegible] [illegible] ientes, en el Refin[illegible] siastico, [illegible] erta [illegible] da, la



segunda escalerilla, passado el postigo de la Pastelaria, ansia por emplearse en las faenas de una Cocina.

El Mayordomo de la Parroquia de San Romàn sabe de una Casa, donde buscan criado, sabiendo escribir.

Calle de Santa Cathalina, en Triana; frente de el Horno de Salguero, Casa de Doña Josepha Lopez, assisten dos *Doncellas* forasteras; la una 17. años de edad, y la otra catorce, que pretenden emplearse para cuerpo de alguna casa.

Frente de la Puerta de el Perdon, tienda de el Alemàn, en el segundo Alto, daràn razon de un *Joven* quince años de edad, que solicita emplearse en el ministerio de *Paje*.

Francisco Barrio, de Castilla la Vieja, assiste casa de D. Francisco Respaldiza, en el Barrio del Duque, busca acomodo para mancebo en tienda, ò entrar de *Paje* en alguna casa, es de edad 16. años.

[illegible]O PRECISO.

tacio[illegible]
lico Mon[illegible] Noviembre, vispera
[illegible] Oc[illegible]cion, que
ci[illegible] la Exal-
tencia [illegible] Catho-
A[illegible] Carlos
[illegible]
havien[illegible]
siguien[illegible]dia [illegible]
presente no [illegible] ntra-
hace publico [illegible] y tra-
haja [illegible] ro; y
[illegible]
por e[illegible]
la A[illegible]

IMPOSICION.

Sobre una Dehesa valor de hasta ocho mil ducados, sin gravamen alguno, pretende su dueño tomar à tributo la cantidad de 15000. reales de vellon al quitar; el sujeto comissionado à la perfeccion de este contrato se dirà en la Imprenta.

NOTICIA EXTRAORDINARIA.

Por Cartas de Lisboa se avisa la gran perdida, que por los malos temporales han naufragado diferentes Embarcaciones, y efectos, haviendo corrido esta misma desgracia en la gran Bahia de Cadiz otras muchas.

Precios de Granos de Alhondiga de ayer Juves 10. de el corrente, Aceyte, &c.

Trigo fanega 37. hasta 29. rs. Cebada 17 hasta 18. Garvanzos 46. Yeros 32. Alberjones 30. Habas 19. hasta 20. Aceyte en esta Ciudad 20. rs. la arroba.

Saliò la Hoja esta Semana.

Carnero 30. qs. libra. Baca 22. qs. libra. Macho 14. qs. libra. Puerco, en la Carniceria à 20. y en el Ventorrillo, à 18. qs.

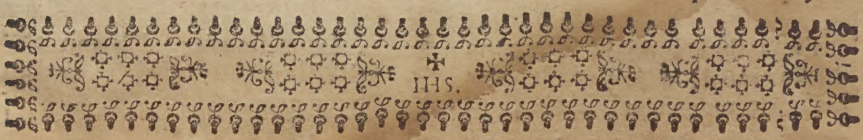
PERNEO.

Macho à 17. qs. y m. Hembra à 16. y medio.

[illegible] las noticias sin interès se admiten [illegible] Smo. Christo del Perdon, al sitio de

---

[illegible]gen de N. Sra, del Populo,



HEBDOMADARIO
UTIL SEVILLANO.
Viernes 18. de Enero.

155. ESTEPHANO X. hijo de Goth Leon, Duque de Lorena, Monge Benedictino, fue electo año de 1057. uniò la Iglesia de Milàn à la Romana, à quien por docientos años havia negado la obediencia: fue Papa 7. meses, y 8. dias.

156. NICOLAO II. Saboyano, fue electo año de 1059. decretò, que solo los Cardenales eligiessen al Papa, y el que de otro modo fuesse electo, se tuviesse por Apostata, y excomulgado: y desde este tiempo comenzò à ser mas venerada la Dignidad Cardenalicia: fue Pontifice 2. años, y 6. meses.

ACTOS PIADOSOS.

OY Viernes 18. finaliza el Sto. Jubileo Circular en la Casa Hospital de San Antonio de Abad, en la Calle de las Armas; passa los tres dias 19. 20. y 21. al Convento de Religiosas de Santa Inès; y luego los dias 22. 23. y 24. à la Iglesia Parroquial de S. Vicente.

VENTAS, Y COMPRAS.

A Voluntad de su dueño [illegible] venden las possessione[illegible] guientes: Un *Horno* de pan co[illegible] nuevo, proximo al Conve[illegible] Casa Grande de N. Sra. [illegible] men, comprehende dos Assientos de Atahona, diez y seis quartos, y Oficinas correspondientes; una *Casa* de vecindad proxima à dicho Hor[illegible], [illegible] onze viviendas, cada una [illegible] su alcoba, y cocina; unas *Casas* en las Peñuelas d[illegible] R[illegible]; otras en la calle d[illegible] de Castelar frente de S[illegible] en la Villa de [illegible] bastante Patio [illegible] caballeriza, [illegible] neros; se [illegible] arado, lo-[illegible]r, acu-[illegible]s Tarro-[illegible]D, Am-[illegible]

En

En la Botica de la Campana daràn razõ de quien vende unas *Casas* de regular vivienda, sin mas gravamen de 20. rs. al año, al sitio de Calle Piernas.

Las *Casas de Vecindad* del Moral, junto al Hospital Real de los Innocentes, compuestas de siete aposentos altos, y menos uno baxos, con el tributo al quitar de cien reales al año, se venden por Don Francisco de Lara, frente de la Confiteria del Horno de las Brujas.

En la tienda de azeyte, y carbon, al sitio de los Tundidores, daràn razon quien vende un *Cancel* pintado de color verde, bien tratado, dos varas, y media tercia de alto, su ancho correspondiente, tiene carton recortado, puerta, y picaporte.

Un *Clave* de octava larga de pluma, voces superiores, se vende con la comodidad bastante, y se dirà donde por el Oficial donde este se imprime, ò su dueño lo cambia à un Relox de sala, ù otra cosa: assim[illegible] se venden doce varas de tel[illegible] en pieza, [illegible]ma moda, sobre [illegible]blanco oro, y plata.

PER[illegible]

UNa Bo[illegible] ro a[illegible] gunos[illegible] nuda, se [illegible] el cor[illegible] San Sal[illegible] San N[illegible] se acu[illegible] cha Ig[illegible] señas, y[illegible]

Lo mismo sucediò con otra *Bolsa*, dentro la cantidad de cien reales en cinco pesos de cordoncillo, se perdieron el dia 9. del corriente à Manuel Villegas, Tendero en la esquina de calle Vizcainos, ofrece por la restitucion gratificacion.

Domingo 6. del presente, se Ignora si fuè hurtada, ò se fuè, una *Jumenta* de tres à quatro años pequeña, color parda, pelado el lomo, y en èl un bulto: para su aviso del destino, ò restitucion, se acudirà frente del Horno calle Cantarranas, casa de D. Jocobo Montero, Presbytero.

Un *Rosario* con las quentas de Jesus Maria, y una Medalla grande de Nra. Sra. de Nieva se perdiò en uno de los dias ultimos del mes passado: para su restituciõ se darà noticia à quien corresponde en la Imprenta.

Domingo 13. del corriente se perdiò desde Triana à la Villa de Bollullos de la Mitacion unas *Alforjas*, dentro dos lios de ropa, y otras cosas: pretendiendo la restitucion, se acudirà à D. Juan de Muela Mercader en la Cruz de los Polayneros.

Un *Vuelo* de Señora se perdiò, y se pretende su restitucion, acudase à la Imprenta por razon.

RESTITUCIONES.

[illegible]L dia 12. del mes passado, en [illegible] la Iglesia de Omnium Sanc[illegible]um se hallò cierta persona un [illegible] de plata, procuralo de[illegible]er à su dueño, dando las señas

señas por mano de Don Pedro Gonzalez de la Rubia, vive en la Cabeza del Rey D. Pedro.

Lunes en la noche 14. de el corriente, se hallò al sitio de el Buen Sucesso cierta persona timorata una *Casaca* de militar nueva: sus señas pide para su entrego, acudase à la calle del Escarpin, casa immediata à la de D. Juan de Campolargo vive D. Juan de Aguirre.

ROBOS.

EL dia 8. del presente à las tres de la tarde hurtaron un *Guardapies* de raso sobre color de perla, flores distintas, el campo de canutillo, todo con forro de bretaña: à su restitucion, ò aviso acudase al sitio de la Venera à Don Antonio Morales.

En uno de los dias de la Semana passada, haviendo ido cierto Sacerdote à las siete de la mañana à celebrar el Santo Sacrificio de la Missa à la Iglesia de los RR. PP. CC. Menores, dexando cerrado su quarto le substrajeron de èl tres *Latas de tabaco, algunos reales*, y *un Relox de plata*; y poco antes en dicha Clausura executarõ el hurto de otro quarto de cierto Padre, llevandose unos *depositos* pertenecientes à N. Sra. de Belèn: de todo se avisa [illegible]a detener la venta de las Al[illegible]as, y obligar à su restitucion[illegible]

AMOS, Y CRIADOS.

JOseph Lopez de Castro, na[illegible]ral de la Ciudad de Ore[illegible]

con habilidad de saber escribir bien, contar, y la Grammatica, solicita casa para *enseñar algunos Caballeros*, ò *para el exercicio de la pluma*: assiste en el Hospital de la Santa Charidad.

Dos *Mugeres* se solicitan para servir en la Ciudad de Cadiz, los partidos dirà quien tiene la comission, la una para cuerpo de casa, y la otra para cocina: se darà razon por el Oficial donde este se imprime.

En los Boteros, tienda de Bernabè de Mollera, daràn razon de Antonio Perez Mercadillo, quien pretende acomodo en qualquier ministerio.

Una Muger viuda, primeriza, y que se halla en dias de parir, vive en la calle del Socorro, casa junto à la puerta principal de el Convento de Religiosas, pretende entrar de *Ama de leche*.

Caño Quebrado, Corral de la Pastora, Hipolyta Francisca de Galvez solicita lo *mismo*.

Compàs de la Laguna, Pretonila Sanchez, junto al Corral de los Ciegos, busca *cria para su domicilio*.

Dos personas de toda estimaci[illegible] forasteras, y con precision de e[illegible] se en esta Ciudad, solic[illegible]cente con quien pod[illegible] advirtiendo lo m[illegible], les precisa [illegible] y no obstan[illegible]endio, necess[illegible] para cada [illegible]l Oficial de la [illegible] perfeccion di[illegible]mode.

Jo-

Josepha Cathalina de Avila, de edad de 30. años, y recien-parida de un mes, busca *Cria* para casa de los Padres: vive en la calle de San Juan en Triana, casa de Don Mathias de Soto.

En dicha Triana, calle Carreteros, en el Horno del Rincon, junto al Horno de los Azulejos, Doña Maria Barbero pretende, casa de los Padres, ser *Ama de leche*, tiene qualidades apreciables.

Augustin de Sylva, natural de la Ciudad de Santiago, pretende colocacion para *Mozo de despensa*, su edad 21. años, assiste en el Hospital de la Sta. Charidad, y su Portero el Hermano Francisco darà razon.

Antonio de Ulategui, edad 15. años, solicita acomodo para *Paje*: darà razon el Cajero de la tienda de D. Felix de Anguiano, calle Francos.

AVISO IMPORTANTE.

EN el anterior Hebdomadario se reclamaron por su dueño unos *Botones de oro con cinco Diamantes, y quatro Rubies* cada uno, perdidos: y aunque se diò para su restitucion cita, que [illegible] Cura de la Iglesia P[illegible]al de S. Vicente, p[illegible] de su [illegible] cia, se publi[illegible] de D. Joseph [illegible] de la Real Justicia, quien pretende hacer la restitucion, mostrando los compañeros.

OTRO AVISO IMPORTANTISSIMO.

MIercoles 16. del corriente, haviendo ido cierto Eclesiastico al Arquillo de los Chapineros à una tienda à comprar unos guantes se encontrò dentro de uno de ellos un *Apretador de oro*, en el arredor engastados varios Rubies: se hace presente à efecto de la restitucion, y para ello se dà la noticia en la Imprenta.

Precios de Granos de Albondiga de ayer Jueves 17. de el corriente, Aceyte, &c.

T*Rigo fanega 29. hasta 34. rs. Cebada 17 hasta 18 Garvanzos 46. Yeros 32. Alberjones 29. hasta 30. Habas 19. Aceyte en esta Ciudad 20. rs. la arroba.*

Saliò la Hoja esta Semana.

CArnero 30. qs. libra. Baca 20. qs. libra. Macho 14. qs. libra. Puerco, en la Carniceria à 22. y en el Ventorrillo, à 20. qs.

PERNEO.

Macho à 19. qs. Hembra à 18. qs.

En Sevilla, [illegible] Imagen de N. Sra. del Populo, [illegible]ova.

IHS.

HEBDOMADARIO

UTIL SEVILLANO.

Viernes 1. *de Febrero.*

157. ALEXANDRO II. Milanès, fuè electo año de 1061. prohibiò el decir mas de una Missa al dia, excepto el de Navidad, y governò sabiamente la Iglesia 11. años, 6. meses, y 22. dias.

158. S. GREGORIO VII. Italiano, Conde de Petiliano, y despues Monge Benedictino, electo año de 1073. por su humildad resistiò à su eleccion, escribiendo al Emperador que la impidiesse. Escribiò algunos documentos utiles à la Iglesia; fue acerrimo defensor de sus inmunidades, y la governò santamente 12. años, 1. mes, y 3. dias.

ACTOS PIADOSOS.

ESTos tres dias 1. 2. y 3. se consigue el fruto del Santo Jubileo Circular en la Iglesia Parroquial de S. Lorenzo, Hermandad de Nuestra Señora de Roca-Amador; y luego passa los dias 4. 5. 6. 7. à la Casa de los RR. PP. Clerigos Menores.

ACTOS LITERARIOS.

EL Jueves 7. Don Joseph d[illegible] Olivares, Socio Pharmaceu[illegible]tico de Numero, en la Real Sociedad expondrà: *Què sales sean propias del Vegetal Reyno, s[illegible]* *de extraherlos, y virtudes medicinales?* Dificultaràn los Señores Bravo, Correa, y Corvacho; y resolverà, &c.

VENTAS, Y COMPRAS.

EN [illegible] proxima à la Porte[illegible] [illegible] Colegio de San Acac[illegible] possible equidad se ve[illegible] [illegible]a de persia[illegible] à [illegible]ortada; una [illegible] carmesì con [illegible]; dos *Corti*[illegible] [illegible]tan carme[illegible] [illegible] persiana de [illegible] *Casaca* de da[illegible] [illegible]n de plata; una

el Cirujano al sitio de la Alfalfa, casa de Thomàs de las Quartas, assiste una Muger para *ama de leche.*

Francisco de Frias, natural de la Ciudad de Ronda, busca acomodo para *Mayordomo*, o *Paje*, ò ministerio equivalente, sabe leer, escribir, y contar, la edad treinta años: ofrece fianzas, y daràn razon en calle Tintores, baxo del Retablo de dicha calle, vive Antonio Sanchez.

Cierto Mancebo, edad diez y ocho años, natural del Reyno de Galicia, agil para qualquier *empleo*, lo solicita con desempeño de su honradez: darà razon Freyre de Andrade, Mercader de Libros en calle Genova.

NOTICIA MUY importante.

UN sujeto de estimacion, y de habilidad suficiente, edad mas de cincuenta años, que los atrassos de fortuna le han puesto en bastante infelicidad, abre la puerta solicitando casas en que dar *lecciones de leer, y escribir, tan solo por el corto estipendio de dos maravedis* [illegible] *una*, incluyendose el [illegible] Doctrina Christi[illegible] que quisiere gozar [illegible] beneficio, avisese a [illegible]

[illegible]

En Sevilla, [illegible] de la Imagen de N. Sra. del Populo, [illegible] de Genova.

remission à las Casas de dicho Maestro.

NOTA A LOS CURIOSOS.

VIendo lo corto de noticias para el complemento de los Papeles en cada Viernes, me ha parecido irlos exornando con varias preguntas, y respuestas naturales, en que contemplo se sacarà util, y provecho, dexando à los Lectores el intermedio de ocho dias para oir de cèlebres Authores las respuestas.

☞ 1. *Por què el Huevo no se rompe cociendole como quando le asan?*

Precios de Granos de Alhondiga de ayer Jueves 31. de Enero, Aceyte, &c.

T*Rigo farega 31. hasta 35 rs. Cebada 17 hasta 18. Garvanzos 45. Yeros 32. Alberjones 27. hasta 38. Habas 18. Aceyte en esta Ciudad 20. rs. la arroba.*

Saliò la Hoja esta Semana.

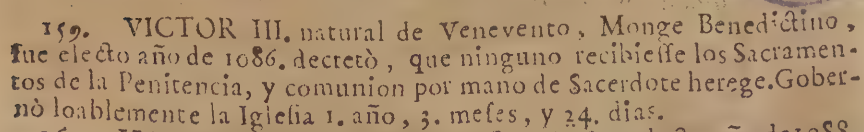
CArnero 30. qs. libra. Baca 22. qs. libra. Macho 14. qs. libra. Puerco, en la Carniceria à 22. y en el Ventorrillo, à 20. qs.

PERNEO.

Macho à 18. qs. Hembra à 17. qs.

IHS.

HEBDOMADARIO
UTIL SEVILLANO.
Viernes 8. de Febrero.



159. VICTOR III. natural de Venevento, Monge Benedictino, fue electo año de 1086. decretò, que ninguno recibiesse los Sacramentos de la Penitencia, y comunion por mano de Sacerdote herege. Governò loablemente la Iglesia 1. año, 3. meses, y 24. dias.

160. URBANO II. Frances, Monge Cartujo, fue electo año de 1088. moviò la guerra contra los Infieles de la Tierra Santa, concediendo por estipendio indulgencia plenaria, y por divisa militar la Cruz roja: y este es el origen de la Bula de la Cruzada. Aumentò el culto de MARIA Sma. y governò santamente la Iglesia 11. años, 4. meses, y 18. dias.

ACTOS PIADOSOS.

Estos quatro dias 8. 9. 10. y 11. se consigue el beneficio del Santo Jubileo Circular en el Convento de RR. P. Trinitarios Descalzos; passa los tres dias 12. 13. y 14. al Colegio de los Ingleses, en la calle de las Armas.

ACTOS LITERARIOS.

EL Jueves 14. en la Real Sociedad D. Juan de Herrera, Socio Chirurgico de Numero, hablarà *del Carbunculo, su causa, diferencias, conocimientos, y curacion.* Replicaràn los Señores Crespo, Espinosa, Calero, y Pizarra; y resolverà el Vice-Presidente.

VENTAS, Y COMPRAS.

EN casa del Armero, proximo [illegible] N. Señora de Europa. [illegible] una *Escopeta* nueva [illegible] de el Maestro [illegible] de Olites y Caba- [illegible] en casa de los Se- [illegible] s junto à S. Vicente) [illegible] una *Chupa* de terciopelo

vento de las Religiosas de N. Señora de la Paz, casa de D. Juan de la Farga.

Respuesta à la pregunta, porquè el Huevo no se rompe cociendole como quando le asan?

ES la causa, que quando lo asan, el humor que dentro tiene, escalentado de masiado, multiplica los espiritus, los quales siendo forzados à salir por partes angostas, es necessario que salgan fuera, rompiendo la cascara del huevo: sucede lo mismo en las tinajas de vino, y en otras vasijas de barro, si se taparen antes de empezar à hervir el mosto; hacen romper la cascara del huevo la llama como la brassa; vemos que acaece en las ollas de barro puestas muy cerca de el fuego, por esto muchos antes de asar huevos los mojan en agua: los que se cuecen dentro del agua, no se quiebran, ni rompen; porque el agua, que hierve, con su blandura hace esparcir los humores poco à poco, y los consume en mayor disminacion, ò aumento, y no tan promptos, como la llama, ò brassa los arrebata, y hace que[illegible] las mas fuertes razones[illegible] curri- do los Lectores[illegible] no he podido encòtrar [illegible] za en los Autor[illegible] pregunta[illegible]

☞ 2. *Por què los ni[illegible] nacen à los siete [illegible] vida; y los que nacen à los ocho meses no?*

PAPEL CURIOSO.

ROmance Jocoserio, que D. Juan Redondo le escribe al R. P. Domingo Maximo Zacharias, en celebracion de el Romance Festivo, que escribiò à la Jura de la Ciudad de Cadiz, en la Proclamacion de Nuestro Rey, y Señor el Señor D. Carlos Tercero, de este Nombre, que Dios guarde, y la respuesta de dicho R. P. al dicho Caballero Don Juan, &c. Se vende en la Libreria frente del Santissimo Christo del Perdon, Alcaiceria de la Losa.

Precios de Granos de Albondiga de ayer Jueves 7. de Febrero, Aceyte, &c.

T*Rigo fanega 31. hasta 35. rs. Cebada 17 hasta 18. Garvanzos 45. Yeros 32. Alberjones 27. hasta 38. Habas 18. Aceyte en esta Ciudad 20. rs. la arroba.*

Saliò la Hoja esta Semana.

CArnero 32. qs. libra. Baca 22. qs. libra. Macho 14. qs. libra. Puerco, en la Carniceria à 24. y en el Ventorrillo, à 22. qs.

PERNEO.

Macho à 18. qs. Hembra à 17. qs.

En Sevilla, e[illegible] Imagen de N. Sra. del Populo, Genova.

IHS.

HEBDOMADARIO
UTIL SEVILLANO.
Viernes 15. de Febrero.

161. PASQUAL II. Toscano, Monge Benedictino, fue electo año de 1099. instituyò los siete Cardenales de la Iglesia de Compostela, y que estos solamente pudiessen celebrar en el Altar Mayor, contiguo al Cuerpo de Santiago; gobernò la Iglesia con zelo Pastoral 18. años, 5. meses, y 4. dias.

162. GELASIO II. natural de Gaeta, Monge Benedictino, electo año de 1118. entrò forzado à ser Papa, reconociendose por su humildad indigno de la Tiara. Gobernò la Iglesia 1. año, y 4. dias.

ACTOS PIADOSOS.

ESTos quatro dias 15. 16. 17. y 18. està el Jubileo de las 40. horas en el Convento de los Remedios, en Triana; y passa los tres 19. 20. 21. al Convento de Religiosas Mercenarias Descalzas, en el Barrio de S. Bartholomè.

ACTOS LITERARIOS.

EL Jueves 21. D. Pedro Garcia Brioso, Medico de Camara del Rey N. Señor, Socio de Numero, Ex-Vice-Presidente, y actual Secretario de la Real Sociedad, continuarà su dissertacion, *exponiendo el Mecanism[illegible], con que la naturaleza promueve las Brisipelas, las florece, y deshace, sin el uso de purgantes, sangrias, ni topicos.* Instaràn los Señores Serrano, Gallegos, Olivos, y Pereyra; y resolverà el Vic[illegible]

[illegible] *Y COMPRAS.*

[illegible] de la Sierpe, en la [illegible]a del Abaniquero, jun[illegible] Callejuela de las Mozas, da-

daràn razon donde se vende lo siguiente. Una *mesa redonda* de cedro con los pies de pino: tres *Arcas*, las dos de pino, y la otra de cedro; diez *Taburetes* de hombre maqueados de encarnado: una *Copa*, y *Sarteneja*; otra de cedro; dos *Canceles* grandes bien tratados; seis *Sillones* de baqueta; un *Quadro* de vara, y quarta, buena pintura, con moldura dorada, de la Efigie de S. Juan Baptista; *otra* del Sagrado Nacimiento del Hijo de Dios; *otra* de vara, y quarta de S. Juan Evangelista; un *Chaleco* de labyrintho de plumas, color morado; un par de *Calzones* dicho labyrintho color negro; una *Sotana* de tafetan, un *Manteo* de paño fino nuevo; *otro* dicho de seda, *otro* de fileile, una *Sobreropa* de paño de Segovia, *otra* de Damasco, *otra* de pelo camello, una *Sotana* nueva tafetan doble, un *Capote* de camellon, una *cortina* de bayeta, color verde, *tres est ras* grandes de pleytas blancas, un *Relox de plata* Inglès.

Sabe donde se vende el Oficial de la Libreria donde este se imprime, *dos esteras* de estrado nuevas, nueve varas de largo cada una, y tres en ancho, mas una buena *Vela de patio*, con todos sus peltrechos.

Plazuela de B. lder[illegible] espaldas de el Real H[illegible]nocentes, Doña J[illegible] vive en la casa proxim[illegible]brica de medias, tiene [illegible] una chupa de labyrint[illegible] blanco, bordada de [illegible]

En casa del Maest[illegible]ro, calle la Mar, Antonio Cabanilla està de venta una *casaquilla* de durancillo, galoneada de oro.

PERDIDAS.

Viniendo à entregar à la Thesoreria de el Excmo. Sr. Duque de Arcos à esta Ciudad de la Villa de Cazates su Administrador D. Diego Carrùcas la cantidad de 12[illegible]47. rls. y medio, todo en oro, en doblones de à cinco pesos de cordoncillo dentro de un taleguito, se le perdieron el dia 8. del corriente desde la Dehesa de Doña Maria, hasta calle Placentines; si se pretendiere hacer la restitucion, se acudirà à dicha calle, callejuela sin salida, à donde por D. Diego Carrùcas, sobrino de dicho Administrador, y Corredor de Lonja, se ofrece equivalente premio.

Domingo 10. del corriente perdiò cierto sugeto una *Casaca* de Señora, labyrintho à plumas, para su devolucion se acudirà à la Neveria calle ancha del Real Convento de S. Pablo.

En la calle de la Cantimplora, el dia primero, ò segundo del mes presente, perdiò cierta persona un *Rosario*, Corona de siete diezes, engarzado en plata, con un Santo Christo del proprio metal, se reclama con oferta de premio, acudiendo à la Libreria donde este se vende, Alcayceria de la Losa, frente del Señor del Perdon, y [illegible]

A fines del mes passado perdiò cierto sugeto un *manguito* de terciopelo negro, y martas obscuras, [illegible] la Alameda, à las Gradas de la

la Patriarchal: à su restitucion, y saber el dueño, se acudirà à el Oficial de la Imprenta donde este se imprime.

El Domingo à las nueve y media de la noche se perdiò un *manto*, desde calle Conteros, hasta mediado de calle Placentines, quien se lo huviere hallado, acudirà à D. Gregorio Padilla, Maestro de Botonero, en los Conteros, quien darà hallazgo.

RESTITUCIONES.

EL Domingo proximo passado, cierta persona con arreglo de vida, en la Iglesia Convento de S. Juan de Dios se hallò una *Caxa de plata*, la que para efecto de hacer la restitucion, se puso en poder del R. P. Espino, Religioso Professo en dicha Casa.

El dia 30. del passado, al sitio de Tamarguillo, passeandose cierta persona Eclesiastica se encontrò una *hevilla de plata*, y solo se desea para su entrego, hacer presente la compañera, para lo qual se ocurrirà à la Iglesia Parroquial de Santa Maria Magdalena, à la demanda de las Benditas Animas.

ROBOS.

EL lunes 4. del presente hurtaron, con papel fingido, una *Colcha* de damasco carmesi, forro olandilla, y flueco, todo del proprio color: se noticia, para detener la venta, y obligar à su restitucion, acudiendo por razon à la Imprenta. *No es nuevo este simulado modo de hacer mal: pues en el año passado, para precaverse de èl, se diò en un papel por aviso.*

El Miercoles 5. del que gobierna en el Convento de RR. PP. Terceros de S. Juan de Alfarache entrò un mal-hechor, sacando de sus Caballerizas un *Caballo* castaño claro, edad ocho años, de buena estatura, con albardon, y cabezada encarnada, se pretende, con el aviso, detener su venta, y obligar à su restitucion, acudiendo à Triana, frente de la Real Parroquia de Sra. Sta. Ana, à la Hospederia, ò al Convento de Nra. Sra. de Consolacion de esta Ciudad.

AMOS, Y CRIADOS.

EN calle Abades, casa de Don Francisco Medelo, Maria Gertrudis, sirviente en dichas casas, pretende colocar à un hijo suyo en qualquier oficio, ò exercicio decente, de *aprendis*.

Juana Perez, vive en el Corral de los Caballeros, en la Raveta, con 18. años, primerisa, y de cinco meses la leche, pretende entrar de *Ama*, casa de sus Padres.

Calle la Luna, en S. Bernardo, casa de Alonso Ame, *otra* para lo mismo.

En dicho Barrio, Horno de San Fernando, Maria Portillo, de fresca nutri[illegible] de 40. dias, pretende *la* [illegible]

[illegible] Menores, Estu[illegible] [illegible]sopho consumado, [illegible], de edad de 24. [illegible] Ciudad, [illegible] ò bien para edu-

educar algunos Niños, ò bien para servir de *Page* de algun Sr. Canonigo, solo à fin de proseguir sus Estudios de Mayores: assiste en el Convento de Nra. Sra. de el Valle, en donde algunos Religiosos assegurarán su buen proceder.

Respuesta à la pregunta: Porquè los niños, ò niñas, que nacen à los siete meses, pueden ser de vida, y los que nacen à los ocho meses no?

TOdos los Arithmeticos convienen ser el numero siete perfecto, compruebalo Pythagoras, y el numero ocho no; por esto se experimenta la pregunta, razon porque no viven los monstruos, por nacer contra todo orden de naturaleza. El nacer, y vivir los de siete mese, es la causa la sangre, fuerza, y virtud; pero no encontrandose tal, vendrà à nacer à los diez meses, por ser ambos numeros perfectos; nos lo hacen creer assi muchos exemplos. El Mundo es gobernado por siete Estrellas; el hombre à los siete meses comienza à tener dientes, à los siete años los muda; à los 14. empieza à tener barbas; à los 21. principia à tener firme edad. Las enfermedades son juzgadas por el numero siete; la Luna por el numero siete toma, y [illegible] formas, y figuras; el numero [illegible]ceno comprehende en sì to[illegible]racion, y perdicion de las [illegible] Aristoteles dice, y todo [illegible] deceno, repitiend[illegible] ees; assi como on[illegible]

los demàs. Los Ancianos, y an[illegible] passados, no en tablas, si en es[illegible] tos confirmaban las cosas que [illegible] cian con las manos derechas [illegible] el numero de diez, que son los [illegible] dos de la mano. Vaya otra pr[illegible] gunta del Huevo, pues como di[illegible] el refran: *Sal quiere, &c.*

☞ 5. Pregunta: *Porquè es de fa[illegible] digestion la yema del Huevo, y lo bla[illegible] co, o clara de èl no.*

PAPEL NUEVO.

EN que se manifiesta la quent[illegible] que hace patente la infinida[illegible] de cahizes de trigo, que serìa me[illegible] nester para dar à 64. interesado[illegible] ò à las 64. casas del Axedrès, so[illegible] un grano à la 1. dos à la 2. tres [illegible] la 3. y prosiguiendo doblando l[illegible] granos siempre, hasta concluir [illegible] la 64. dispuesto por un curioso, [illegible] hallarà en la Alcayceria de la L[illegible] sa, frente del Santo Christo de [illegible] Perdon.

Precios de Granos de Albhondiga de [illegible] Jueves 14. de Febrero, Aceyte, &c.

T*Rigo fanega 31. hasta 34. rs. Ceb[illegible] da 17 hasta 18. Garvanzos 45. Ye[illegible] 32. Alberjones 28. hasta 38. Habas [illegible] Aceyte en esta Ciudad 20. rs. la arro[illegible]*

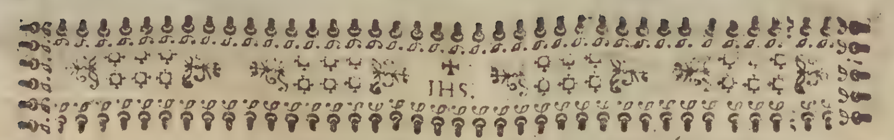
Saliò la Hoja esta Semana.

CArnero 30. qs. libra. Bac[illegible] 20. qs. libra. Macho 14. q[illegible] libra. Puerco, en la Carniceria 24. y en el Ventorrillo, à 22. qs.

PERNEO.

MAcho à 19. qs. Hembra 18. qs.

En [illegible] [illegible]pe la imagen de N. Sra. del Populo, Genova.



HEBDOMADARIO
UTIL SEVILLANO.
Viernes 22. de Febrero.

163. CALIXTO II. Hijo de los Condes de Borgoña, fue electo año de 1119. En su tiempo se celebrò en Roma el primero Consilio Lateranense. Fue Pontifice 5. años, 10. meses, y 13. dias.

164. HONORIO II. llamado antes Lamberto, natural de Bononia, electo año de 1124. Quiso renunciar la Dignidad; pero no se lo permitieron los Cardenales. Y fue Pontifice 5. años, un mes, y 17. dias.

ACTOS PIADOSOS.

Estos quatro dias 22. 23. 24. y 25. se halla el Santo Jubileo Circular en el Convento de Religiosas de Sta. Sta. Ana, en el barrio de S. Lorenzo. Los tres restantes de este mes passa al Convento de Religiosas de Sta. Paula, en la Collacion de S. Marcos.

Todos los Domingos, y di[illegible] fiesta por las tardes, à las 4. [illegible] Quaresma, predicarà en la [illegible] Hospital de Nra. Madre, y Sra. [illegible] Buen Sucesso, el M. R. P. Fr. [illegible] QUIN de NAVARRA, Re[illegible] so Capuchino, y Missionero A[illegible] tolico.

ACTOS LITERARIOS.

EL Jueves 28. D. Gaspar Ignacio Romero, Comissario de Guerra, Socio de Erudicion de la Real Sociedad, &c. Formarà un discurso sobre *la extension, y divisibilidad de los Cuerpos [illegible]urales en los conceptos Mathem[illegible] physico, y practico; lo que mani[illegible] n algunas experiencias.* [illegible] las dificulta te[illegible]o, Se[illegible] [illegible]cios de su Classe; y resol[illegible] [illegible]ice Presidente.

[illegible]S, Y COMPRAS.

[illegible] *arope* estrangero muy [illegible] se vende en la calle [illegible] n la casa, passando las

las dos casas nuevas de las Religiosas de la Concepcion, entrando por San Roman à mano izquierda.

En la casa, que hace esquina, frente de los Hercules de la Alameda, pretenden *comprar quatro Espejos* de dos tercias de largo, y en ancho media vara, de los antiguos, ò los vidrios solos; mas *venden un Mantèo* de quinete nuevo, con la conveniencia possible.

El Maestro Albañil Nicolas de Luna, vive en la Caba nueva en Triana, frente de la callejuela del Asno, darà razon, quien dà *à tributo unas casas* bien maltratadas, en la Collacion de Santa Cruz: y assimismo, quien *vende una Papelera* pequeña; muy primorosa, de Ebano, embutida, con seis gabetas, y su caxoncito con llave; mas *un Cancel* de dos varas y media de mensura.

Frente de las Campanas de la Iglesia Parrochial de S. Isidoro daràn razon, quien vende media docena de *Caxones* grandes, y medianos.

En la calle del Cresp[illegible], junto à S. Estevan, casa de Feliz Garcia, se vende *un lienzo* de dos [illegible] y media de alto, cuya pintura por [illegible] e-bre mano Americana, [illegible] formas, [illegible] con la Cruz [illegible] ceno con-[illegible] Nazareno [illegible] com[illegible]racion, y bella disposicion [illegible] Ari[illegible] dura dorada de tercia [illegible]

En la papeleta ant[illegible] por cita para la [illegible] t[illegible] nes à el Abaniquero [illegible] p[illegible] proximo à la ca[illegible] mozas: diosem q[illegible]

sugetos, hallandose burlados, atribuyendolo à lo licenbioso de el tiempo de Carnestolendas; y no siendo justo quede el Publico creido en semejante engaño, pues tal no ha sido, sino un olvido natural de no haver participado la cita, motivo, à que no se contextò al Publico por el Maestro de Abaniquero; y assi los bienes se hallan para su despacho, frente del dicho Abaniquero. Fueron de el Doct. D. Mathèo Limon y Espinosa, Cura de la Real Casa de San Telmo.

ARRENDAMIENTO.

PAra desde Sant-Iago de este año en adelante, se arriendan *ochenta y nueve aranzadas y media de tierra* calma en la Vega de S. Lazaro; para lo qual, se acudirà à D. Juan de Tobar, vive en la calle del Conde de Castelar.

PERDIDAS.

DOmingo de Carnestolendas, desde el Santuario de Nra. Sra. de Guia, hasta la Pajeria, se le perdieron à una niña de dos años *una mano de Tejon* engarzada [en] plata, *una punta de asta de Vena[do]* [co]n la misma especie de engar[ce] [illegible] *Brevetin*, y *una Medaila* gran[de] [con] la Efigie de la Sma. Cruz [que] [illegible]ataba; si se solicita la devolu[cion] [se] [illegible]tirà à la Imprenta, donde se imprime.

El Martes siguiente por la tar[de] se perdieron *unos papeles* unidos, [illegible] de una pulgada, y en quar-

quartilla, desde la Porteria de el Convento de Nra. Sra. de Monte-Sion, hasta la Alameda; se solicitan con oferta de gratificacion, acudiendo al P. Procurador Fr. Antonio de Burgos.

Dicho dia, desde la calle ancha de S. Martin à la Alameda, se perdiò otro *lio de papeles, y vales*, à su restitucion se acudirà al Sr. Beneficiado de la Parroquial de Santa Marina, D. Pablo Niolo, quien darà buen hallazgo.

Viernes 15. del corriente, à D. Antonio Rodriguez, vive en la Plazuela de S. Bartholomè, se le perdiò una *Cartera* de razo liso blanco, incluyendo dentro varios vales de cantidad de hasta 100U. rls. Y haviendo dado el aviso, se le hizo la restitucion por la noticia de la Imprenta. *Se apunta, para los buenos efectos en el Publico de este Hebdomadario.*

El Sabado 16. del corriente, desde la puerta del Arenal a calle [illegible]rinas, à una pobre muger, envuelto en un *pañuelo*, se le perdiò *un Camis[illegible]n* nuevo; solicita la restitucion por la Imprenta de D. Nicolàs Vazquez, calle de Genova.

En uno de los dias de la semana passada se perdiò una *Manteleta* color pagiso, con liston verde [illegible] flores de oro: à saber el dueñ[illegible] acudirà à la Imprenta.

RESTITUCIONES.

POr el P. Fr. Manuel, Sacri[illegible] en su Convento de RR. [illegible] de la Sma. Trinidad de Descalzos, se devuelve, a quien huviere perdido un par de *anteojos, con sus armas de plata*, sin mas interès, que las señas.

Se pretende la devolucion de *un Manto* en corte, que se hallò cierto sugeto el dia Martes, ultimo de Carnestolendas, quien lo huviere perdido, ocurra à saber su paradero à la Imprenta.

AMOS, Y CRIADOS.

EN la calle de Juan de Burgos, à mano derecha, casa donde viven unos morenos, Maria de el Rosario, de dicho color, de 15. dias parida, solicita casa para entrar de *Ama de leche*, es primerisa, y de 20. años de edad.

En calle Abades, el Page de el Sr. Prebendado D. Phelipe de Alcalà, darà razon de un cierto Joven, que pretende acomodo *por la pluma*, bien en Oficina, ò casa de Comercio.

Geronyma Sanchez del Aguila, vive en la Alfalfa, frente de el Maestro de sombrerero, busca *cria en casa de los Padres*, tiene leche de dos meses, es forastera, y de 22 años.

[illegible]anuela Gonzales, à las espal[illegible]e la casa del Sr. Conde de Ge[illegible] [illegible] tel[illegible], solicita [illegible] *casa para cria*.

[illegible]APEL NUEVO.

[illegible]on de todas las Fun[illegible] que Sevilla dispuso [illegible]on al Throno de N. [illegible]narca el Sr. D. CAR[illegible] [illegible]crito en prosa, y verso con

D. Franciſco de Azero, con la poſsible equidad, ſe vende un *Mantèo* de bayeta ſuperfina.

Se ſolicita, quien, junto, ò ſeparado compre un *Oficio de Jurado* perpetuo de eſta Ciudad, *una Contaduria de cuentas*, y particiones de ella, y *un Tributo* al quitar de 4U. rls. de plata principal ſobre el Eſtado de Gandul, y Marchenilla, para lo qual ſe acudirà à D. Franciſco Garcia Barrio, vive en calle Cantarranas.

En la calle proxima al Hoſpital de S. Bernardo, caſa junto à la higuera, ſe vende un *Catre* de maque, una *Arca* de Indias, un *Bufete* de herrage, unos *Canceles*, y unos *Paiſes*.

Eſtàn de venta de 500. à 600. *Eſtacones* en la Juriſdiccion, y ſitio de Brenes, à ſeis reales cada uno, ſon de excelente calidad: quien los neceſsitaſſe, y quiſieſſe tratar de ajuſte, acuda al Convento de Religioſas de Santa Inès de eſta Ciudad, donde con la Señora Abadeſa, ò Señoras Claveras, ſe podrà tratar de eſte ajuſte.

Se ſolicita tomar à tributo una Caſa, que neceſsite de crecida obra, ſea realenga, ò libre, obligandoſe à la obra el que la ha de tomar; daràn razon del ſugeto, que la ſolicita, donde eſte ſe imprime.

Con facultad Real. por el Oficio de D. Franciſco [illegible] nos ſe vende un *Solar* gran[illegible] en dos *Aſſeſſorias*, al ſitio d[illegible] de la Mar.

PERDIDAS.

MArtes 26. por la mañana, Blas Marin, Coſario de la Villa de Utrera, poſa en el Meſon de la Alfalfa, perdiò dentro de una *bolſa* haſta 75. reales en diferentes monedas; ſolicita ſe le haga la reſtitucion; acudiendo à dicha Poſada.

Domingo 2. de el corriente ſe perdiò deſde la Plaza de S. Franciſco, haſta el Convento de San Juan de Dios un *Roſario* de ſiete diezes engarzado en oro, con ſu Cruz de el miſmo metal; para ſu devolucion, y tomar hallazgo, ſe acudirà à calle dados, frente del Herrador, en la barberia.

Dicho Domingo, deſde el Rio à la Poſada de la Reyna, ſe le perdiò à D. Juan de Vega Collantes un *Capotillo* de grana con muchos botones chatos: para ſu reſtitucion ſe acudirà à dicha Poſada, y tomarà buen hallazgo.

Deſde la Parrochial de Santa Cruz, à la calle de la Gorgoja, ſe le perdiò à cierto ſugeto la capa unica que tenia, viniendo atraveſada en un Caballo, ſu calidad paño retal de Caſtilla, demediada, con vueltas de terciopelo; ſolicita ſu reſtitucion, para lo qual ſe ocurrirà al oficial donde eſte ſe imprime.

RESTITUCIONES.

EL dia 26. del paſſado ſe hallò cierta perſona *un freno de una Mula*, ſe procura reſtituir en la tienda Plateria junto al Reloxero plaza de S. Franciſco.

Lo

Lo mismo se pretende hacer de una *hevilla de plata*; se acudirà à el mozo de la Casa honda.

Unos *Papeles*, al parecer Informacion, se encontraron, y devuelve, dando las señas, el Contador de la Real Casa de San-Telmo.

Doña Maria Romero, vive en el Peladero, callejuela del Ameero, pretende entregar à su legitimo Dueño, *una Informacion* perteneciente à los Apellidos Carrillos de Albornòs.

HABILIDAD.

EN la calle de la Carne, frente del Sr. Canonigo Vila, vive un *Molendero de chocolate*, que trabaja al uso de Madrid con todo primor, y conveniencia, como la experiencia lo tiene acreditado en las mas circunstanciadas casas de esta Ciudad.

El chocolate candido se vuelve à vender en la misma casa donde se vendia, de mejor satisfaccion.

AMOS, Y CRIADOS.

PUnta del Diamante, baxo de los Portales, en el ultimo cuerpo de la casa de la escalera asiste un Joven pretendiente de *Page*, ò Ayo de niños.

En casa de D. Manuel Rus, en calle Francos, daràn razon de un mancebo 22. años, natural de Burgos, busca su acomodo para *Page*.

En casa de D. Antonio Zafra, calle Francos, daràn razon de un sugeto con 20. años, natural de Burgos, que solicita colocacion para *Page* en esta Ciudad, ò fuera.

Necessitase de un Page, sabiendo medianamente escribir para un Escritorio, y al mismo tiempo, en las vacantes ha de acompañar à su Señora en las pocas veces, que se le ofrece salir; el salario se dà correspondiente à su letra, y seguridad: se acudirà por razon à una de las Contadurias de la Real Casa de Contratacion D. Innocencio Vendo de Salvatierra.

Otro se busca por cierto Caballero Militar, residente en la Posada de Palencia.

Pedro Joseph Carrillo, sabe Grammatica, Philosophia, Medicina Theorica, y parte de Practica, pretende perfeccionarse en la facultad de Medicina, valiendose por ahora de ser *Page* de algun Sr. Canonigo, ò ser *Ayo* de algunos niños, ù otra cosa semejante; vive en la calle Capuchinas.

Desease *una muger para cocina*, sabiendo bien guisar, y si tuviere hija, ò parienta que le acompañe, el salario, y casa serà à satisfaccion.

Maria Barra, frente del Horno puerta del Ossario, que llaman de Velasco, pretende ser *Ama de leche*.

Proxima à la casa del zapatero, en S. Juan de la Palma, Ana del Real solicita *lo mismo*, la leche es de dos meses, y la edad 22. años.

En calle limones, en la Macarena, daràn razon de *otra Ama* en [illegible] Diezmero.

[illegible] Maria Sanchez, ca[illegible]mas, casa de el callejon,

de-

D. Ignacio Chiclana, vive en uno de los quartos de la Real Casa de la Lonja, sabe de un sugeto, que vende *un ramo de Libreria* de Historia, Moralidad, y otros assumptos de cèlebres Authores, cuya memoria se halla en poder del suso dicho; y assimismo, por encargo, *pretende tomar por arrendamiento temporal una Hacienda de Campo* de Olivar, y Viña, siendo en las cercanìas de esta Ciudad, una, ò dos leguas en contorno.

Quien deseare comprar un *tributo* de 1ꝟ. ducados de principal, impuestos en el arbitrio del vino, que entra en esta Ciudad, se acudirà al Oficio publico de D. Luis Palacios, en la Alcaycerìa de la Seda.

Lo proprio se desea hacer de 6ꝟ500. rls impuestos sobre tierras, acudase à D. Juan de Almeyda, y darà razon.

Se solicita quien venda media paja de agua, para lo qual se ocurrirà al Oficio publico de D. Lorenzo de Andrade, plaza de S. Francisco.

Un *Relox* de plata se pretende comprar, y el P. Portero de el Convento de RR. PP. Trinitarios Descalzos darà razon.

En la Cabeza del Rey D. Pedro, callejuela sin salida, donde estaba antes el Correo, en la casa que en ella ay, se vende una *Basquiña* de camellon, color de cafè.

Un *Capote* camellon, demediado està de venta, quien lo necessite, acudirà à la Imprenta, y el Oficial darà razon.

Un Christiano nuevo de Nacion Africano, edad 30. años, lo vende su dueño por no necessitarlo, se llama Juan de Dios, es bien parecido, y de gallardo cuerpo, con habilidades de guisar, y hacer de pasta crema; sabe cochear, y sus propriedades son buenas; darà razon D. Juan Joseph Riscos, Mercader en calle Escobas.

Se venden diferentes vestidos enteros de tela, y otros generos de seda, y uno de ellos de calle de tercio pelo negro con cabos iguales de aderezos de plata, y oro, paletina, delantar, vuelos de calados muy ricos, y abanicos nacar, y media nacar, de mas, y menos preciò, todo nuevo, y de toda seguridad: y assimismo se vende un vestido de christianar nuevos, y algunos diamantes, aderezos enteros sobre plata, y oro. De todo darà razon Joseph de Morales, vive passada la Botica de S. Vicente, donde pueden preguntar.

TRASPASSO.

EN Triana, la tienda junto al Arquillo de D. Manuel Sanchez, se traspassa.

ARRENDAMIENTOS.

EN la calle de D. Pedro Niño, frente de la del Christo, en casa de un Escultor, se arrienda lo alto desde principio del mes proximo.

Para tres dias en la semana pretenden arrendar unos Estudiantes

diantes una fala para el ufo de fus conferencias.

PERDIDAS.

EL dia 15. del corriente por la tarde, defde la Iglefia de S. Francifco, hafta S. Martin, fe perdiò una *Caxa de plata* fobredorada, fu fabrica en Inglaterra, las efquinas ochavadas; para fu reftitucion fe acudirà à el P. Cura de S. Martin, quien darà correfpondiente hallazgo.

Se folicita la reftitucion de una *Executoria* de hidalguia, perteneciente à los apellidos Fernanmontes de la Fuente, para lo qual fe ocurrirà à la calle de el Conde, cafa de las Benditas Animas, à Onofre Tamariz.

Jueves 6. del prefente, à las 7. de la noche fe le perdiò à cierta Señora, viniendo de la calle del Garzo à la plazuela de S. Vicente, un *Capotillo* de paño, color de flor de romero obfcuro, con un galon de oro fino de gaza de dos dedos de ancho: para fu reftitucion fe acudirà al P. Cura de dicha Iglefia, fe ofrece hallazgo.

Se folicita un *Eftuche* con quatro lanzetas, que fe perdiò la vifpera del Patriarcha Sr. S. Jofeph; à la reftitucion fe acudirà à el P. Cura de la Iglefia de S. Roman.

Dia 22. del paffado fe perdiò à un niño una *Cruz de efmeraldas*, con cadenita, y boton; à fu entrego fe ocurrirà à D. Bernardo de la Cueva, Cura de la Parrochial de S. Ifidoro.

RESTITUCIONES.

A Quien fe huviere perdido una *Cartera* con diferentes vales dentro, donde efte fe imprime fe darà razon.

El zapatero de viejo, proximo à el Retablo de Nra. Sra. de Europa darà razon quien devuelve dos *Corbatas*.

Una *pieza de lienzo* perdida, fe hace la reftitucion, y fe dirà donde en la libreria frente de el Santifsimo Chrifto del Perdon, Alcayceria de la lofa.

Dia 18. del corriente hallò cierta perfona una *hevilla de plata*, y està para fu entrego, dando las feñas, en la Imprenta.

Quien fe huviere hallado un *Abanico*, padron, y varillas de nacar, pericon, y pais de Indias, que fe perdiò en la Hermita de Sr. S. Jofeph el Domingo de Lazaro por la mañana, acuda al Sr. D. Alonfo de los Rios, Canonigo de la Colegial de Señor S. Salvador.

IMPOSICIONES.

SE dàn à tributo, fobre fincas feguras, en la jurifdiccion de efta Ciudad, la cantidad de 20[illegible] rs. vell. fe acudirà à D. Julian de la Fuente, calle Catalanes.

Sobre Olivares fe pretende tomar hafta 600. ducados à tributo, y darà razon D. Manuel Montero, Efcribano publico en la plaza de S. Francifco.

AMOS, Y CRIADOS.

E[illegible] Bernardo, cafa de Andrès [illegible] de Mena, afsifte una muger, que bufca acomodo para

ama

ama de leche en casa de los Padres.

En calle Dados, D. Francisco Sanchez, Cirujano, darà razon de *otra ama* de 50. dias parida.

En la calle de las Tiendas, Collacion de Sta. Maria Magdalena, en la casa proxima al Carpintero *otra*.

En los Tundidores, casa proxima à Christoval de Alba, solicita *otra* muger cria para su domicilio.

En el barrio de S. Lorenzo, casa junto à D. Mariano el Torcedor, Maria Francisca Rodriguez, busca en casa de los Padres *cria*.

Maria Gordillo, corral de los ciegos, ausente en el Real Servicio su marido, solicita casa para *criar*.

En la Posada de Palencia assiste un Joven 21. años de edad, pretende empléo para *Page*, ò *Mayordomo*.

Otro de 19. años solicisita casa *para servir en un todo*, daràn razon en el Corral del marmolillo.

ALMONEDA.

EN la primera casa, calle de S. Pedro de Alcantara, à mano derecha, entrando por S. Andrès. por ausencia de su dueño, se venden diferentes menages de casa, como son esteras de esparto, sillas, mesas de todos tamaños, un colchon camero nuevo, un Oratorio de Nra. Sra. del Carmen, los libros de la Ven. Madre Maria de Agreda, &c.

AVISO CHRISTIANO.

HAviendo llegado à manos de cierta persona timorata una *Campanilla de plata* para la venta de ella, sin las debidas recomendaciones, se excusò à su compra, y lò hace saber al publico à efecto de su entrego à su legitimo possecdor, y se darà noticia de su paradero en la Imprenta.

CASO RARISSIMO.

EN el Lugar del Campillo de Arenas, Obispado de Jaen, naciò un niño de humildes Padres, y haviendolo ido à Baptizar à la Iglesia por el Prior, que assi se apellida el Cura, al echar el agua con el ceremonial correspondiente preguntò, como se acostumbra, por tres veces: *Bis baptizare*, à que respondiò el niño: *Volo. Renuntias Sathane*, respondiò: *Renuncio*, y assi satisfaciendo à las demàs preguntas, cosa, que admirò los circunstantes; lo que se tomò por fè, y testimonio, y se diò cuenta à el Sr. Obispo; y se està criando esta criatura con gran cuidado de orden de su Ilustrissima, quien mandò socorrer à su Madre, en carta que escribe el P. Presentado Fr. Joseph de Pineda, del Orden de Nra. Sra. de la Merced, que se halla en la Villa de Bailèn, del Obispado de Jaen, à Fr. Alonso Soriano, del proprio Orden, su Apoderado en esta Ciudad, fecha 17. de este mes, y año.

En Sevilla, en la Imprenta que està baxo de la Imagen de N. Sra. del Populo, en calle Genova.



HEBDOMADARIO

UTIL SEVILLANO.

Viernes 25. de Abril.

169. ANASTASIO IV. Romano, electo año de 1153. fue muy celebrado por sus limosnas, y gobernò acertadamente la Iglesia 1. año, 4. meses, y 24. dias.

170. ADRIANO IV. de Nacion Inglès, llamado antes Nicolao, fue electo año de 1154. no atendiò en cosa alguna à sus parientes, de modo, que permitiò, que su misma Madre se sustentasse de las limosnas de su Parrochia en Cantuaria. Gobernò con grán zelo la Iglesia 4. años, 8. meses, y 24. dias.

ACTOS PIADOSOS.

EL fruto del Sto. Jubilèo Circular se consigue oy Viernes en Triana, en el Convento de Religiosas Minimas: passa los quatro dias 26. 27. 28. y 29. à la Iglesia Parroquial de San Isidoro, Altar de Ntra. Sra. de la Salud, y el dia 30. dà principio en Triana, en el Convento de S. Jacinto.

El Miercoles, dia 30. hace su Profession en el Religiosissimo Convento de Sr. S. Leandro, la Sra. Doña Maria del Carmen Lacart, hija de D. Luis Lacart, Consul de la insigne Nacion Francesa siendo el Orador de tan solemne Funcion el M. R. P. Domingo Maximo Zacharias, de los RR. PP. CC. MM. como assimismo el dia siguiente 1. de Mayo, la quinta excelencia del gloriosissimo Patriarcha Sr. S. Joseph, en el famoso Colegio del Sto. Angel; y el dia 4. en el Sagrario de la Sta. Iglesia, al Santissimo Christo de la Corona.

ACTOS LITERARIOS.

MIercoles dia 30. en la Real Sociedad, anteponiendo su leccion, D. Juan de Herrera, Socio Chirurgico de Numero, tratarà *de la Cirugia, que llaman infusoria; si esta sea de alguna utilidad practica, y como aquella se maneje.*

nese. Replicaràn los Sres. Arias, Crespo, Espinosa, y Calero: y resolverà el Vice-Presidente.

VENTAS, Y COMPRAS.

ESta de venta una *Colgadura*, compuesta de ocho paños, Fabrica de Italia, bien tratados, algo más de caída de quatro varas cada uno: y tambien se vende una *Alfombra* colorada, viste de suelo en largo ocho varas, y à proporcion el ancho; darà razon en la Plazuela de Santa Isabèl, Collacion de S. Marcos, Don Joseph Alagon.

En Alcalà de Guadaira se venden unas *Casas*, sitas en la calle de la Mina, que son en las que vive el Sr. Vicario, con pension solo de 300. ducados de principal: se acudirà al Meson del Sto. Christo, fuera de la puerta de el Arenal.

Un *Pinar* de palos suficientes: de quatro aranzadas, llamado los Rubiales termino de Villanueva del Ariscal, proximo à la de Olivares, se vende por Doña Josepha de Encinas, vive en calle Cantarranas, en esta Ciudad, entrando por la Puerta de Triana, primera casa à mano derecha.

En la Vinaterìa, casa de Doña Feliciana Navarro, se vende un *Cancel* verde, y blanco de dos varas de largo, y correspondiente ancho.

Un vestido nuevo *Casaca* de militar, *Chupa*, y *Calzones*, labyrinto negro, de buen gusto, con forro tafetan doblete de el proprio color, darà razon quien vende Juan del Pozo, Maestro de sastre, frente donde este se imprime.

En calle Matahacas, casa proxima à la de D. Joseph de Zuñiga, se venden *Garrafas* de cobre, *Perol* grande, *Olla*, y quatro *Chocolateros* de cobre, *Tortera*, y diferentes menesteres de dicho metal, un *Guardaropa* especial, y varias *Pinturas*.

Unas *Casas* libres, y realengas en esta Ciudad, junto à la Hermita de S. Blas, linde à la misma Hermita, que à las dichas casas llaman del Sacramento, se venden por ante D. Francisco Agustin Solano, Escribano de Camara de la Real Audiencia.

Calle de la Victoria, en Triana, se vende un *Solar* por su dueño Miguèl Suarez Bravo, en la calle larga.

En la calle de Marcos Sancho, el Maestro de Talla darà razon quien vende un *Oratorio* primoroso en su Throno principal la Imagen del Rosario, y el segundo cuerpo S. Juan Baptista.

Una *Casaca* militar, medio carro de oro, blanca, està de venta, en la Imprenta daràn razon.

PERDIDAS.

EN 9. del corriente se perdiò desde la Venta de Gines, hasta Gastilleja un *Relox* de similor, valor de 34. pesos, con caxa de Carei, y sobrecaxa, con una flor de papel, muy primorosa: se acudirà à su restitucion à calle Escobas, casa de D. Francisco Ordoñez, Mercader.

Dia 22. del presente se perdiò à una pobre muger, desde el

Compàs à la calle del Puerco una *Casaca* de labyrinto raseado, color celeste, con punta de plata: à su devolucion se acudirà à casa del Maestro Sombrerero Antonio Ramirez, frente del Convento, Casa Grande de S. Francisco.

Jueves Santo à las siete y media de la mañana, desde la calle de la Nieve, hasta la Puerta de la Carne, se perdieron unos *Manteles* de Altar: para tomar razon de su dueño, se acudirà à qualesquiera de los Guardas, que assisten en la Puerta de la Carne.

El Jueves 27. del passado, liados en un papelito se le perdieron à un sugeto *seis pesos* fuertes en monedas de oro: para su restitucion se acudirà à saber à quien corresponden à la Imprenta.

Domingo de Ramos à las quatro de la tarde, desde la barreruela de calle Gallegos, hasta la Plaza de S. Salvador, perdiò cierta Señora un *Crucifixo* de oro, ignora si fue desprendido del Rosario, ò se le quitaron en el bullicio de vèr la Cofradia, que saliò de la Entrada en Jerusalèn: para su restitució se acudirà à dicha barrerita, casa de D. Placido da Reyna, Medico.

Se solicita la restitucion de una *Jumenta*, color blanca, y aparejada, con un cubo atado à el extremo del cordel de la cincha, se perdiò la ultima tarde de Pasqua de Resurreccion; acudase à la barberia frente de la Cruz de la Cerrajeria, casa de Juan Ximenez, y se le darà su hallazgo.

Domingo 20. del corriente se perdiò una *hevilla* charratelá de oro, con su charnela del mismo metal, su dueño ofrece mostrar la compañera, dàr buen hallazgo; para lo qual se acudirà à los Tundidores, casa de D. Jacobo Mampen.

Dos *hevillas*, charratelas de plata, con sus charnelas de lo mismo, en dos dias consecutivos, avisa cierta persona haverlas perdido; son hechura à lazos, y ansia por su devolucion, atento à hermanar con las de los zapatos; para su restitucion se acudirà à el oficial donde este se imprime.

RESTITUCIONES.

Domingo 20. de el presente, cierta persona de arreglada vida, encontrò en la Iglesia Metropolitana, y Patriarchal de esta Ciudad una *hevilla* de plata; para su entrego se acudirà al Sacristan mayor de Santa Cruz.

Miercoles 23. del corriente, se hallò cierta persona unos *botones de oro*; devuelve, dando las señas, y se darà noticia en la Imprenta.

En uno de los dias del mes passado se hallò D. Antonio de Castañeda, vive calle de el Espiritu Sto. una *Caxa* de plata; sin otro interès, que las señas, devuelve, à quien la huviere perdido.

Lo mismo se hace de una *Corona* de Jerusalèn D. Gregorio Zambrano, Presbytero, assiste en la Capilla de S. Francisco de la Patriarchal.

Lo mismo se executa de *un Cintillo* [illegible] *diamantes*, que se encontrò,

Y

y darà noticia, con mas individualidad, cierto Artista Platero, que se dirà por la Imprenta.

Domingo 13. del corriente en la noche se encontrò cierta persona junto à S. Telmo un delantar de lienzo: se darà noticia para su restitucion, en la Imprenta.

AMOS, Y CRIADOS.

JUnto à la puerta principal de la Real Aduana, en una casa barberia, daràn razon de un Joven, experto en Grammatica, Rethorica, y Dialectica, quien desea, para seguir los estudios, acomodo de Capellan, Repasante, ò Ayo de niños.

Dos mugeres, Madre, è hija, viven en la calle de Castilla, en Triana, viuda de Juan Feliz, buscan su acomodo para *cocina*, y *cuerpo de casa*.

Josepa Manuel Lopez, de 20. años, pretende colocacion para *Page*, Mayordomo, ò Caxero: sabe leer, escribir, y contar en Castellano, Italiano, y hablar Inglès: daràn noticia en la casa de Comercio, que està junto a la Venera.

Antonia Morillo, barrio de S. Bernardo, en la Plazuela, solicita ser *Ama de leche*, casa de los Padres, es viuda, sola, y de apreciables circunstancias.

Otra en la calle de S. Juan, y daràn razon en la taberna esquina, con la qualidad de solicitar cria *para dentro de sus casas*.

En calle dados, junto al Maestro de Sastre, casa de vecindad, Ignacia de Roxas pretende casa para *servir* en un todo, siendo de poco trafago.

Para cierto Partido se solicita *Medico* revalidado, con salario, y adealas suficientes; se acudirà à la Imprenta por razon.

Fuera de la Puerta de Arenal, en las casas de D. Manuel Canton, vive Ana Romero, para cuerpo de casa, edad 14. años.

TOROS.

EL dia 18. del que viene, en la Villa de los Palacios se celebra una gran festividad de Moros, y Christianos, todo, cediendo en el mayor culto de la Virgen de la Aurora; y el dia 19 por la mañana, haviendo el anterior dia precedido el Captiverio de dicha Sra. es el Rescate por la mañana; y à la tarde Toros los dias 20. y 21. se vuelven à jugar, siendo su producido para acabar de labrar la Capilla de dicha Señora, la que el proprio dia del año de 1757. tuvo principio, con fiesta igual.

Precios de Granos de Albhondiga de ayer Jueves 24. Aceyte, &c.

TRigo fanega 32. *hasta* 37 rs. *Cebada* 17 *à* 17 *y m. Garvanzos* 46. *Alpiste* 28. *hasta* 34 *Alberjones* 25. *hasta* 28. *Habas* 18 *Aceyte en esta Ciudad* 20. rs. *la arroba.*

Saliò la Hoja esta Semana.

CArnero 24. qs. libra. Baca 22. qs. libra. Macho 14. qs. Tocino en la Carneceria 36. qs.

Con licencia: En la Imprenta baxo Ntra. Sra. del Populo, calle de Genova.

IHS.

HEBDOMADARIO UTIL SEVILLANO.

Viernes 2. de Mayo.

171. ALEXANDRO III. natural de Sena, Monge Cisterciense, electo año de 1159. hizo, que el Emperador Frederico II. Cismatico, le diesse la obediencia, y se le arrodillasse à los pies: el Papa le puso el pie sobre la cabeza, diciendo: *Super aspidem, & basiliscum ambulabis, &c.* à que respondiò el Emperador: *Non tibi obedio, sed Petro*; y el Papa le replicò: *Et mihi, & Petro.* Celebrò el tercero Concilio Lateranense, y fue Papa 21. años, 11. meses, y 23. dias.

172. LUCIO III. natural de Luca, electo año de 1181. fue muy expedito en tratar los negocios de la Iglesia, la que governò 4. años, 2. meses, y 18. dias.

ACTOS PIADOSOS.

EL fruto de el Santo Jubileo Circular se consigue, finalizando en el Convento de San Jacinto de Triana: passa los tres dias 3. 4. y 5. à el Convento, Casa Grande de S. Agustin; y luego otros tantos dias 6. 7. y 8. à la Parroquia de San Marcos.

ACTOS LITERARIOS.

EL Jueves 8. en la Real Sociedad Don Miguèl Gonzalez Corvacho, Socio Pharmaceutico de Numero, *hablarà de la sangre humana, su Analysis Chymico, preparados, y virtudes Medicinales.* Replicaràn los Señores Olivares, Bravo, y Correa; y resolverà el Vice-Presidente.

VENTAS, Y COMPRAS.

QUien quisiere ajustar partida grande de *Carbon*, en la Dehessa de Majalimar, dos leguas de Constantina, acuda para su ajuste à D. Thomàs de Morales, que vive en la calle del Rosario, Collacion de Santa Maria Magdalena.

En Triana, calle de Santa Cathalina,

thalina, en casa de Antonio de los Reyes, se vende un *Cancel* tres varas de largo, y menos la media de altura.

En dicha calle, frente del horno del Salguero se vende una *Verga* para velas de patio.

A el sitio de la Macarena està de venta una *Casa de vecindad*, conocida por el Corral de Cabezas; se acudirà à D. Pedro de Acosta, vive en la Alameda, casa de la Prensa.

En la tienda de azeyte, y carbon de calle Toqueros daràn razon, quien vende una *Casaca de Militar*.

Una *Contaduria* del numero de esta Ciudad se vende, ò arrienda por el Oficio publico de D. Joseph Paez Herrero.

Cierta persona desea vender una *merced de Abito de Sant Iago*, con facultad de renunciarla, concedida por el Sr. D. Joseph I. Rey de Portugal, darà razon el oficial donde este se imprime.

En la calle de Santa Maria, frente del Hospital del Amor de Dios, casa junto à la de D. Pedro Fontanal se venden unas *Vidrieras* grandes, unas *Celosias*, y una *Tinaja*.

Un *Perol*, que llena dos cubos de agua, un *Chocolatero* cobre, y unas puertecillas de *Vidrieras*, darà razon, quien vende, el Maestro de Grammatica, vive proximo à la Botica de Gradas.

Cierta persona vende un *Catre* maqueado de encarnado, una *Arca* de Indias, grande, de cedro, seis *Quadros* de pintura finas, tres mas pequeños, una *Basquiña* de raso de Napoles obscura, una *Bata* de saraza en crudo, una *Casaca* de anascote blanco con guarnicion celeste: se acudirà à el Abaniquero frente de la peluqueria de la calle de la Sierpe.

PERDIDAS.

Dia 25. del mes passado, liados, y atados en un pañuelo, se perdieron, camino de la Venta de Pedro Domingo *tres Cintillos*, el uno de diamantes, y los dos de lo mismo, esmeraldas, y rubies, entretegidos; para su restitucion se acudirà à D. Pedro de Estrada, vive en S. Vicente, quien ofrece señas, y un crecido hallazgo.

Se solicita el entrego de una *Caxa de plata* sobredorada, abierta à buril, algunas figuras en su tapa, y assiento, que se perdiò en la Missa ultima, que se dixo el Domingo de la anterior semana, en la Parroquial de Sta. Maria Magdalena; se acudirà à D. Antonio Gomez, Cura.

Un *Carnero* blanco, merino, con una señal en el hocico, el Sabado Santo se saliò de una casa de la calle de los Marmoles, junto a S. Nicolàs; y siendo para cierta Obra pia, se solicita su restitucion, para lo que se acudirà à el Refino, junto à la Botica de S. Nicolàs.

Un *Cintillo de diamantes* sobre plata, se perdiò el Domingo de Ramos en la tarde, en la estacion de la Cofradia, se acudirà à D. Antonio Gomez, Beneficiado de la Parro-

Parroquial de Sr. S. Miguel, quien darà buen hallazgo.

Una *Chupa* de terciopelo, con forro color de perla, solicitase la restitucion, con oferta de hallazgo, acudiendo à el Padre Cura de Santa Cathalina.

El Lunes se perdiò desde la Cruz de los Polayneros, hasta la casa honda, à una pobre muger 46. rls. en un pañuelo: para saber à quien pertenecen, se acudirà à el Padre Cura de S. Martin.

IMPOSICION.

PErtenecientes à un Mayorazgo se dàn à tributo, sobre fincas seguras, la cantidad de 20μ. rls. se acudirà por razon à la Imprenta.

AMOS, Y CRIADOS.

PAra casa de los Padres, solicita una muger ser *Ama de leche*, vive en la calle sola, en Triana, darà razon Don Antonio de Sola, vive en dicha calle.

Lo mismo pretende Mariana Garcia, vive en el Corral del Moral, callejon de los Innocentes.

Calle de la Lechera, en casa de la tia Pepa, daràn razon de *otra*.

En la Laguna, frente la Capilla del Mayor Dolor, Isabèl Escribano, de 22. años, primerisa, busca lo mismo.

En el Corral de Segovia se encontrarà una muchacha de hasta once años, con deseos de tener un niño, y ayudar à otras faenas en una casa.

Francisca Garcia busca casa para *criar*, la leche es de quatro meses, vive frente de la Taberna, en una casa pintada, calle de la Garbancera.

DESENGAÑO AL PUBLICO.

HAviendose escrito à la Ciudad de Jaen, con el deseo de saber la verdad del caso, que se apuntò del Niño, que se decia haver hablado en la Villa del Campillo de Arenas, se responde, haver corrido allì por cierta la noticia, aunque en distinto Lugar; pero esto no ha tenido mas veracidad, que la extencion de la noticia, y sì solo, haver sucedido en dicha Ciudad, en uno de los dias del mes passado el siguiente horroroso caso. Haviendo passado por una de las calles de la Ciudad de Jaen un hombre demente, conocido por tal, encontrando dos niños, hermanos, como de 8. à 10. años, jugando: al verle venir huyeron, les siguiò, y haviendo cogido à el mas pequeño, subiendose sobre èl, con una piedra le hizo saltar los sessos, hasta dexarlo cadaver; y al mismo tiempo, cogiendo à el otro hermano, executò su muerte aun con mas crueldad: sacando una navaja le cortò la lengua, quitò las quixadas, arrojandolas à el suelo, dandole fuertes golpes en la cabeza, dexandolo defunto; y saliendo la Medre en busca de sus hijos, con dicha novedad, le diò crueles puñaladas, intentando executar lo mismo con quantas personas delante se le poñian. Fue presso, y pre-

preguntado, y repreguntado sobre los particulares relacionados, solo responde: *Haverselo assi mandado Dios, por estàr el pan caro*; todos esperan las resultas de esta causa: unos le hacen acreedor à los mayores castigos, fundados, en que *el loco, por la pena es cuerdo*: otros mas piadosos lo contemplan, por su innocencia, no tanto; yo ofrezco à su tiempo, segun la decision, dàr noticia.

TOROS.

LA Real Maestranza de Caballeria de esta Ciudad, en cumplimiento de su Real privilegio, celebra su festividad de quatro corridas de Toros en el presente mes: las dos primeras, con arreglo à su publicacion, son el 8. y 10. y las otras dos seràn, los que se publicàren la tarde de el dia 10. Los Toros, Picadores, y Chulos, si estos excederàn en ligereza, y destreza de su manejo, los brutos coreràn parejas en braveza; todos los aficionados lograràn de buena diversion; yo les ofrezco, para complemento de ella, darles una papeleta impressa de los Dueños, numero de Toros, y divisas, que sacaràn para su conocimiento.

TITERES, CON RASGOS DE OPERA.

EN el Corral de S. Juan de Dios, todas las tardes se executan varias habilidades de Matoma, Representacion, y otros permitidos divertimientos, con que la Ciudad se halla contenta, y mas los Volatines, con el mucho dinero, que recogen; la entrada se me informa ser à diez quartos, es preciso assi sea, respecto al mucho dispendio: pues todos los dias vemos por las calles à caballo para la publicacion dos de ellos con Toneletes, y Banderas en las manos, seguidos de Clarin, y Caxa.

OSSOS, Y MONA.

EXecutan por las calles de este Pueblo sus habilidades dos Ossos, macho, y hembra, hacen bayles al son de un Pito, y Tambor unos hombres forasteros, juntamente con una Mona, dando voluntariamente algunos quartos, al passo, que las fieras llevan muchos palos. Dios quiera no los maltraten, y acabe en tragedia.

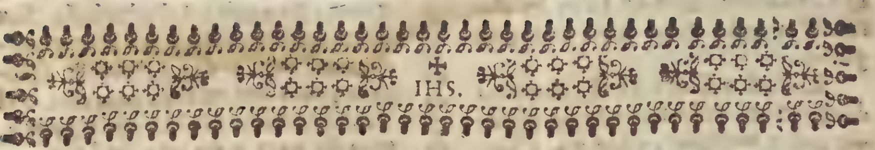
Precios de Granos de Albondiga de ayer Jueves 30. Aceyte, &c.

TRigo fanega 32. *hasta* 37. *rs. Cebada* 17. *à* 17. *y m. Garvanzos* 46. *Arpiste* 22. *hasta* 34. *Alberjones* 26. *hasta* 28. *Habas* 18. *Aceyte en esta Ciudad* 20. *rs. la arroba.*

Saliò la Hoja esta Semana.

CArnero 24. qs. libra. Baca 22. qs. libra. Macho 16. qs. Tocino en la Carneceria 36. qs.

CON LICENCIA: En Sevilla, en la Imprenta, baxo de la Imagen de Nra. Srà. del Populo, donde se reciben las noticias, sin interès, para cada Viernes de la Semana.



HEBDOMADARIO
UTIL SEVILLANO.
Viernes 16. *de Mayo.*

173. URBANO III. natural de Milàn, fue electo año de 1185. en su tiempo fue tomada Jerusalèn por Saladino, Rey de Babylonia, ochenta y ocho años despues, que la havia restaurado Godofre de Bullon: con esta triste noticia el Papa cayò enfermo, y muriò, haviendo sido Pontifice 1. año, 10. meses, y 25. dias.

174 GREGORIO VIII. natural de Venevento, Monge Benedictino, electo año de 1187, escribiò à los Principes Christianos, para que procurassen restaurar la Tierra Santa; y fue Papa solo 1. mes y 27. dias.

ACTOS PIADOSOS.

EL fruto del Santo Jubilèo se goza estos dos dias de Viernes, y Sabado en el Colegio de S. Alberto. Passa los dias 18. 19. 20. y 21. al Convento de Capuchinos; y luego los dias 22, 23. y 24. al Colegio de S. Acacio.

El Domingo 18. hace su Fiesta mensal al Smo. Sacramento, su insigne Hermandad, sita en S. Isidoro, siendo el Orador el M. R. P. Domingo Maximo Zacharias, de los RR. PP. CC. MM. quien acabada esta Funcion, sigue immediatamente à S. Vicente Martyr, à predicar otro Sermon de el mismo assumpto, à su ilustre Hermandad del Santissimo.

ACTOS LITERARIOS.

EL Lunes 19. en la Real Sociedad D. Diego Perez Bravo, Socio Pharmaceutico de Numero, y Spagirico, *presentarà en ella algunos chymicos experimentos utiles, y curiosos.*

VENTAS, Y COMPRAS.

FRente de las Campanas de la Parroquial de S. Isidoro, en la casa immediata à la del Maestro zapatero, se vende *un Guarda-ropa* exquisito, para qualquier persona de gusto, ò para una Sacristia de Iglesia.

En Triana, en la calle de Santa

ta Cathalina, casa de Juan de Parra, se vende *Lona* para Velas de patio.

El Padre Cura de S. Roman darà razon, quien vende *un Esclavo*, color moreno, edad 19. años, con habilidades de cochear, y cocinar.

Una *Viga* para Molino de azeyte, con todos sus peltrechos, se vende, y se darà noticia del vendedor en la Imprenta.

En la barberia de Morera, esquina, que hace para ir à la calle de las Aguilas, frente del Quartel de los Soldados, se vende una *Chupa* de terciopelo, bordada, color piel de rata. *Otra* de terciopelo negro. *Otra* terciopelo celeste, bordada. Un *Capotlllo* de grana, ojalado de negro, y cordon de lo mismo. Una *tabla de manteles* de monterìa, con doce servilletas de lo mismo, bien tratadas. Un *Vestido* de paño de Francia, color negro, con forro de tafetan doble, casaca, chupa, y calzones. Un *Quadro* de dos varas y media de alto, y tres quartas y media de ancho, de apreciable mano, representa el Mysterio de la Degollacion de S. Juan Baptista. *Otro* de vara y quarta, y una, menos media quarta de ancho, moldura dorada de la Efigie de la Sierva de Dios Soror Cathalina de San Juan. Mas *otro* de un Señor con la Cruz acuestas, y otras Efigies *de Retratos* de dos Niños, moldura dorada. Un *lienzo* de las Amazonas de dos varas y quarta de alto, y tres quartas de ancho. *Otro* de dos varas y media de alto, y vara y quarta de ancho del glorioso San Fernando. *Otro* de dos varas y media de largo, del Juicio de Salomon. *Otro* del mismo tamaño, del Transito de la Huida de Egypto. *Otro* de vara y quarta de largo, y tres quartas de ancho de Sta. Inès. *Otro* de igual tamaño de Sta. Cathalina. *Seis Payses* pintados. *Otro* quadro pintado en cobre el Rico Avariento, de media vara de ancho. *Dos Ungaros* de vara y media de alto, y una de ancho. *Dos Retratos* el Rey, y Reyna de tres quartas de ancho. *Un bufete* de herrage de dos varas y media de largo, una y tercia de ancho, y una de alto.

Una *Casaca* militar, medio carro de oro se vende, daràn razon en la Imprenta.

PERDIDAS.

El dia 26. del passado se perdiò un *Capotillo* de paño obscuro, color de clavo, con un galon de plata, de quatro dedos de ancho, el forro de las delanteras, tafetan verde, desde la calle de la Gorgoja, hasta la casa immediata à la del Sr. Alcalde mayor de la Justicia, donde daràn señas, y hallazgo.

El dia 29. del passado, perdiò cierto Estudiante el *Bade*, con algunos quadernos pertenecientes à su facultad dentro; para su restitucion acudase à el Page del Sr. Prebendado D. Diego la Barra.

El dia 17. del passado se perdiò una *bolsa*, dentro la cantidad de 20. pesos, y 14. rls. para su restitu-

titucion se acudirà à el P. Vice-Rector del Colegio del Santo Angel.

RESTITUCIONES.

EL Lunes en la tarde, 28. de el passado, viniendo cierta persona de arreglada vida, por la plazuela de Santa Maria la Blanca, se hallò un *Manto* de seda; desease volver à quien corresponda, para lo qual se acudirà al Sacristan de la Casa de los RR. PP. CC. MM.

Lo mismo se solicita hacer de *otro*, que encontrò cierta persona, se acudirà à la tienda de azeyte, y carbon, plazuela de la Contratacion.

En la casa donde hay telares de medias, plazuela del Silencio, devuelven, à quien lo huviere perdido, un *Bade*, con varias cosas dentro.

En la Peluqueria, junto à la Confiteria, plazuela de la Encarnacion, entregan, dando la señas, à quien las huviere perdido, *dos* varas y media de bretaña.

La tarde del dia 10. del corriente, se hallò cierto sugeto una *Llave* especial en la puerta de la Carne, se acudirà para su entrego, frente de las Gradas de la Sta, Patriarchal, en casa de D. Antonio el Pintor.

Otra se hallò otro sugeto, y està para lo mismo en la Imprenta.

Un recibo à favor de Francisco Henriquez, firmado de Joseph Fernandez en 11. de Abril, se devuelve por la Imprenta.

AMOS, Y CRIADOS.

EN casa del Preceptor de Grammatica de las Siete Revueltas, el Estudiante de Cadiz, darà razon de quien pretende acomodo para *Page*, Ayo de niños, ù otro estado decente; ofrece abono, y està bien vestido.

En la Caba nueva en Triana, casa de Joseph Ortiz, daràn razon de un *Ama de leche*, cō las circunstancias, que son apreciables à este ministerio.

TOROS.

LAs segundas corridas de Toros en la Plaza de la Real Maestranza de Caballeria de esta Ciudad, se publicaron para los dias Sabado 17. del corriente, y Lunes 19. Dios quiera no padezcan los corazones de los Arrendadores de la Plaza tantos desconsuelos, por la inconstancia de los temporales: los aficionados, si lograron en las passadas de diversion, en estas no serà menos: pues los Toros son de las mas acreditadas castas, como lo manifiesta la segunda papeleta, que de sus divisas, y dueños franquearè al publico.

VENIDA DEL BEY.

Oràn 26. de Abril de 1760.

HAllandose mal contento la Regencia de Argèl, de las operaciones del Bey de este Campo, nombrò otro (dias hace) para que viniesse à sucederle en el mando, quitando primero la cabeza al actual, como es costumbre

bre entre ellos; pero haviendo sabido dicho Bey esta cruel deliberacion por un confidente suyo de la misma Regencia, se ha dado tal maña por sì solo, que los ha dexado burlados: pues distribuyendo cō disimulo todo su Exercito, apostandole la noche del dia 21. de este mes en disposicion de dàr el dia siguiente un abance general à esta Plaza; y Castillos, ò bien muchas sueltas à su modo, para sorprender à nuestros Fusileros, y Granaderos, se passò disfrazado à las tres de la mañana à esta Plaza, con solo quatro Christianos Captivos, cinco negros; tambien esclavos, y un Turco, todos à caballo, con dos Azemilas cargadas de alhajas, y dineros, que de prompto pudo recoger, no comunicando su pensamiento ni aun à sus mugeres; no los echaron menos, hasta que estuvo puesto en salvo dentro de la Plaza, en la que fue bien admitido de Nro. General, y con mucho jubilo de toda la Guarnicion, pues grandes, y chicos corrian à la novedad de vèr à el Bey: y al mismo tiempo havia en el Campo guerras civiles entre la parcialidad de Turcos alarves, y negros; de manera, que à las ocho de la mañana ya no se veian ni Moros, ni campamento. El Comandante General lo hospedò en su casa aquel dia, y hasta el siguiente, que se dispuso la de su aloxamiēto, donde queda con la guardia, y assistencia, que corresponde à su caracter, y persona, hasta nuevas disposiciones de la Corte. Sin embargo de la aceleracion de su fuga, ha trahido las alhajas siguientes: Quatro Reloxes de oro, guarnecidos de brillantes; una sortija de lo mismo, muy rica; dos polvorines de oro, guarnecidos de diamantes brillantes; un Rosario de perlas de estraña grādeza, è igualdad; un vaso de Unicornio engarzado en oro; diversos Alfanges, y entre ellos uno de oro, guarnecido de esmeraldas, con un diamante en el pomo; bastantes zequies, monedas Portuguesas, y doblones Españoles; seis escopetas muy ricas, un trabuco de particular gusto; dos frenos muy ricos de oro, que pesa 8. libras, y otro igual de plata, con una grande esmeralda; tres grandes, y hermosos Caballos, ricamente enjaezados; su ropage es exquisito. Otras muchas alhajas trahe, y muchas mas dice se dexò en su tienda, por no detenerse à recogerlas, y perder la ocasion de lograr su intento; su Mag. permita, para complemento de su logro, abràze los dogmas de nuestra Santa Fè Catholica.

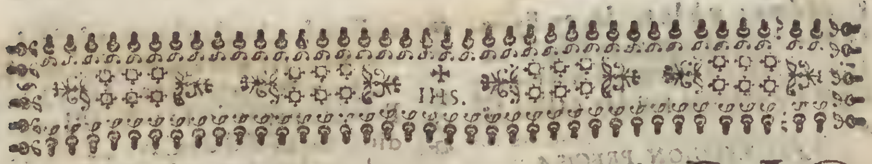
Precios de Granos de Albondiga de Miercoles 14. Aceyte, &c.

Trigo fanega 32. hasta 35. rs. y 3. q. Cebada 16. m. à 17. y m. Garvanzos 47. Arpiste 34. Alberjones 28. Habas 18. Aceyte en esta Ciudad 20. rs. la arroba.

Saliò la Hoja esta Semana.

Carnero 24. qs. libra. Baca 22. qs. libra. Macho 14. qs. Tocino en la Carneceria 36. qs.

En Sevilla, en la Imprenta que està baxo de la Imagen de N. Sra. del Populo.



HEBDOMADARIO
UTIL SEVILLANO.
Viernes 23. de Mayo.

175. CLEMENTE III. Romano, electo año de 1188. fue Varon docto, y facundo: declarò, que los hijos de los Obispos, tenidos de legitimo matrimonio, antes de ser Obispos, pudiessen Ordenarse, y obtener Beneficios, aun en los mismos Obispados de sus Padres. Fue Papa 3. años, 3. meses, y 15. dias.

176. CELESTINO III. Romano, fue electo año de 1191. Coronò al Emperador Henrique IV. hijo de Frederico Barbarroja. Governò la Iglesia 6. años, 8. meses, y 28. dias.

ACTOS PIADOSOS.

EL Santo Jubilèo Circular estos dos dias de Viernes, y Sabado se halla en el Colegio de S. Acacio; passa los tres dias 25, 26. y 27. al Oratorio de S. Phelipe Neri; y luego otros tantos 28. 29. y 30. à la Capilla de Nra. Sra. de la Alegria, sita en la Parroquial de S. Bartholomè. Domingo 25. primer dia de Pasqua de Espiritu Santo, en la Iglesia Parroquial de Sta. Cruz, cierto devoto de Maria Sma. de la Paz, por haverlo sacado en paz de muchos riesgos, y peligros, assi por Mar, como por tierra, se celebra solemne fiesta, en la que, con su acostumbrada energia, predicarà el M.R.P. Domingo Maximo Zacharias, de los RR. PP. CC. MM. Este dia la Archicofradia del Smo. Sacramento de la Insigne Iglesia Colegial hace publico su nuevo dorado Relicario, ò Capilla, repitiẽdo de sus magnificẽcias, y ardores al Sr. en sagrados cultos sus corazones; en Procession por las Naves de tan bello Templo la ilustre Archicofradia la tarde de este dia, en union indissoluble con el cèlebre Cabildo, y Clero, se vuelve à colocar al Sr. Sacramentado, continuandose al dia siguiente solemne Fiesta, en la que los Hermanos hacen rebalidacion del Voto de la defensa del Mysterio de la Concepcion pu-

purissima: y à la tarde, en signo de esta verdad, con la Efigie de esta Sra. hacen ostentacion en publica Procession por las calles de ello.

SATISFACCION PRECISA.

HAviendose extrañado en mis *Hebdomadarios*, q̃ en todos los mas hago recuerdo de los Sermones, que predica el M. R. P. Domingo Maximo Zacharias, y no de otras funciones, y Predicadores, y ser este reparo aun de los hombres de mayor caracter, esparciendo voces en el publico contra la assentada conducta de dicho R. P. y mia, diciendo tomar dineros por ello, se hace preciso hacer presente, que si quien habla executàra lo mismo de mãdar su esquela de aviso à la Imprenta, fuera igual su memoria, que la de dicho Padre; pues à mi mas me toca me dèn las noticias, que buscarlas: el punto de interès, ni el Padre con su acertado credito, tẽdrà necessidad de franquearle, ni menos, à fè de hombre honrado, podrà decir con verdad persona alguna, en los tres años, que tomè este publico trabajo, tengo aprovechado por recibir noticia, el mas leve estipendio, sino es el que tal vez han producido en la venta mis papeles; mantengolo solo por el bien del publico, y le continuarè andando en igualdad, salud, y noticias; y para mas confusion de opositores, quiero hacer confession de mis intereses: Es tenerlos estàr aguardando las noticias, coordinarlas, haciendo un original, este passarle à la aprobacion de el Sr. Juez de Imprentas, darle à la Prensa, pagando su justo estipendio à un oficial de Caxa, à un tirador, y batidor, reducida su venta hoy, lo mas à 300. papeles, que componen seis manos, que vendidos à dos quartos cada uno, partimos los 600. quartos entre los pobres Ciegos, que à las casas de los compradores se los llevan; y yo, que estoi en la mia, esperando quien me los pide, pues me vale mas de la mitad mas, y nadie me los compra? Rinda la passion el desengaño; advirtiendo de passo mis contrarios, que deseo noticias, para que salga todos los Viernes el papel: y si todos las dieran, experimentarian el ponerlas, y mas las que pueden servir de util, y provecho para el alma, como es oir la palabra de Dios. Todos conocen encerrar en sì este Emporio Sevillano muchos Doctissimos Predicadores; y assi, aunque no vean en mis papeles mas de las fiestas, y Sermones, de que dà aviso el R. P. Maximo Zacharias, ò los interessados en las funciones; siempre la prudencia de los Cordatos, es preciso, echando menos otros Predicadores en el papel, lo atribuyan à la falta de dar la apuntacion à la Imprenta.

VENTAS, Y COMPRAS.

EStàn de venta en casa de el Maestro de Sastre de Casullas de la Santa Iglesia Patriarchal un

Vesti-

Vestido entero, casaca, chupa, y calzones de tafetan tornisolao, nuevo, y una *Casaca* usada de medio carro, color aplomado, todo en sus casas, calle de la Pageria.

Lo mismo se desea hacer de una *Casaca* de militar de durancillo labrado, color de cafè, en la calle de S. Geronymo, en una tienda.

Se pretende sugeto, que quiera vender una *Bela de patio* grande, y se darà razon del comprador en la Imprenta.

El Maestro de Peluquero Francisco Rodriguez, frente de la Cruz de la Cerrajeria darà razon, quien vende un *Catre* maqueado de encarnado, dos *Arcas* de cedro, una mas pequeña que otra, alguna pintura, unos *platos, y posillos* de china finos, un *bufete* redondo, dos *perniles* de azofar, distintos en tamaño, un *colchon* poblado de buena lana, una *bata* de saraza, sin mojar, un *guardapies* celeste, una *casaca* de anascote con guarnicion celeste, una *basquiña* de raso de Napoles, color de cafè, *otra* bien tratada de quinete.

Al sitio del Potro, casa de Don Antonio de Espinosa, daràn razon quien vende un *Tabernaculo* de dos varas y media de alto, maqueado de encarnado, dentro una Imagen dolorosa de madera, estofada, el pie de dicho Tabernaculo labrado de primorosa talla.

El Maestro de Peluquero de S. Lorenzo darà razon, quien vende dos *Colgaduras* de damasco carmesì, la una de sala, y la otra de cama.

ARRENDAMIENTOS.

EN la tienda de Montañeses, esquina à la calle del Angel, daràn noticia quiē arrienda desde S. Juan en adelante, un *Escritorio* para estudio de Avogado.

En dicha tienda saben tambien quien arrienda *media casa* en calle Colcheros.

TRASPASSO.

EN la Alcayceria de la Losa se traspassan unas *Casas*, con varios generos de barro, y al mismo tiempo la Escriptura de su arrendamiento.

PERDIDAS.

EL Martes proximo passado en la noche, à cierto sugeto, que venia à Caballo, corriendolo desde el Colegio de S. Buenaventura, hasta la Pageria, se le perdiò un *Capote* nuevo de camellon, con el ribete del cuello carmesì de punto de media; para su restitucion se acudirà à calle Chicarreros, casa de D. Juan Duràn, Artista platero, quien darà hallazgo.

En uno de los dias de la semana passada, se perdiò desde la Plaza de S. Francisco, hasta el Puente una *Casaca* de muger de labirynto encarnada, galoneada de plata; para su restitucion se acudirà à la Pageria, casa de Doña Francisca Sanchez, quien darà mas señas, y hallazgo.

RESTITUCION.

D. Nicolàs Carrasco, vive en la calle de Caraballo, Collacion de la Parrochial de S. Ildephonso, devuelve à quien pertenezca, una *Faltriquera*, dentro

ya.

varias prendas, que darà por se ñas, quien la huviere perdido.

AMOS, Y CRIADOS.

EN la Caldereria de S. Lorenzo, à espaldas de las casas de el Sr. Conde de Gerena, pretende una muger de 35. años, con habilidad de saber bien de costura, acomodo para *Ama de llaves*, assiste casa de Joseph Matheos Cantarero.

En calle Piñones, casa de Francisco Santalla daràn razon de una *Ama de leche* para casa de los Padres.

TOROS EN LOS PALACIOS.

SE avisa, haverse transferido las funciones de Toros en la Villa de los Palacios, à los dias primero, segundo, y tercero de el proximo mes de Junio; gustoso à los aficionados lo anuncio, por evitar perjuicios, y mas, quando ceden los intereses al mayor culto de la Virgen de la Aurora, para acabar de labrar su Capilla.

EMBARQUE PARA LA SALIDA de Flota, de la Madre de Dios del Rosario.

EN la Ciudad de Cadiz, el dia Domingo 18. del corriente, se hizo, con la acostumbrada grandeza, el passar à bordo de la Capitana, como Generala de la Flota, que està para hacer viage al Puerto de Vera-Cruz, à la Virgen Sma. del Rosario, hizo convite el Consulado à la Nobleza, y Guarnicion de la Plaza, donde fue grande el jùbilo, y alegria de todos, solo se esperan las ordenes de Nro. Monarcha para hacerse à la Vela, y doy este aviso à beneficio comun.

QUEMA DE EL NAVIO LA Peregrina.

PArece ser cierto venir las alegrias envueltas con los pesares; compruebalo las noticias funebres de la quema del Navio la Peregrina, uno de los que havian de hacer viage en la proxima Flota. Se dice, el Domingo 18. à las 4. de la tarde el acaso de unos Marineros, al festejar con salvas el embarque de Nra. Sra. se prendiò fuego al Navio, y al cortar los cables, diò el Vaso contra otro nombrado la Bizarra; se ignora, si este ultimo enteramẽte corriò la misma desgracia: lo cierto es, la carga mayor era perteneciente à individuos de esta Ciudad de Sevilla, en que han perdido crecidas cantidades: Dios les conceda en este trabajo total resignacion.

Precios de Granos de Alhondiga de ayer Jueves 22. Aceyte, &c.

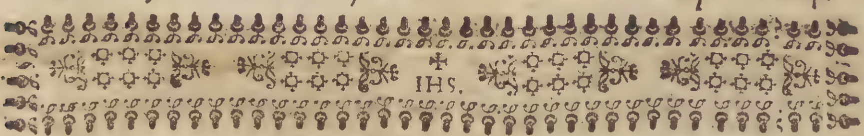
TRigo fanega 30. *hasta* 37. *rs.* Cebada 15. *y m. à* 16. Garvanzos 42. *à* 47. Arpiste 34. *à* 22. Alberjones 26. *à* 28. Habas 18. Aceyte *en esta Ciudad* 20. *rs. la arroba.*

Saliò la Hoja esta Semana.

CArnero 22. qs. libra. Baca 20. qs. libra. Macho 14. qs. Tocino en la Carneceria 36. qs.

En Sevilla, en la Imprenta que està baxo de la Imagen de N. Sra. del Populo,

Num. 13. *Año de* 1760. *Papel* 124.



HEBDOMADARIO
UTIL SEVILLANO.

Sábado 31. *de Mayo.*

☞ HOY SE SACA ANIMA.

177. INNOCENCIO III. Italiano, electo año de 1198. edificò en Roma el amplissimo Hospital del Espiritu Santo. Escribiò un egregio volumen del Sacramento del Altar: mandò, que se llevasse à los enfermos el Viatico con luces, y campanilla. Y gobernò sabiamente la Iglesia 18. años, 6. meses, y 9. dias.

178. HONORIO III. Romano, electo año de 1216. por este Papa comenzò la costumbre de encerrar à los Cardenales, dandoles cada dia menos alimento, para que aceleren la eleccion de Papa: este lo fue 10. años, y 8. meses.

ACTOS PIADOSOS.

EL fruto del Santo Jubilèo de las 40. horas dà principio à conseguirse oy Sabado 31. y 1. y 2. de Junio en el Colegio de S. Francisco de Paula. Passa los dias 3. 4. 5. y 6. al Convento de S. Antonio, Capilla del Orden Tercero.

ESQUELA DEL PADRE MAXIMO à D. Jóseph Navarro.

AMigo: Bien notoria es no solamente en el Parnaso, sino en el Mundo, la buena harmonia, y consonancia, que han tenido siempre los Poetas con los Impressóres, los Impressores con los Ciegos, y los Ciegos con los Lazarillos: nosotros hasta ahora no hemos necessitado de la primer circunstancia para nuestra fiel correspondencia, con la que hemos professado una buena amistad, aun siendo V.m. *Navarro*, y yo *Andaluz*. En esta confianza, quando saliò à luz el utilissimo Invènto de los Hebdomadários (ojalà, que como son semaneros fuessen diurnos) me significo V.m. que para ampliar, y extender el parrafo de los Actos piadosos, le hiciesse favor de darle apuntacion, y aviso (siempre que predicàra) de la Iglesia, y el assumpto, para franquearle la noticia al Pueblo. Desde entonces, unas veces los mismos interesados, otras veces yo, hemos avisado à V.m. los dias, las Fiestas, los Templos, los Panegyricos, à excepcion de algunos, que por sus mismas Convocatorias impressas se han dado las noticias, sin otros muchos tan *per*, [illegible]tentes, que no han necessitado de [illegible]ciones. Ahora en el Hebdomadario de este Viernes 23. he leido su precisa, y preciosa satisfaccion, y he reido

da

do mucho (pues no es para menos) la especie de los quexosos. Verdaderamente, que hay hombres en el Mundo, que vienen, y vàn, en lo que no les và, ni les viene: por ventura, les quito yo à ninguno, que èl se ponga? Pues porquè han de querer quitarme, el que yo quiera ponerme? Pongase cada uno en mi lugar. Solamente por esso, Amigo, desde oy en adelante, ya que no sean ponibles los Sermones, Novenas, Septenarios, que no admito, y despido todo el año, que son pocos menos, que los que predico, siendo estos tantos; me ha de poner V.m. los que predico fuera de la Ciudad, que hasta ahora no se havian puesto en ningun Hebdomadario: y empieze V.m. à poner desde el primero, un Sermon el Domingo dia 8. del mes que viene à N. Sra. de Piedra Blanca, en la Villa de la Puebla, que para mi no serà la Puebla de Coria, sino la Puebla de los Angeles. Hombres, que se quexan de estas cosas, aunque V.m. perdone, no son hombres de caracter, sino de caratula; y cierto, que bien pudieran quitarse la caratula, ò la mascarilla, y venir à mi con essa quexa. No he reido menos, porque es para reir mas, su malicia, que su queja: sospechando sin fundamento mas que el suyo, que por esso es tan poco, que puede ser utilidad de V.m. y negocio suyo el ponerme en el Hebdomadario; tiro, ò por mejor decir, dispàro, con que han querido matar de una vez dos paxaros: y en esto conozco, que essos tales, ò essos tantos, aun mas que emulos mios, parecen contrarios suyos; y si esto es assi, como assi parece que es; lo que S. Pablo en otro mejor sentido les decia à los Galatas, digale V.m à essos Galeotes, ò à essos Galafates: *O insensati Galatæ, quis vos fascinavit non credere veritati!* Hay, Amigo mio, procurèmos no pecar, ni ofender à nuestro Dios, y riamonos de todo lo demàs: tengamos siempre presente, y jamàs echèmos al olvido, que nos hemos de morir, y que no sabemos *quando*: y con esso no nos darà cuidado, que no nos *pongan* hoy, si nos han de *quitar* mañana: hoy escritos en la lista, mañana borrados de la memoria; hoy en la Gaceta; mañana en la Sepultura; hoy en el Hebdomadario, mañana en el Ossario: Dios nos dè juicio antes de morir, y una buena muerte, que esto es lo que: *vale*. Amigo, &c.

VENTAS, Y COMPRAS.

EN la Pasteleria de la puerta de la Carne, daràn razon en donde se venden alli proximo, *seis Paises Flamencos* de dos varas de largo, algunos *Canceles*, y *celosìas* de varios tamaños, todo pintado de verde, y blanco. Un *Farol* de patio, con su carrucha de metal, y pesa de plomo, un *Picador*, con su *cuchilla*; un *Pescante* para farol de la calle de madera, pintado de verde, con su vara de hierro, y argollas para ponerlo; una *Palmatoria* de metal; ocho *Postiguillos* de vidrieras, un *espadin* de luto; varios *Bufetes de herrage, y otros de pino*, *un peso*, de tamaño regular, con varias pesas de hierro, que componen 21. libras y quarta; tres *Taburetes* antiguos de baqueta; un *Sillon* de fajas; una *Rueda* pequeña de copa de palo santo, con sus 6. pies torneados, y moldados, con su *Zarteneja* de cobre, y *Vadil* de metal; una *Escribanìa de pino*, con su tapa, y llave, forrada en sempiterna verde, con clavos dorados.

En la calle del Rosario, entrando por calle Golcheros, segunda casa à mano izquierda, se vende *un Cancel*, pintado de verde, y blanco, de dos varas y media de largo, y dos y quarta de alto.

En la calle de la Sierpe, en casa de Juan Francisco, Maestro guarnicionero, estàn de venta unas *Jamugas*, ò *Silla con su Toldo*, y demàs peltrechos correspondientes para caminar una Señora con toda commodidad, y descanso possible.

En Triana, en la calle Castilla, en casa del Capitan Oliva, mas abaxo de Nra. Sra. de la O, se vende, con toda conveniencia, *un Clave* de unas muy sonoras,

y

y grandes voces de octava larga por mano derecha, è izquierda.

Una *Casaca* militar medio carro de oro, blanquisca, bien tratada, està de venta, quien la necessite, ocurra à la Imprenta se dirigirà à su dueño.

Junto al Convento de Santa Maria de Gracia, en casa de la Viuda de D. Manuel Gamero, se vende un *Forlon* nuevo, Guarniciones, Librèas, y otros peltrechos.

Un sugeto vende doce libras de *sangre de Drago* de Canarias, acudase por razon à la Imprenta.

PERDIDAS.

EL dia 5. del corriente, desde la Villa de Alcalà de Guadayra, hasta calle Abades en esta Ciudad, se perdiò una *Talega* blanca, incluyendo dentro dos camisas, una piedra de barbero, y otras cosas; para saber à quien corresponde, se acudirà à la Imprenta.

Dia 23. del corriente, dentro de una cajetita de naranja, se perdieron unos *zarcillos* de esmeraldas, engastadas en oro, una *tumbaga* de dicho metal; otros *zarcillos* negros de luto, y algunas otras prendezuelas del adorno de una Señora; para su restitucion, se acudirà al P. Cura de S. Martin, por cuya mano se ofrece buen hallazgo,

Domingo 18. desde el Convento de RR. PP. Augustinos Descalzos de Nra. Sra. del Populo à la calle de las Virgenes, se perdiò una *Capa*; para su devolucion, se acudirà al Maestro de coches, frente del Real Hospital de San Antonio Abad.

Dicho dia se perdiò un *Rosario*, Corona de Jesus Maria, con engarce de plata; para su restitucion, se acudirà à la tienda, esquina de la calle de la Pulga.

Dia 17. del corriente, en la Carneceria de la Plaza de los Toros, le faltò à cierto hombre un *pañuelo*, y dentro la cantidad de quarenta y seis pesos, para su restitucion, se acudirà al mozo de D. Diego de Araos, vive en la calle del Principe.

Parece leo los corazones de algunos, diciendo, al haver oido esta pèrdida: Ojos, que te vieron ir, quando te veràn venir; no es assi lo que se experimenta: *pues por el utilissimo invènto de este papel, reintegrò en la pèrdida de 12847. reales y medio en oro, doblones de à cinco pesos de cordoncillo dentro de un taleguito, que se perdieron el dia 8. de Febrero de este año, y se reclamaron en el Hebdomadario del Viernes 25. de Febrero; al haver visto cierta persona la cita, diò aviso à la parte interesada, y se desengañò de la verdad, haciendo partido al vando de la razon.*

RESTITUCIONES.

EL Jueves Santo en la noche se hallò cierta persona un buen *Abanico* de valor; se procura su dueño para su entrego, dando las señas; acudase por razon à D. Joseph Solano, assiste en la Real Casa de Moneda, ò la Imprenta.

Tres llaves asidas à un arambre, en el camino de Alcalà de Guadayra, encontrò otra persona, y se devuelven en el Estanco de la Puerta Real.

AMOS, Y CRIADOS.

FRente de la Pasteleria de la Carcel Real, casa de Andrès de Villa, assiste un sugeto, que solicita acomodo *para qualesquier ministerio*, sabe escribir.

Un Joven forastero, y de buenas propriedades, solicita emplearse de *Page* en qualesquier casa, la letra es correspondiente à su habilidad, y buena educacion: darà razon el R. P. Fr. Judas Rodriguez y Nxera, Religioso de S. Francisco de Paula.

Calle de las Tiendas, frente de la Escribania publica, segunda casa, ay una muger, quien segunda vez pretende, por medio de este papel, volver en su domicilio *à criar* à los Padres una criatura; la bondad de su leche hace manifiesto

ecto el primer niño. *Esta conoció en la feria los bienes de ella.*

En la Campana, casa de Antonio de Castro, darán razon de Gregorio Dominguez, quien busca colocacion para *Mayordomo*, ò *Capataz* de alguna Hacienda de Campo, es de edad de 30. años, è inteligente en las faenas precisas de èl.

Calle del Pozo, entrada à la mal partida, Collacion de San Gil, fuera de la puerta, casa de Juan Lopez, assiste una *Ama de criar*, solicita en su domicilio entretener su leche.

Casa de Francisco Rodriguez, junto al Meson del Moro, daran razon de un mancebo de 20. años, para *Page*, ù otro ministerio.

Manuela Parrilla, calle de el hierro viejo, en Triana, junto à la Christovalina, solicita ser *Ama de leche* para casa de los Padres.

Otra en el Lugar de Valencina, casa de Florencio Vazquez, con la qualidad de pretender la cria sin salir de su domicilio.

Manuel Pumarada, mozo del Colegio del Santo Angel de la Guarda dará razon de un Joven de 19. años, forastero, que busca acomodo para *Page*, ò cosa equivalente.

Ignacio Hernandez Risco, edad de 23. años, mozo de buena representacion, y habil, Galicio, pretende acomodo para *Page de Abitos*, y en su defecto, para qualesquier ministerio decente, assiste en calle Lombardos, casa de Estudiantes.

AVISO UTIL.

POr disposicion de la Real Junta General de Comercio, se hace saber al Público, que en el Almacen Real, puesto en la Puerta de Guadalaxara, se venden *todos los Generos de Texidos de Seda, Oro, y Plata*, que se hacen en las Reales Fabricas de Talavera, en los quales se ha hecho ultimamente el arreglo de precios fixos, à que se han de vender por mayor, y por menor, manifestandose à los Compradores las Tarifas, ò Facturas, para poder enterarse de los precios reglados à los mismos Generos.

OTRO UTILISSIMO.

SE dà noticia al Público, que por resolucion de la Real Junta de Comercio de 10. de este presente mes, *se ha hecho baxa, de 13. à 20. por 100. en el precio de los Crystales de la Real Fabrica de S. Mag.* y además de esta rebaxa, los Mercaderes, que comprassen por mayor, tendràn un beneficio de 10. por 100, y para que se entienda esta ventaja à todos (sin tener que ir à la Carrera de S. Francisco) se pondràn en diferentes Barrios de Madrid, dentro de breve tiempo, Puestos publicos, para la venta de estos Generos.

DESGRACIA DE UN HOMBRE.

DOmingo en la noche 25. del corriente arrojaron al Tagarete muerto à puñaladas, y atado de pies, y manos à un hombre, y se presume, haver sido por robarle; apliquesele los sufragios, que la piedad de los piadosos Christianos, dictare su charidad.

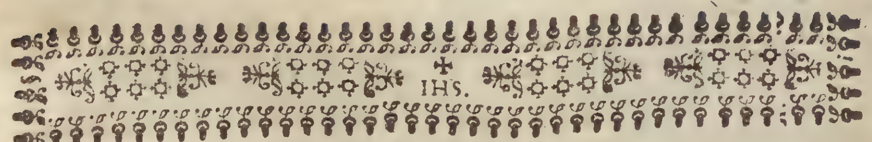
Precios de Granos de Albondiga de el Jueves 29. Aceyte, &c.

T*Rigo fanega 30. hasta 37. rs. Cebada 15. y m. à 16. Garvanzos 42. à 47. Arpiste 34. à 22. Alberjones 26. à 28. Habas 18. Aceyte en esta Ciudad 20. rs. la arroba.*

Saliò la Hoja esta Semana.

CArnero 20. qs. libra. Baca 20. qs. libra. Macho 12. qs. Tocino en la Carneceria 36. qs.

En Sevilla, en la Imprenta que està baxo de la Imagen de N. Sra. del Populo.



HEBDOMADARIO UTIL SEVILLANO.

Viernes 6. de Junio.

179. GREGORIO IX. Italiano, del Orden Tercero de S. Francisco, electo año de 1227. Canonizò à Santo Domingo, à S. Francisco, y à Santa Isabèl de Ungria; y mandò ser sepultado con el Abito Franciscano. Fue Pontifice 14. años, 5. meses, y 3. dias.

180. CELESTINO IV. natural de Milàn; fue electo año de 1241. muriò antes de Coronarse à los 17. dias de su eleccion.

ACTOS PIADOSOS.

HOy en la Capilla del Ven. Orden Tercero del Convento de San Antonio dà fin el Santo Jubileo, volviendose à quedar en dicho Convento quatro dias 7. 8. 9. y 10. en la Capilla del Santo Sudario; y luego los tres dias 11. 12. y 13. en la Iglesia de dicho Convento.

SEGUNDA ESQUELA DEL PADRE MAXIMO à D. Joseph Navarro.

AMigo: La esquela, que yo le escribì à V.m. no fue con animo, de que saliesse à luz, solo de que se quedasse; quando mas, en su Libreria, sin que subiesse à su Imprenta; porque entonces la huviera formalizado, y añadido, el que dexaba en el tintero dos plumas: una cortada de la Mina de la Prosa, y otra cortada de la Vena de la Poesia, ambas para la defensa de V.m. cuya fama, tan lexos deben estàr de querer echarla por tierra, que antes deben levantarle estatua, por inventor de una obra tan util à la Republica, como lo acreditan innumerables beneficios, que se siguen de los Hebdomadarios; digo, que para defensa suya, y no para mi defensa; porque, si le he de decir la verdad, aquel *Cura de bono nomine*, de que se valen los que se defienden, lo entiendo assi: *Cura de bono nomine; id est, de bono nomine Jesu, quod est super omne nomen*: porque yo (no sè si diràn ellos lo mismo) aquello soi, y serè, que fuere à los ojos de Dios, y no mas. Ademàs, que, què mejor nombre, que el de Domingo, el de Maximo,

el de Zacharias: el primero, es nombre de un Confessor, y Predicador, como Santo Domingo de Guzman: el segundo, de un Escriptor, y Obispo, como S. Maximo: el tercero, de un Propheta (aunque de los Menores) como San Zacharias: pues què quieren estos hombres? *Cura de bono nomine? De bono nomine Jesu.* De ninguno han hablado mas mal, que de mi, y ninguno ha callado mas bien que yo; siendo assi, que tengo yo de mi mano el macillo de cañones del Dios Apolo, que se compone de las nueve plumas de las nueve Musas, que son las mejores armas ofensivas, y defensivas, que se han forjado en la fragua de las Letras; una decima no es un primor para zaherir? Pues digame V.m. unas quintillas, y unas redondillas, y unas coplitas de pie quebrado, donde las dexa V. m. con un golpecito al fin, y su satyrita, al modo de cogera? No nos cansemos; la espada, y la rodela de Apolo, para quien las sabe manejar, son mas fuertes, que el Escudo de Persèo, y la Lanza de Marte: y con todo esso, aun teniendolas tan de mi mano, que allà en el siglo fui tan Maestro de esta esgrima, que ningun *golpe* pudo hacer mella en mi malla, jugando con estas letras, como pudiera otro con las armas; sin embargo, no he querido valerme de ellas, aun no siendo armas prohibidas. Y solo me he defendido, y me defiendo sin enfadarme, con lo que cierto Rey se defendia con enfado: *Dexemoslos murmurar, porque nos dexen reinar*; como si dixera: *Reine yo, y murmuren ellos.* Diga V.m. lo mismo que yo, y que este Rey, y estarà en su casa como un Padre, y como un Principe. Usted ha de estàr, en que los murmuradores son como los ladrones, que en mentandolos por el nombre de su oficio: *Ladrones, ladrones*, se ahuyentan, y huyen; lo mismo sucede con los murmuradores, en refregandoles por los hocicos el nombre del oficio, que han tomado, se desperdigan como perros perdigueros. Y pues V. md. tiene Vades en su Libreria, à qualquiera, que murmure, que muerda, y tiente, dele con un *Vade* en la cara: *Vade retro Sathana*; que entonces *relinquet te Diabolus murmurator, & tentator*; Dios nos libre de semejantes Demonios, y los haga mudos, para que nos dexen en paz, y en silencio; à V. md. siguiendo la carrera de sus Hebdomadarios todas las semanas, y à mi la de mis Pulpitos todos los dias: usted para bien de los cuerpos, y yo para bien de las almas; usted empeñado, en que se halle lo perdido, y yo, en que no se pierda lo hallado; usted imprimiendo, para que se restituya lo hurtado, yo predicando, para que no se hurte lo restituido; y aunque me hago cargo, que mientras yo mas predico, y usted mas imprime, se hurta mas, y se restituye menos, no obstante: nos dice Dios: *Clama, nè cesses*; ni menos cessarè de rogar à Dios, que guarde, y conserve su importante vida muchos años, para bien de pobres, y ricos, de grandes, y pequeños, pues à todos, à todos les tiene cuenta sus Hebdomadarios, en los que le suplico, que prosiga usted, sin volver la cara atràs, que es por donde tiran los mal contentos, huyendo la cara, y haciendo mil carantoñas, los carantamaulas, &c.

VENTAS, Y COMPRAS.

EN la calle, que llaman del Sumidero, entrando desde la Cabeza del Rey D. Pedro, en la segunda à mano derecha, antes de llegar à una callejuela, junto à el antiguo Correo viejo, se venden varios muebles de casa, como son *Bufetes, mesas, cama de maque, y pintura acharolada, postigos, puertecillas de vidrios, celosias, canzeles, tarimas, tinajas para azeyte, otra grande para agua, color verde, media pipa*, bien acondicio-

nada

nada para vino, con sus arcos de hierro, una docena de *ruedos felpados* nuevos de Madrid, *Sitiales*, *otros* inferiores, *una Vela de patio*, con sus xarcias, carruchas, y quanto corresponde, cubre de patio seis varas y media en quadro, un *escaparate* grande, y à mas *otros utensilios*.

Se solicita comprador para una *basquiña*, *casaca*, *y manguillos* de quinete bien tratada, de persona segura; quien lo sea, acuda à la Borciguenería, casa del Maestro de Sastre Juan Romo.

En calle Ciegos està de venta *un Solar*, lindando con casas de Pardo; se acudirà, para la perfeccion de este contrato, à Don Pedro Maravè y Casaus Ponze de Leon, vive junto à las casas donde vive D. Manuel Navarro, calle de los Alcazares.

ARRENDAMIENTO.

EL Cortijo del Pozuelo, en termino de Gerena, compuesto de 436. fanegas de tierra, se arrienda, su propiedad pertenece al Convento de Santa Paula: y tambien unas *Casas* en calle Clavellinas se dàn à tributo.

PERDIDAS.

EL dia 29. del passado, se le perdiò à D. Francisco Eugenio de Castilla, Cura de la Villa de Hinojales, una *Cartera* de raso amarillo, con las Licencias de Confessar, y Celebrar, y otros varios papeles; para su restitucion se acudirà à la Imprenta.

Domingo primero de Pasqua de Espiritu Santo se perdiò una *Perrita* pequeña, color negro, en cada ojo un lunar amarillo, el pecho blanco, y las manos, mitad color negro, y amarillo, con la especialidad de las uñas à figura de caracoles; su dueño pretende la restitucion, con oferta de 20. reales.

Se pretende la restitucion de un *Cintillo* de mostasilla, blanco, y negro, à quadritos, que se perdiò desde el Puente, hasta la Puerta de la Carne; para su restitucion se acudirà à la Imprenta.

RESTITUCIONES.

DIego Perez, vive en el Corral de Mallen, el sitio de la Calzada, vuelve, à quien perdiò *dos Titulos* de examen de Carpintero.

Un *Cintillo de diamantes*, sobre plata engastados, se devuelve, dando las señas, y pàra en poder de D. Antonio Gomez, Beneficiado de la Parrochial de San Miguèl. *Este fue reclamado en otro anterior Hebdomadario, y no conociendo el dicho Sr. Beneficiado ni en la Imprenta al solicitante de èl, se hace publico, para el efecto de hacer la restitucion.*

IMPOSICION.

SE pretenden dàr sobre buenas fincas à tributo, la cantidad de 700. ducados; el pretensor à ellos acudirà à donde este se imprime por razon.

AMOS, Y CRIADOS.

EL Cochero mayor del Excelentissimo Sr. Marquès de la Candia darà razon de quien pretende acomodo para *mozo de librèa*, ò en defecto de no hallar, para qualesquier ministerio.

Un mancebo de 22. años, forastero, y huerfano de Padre, y Madre, solicita acomodo, solo por la comida, y vestido; tiene personas de abono, y se ajusta en el empleo *de Page*; daràn razon junto al meson del Moro, en casa de Francisco Rodriguez, trabajador de la Real Fabrica del Tabaco.

Calle las Virgines, en la tienda frente de la Possada de la Parra, daràn razon de un mancebo forastero, quien busca colocacion para *Page*, y avisa tener la habilidad de à todo rigor, saber peynar à una Señora.

Mas arriba del Convento de las Religiosas

giolas del Socorro, casa de el callejon, asiste un sugeto, edad 40. años, quien busca colocacion, para quanto se ofrezca; sabe leer, y contar.

Francisco Arias, natural de Ronda, edad 30. años, solicita empleo de *Page*, ò *Mayordomo*, sabe escribir, y contar; daràn razon en calle Tintores, casa de Antonio Sanchez, baxo del Retablo.

Otro, que escribe, y cuenta bien, de la Ciudad de Orense, ansia por colocacion, y se darà razon en la Imprenta donde este se imprime.

Casa de Joseph Garcia el Carpintero, calle ancha de la Feria, asiste una muger viuda, que solicita, casa de los Padres, *entrar à criar*, la leche es de quatro meses.

ALMONEDA.

EN el Hospital de la Sangre, quarto de su Administrador, se venden *varios omenages* de casa, y ropa de vestir.

NOTICIA EXTRAORDINARIA.

SE participa de Cartagena de Levante, haver muerto en dicha Ciudad, de repente, una Sra. llamada Doña Nicolasa Quessada del Hoyo, viuda de Don Juan Manuel Velasquez; quien parece tener en esta de Sevilla algunos parientes, à los que dexa por herederos de una crecida hacienda, y se solicitan; para lo qual se acudirà à la Imprenta, y se les dirigirà à el recomendado en este particular.

RESURRECCION DEL GIGANTE.

YA volviò à parecer el Gigante, en Madrid se dexa vèr todos los dias en varias horas, en la calle de las Carretas, quarto principal de la Casa, que està frente de la Botilleria, à quatro reales cada persona; doi este aviso para desengaño del publico: pues muchas oraciones tiene allà su alma, para quando de este Mundo salga.

GENEROS LIBERTADOS DE LA quema de la Peregrina.

SE han vuelto à conducir, à los interesados de esta Ciudad, varios tercios, y caxones, libertados del fuego de la Fragata la Peregrina; las ropas, à beneficio del agua dulce, y la prensa, se emplean sus dueños en no encontrar tanta pèrdida. He visto con dolor una porcion de Rezo, en quien contemplo serà el quererle aprovechar en vano, por ser el fuego, y agua mal enemigo para el papel.

DOmingo en la tarde, primero de el presente, entrò en esta Ciudad, acompañado de la principal Nobleza, el Rmo. P. Fr. Antonio Juan de Molina, Lector antiguo de Sagrada Theologia, dos veces Ministro Provincial de la de S. Juan Baptista, Visitador, y Padre de la Familia Alcantarense, Comissario Delegado por los Descalzos, tambien Comissario General, por la Familia Cismontana: y Visitador Apostolico para el Capitulo Provincial; hizo el convite el Sr. Conde de Gerena.

Precios de Granos de Alhondiga de el Jueves 5. Aceyte, &c.

TRigo fanega 30. hasta 37. rs. Cebada 15. y m. à 16. Garvanzos 42. à 47. Arpiste 34. à 22. Alberjones 26. à 28. Habas 18. Aceyte en esta Ciudad 20. rs. la arroba.

Saliò la Hoja esta Semana.

CArnero 20. qs. libra. Baca 20. qs. libra. Macho 12. qs. Tocino en la Carneceria 32. qs.

En Sevilla, en la Imprenta que està baxo de la Imagen de N. Sra. del Populo.



HEBDOMADARIO UTIL SEVILLANO.

Viernes 13. *de Junio.*

181. INNOCENCIO IV. natural de Genova, electo año de 1243. dispuso, que los Cardenales usassen sombreros encarnados, para significar, que debian dàr sus Cabezas, y su sangre en defensa de la Iglesia, la que gobernò 11. años, 5. meses, y 14. dias.

182. ALEXANDRO IV. Italiano, fue electo año de 1254. condenò los libros, que escribiò Guillermo de Sancto amore contra la pobreza Religiosa: y gobernò la Iglesia 6. años, 5. meses, y 4. dias.

ACTOS PIADOSOS.

HOy Viernes dà fin el Jubileo de las 40. horas en el Convento de S. Antonio; passa los quatro dias 14. 15. 16. y 17. al Colegio de S. Basilio; y luego el 18. 19. y 20. estarà en el Convento de Religiosas de Nra. Sra. de la Paz.

ESQUELA DE UN INGENIO *emmascarado, quitandose la mascarilla.*

SEñor D. Joseph Navarro: *Salutem, & pecuniam.* He leido con mucho gusto las dos Esquelas, que pueden servir de escuela, que el R. P. Maximo ha escrito à favor de usted, y de sus Hebdomadarios; que tanta impression han hecho, y vàn haciendo en el Mundo; pero no puedo dexar de decir, perdoneme el Padre, y perdoneme usted, aunque sean ustedes dos, el *Pater Æneas*, y el *fidus Acates*, que el colocar el nombre de un sugeto, quando el Impressor lo pone *per se* en el papel, *optimè*; pero que el mismo Sugeto se ponga, y diga: *Yo soi D. Carlos de Osorio, pèssimè.* El R. P. no solo le pone, sino que le repone: porque muchas veces (Angeles por mi alma) además de venir puesto en las Convocatorias à las fiestas, vuelve à venir en los Actos piadosos de los Hebdomadarios, como si fuera el rezo *Sanctæ Agnetis secundo*; y *non sunt multiplicanda entitates absque necessitate*; y *maximè*, quando el P. Maximo no tiene necessidad, que sè yo, que està muy bien, y que lo *Predicador* le hace desmentir lo *Poeta*; y aun me ha soplado cierta Musa

(por-

(porque ellas todo lo soplan, desde que Dalida les sopló à los Philisteos el Problema de Sanson) me ha soplado muy melancolica la Ninfa Melpomene, que el Dios Apolo (que es el Juez Conservador de las Poesias, quiere borrar al Padre del Cathalogo de los Poetas; porque dice, y dice bien, no sino no, diciendolo Apolo, que *Poeta, y acomodado, implicat in terminis.* Pero volviendo à si se ha de poner, ò no se ha de poner en los Hebdomadarios, suponiendo primeramente, que todo esto es lo mismo, que el Sol puesto, digo que, el que à un hombre lo pongan, es magnitud; pero que un hombre se ponga, es puerilidad; no digo por esto, que el R. P. sea pueril: *absit* semejante dicho, no solo de la palabra, sino del pensamiento; que un hombre tan grande, que es Maximo; que es lo mas que puede ser, no puede ser pequeño, aunque tal vez se haga chiquito. El Padre tiene Bulas, y usted, Sr. D. Joseph tiene valas; el P. las Bulas de sus Reverendas, y usted las balas de sus Imprentas; con que no me atrevo, ni con usted, ni con el P. no con el P. por su Reverencia, no sea, que me conjure, ò exorcise; no con usted; no sea, que me tire, ò me dispare; pero advierta usted, y advierta el P. que si tiene plumas, yo tengo uñas, si tiene plumas de verso, y prossa, yo tambien sè hacer en la prossa mucha presa, y sè comerme los versos, como si fueran versas; vaya esta paranomasia, que no solo el P. ha de ser paranomastico, y peripatetico. No hay Hebdomadario chico, ni grande, donde no salga su nombre; no he leido nombre mas nombrado todas las semanas: Yo creì, que lo *Semanero* era proprio de los Señores Curas, y Beneficiados; pero ya veo, que tambien hay Predicadores semaneros, y su Reverencia es uno de ellos: Uno? No sino unico, *rara avis*; mas no por esso lo comparo con el Phenix; aquel Paxaro, que tiene siete vidas como el gato, no lo comparo con esta Ave, no sea que se queme. Predique su Reverencia muy en buen hora en la Ciudad, y fuera de ella, en la Puebla, ò en despoblado, *sub tectis, & super tecta*; y quiera Dios, que no sea *vox clamantis in deserto*; pero ya veo, que esso es proprio de Juan, no de Zacharias, desde el Testamento viejo; si revolvemos memorias, ha dado que hacer à todos Zacharias: lean ustedes, por vida suya, al G. P. S. Gerony-mo, siquiera porque tambien es Maximo, y en el libro 4. de sus Commentarios, sobre el capitulo 25. de S. Mathèo, veràn la confusion que hay en las Sagradas Letras sobre quien sea este Zacharias: *Quærimus quis sit iste Zacharias, filius Barachiæ?* Mas esto tienen las cosas grandes; lo mismo le sucediò à el Mannà: *Mannà, quid est hoc?* Què viene à ser esto? Es esto Mannà, ò es *manus Dei?* Esso tenia el Mannà del Cielo, y lo mismo tiene el Zacharias de la Tierra: *Ad quodcumque volebat, convertebatur:* Si lo querèmos, y lo buscàmos Latino, ninguno harà mejor una Dedicatoria de Conclusiones, si se le pone en la *cabeza*: pues una Elegia; ninguno la elegia como el P. haciendo versos latinos sin *mensura*: si Poeta Castellano, relatenlo en buen romance tantas relaciones, que hacen relacion: si Comico, represèntelo el Patin de las Damas: si Escholastico, repliquelo el patio de S. Hermenegildo: si Predicador, prediquenlo los Pulpitos: si Mathematico, cuentelo de hora en hora el Relox de agua, que vino dias passados en uno de los Hebdomadarios, maquinando (para que remedemos las commutaciones de su estylo) una maquina de cosas, sobre las cosas de la Machina de los PP. Kirquer, y Tosca; este del Oratorio de Dios, y aquel de la Compañia de Jesus. Solamente en Astrologo no ha querido su Reverencia levantar figura, porque dice, que sin essas Astrologias, tiene muchas cosas, que le hacen vèr las Estrellas. Pues què le piden ustedes à este buen Padre? Y con todo esso, yo nada quiero con Zacharias:

charias; pues aun à Zacharias Boberio no lo tomo, no tanto porque es Boberio, quanto porque es Zacharias; ni al Pablo Zachias lo leo, por lo que Zachias se equivoca con Zacharias. Yo no quiero mas Zacharias, que al Padre del Baptista, y al Propheta Zacharias; porque es de los Menores! fuera de estos, tengo hecho tal concepto de Zacharias, que digo, que si como es unguento, fuesse licor, fuera de los mas *redomados*, que huviera en la Botica: En una entrè el otro dia à comprar ciertas drogas, no magistrales, sino diureticas, y lo primero con que me encontrè fue con un titulo colorado, que decia: *Unguentum Zacharia*; aquì estàs tu?. dixe yo à mi sayo: Zacharias eres? Pues quien no te conoce, que te compre; y me salì al punto huyendo de la Botica, como me salgo ahora huyendo de la Esquela; pero para volver à entrar, si su Reverencia volviere à salir.

VENTAS, Y COMPRAS.

ENtrada de calle Acetres, primera casa à mano derecha, se vende una *Vela* grande de lona para un patio, con todos sus peltrechos.

Calle de Sta. Cathalina, en Triana, frente del horno de Salguero, tienen de venta lona para hacer Velas de patio; *repito esta noticia, por el bien seguido à los Compradores de ella.*

Se pretende vender una *Cabra*, con desengaño de buena criadora, mansa, y nueva; el necessitado ocurra à calle Boticas, barrio de la Feria, tienda de azeyte, y carbon, en las quatro esquinas de dicha calle daràn razon.

En la Ciudad de Ezija, calle de Santa Cruz, en las casas mortuorias de D. Fernando de Cardenas y Aguilar, Caballero del Orden de S. Juan, se venden por D. Joseph Sanchez, para cumplimiento de su Testamento, y legados, *Ovejas* merinas de todas edades, *Yeguas, Bacas* de 4. à 5. años, *y otros ganados.*

En la calle de la Mar, casas tienda de hilos, y sedas de Antonio Sanchez darà razon quien vende *un estante, y mostrador* para el uso de tienda, con la prevencion de darle barato.

El Maestro de coches, frente del Colegio de S. Acacio, manifestarà al comprador *una Silla volante*, con guarnicion para el Caballo, que està de venta.

En la casa nueva, proxima al Convento de Religiosas de Sra. Santa Ana, estàn de venta, por ausencia de su dueño, los bienes siguientes: 24. *Taburetes* de maque encarnados, mitad grandes, y mitad pequeños; cinco *cenefas* para cortinas, maqueadas del mismo color, y una *belonera*, dos *escritorios* Salamanquinos; 4. *canceles* nuevos, y otras tantas *celosìas*; una *estera* de estrado, y varias *pinturas*; dos *espejos* Ingleses; seis *cornucopias*; un *tiro de guarniciones*, con tirantes de correas, y otras cosas à el adorno de una casa.

El Maestro Peluquero de S. Lorenzo darà razon, quien vende una docena de *Laminas*, que representan, de buena pintura, la vida de Nra. Sra. tienen sus marcos dorados; mas dos *espejos* grandes, guarnecidos con otros chicos, con molduras doradas.

TRASPASSO.

EN el Postigo del Azeyte, con bastante conveniencia, se traspassa una *tienda* de carbon, y azeyte, el Maestro de herrador darà razon,

PERDIDAS.

EL Domingo 1. de este mes, à las 10. de la mañana, desde la plazuela de S. Bartholomè hasta el Correo, se perdiò una *caxa de plata*, hechura Estrangera, usada, y el dorado entre lo labrado por encima, y debaxo muy borrado, y por dentro denegrido; la reclama su dueño, ofrece hallazgo, para lo que se acudirà à la Imprenta donde este se Imprime.

A

A principios de este dicho mes, desde la calle de Cabrahigo, hasta el Convento Casa grande de Nra. Sra. del Carmen se perdió *un sarcillo* de oro, con un boton de esmeralda arriba, y abaxo una almendra de lo mismo, y enmedio una perla fina; se acudirà la restitucion al P. Sacristan mayor de dicho Convento, quien darà hallazgo.

En uno de los dias de la semana passada perdiò cierta Señora una *manilla*, ò apretador de piedras de Francia, engastadas en plata, con su cinta de terciopelo, color negro; para su restitucion se acudirà al Castillo de la Puerta de Triana.

RESTITUCIONES.

EN uno de los dias de la semana passada, se hallò un sugeto una *medalla de plata*; procura hacer la restitucion, dando las señas, en la barberia de las siete Revueltas daràn razon.

El Lunes 9. del corriente, se encontrò cierta persona con una *hevilla de plata*, solo mostrando la compañera devuelve el Maestro Juan Francisco, guarnicionero, frente de la Casa del Rezo, calle de la Sierpe.

IMPOSICION.

SE solicita tomar à tributo, sobre buenas fincas la cantidad de 200. *ducados*, quien los quisiere imponer acudirà à D. Juan Parrilla, Mercader de libros en calle Gallegos.

AMOS, Y CRIADOS.

EN la Cruz de los Polayneros, en casa de D. Juan Fernandez *se busca* un mancebo para *Caxero*, de 18. à 20. años, sabiendo escribir, y contar, y de buenas propiedades.

En la calle Sta. Cathalina; en la casa junto al horno de Saguero hay una muger que desea *una cria*, tiene 24. años.

Se solicita un mozo para cierta casa de honor, y valimiento, con la qualidad de saber bien escribir; se darà razon donde este se imprime.

Otro se busca para un Sr. Prebendado; y se darà razon en la Imprenta.

Lo mismo se desea de otro para casa de un Sr. Juez de Letras; se darà razon por el oficial donde este se imprime.

AVISO.

LA Almoneda, que en la passada se citò ser en el Hospital de la Sangre, se padeciò equivocacion en la cita, pues *es en el Hospital del Cardenal*; se acudirà à su Administrador.

PREVENCION A LOS FORASTEROS.

SI algun Caballero forastero, con el deseo de tener todas las semanas el Hebdomadario, gustàre, como se ha dado principio con algunos, se le remita todas las semanas por el Correo, sin mas estipendio, que los dos quartos del papel, baxo de un sobreescripto, se le inviarà, solo adelantando un mes.

TOROS.

MAñana Sabado, Domingo en la tarde, y Lunes todo el dia, se celebran fiestas de Toros en la Villa de Utrera, el producto tendrà la aplicacion en cierta Obra pia.

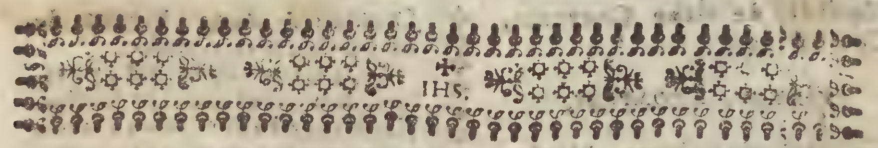
Precios de Granos de Albondiga de el Jueves 12. Aceyte, &c.

TRigo fanega 26. *hasta* 34. *rs. Cebada* 15. *y m. à* 16. *Garvanzos* 47. *Arpisse* 22. *à* 34. *Alberjones* 28. *Habas* 16. *à* 18. *Aceyte en esta Ciudad* 20. *rs. la arroba.*

Saliò la Hoja esta Semana.

CArnero 20. qs. libra. Baca 20. qs. libra. Macho 12. qs. Tocino en la Carneceria 32. qs.

En Sevilla, en la Imprenta que està baxo de la Imagen de N. Sra. del Populo.



HEBDOMADARIO UTIL SEVILLANO.

Viernes 20. de Junio.

183. URBANO IV. Francès, Monge Cisterciense, fue electo año de 1261. instituyò la solemnissima fiesta del Corpus Christi, y gobernò la Iglesia 3. años, 1. mes, y 4. dias.

184. CLEMENTE IV. Francès, Monge Cartujo, electo año de 1265. fue Varon de rara virtud, y hasta la muerte se abstuvo de comer carne. Gobernò muy sabia, y santamente la Iglesia 3. años, 9. meses, y 25. dias.

ACTOS PIADOSOS.

EL Santo Jubilèo Circular se sigue hoy su fruto en el Convento de Religiosas de Nra. Sra. de la Paz; passa los tres dias 21. 22. y 23. al Convento de Nra. Sra. del Valle, en la Capilla de la Hermandad de San Pasqual Baylon; y luego otros tantos 24. 25. y 26. à la Iglesia Parrochial de S. Lorenzo, Capilla de la Cofradia de Nra. Sra. del Traspasso, y Jesus del Gran Poder. Mañana Sabado 21. por la tarde, la Ven. Orden Tercera de RR. PP. Capuchinos, en union conforme con dicha Sapientissima Comunidad, celebra lucida Procession, para colocar à la Divina Pastora en su nueva Capilla de dicho V. Orden, quemandole esta noche unos grandiosos fuegos, cuyo estreno seguirà los tres dias siguientes, con plausibles funciones de Iglesia de mañana, y tarde. Dia 25. la cèlebre Hermandad de Artistas Plateros, en el Convento Casa Grande de S. Francisco, à su Patron S. Eligio le rinden debidos cultos, sin faltar à ellos la Musica de la Santa Patriarchal, panegyrizando las glorias de el Santo el R. P. Fray Antonio de

Es-

Esquibèl, de dicho Convento, Casa Grande.

VENTAS, Y COMPRAS.

D. Miguèl Vasquez, Maestro de Abaniquero, vive en calle Placentines, en la casa que hace esquina à una callejuela sin salida, à mano izquierda, entrando por calle Francos, darà razon quien vende *una Vela* grande para un patio, con todas sus xarcias, carruchas, y argollas, la mayor parte de su tela es de lona, y la otra de crudo, hecha en el año passado; cubre de suelo siete varas y media de largo, y en ancho las dos menos; mas unas *Celosìas* en dos mitades, muy fuertes, con sus ladillos, y postigos de color de la madera: una *Caxa de guitarra* nueva, con cerradura, y llave.

El oficial de la Libreria donde este se imprime, sabe quien vende una *arroba de lana* de vellòn, con toda seguridad, y conveniencia.

Los dos tomos de Obras poeticas, que à diversos assumptos escribiò D. Manuel de Leon Marchante, vende cierta persona, y se darà razon en la Imprenta.

Con equidad se vende un *Psalterio*, bien tratado, y de buen Artifice, se acudirà al Compàs del Torno del Convento de Religiosas de las Santas Virgines, al Casero, ò Casera, quien darà razon.

D. Ignacio de Cordoba, Presbytero, Veintenero de la Santa Patriarchal, sabe quien vende *seis Sillones de sincha*, baqueta de Moscovia, bien tratados.

En la tienda de azeyte, y carbon, frente del corral de los limpiadores de bassura, daràn razon quien vende unos *Canceles*, y *celosìas*, una *bata* de tela, muy especial, una *chupa* de lo mismo, y diferentes alhajas de varios tamaños, y precios.

Una *Tina* nueva, sin haver servido, de madera, se vende en la Cereria de la Collacion de Omnium Sanctorum.

El Maestro de Sastre Luis, vive cerca de los Polayneros, darà razon donde se vende *un vestido* de paño, color aplomado, con su *chupa* celeste de verano, una *Librèa* de Barragan, y un *Tontillo* para Señora; mas un *Coche*, que està en la plazuela de la Merced.

La Vara de Alguacil Mayor de Entregas de la Villa de Utrera, con facultad de nombrar Teniente, y servirla los dos à un tiempo se vende por el Sr. Vicario, y Cura de la Villa de Cañete la Real.

Se vende un Curso de un año, darà noticia el hermano ciego de las Gacetas, vive proximo à el Correo.

ARRENDAMIENTO.

LA *Espiga* Rastrogera del termino de Villaverde, se arrienda por el Oficio de Don Manuel Montero, Plaza de S. Francisco, frente de la Real Audiencia.

PERDIDAS.

EN uno de los dias de la semana passada se perdiò una *Caxa de plata*, fabrica de Parìs, dorada

da por dentro: para su restitucion se acudirà al Mayordomo del Sr. Marquès de la Granja, y se darà hallazgo.

Martes 17. del corriente se perdiò à la entrada del Puente un *Jumento* rucio, lunanco, su dueño es Juan Fernandez el Malagueño, vive en Triana, calle larga.

De las casas de D. Mathias de Hoyos, que son al sitio plazuela de las Banderas, el dia 13. de el presente, se huyò por texados una *Miquita*; las señas, y hallazgo en dichas casas se franquean por la restitucion.

Se pretende la restitucion de un *lio de papeles*, inclusos en ellos tres cartas de Indias, una fè de Baptismo, un Vale de 300. rls. dos cuentas de mercaderias, dos recibos de casa, y otros: se acudirà al R. P. Santana, Sacristan del Convento de RR. PP. de Nra. Sra. del Populo, quien darà hallazgo.

Dia 7. del corriente perdiò una pobre muger una *sabana* de bramante aprecillado, con una señal de hilo azul en un canto; para su restitucion se acudirà à la casa esquina, frente de la puerta, que llaman de la Cabeza, de el Convento Casa Grande de Nra. Sra. del Carmen.

Se solicita una *perrita* fina, blanca, y negra, con una mancha en un brazuelo, y otra en la cola, perdida, ofrece su dueño buena gratificacion: para lo qual se acudirà à la calle ancha de San Martin, frente de la Porteria de Montesion, casa de el Theniente Coronel Don Estevan de Liñan.

RESTITUCIONES.

POr aviso dado à la Imprenta, se devuelve la *Perrita* anterior reclamada, para lo qual se acudirà à saber su destino à la Libreria donde este se vende, frente del Smo. Christo del Perdon, al sitio Alcayceria de la losa.

Cierto sugeto se ha hallado una Letra à favor de D. Manuel de Escobar y Torres, su fecha 13. de Junio de este año, à pagar en 15. dias vista; quien la huviere perdido, acuda à la Costanilla, à una tienda esquina de la calle de la Caza.

AMOS, Y CRIADOS.

JOachin de Olavarrieta solicita acomodo para *Page*, ò equivalente empléo, vive en la calle de S. Juan en Triana, frente de D. Juan de Salas.

En el Estanco de la plaza de el Pan daràn razon de un hombre, que pretende acomodo para *mozo de despensa, ò de librèa*.

Cierto sugeto, que ha estudiado Grammatica, y Philosophia, pretende entrar de *Capellan*, ò *Ayo* de algunos Señoritos en alguna casa; daràn razon en la barberia de las Siete Revueltas.

A la entrada de calle Tintores, primera casa sombrereria, à mano derecha, entrando por la Plaza de S. Francisco, daràn razon de un Joven de 21. años, que solicita *colocacion por la pluma*, ò equivalente ministerio; añade sa-

saber bien de cuentas, y ser agil para todo, y dar conocimiento suficiente.

En la Feria, calle del Peral, passada la Fabrica del vidrio, casa del tio Sylvestre, assiste una muger, que busca una *cria* para dentro de sus casas.

Pedro de la Cruz, pretende colocacion para *mozo de despensa*, sabe escribir, y dà abono, daràn razon en la zapateria de viejo, callejuela de la mosca, junto à el postigo de la Pasteleria de la calle de la Mar.

Casa de Juan Moreno, frente de la Iglesia de S. Lorenzo, proximo donde vive el Padre Cura de dicha Parroquial hay un *Ama de criar* para casa de los Padres, moza, primeriza, y de toda salud.

Cierta persona honrada, que los atrassos de fortuna le han traido à no poder pagar una vivienda, solicita se la dèn, con la qualidad de traerles la despensa, no siendo de mucha familia, y se darà noticia en la Imprenta.

Marcela Sanchez, vive en calle dados, en la casa que estaba el agua de cara, pretende en las de sus Padres ser *Ama de criar*.

NOTICIA EXTRAORDINARIA.

EN la Possada de la Beata assiste cierto Medico, llamado D. Fernando Garcia Chaves, el que ofrece curar las tercianas sin quina, sudores diaphoreticos (vulgo syncope) dolores galicos, sin unciones, y demàs enfermedades curables.

DOS REALES DECRETOS.

EL Lunes 16. del corriente se publicò en esta Ciudad las dos Reales Ordenes de nuestro Catholico Monarcha (que Dios guarde) de 15. de Mayo, en que ha sido servido conceder de estos Reynos à los Extraños, la extraccion de seda en rama, y torcida, por las Aduanas de Alicante, Cartagena, y Barcelona, en los seis meses, que corren desde 15. de Noviembre de cada año, hasta 14. de Mayo del siguiente. Por el otro se admite à Comercio la azucar, dulces, y confituras del Reyno de Portugal, à excepcion del cacao marañon; porque en quanto à esta especie queda subsistente la prohibicion de su entrada, las telas, y sedas de la China, y otras partes del Asia, los texidos de algodon, y lienzos pintados, ya fabricados en el Asia, ò Africa, ò imitados, ò contrahechos en Europa, alfombras, ò tapetes, que antes estaban prohibidos su entrada, baxo los Reales derechos, methodo, y reglas prevenidos, se les permite su admission, à mayor abundamiento de nuestro Comercio.

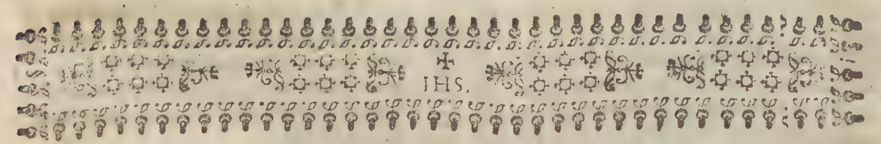
Precios de Granos de Alhondiga de el Jueves 19. Aceyte, &c.

T*Rigo fanega 26. hasta 34. rs. Cebada 15. y m. à 16. Garvanzos 47. Arpista 22. à 34. Alberjones 18. Habas 16. à 18. Aceyte en esta Ciudad 20. rs. la arroba.*

Sallò la Hoja esta Semana.

CArnero 20. qs. libra. Baca 18. qs. libra. Macho 12. qs. Tocino en la Carneceria 32. qs.

En Sevilla, en la Imprenta que està baxo de la Imagen de N. Sra. del Populo.



HEBDOMADARIO UTIL SEVILLANO.

Viernes 27. de Junio.

185. S. GREGORIO X. llamado antes Theobaldo, natural de Placencia, haviendo vacado la Silla cerca de quatro años, fue electo el de 1271. En ſu tiempo ſe celebrò el ſegundo Conſilio de Leon, y gobernò ſantamente la Igleſia 4. años, 4. meſes, y 10. dias.

186. INNOCENCIO V. llamado antes Pedro de Tarentaſia, de el Orden de Santo Domingo, electo año de 1276. haviendo dado buenas eſperanzas de acertado gobierno, muriò à los 5. meſes, y 5. dias.

ACTOS PIADOSOS.

EL fruto del Santo Jubileo Circular, eſtos tres dias 27. 28. y 29. ſe conſigue en la Igleſia Parrochial de S. Pedro; dà principio el dia 30. ultimo de eſte mes en la Capilla de nueſtra Señora de la Soledad, ſita en el Convento, Caſa grande, de Nra. Sra. del Carmen, continuando dos dias 1. y 2. de Julio en dicha Capilla; paſſa luego los quatro dias 3. 4. 5. y 6. al Convento de Religioſas de la Encarnacion.

VENTAS, Y COMPRAS.

EN cierta caſa antigua, Collacion de Santa Maria Magdalena, ſu dueño ſe deshace de *todo genero de utenſilios*; el neceſsitado comprador, ocurra por razon, donde eſte ſe imprime, y lograrà buenas alhajas.

D. Joſeph Carmona, Artiſta platero, calle de Genova, tiene de venta una fuerte *Arca* de tres llaves, de cedro, alto vara y quarta, largo lo miſmo, ancho tres quartas.

El Maeſtro de botonero, frente de el Retablo de Nra. Sra. de la Aſſumpcion, al ſitio de Gradas, darà razon quien vende *un eſtante*, con ſus puertas, y llave, de ſiete quartas de ancho, alto dos varas y media, *un moſtrador* de dos varas, con ſu tabla de nogal.

Se ſolicita comprar una buena *Meſa redonda*; para lo qual ſe darà noticia del comprador en la Imprenta.

Otra perſona neceſsita de *doce varas de terciopelo* negro, para hacer un paño de difuntos; el que lo tuviere, ſe le darà noticia

noticia de el comprador en la Imprenta.

Desease hallar vendedor de *doce arrobas de lana*; ò en su defecto algunos colchones hechos, de personas de seguridad; para lo qual se ocurrirà à la Libreria, Alcayceria de la Losa, frente de el Santissimo Christo de el Perdon, donde tienen el encargo.

El dueño de la Possada de la Reyna tiene comission de vender la ropa siguiente: *Dos vestidos* de buen gusto, el uno persiana de Francia, con chupa, y dos pares pares de calzones: el otro de fino paño, color de cardenillo, guarnecido en oro: mas *una chupa* de labyrinto blanco, con guarnicion à el canto de galon de oro: *Otro vestido* de un niño como de hasta diez años, casaca y calzones de terciopelo carmesì, bordado.

Se desea vender una *Vela de lona*, cinco varas de largo, y otras tantas de ancho; se hallarà en casa de Doña Antonia Martinez, vive en el Dormitorio de S. Pablo, frente de la calle de S. Pedro Martyr.

En la Pagerìa, casa de D. Alonso Luyando, frente de la Cochera de D. Antonio de Aguirre, se vende *una lamina* de dos varas y quarta de largo, y en ancho una y quarta, con su marco dorado, representa la Cena del Señor, con todos sus Discipulos: *otra* de vara y media de largo, y una quarta menos en ancho, en que està de mano apreciable los dos mas queridos Esposos, con su moldura dorada: *otra* igual tamaño, y en ella un Señor Crucificado: *otra* de tres quartas de Nra. Sra. de Belèn: mas un *espejo*, con moldura negra, la luna de media vara: dos molduras de Sr. S. Juan: *un escritorio* Zalamanquino, con su pie de herrage: *dos Niños* de à tercia de alto, con sus peanas doradas: *una cama* de colgar, de azofaifo, con torneados de primor: *un bufete* de herrage, de caoba, vara y media de largo: *otro redondo*, grande, de cedro, con su caxon en medio: *otro mas pequeño*, tambien redondo, de dicha materia de cedro: *y tres tinajas* para agua.

En la Vinateria (vulgo los boteros) casa de Miguèl de Sosa, està de venta *un peso* grande de cruz, con sus balanzas correspondientes: mas un buen *beton* Portuguès de una vara de alto, con todos sus peltrechos.

HABILIDAD.

EN la plazuela de la Alfalfa, baxo de sus portales, està un hombre, que compone à la perfeccion todo genero de medias de seda, sin distinguirse las piezas viejas de las nuevas, puntos, crecerlas, achicarlas, y todas labores.

ARRENDAMIENTO.

EN cierta casa, Collacion de la Parrochial de Santa Maria Magdalena, *se arrienda media casa*, correspondiendo en el pretendiente à ella, las buenas circunstancias, que se encuentran en el que las vive.

PERDIDAS.

LUnes 16. de el corriente, desde la Cruz de la Cerrageria, à la Casa Pia de las Niñas huerfanas, se perdieron *dos varas y media de tafetan pagiso*, se reclaman, con oferta de gratificacion, para lo qual se acudirà à D. Ignacio de Arteaga, Teniente de Cura de la Parrochial de Santa Maria Magdalena.

Dia de la Santissima Trinidad, en la Procession, que se celebra todos los años en el Real Convento, se perdiò *un pañuelo* de seda de à vara, quien lo huviere hallado, acuda à saber el dueño à la Imprenta.

Miercoles 18. desde el Colegio de San Acacio, à la Cruz de la Cerrageria, se perdiò *una pañoleta* de Señora de gaza, y plumas compuestas; para su restitucion se acudirà à el Maestro de Carpintero, calle de la Sierpe, frente de la Señora Condesa de Villapineda.

El dia 19. del que sigue, se perdiò un

Rosario Coron.t, desde Santo Thomàs, à la Real Casa de la Moneda, engarzado en plata, Cruz de lo mismo, y una Medalla pequeña del proprio metal, y otra de San Phelipe Neri; quien la huviere hallado, acuda à el Sargento de la Guardia de dicha Real Casa de la Moneda, quien dirà su dueño, dando las señas, y hallazgo.

IMPOSICION.

Los 20U. reales, que se ofrecieron dàr à tributo, pertenecientes à cierto Mayorazgo, por no haver tenido efecto su imposicion, se vuelven à dàr; quien los pretenda, sobre fincas seguras, y titulos corrientes, se acudirà por razon à la Imprenta.

AMOS, Y CRIADOS.

EL Padre Cura de S. Roman sabe de un sugeto, que necessita, para la educacion de unos niños, llevarlos al Estudio, y cuidar de la casa *un Capellan*, ya sea in Sacris, ò de Menores.

Para cierta casa de honor, se necessita *un Page* para la Señora, siendo de buenas propriedades, à lo qual darà razon el oficial donde este se imprime.

Lo mismo se procura encontrar en otra, donde los meritos le haràn lograr ascensos; se acudirà por razon à el oficial donde este se imprime.

El Page del Sr. Oìdor D. Assencio de Morales, darà razon de un mancebo, edad 25. años, quien solicita acomodo para *mozo de despensa*.

En Triana, calle sola, junto al postigo del Sr. Marquès de la Florida, casa de Francisco Delgado, hay una doncella de 20. años de edad, quien peetende emplearse *para cuerpo de casa*.

En las quatro esquinas de las peñuelas, casa de D. Diego de Gracia, se encontrarà *una Ama de criar* para casa de los Padres; la leche es de seis meses, està robusta, y es de satisfaccion.

AVISO UTIL.

SE halla detenido en poder de cierto Artista platero *una cucharita de Calix*; à quien corresponda, acuda por razon à la Imprenta.

NOTICIA EXTRAORDINARIA.

EN uno de los dias de la anterior semana, de mandato de los Señores de la Junta de Abastos de esta Ciudad, arrojaron à el Mar à el pie de 700. quintales de bacalao, por reconocido de mala calidad, con todas las circunstancias necessarias, que en lo judicial son precisas.

INSTRUCCION

DE LOS DERECHOS, QUE SE HAN de cobrar en las Aduanas del Reyno, à la introduccion de la Azucar, y Dulces de Portugal, del Algodòn en Rama, y en Texidos, de los Lienzos pintados, y estampados, de las Alfombras, y Tapetes, y de los Texidos de Seda de la China, y de otras partes de la Asia.

I.

EN las Aduanas de Tierra, que confinan con Portugal, se han de exigir por todos Derechos de Rentas Genarales, y Millones, diez reales de vellon por cada arroba de Azucar de aquel Reyno, sea blanca, dorada, cande, ò en panes; y cinco reales de cada arroba de Azucar mascavado, con aplicacion en ambas clases de mitad à los Derechos de Puertos, y mitad à Millones.

II.

Por cada arroba de Dulces secos, ò en almivar, y Confituras de Portugal, se han de exigir en las mismas Aduanas diez rls. de vell. con igual aplicacion de mitad de Puertos, y mitad à Millones.

III.

III.

En los Puertos, y Aduanas del Reyno, se han de cobrar del Azucar, Dulces, y Confituras de Portugal, los mismos Derechos, que se cobran por iguales generos producentes de los Dominios de Francia, con la distincion, que se practica, quando las conduciones son por medio de Españoles, ò de Extrangeros.

IV.

Del Algodon en Rama, y de toda classe de Texidos de este fruto, inclusas las Muselinas, y Cotonias: de los Lienzos pintados, y estampados, y de las Alfombras, y Tapetes de qualquiera parte que sean, se han de exigir por todos Derechos un veinte por ciento de el precio regular, à que se vendan en los Puertos de estos Dominios, sin gracia alguna.

V.

De los Texidos de Seda de la China, y demàs partes de la Asia, ò de los imitados à ellos, y contrahechos en otra qualquiera parte, se ha de exigir por todos Derechos un veinte y cinco por ciento de su regular precio en los Puertos de estos Dominios, sin gracia alguna.

VI.

Además de estos Derechos, se han de exigir los de Ciudad, y Pariage en Barcelona, y los Municipales, y pertenecientes à Particulares en los Puertos, y Aduanas, donde se hallan establecidos, segun las reglas con que oy se cobran de los generos, que se comercian.

VII.

En Valencia se aplicarà à la Ciudad el siete y medio por ciento, que le pertenece en los Derechos del Diezmo, y agregados, y el resto à la Real Hacienda.

VIII.

Los Administradores de las Aduanas notaràn los aforos, que se dèn à los generos, que se habilitan, è iràn noticiando los que se arreglen à los generos, que se presenten, para que con conocimiento de lo mas justo, pueda establecerse la uniformidad, que conviene, en todas las Aduanas.

IX.

No se han de admitir à Comercio los generos, que vengan de Turquìa, y de Africa en Levante, sin que antes hayan purgado la sospecha del contagio en algunos de los Puertos de Italia, ò de Francia, y en su defecto, en aquellos de estos Reynos, à donde llegaren, como se observa, y lo tiene dispuesto la Junta de Sanidad.

X.

Mediante que el Rey quiere ser informado de los efectos, que vaya produciendo la habilitacion de los referidos generos, se debe llevar en cada Aduana la cuenta de sus entradas, y de lo que importan sus Derechos, para dàr esta noticia de seis en seis meses à la Superintendencia General, con el fin, de que en su vista se pueda assegurar la utilidad de el Real servicio, y de la causa comun de estos Reynos, por medio de las moderaciones, y alteraciones, que la experiencia dicte convenientes. Aranjuèz 15. de Mayo de 1760.

En el Hebdomadario siguiente se expressarà, lo que se ha de observar, para la extraccion de Seda en rama, y torcida de texer, por los Puertos de Alicante, Cartagena, y Barcelona.

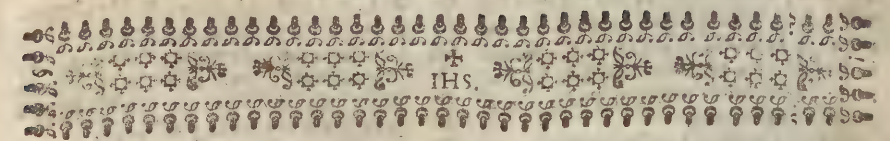
Precios de Granos de Alhondiga de el Jueves 26. Aceyte, &c.

TRigo fanega 29. y 3. q. 36 y 3. q. Cebada 16. à 17. Garvanzos 46. à 47. Arpiste 22. à 35. Alberjones 28. Habas 18 y m. à 19 Aceyte en esta Ciudad 20. rs. la arroba.

Saliò la Hoja esta Semana.

CArnero 20. qs. libra. Baca 18. qs. libra. Macho 12. qs. Tocino en la Carneceria 32. qs.

En Sevilla, en la Imprenta que està baxo de la Imagen de N. Sra. del Populo.



HEBDOMADARIO UTIL SEVILLANO.

Viernes 4. de Julio.

187. ADRIANO V. natural de Genova, electo año de 1276. A los que le daban el parabien, respondia, que mejor fuera, que lo visitassen Cardenal con buena salud, que Papa moribundo, porque cayò enfermo, y solo viviò 1. mes, y 9. dias.

188. GREGORIO XI. llamado antes Vicedomino, del Orden de S. Francisco, fue electo año de 1276. y muriò el mismo dia de su eleccion, haviendo sido Pontifice algunas horas.

ACTOS PIADOSOS.

EL fruto del Santo Jubileo se consigue estos tres dias 4. 5. y 6. en el Convento de Nra. Sra. de la Encarnacion, siguiendo los dias 7. 8. y 9. en el Convento de Nra. Sra. de la Victoria, en Triana, dando principio el dia 10. en la Parrochial Iglesia de Santa Cruz, Hermandad del Santissimo Sacramento.

VENTAS, Y COMPRAS.

EL oficial de la Libreria, donde este se imprime, darà razon, quien en la misma calle vende *tres basquiñas nuevas* de quinete, con la qualidad de decirse estàr casi nuevas; mas *unos corredorcillos* de juncos finos, color blanco, y encarnado.

D. Juan de Vera, vecino de la Villa de Salteras, vende *dos cobras de Yeguas* nuevas, de casta superior, por haverse dexado de la labor.

En la calle ancha de S. Bernardo, casas nuevas, se vende una pequeña *Mica*, con habilidad superior.

Se solicita comprador para un *Tabernaculo en blanco*, vara y media de alto, con siete vidrios, y la luna del medio de una vara, acudase à la calle de las Virgenes, sitio del Baratillo, entrando por donde està el husillo, la tercera puerta à mano derecha.

Lo mismo desea otra persona hacer de *otro* de vara y media de alto, con su remate maqueado de encarnado, y oro, y en las puertas de cerrar, y abrir; se reconoce de bella pintura, en una de ellas el Sr. S. Joachin, y en la otra su querida Esposa Sra.

Sra.

INSTRUCCION,

que manda el Rey, se observe, para la extraccion de Seda en rama, y torcida de texer, por los Puertos de Alicante, Cartagena, y Barcelona.

I.

DEsde el dia quince de Mayo, hasta el catorce de Noviembre inclusives de cada un año, no se ha de extraer Seda en rama, ni torcida para texer, à fin de que en estos seis meses puedan surtirse las Fabricas de estos Reinos de la que necessiten en todo el año para sus labores.

II.

La extraccion de Seda en rama, y torcida, que se habilita en los otros seis meses del año, desde el quince de Noviembre, hasta el catorce de Mayo, solo se ha de executar por las Aduanas de los Puertos de Alicante, Cartagena, y Barcelona.

III.

Por los Derechos de Rentas Generales se han de exigir en las referidas Aduanas seis reales de vellon de cada libra Castellana de Seda en rama, y torcida para texer, de qualquiera calidad, que se extraiga, y además los ocho maravedis en libra, correspondientes à el Real Almirantazgo.

IV.

Qualquiera persona, que quisiere comprar Seda con destino à la extraccion, acudirà à el Intendente de el respectivo Reyno, ò Provincia, en que se cria este fruto, y solicitarà por escrito la licencia, con expresion de la cantidad, y calidad, de que ha de hacer las compras, obligandose à dàr noticia, segun las fuere haciendo.

V.

Las Sedas, que se compraren con este intento, se han de obligar los compradores à transportarlas à un solo Pueblo, distante à lo menos seis leguas de la Marina, exceptuando las Ciudades de Valencia, Alicante, y Cartagena, en donde podràn tenerla, revelandola, y dando noticia en Valencia à el Intendente, y en Alicante, y Cartagena à los Administradores Generales de las Aduanas.

VI.

Para transportar la Seda à Cartagena, Alicante, ò Barcelona, Puertos destinados à el embarco, desde el Pueblo, en que la tengan recogida, han de acudir los Extractores à solicitar del respectivo Intendente el permisso, y lo darà con expression de la cantidad, que pidieron, y Puerto, à donde se conduce, haciendo obligacion de volver la correspondiente del Administrador de aquella Aduana, para que conste, haver entregado en ella la misma cantidad, y pagados los derechos de Extraccion, y Almirantazgo; y la que se conduxere sin la correspondiente licencia, ò por veredas, trochas, y caminos extraviados, se declararà por de comisso.

En el siguiente Hebdomadario se expressaràn las clausulas, que restan sobre esta Instruccion.

Precios de Granos de Albondiga de el Jueves 3. Aceyte, &c.

TRigo fanega 29. hasta 36. Cebada 15. à 16 y m. Garvanzos 46. à 47. Arpista 22. à 35. Alberjones 28. Habas 20. y m. à 9 Aceyte en esta Ciudad 20. rs. la arroba.

Saliò la Hoja esta Semana.

CArnero 20. qs. libra. Baca 20. qs. libra. Macho 12. qs. Tocino en la Carneceria 32. qs.

En Sevilla, en la Imprenta que està baxo de la Imagen de N. Sra. del Populo.



HEBDOMADARIO UTIL SEVILLANO.

Viernes 11. de Julio.

El dia 15. por mañana, y tarde se halla descubierto el Santissimo Christo de S. Augustin.

AL PUBLICO.

()S☞ *Esta semana llevarèis à bien, por lo crecido de noticias, te cueste tres quartos mi* Hebdomadario; *yo harto lo siento, Lector, por lo que todos tendrèmos paciencia: Dios quiera no sean dos males: tràs de cansado, muy largo.*

()S☞ *El Martes proximo hay Suplemento por no retardar noticias; y lo harè, siempre que abunden.*

189. JUAN XXI. natural de Lisboa, electo año de 1276. fue doctissimo Medico; y escribiò el Thesoro de pobres, que anda traducido en varias lenguas: Fue Pontifice 8. meses, y 8. dias.

190. NICOLAO III. Romano, de la familia de los Ursinos, electo año de 1277. Fue Varon muy Santo, y governò con grande acierto la Iglesia 2. años 8. meses, y 27. dias.

ACTOS PIADOSOS.

EL Sto. Jubilèo Circular se acaba de conseguir su fruto estos tres dias 11. 12. y 13. en la Capilla de la Hermandad del Santissimo Sacramento de la Parrochial de Sta. Cruz; y luego và los dias 14. 15. y 16. al Colegio de S. Buenaventura; dando principio el 17. en el Real Convento de la Sma. Trinidad, extramuros.

VENTAS, Y COMPRAS.

EN la Imprenta se darâ razon donde, con equidad, se ven-

venden los bienes ſiguientes: 13. *quadros* de el Apoſtolado: *otro* de Nra. Sra. de Guadalupe: mas *dos* laminas de la Vida de la Virgen, cuyos tamaños no ſe expreſſan, por no venir en la eſquela de aviſo: *una cama* de barandillas de palo de Maria de Indias: *un bufete* de herrage, ſu tabla de caoba: *un aguaducho* de celosìas, pintadas de verde: *un guardaropa: dos medios eſcaparates: un bufete* de cocina: *una arca* de Indias: *tres* pedazos de celosìas: *otra* nueva de ventana: *una fraſquera* con ſeis fraſcos de cryſtal: *otra* con otros tantos fraſcos de china: *una cantimplora* de vidrio: *un alambique* de cobre: *una vela* de patio, en dos partes dividida: *una eſcupidera* de azofar: *y tres colchones* cameros, poblados de lana.

Un joven, eſclavo, color moreno, edad 15. años, ſe vende, y darâ razon Don Joſeph Oroſco, Notario en la Caſa Arzobiſpal.

En la tienda, al ſitio de el Potro, de Juan Caſtaño, darà razon quien vende *una Imagen* de talla, de el myſterio de la Concepcion Puriſsima, ſu menſura vara y media tercia, con pedana; ſe aviſa darſe con conveniencia.

Una *vela* de patio, bien grande, con todas ſus xarcias, ſe vende, en la tienda, que hace eſquina, plazuela de la Encarnacion daràn razon.

Una *alfombra* ſin eſtrenar, ſu hechura Africana, viſte de ſuelo 9. varas en largo, y 6. en ancho, con ſu cenefa de media vara, texida de variedad de colores finos, cuyos eſmaltes ſon agradables à la viſta, y ſu quadro tambien de ultima moda, de diſtintos colores en el centro de ella, que la hacen mas apreciable, ſe vende por D. Fernando de Cardenas, vive en la calle de S. Roque, junto â la Porteria de el Campo, Convento, Caſa Grande, de Nra. Sra. de la Merced.

Se deſean vender varias *pinturas* exquiſitas, y entre ellas la vida de S. Nicolàs de Bari; *eſpejos*, con molduras de moda; *un Tabernaculo* de dos cuerpos, con la Virgen, y Niño de veſtir; *eſpadin, caxa, broches de corbatîn*, todo *de plata*; *ropa*, y vario menage de caſa; ſe darà razon de el vendedor en la Imprenta.

Una buena *jumenta*, con ſu cria, para el uſo de tomar leche, ſe vende, con las qualidades de total aprecio; ſe acudirà â la calle la Cuna, dos caſas paſſado el Refino, àzia la Venera.

Dos *papeleras* à la Ingleſa, de dos cuerpos, maqueadas de celeſte, y doradas, bien tratadas:

tadas: 13. *laminas* del Aposto- lado, de vara y media de largo cada una, con molduras antiguas, color negro, y doradas; darà razon quien vende el Sochantre de la Iglesia Parrochial de S. Isidoro.

PERDIDAS.

MArtes de la semana anterior se perdieron 54. varas de flueco de quatro orillas, cortadas las puntas, y sin bruñir, desde calle Escobas, al sitio de los Solares; para saber à quien corresponde, se acudirà à calle Francos à la tienda de D. Juan Palencia, donde, si gustan dexarlo, tomaràn hallazgo.

Viernes 4. de el presente, haviendo ido à executar una de las mas precisas indisposiciones corporales cierto sugeto, à el sitio de la Aduanilla, colgò de una esquina de un canto, que salia fuera de la pared, un *Relox* de plata, fabrica Francès, esmaltado, con varias, y exquisitas figuras de pintura, el que quedò en dicho sitio, por olvido; y haviendo vuelto su dueño promptamente à èl, hallò, sin tener alas, haver volado; si se pretendiere hacer la restitucion, y tomar por ella buen hallazgo, se acudirà à Don Joseph Texera, uno de los de el Comercio de esta Ciudad, assiste en la calle del pescado.

Domingo 29. del passado se perdiò un *Rosario* de Jerusalèn, engarzado en plata, y en su extremo un Crucifixo de dicho material; para su restitucion, y hallazgo, se acudirà frente de la Carneceria mayor, casa de Juan Gorriguera.

Dia 24. del passado, al sitio de la Alcaycerìa, se llevò el ayre un *botin* de paño de Alcoy, con botones de terciopelo; se reclama, con oferta de hallazgo; para lo qual se acudirà à dicho sitio, à la tienda de D. Francisco Ordoñez.

Dia 13. del passado se perdiò, sin saber à donde, à cierta persona, una *caxa* grande de similor, hechura Inglesa, dorada; para su restitucion, se acudirà à saber, à quien corresponde, à la Imprenta.

Dia 27. del passado se perdio desde el Convento de Santa Maria de Gracia, à la calle de la Muela, un *delantar* blanco de labyrinto; para su restitucion, se acudirà à dicha calle, casa de las señoras Noriegas.

Dia de Sr. S. Juan Baptista se le perdiò à un mozo, mandadero del Convento Casa Grande de S. Agustin, una Correa ancha, berdita, de el uso de cierto Religioso; para su restitucion, se acudirà à el

el Barbero, frente de S. Juan de la Palma.

RESTITUCIONES.

MArtes en la tarde, primero del corriente, al sitio de la plaza de S. Francisco, cierta persona de arreglo de vida se hallò una *hevilla* de valor; està prompto à su entrego, mostrandole la compañera, sin otro interès, para lo qual se acudirà al sitio de los Polayneros à D. Juan de Ferrera, uno de los del Comercio de esta Ciudad.

Una *perrita doga*, especial, se halla para restituirla à su dueño, al sitio de la Costanilla, en la casa baxo del Retablo de Nra. Sra. de los Dolores.

El dia 17. de el passado se hallò un sugeto un buen pañuelo nuevo; procuralo restituir sin ningun interès, para lo qual se acudirà à la cuesta del Rosario, callejuela del Camello, casa de los ciegos.

ROBO CON ENGAÑO.

EL Jueves 3. del corriente à las 5. de la mañana, en Triana, en cierta casa de honor, haviendo poco antes recibido à una doncella, con las seguridades, que tuvieron por bastantes para servir en dichas casas, cuyo nombre supuso llamarse Maria de Torres, con otro hermano, Francisco de Torres, que la acompañaba, naturales de la Villa de Marchena, extrajo de dichas casas el referido dia, antes de levantarse sus Amos 5. *cucharas* de plata, con la marca de un Leon: *dos tenedores* con la de una culebrilla: *dos basquiñas* de tafetan, color negro la una, y la otra de camellon: *dos mantos* de seda: *una colcha* de damasco carmesì; dase este aviso para detener dichas prendas, y solicitar el paradero de esta muger, cuyas señas son como de hasta 28. años, algo morena de color, alta de cuerpo, y su vestimenta naguas de bayeta pagiza, se darà aviso à la Imprenta.

AMOS, Y CRIADOS.

UN joven de 18. años bien vestido, pretende acomodo para *Page*, ò en defecto no encontrar, para *Caxero* en Almacen; assiste en la plazuela de calleahorco, en casa del Maestro de Sastre Bacas.

Lo mismo desea otro de la propria edad, natural de Castilla la Vieja, para *Page*, con el abono à satisfaccion; assiste en S. Lorenzo, casa de las señoras Melgarejos.

En Triana, Corral de la Encarnacion, Cathalina de

Casa

Castro, de fresca nutricion, solicita casa de los Padres, ser *Ama de criar.*

Cierto Eclesiastico de Menores Ordenes, edad mas de 50. años, pretende fuera de esta Ciudad, salir à qualesquier parte, para la instruccion en alguna casa de varios niños, en la Latinidad, ò primeras Letras, darà razon el oficial donde este se imprime.

Se buscan dos mancebos hasta 18. años, que quieran aplicarse à ganar en tirar en un Torculo estampas finas, cuyo trabajo, por facil, en breve podràn sacar su buena utilidad, como oficiales, è interin son instruidos, se les franquèa una gratificacion; se acudirà à la Estamperia de D. Fernando Diaz, Abridor en calle Genova, frente donde este se imprime.

AVISO AL COMERCIO.

HAviendo pedido una precisa razon en el Correo de esta Ciudad, para la formal inteligencia de su nuevo methodo, deseandolo el Comun saber, se me avisa estarà franca en el 17. de el corriente.

***

AL Sr. EMBROMARIO.

Se ha tirado segunda vez en la Imprenta, calle de la Luna, el inutil papel del Embromario: *su Author, mejor es callarlo, por estàr de minuto en instante para espirar; y si me subo à las Torres, mandarè doblar las Campanas.*

YO asseguro estarian todos en la expectacion de mi Respuesta; y aunque *à Rio revuelto, ganancia de pescadores,* V.m. *Sr. Embromario,* discurre ha de partir con la venta mucho dinero? No les acusa la conciencia la obligacion â la restitucion à el publico, de los dos mal llevados quartos de cada papel? *Digotelo à ti mi nuera, entiendelo tu mi suegra;* à mi, que las vendo, por mas conchas de galapago que tenga V.m. no previene, que hay sobre quien con las conchas tenga escamas? Vienese V.m. con su picaresco estylo, introduciendose en mies agena, que aunque chiquito, vosèa no perjudicarme? No conoce V.m. ser escrito ex diametro, opuesto à los preciosos fines, como en mi anterior dixe, hasta los hombres mas *ciegos* publican à voces esta verdad, pues para darle venta à su *Embromario*, vàn â gritos, diciendo por las calles, ser con-

tra

tra el *Hebdomadario*? Què juicio formarà, el que huviere de dâr alguna noticia, viendo una cosa tan util, y sèria, reducida à chanzoneta? Hace V.md. muy bien de cubrir su calva, que si le parece no he dado en el blanco de su pelo, se engaña, aunque mas entre *Ballesteros*, y *Tapias* se me oculte: y este es el Poeta, que propone haver venido en este segundo *Embromario* a hacer terceros, sin primeros, ni segundos? Ya antes se hallaba conocido este Poeta en Sevilla, por su gran Comedia. *Fuerza de amor, y venganza*, con su cabo de Entremes: *La codicia rompe el saco*. No sè, Sr. *Embromario*, como forma juicio de pretender medias, ò compañia conmigo, quando nunca las he gastado mas, que las de *comer, y vestir*: Parecele estàr mis moldes para sus Xacaras, ò Comedias? Se engaña: pues si en otras partes los entretienen cõ semejantes obras, acà no ha lugar, si el Author no larga sus peletas. Vuelvo à repetir, Sr. *Embromario*, se oculte en su tinajita muy en hora buena: cuidado no se le dè candilazo, pues me ha caido tan en gracia lo de el cantarito, que cayò, como pedrada en ojo tuerto. Yo hablo, y no para volverle à decir en semejante assumpto, por no corresponder lo sèrio de este mi papel à el suyo, conociendo, que aunque no es Maestro de Escuela, lo serà de ella niño, y puede ser, que queriendo lo tengan por hombre de primera classe, conozcan, que ni aun ha entrado por la classe primera. Tomarè el util consejo, que me diò mi mui estimable Amigo el M. R. P. M. Domingo Maximo Zacharias en su segunda Esquela, Hebdomadario del Viernes 6. de Junio, de aquel Rey, que se defendia con enfado, diciendo: *Dexemolos murmurar, porque nos dexen Reynar*. Tengo conocido los fines de este *Embromario*, vuelvo à repetir; èl pararà, si es, que antes el passo no le atajan. De nada de sus escritos, *Sr. Embromario*, me ha dado mas compassion, que es de lo podrido, y asqueroso de su boca, pues no sè qual motivo tenga para, temerario, dàr en lo honroso de este Pueblo, y sus nobles individuos, en el escollo de usar del equivoco de carneros. No pretendo reflexionar de los capitulos todos el recuerdo; porque lo *vendido*, por perdido, de malo se haya rematado. *Restituido*, *Habilidad*, *Amos, con Criados*, son agentes de aquel Proloquio: Un loco hace ciento. *Precios de granos*, *de carne*, *y caso raro*, es todo un indicio

cla-

claro de lo poco, que la alhondiga de su entendimiento encierra. Salgome con el antiguo adagio: *El Buey en la lengua*; use V.m. de ella, como lo de Zorra, que no me dà cuidado; y si de Leon, no le temo, cantando al son de mi guitarrilla, que yo tambien soi Poeta:

Que se caiga, que se tenga
La Torre de Valladolid,
Què se me dà à mi.

Estarà muy ancho, como yo largo, y abultado, el Author de el *Embromario*, con el razonamiento puesto de los Hercules de la Alameda; bien se conoce se perdiò la alma de los Libros, que apuntò en su *Embromario*, y vino à comprar sus cuerpos el Author, pues parece han sido ellos, en los que toda su vida ha estudiado: y sino, en què consiste traher un Sagrado recuerdo Historico, Pontificio, Chronologico, con un simil tan profano, como los mas ridiculos passages de D. Quixote, y Sancho Panza? Mas bien dicho estaria, en lugar de: *Hoi se saca capa, y sombrero*, decir: *Hoi las tripas saltan que rabian.* Vuelvo à huir, no sea, que como me tiran, me disparen; que aunque Philisteo, hay zurroncillos, que trahen piedras, y quiero ponerme en salvo, à la sombra de mi guitarrilla, con las coplas de mi Zarabandilla:

Marizapalos, niña, y muchacha,
Enamoradita de Pedro Martin;
Por sobrina del Cura estimada,
La Luna de Enero, la flor del Abril.

Yo creo, *Sr. Embromario*, se estarà V.m. abrasando por la estacion, y complexion; (como dice) el antidoto es facil, no del agua, sì de nieve, con lo que se hallarà mas frio, sin las fatigas de estàr hasta el gollete de su Botijon, ò Tinaja. Bien creo; otro su igual al trompo, le ganaria; y no es mucho perdiesse V.m. su poco caudal, quando todos saben el limitado, que le acompaña; pida prestado, pues para todo hay Padrinos; tiente fortuna, y vuelva al juego del trompo, que asseguro perderà, sacando trompa. Yo no extraño quiera formar peloteros, ni tampoco lo vengan à buscar, para su acomodo, los Escarabajos, pues es cierto en su pluma hallarà en ellos su comidilla; ni tampoco me persuadirè, de que su papel debe estàr en *venta*, por ser solo este para aquellos, que se paran poco, ò miran las cosas de passo. Conmigo bien creo, si V.m. tiene esta chapadanza, es movido, de quien aspira à los *dares*, y *tomares* del Pueblo; en parte es obra de charidad de V.m. de *comer* à gente, que no vè lo que hace, ò à lo menos de *cenar*, con su *sopa de ensalada*. Parecele, que con mover mucho la pluma, se ha de remontar à el Templo de la Fama? A esto le dirè, lo que antes un curioso, à pluma semejante dixo:

No dà de Sabio señales,
Quien solo mueve la pluma,
Que esta sola accion en suma,
Se advierte en los animales.

Bien veo, confiesso, y havràn advertido muchos, que el Sr. *Embromario*, aunque à todo responde, en nada se dà por *entendido*; procurando sacar la ethimològia, y origen, hallè podia originarse de esta voz broma, que significa una especie de busanillo, que corroe la madera, y me pareciò muy incongruente; porque, ò havrà discurrido este juguete, para medio de *entablarse*, ò tal vez, para manifestar la polilla, que ha producido en interiores, por mi *Hebdomadario*: yo, como à V. m. le insinuè, espero sirva su *Embromario* para envolver manteca, aunque lo discurra ser pan mi *tostada*, que de ello no me pesarà, como le sirva à los pobres de un pedazo de pan; yo he de seguir sirviendo al publico, interin me conste en algo no le soi perjudicial. Mueva V.m. como dice, sus plumas, con intentos, de que el vulgo le llame gran *Paxaro*, que yo solo le dirè:

AVE.

FUE-

FUEGO.

EL Martes 8. del corriente, à horas de las dos de la tarde, empezó el metal de la grán Torre à anunciar en repetidos, y destemplados ecos, el fuego, que emprehendido se hallaba en un Almacen de madera, al sitio del baratillo, calle de las Virgenes; pudo contener su voracidad, la promptitud de maniobreros, solo contando esta desgracia el dueño de la madera, que pereció la mas à su actividad. No passando esta desgracia en Cadiz, el Navio Sta. Sta. Ana, uno de los que vàn en conserva de la proxima Flota, en el qual, haviendose emprendido fuego, con gran promptitud fue extinguido, arrojando al Mar toda su polvora, de lo que à Dios dieron debidas gracias: en el siguiente darè un Estado general de todos los Baxeles, de que và compuesta dicha Flota, Dueños, Capitanes, Maestres, y Registros, con otras curiosidades.

OTRO FUEGO.

DIcho Martes 8. à las tres de la tarde se experimentò el mayor conflicto, que se ha visto, en la gran Bahia de Cadiz; fue haverse pegado fuego à un Navio Sueco de Guerra de tres puentes, haviendo continuado su gran voracidad hasta la noche, que rebentò, disparando su Artilleria fuertes cañonazos, y demàs armas de fuego. Vieronse en mucho peligro nuestras Embarcaciones; la gente con temor desamparando sus casas, se acogian à el Convento de Capuchinos. Cerraron las puertas de la Ciudad, y se notò otro dia de Terremoto. El Navio, se escribe, estaba cargado de grandes intereses; la tripulacion se puso pressa, siendo los mas Hereges. Su Mag. nos mire con piedad.

Continùa la Instruccion sobre la extraccion de seda en rama, &c.

VII.

EL Inteedente concederà en los terminos, que quedan expressados, las licencias, que le pidan, para comprar la Seda, y los permissos, para conducirla à los Puertos de su destino, sin costa alguna de los Interesados: entendiendose las licencias de las compras de cosecha à cosecha, y por solo el tiempo de su habilitacion.

VIII.

Siendo de rezelar, que las compras anticipadas, con destino à la extraccion, ocasionen escasès, ò alteracion de precios en los primeros meses immediatos à la cosecha, tendràn las Fabricas del Reyno el derecho de tantèo para toda la cantidad de Seda, que hicieren constar, necessitan para sus labores, de la que se huviere comprado por otras personas, en los seis meses de la prohibicion de la saca. Y los Intendentes, y Justicias obligaràn à los compradores de otra qualquiera classe, sin excepcion alguna, à que por coste, y costas entreguen la que tengan en su poder à los Fabricantes, ò sus Comissionados, que la necessiten, teniendo presentes para los precios, los que se hicieron en los Contrastes à el tiempo de la Cosecha.

IX.

Los Intendentes llevaràn assiento de las licencias, que se conceden, para compras de Seda, con destino à la extraccion, y de la manifestacion, que han de hacer los Compradores de la que adquieran legitimamente; y se valdràn de estas noticias, para facilitar el surtimiento de las Fabricas del Reyno, en los casos, y tiempo prevenido en el Capitulo antecedente, y para pedir razon de su paradero.

Lo restante se expondrà en el Hebdomadario siguiente.

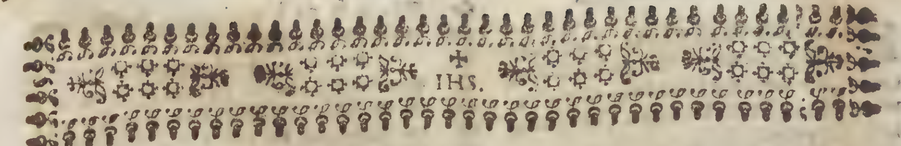
Precios de Granos de Albondiga de el Jueves 10. Aceyte, &c.

TRigo fanega 30. hasta 37 Cebada 15. y q à 16. Garvanzos 33. à 46. Arpiste 34. Alberjones 28. Habas 20. Aceyte en esta Ciudad 20. rs. la arroba.

Saliò la Hoja esta Semana.

CArnero 20. qs. libra. Baca 20. qs. libra. Macho 12. qs. Tocino en la Carneceria 32. qs.

En Sevilla, en la Imprenta que està baxo de la Imagen de N. Sra. del Populo.



SUPLEMENTO AL HEBDOMADARIO CURIOSO, NOTICIOSO, UTIL SEVILLANO.

Martes 15. de Julio.

191. MARTINO IV. Francès, del Orden Tercero de S. Francisco; fue electo año de 1281. en su tiempo fueron las Visperas Sicilianas. Fue maximo defensor de la immunidad de la Iglesia, que gobernò 4. años, 1. mes, y 7. dias.

192. HONORIO IV. Romano, fue electo año de 1285. Estando anciano, è impedido, decia: que no gobernaban los pies, sino la cabeza. Fue Pontifice de gran prudencia, y consejo 2. años, y un dia.

() En todos los meses darè una general noticia de los dias què se celebran *Ferias* en todas las Ciudades, Villas, y Lugares de nuestra España en este mes de

JULIO.

A 7. Esparraguera............. A 12. Puente de la Reyna.
A 25. Cuellar, Merida, y Reynosa. A 26. La Roca, y Puerto de Sta. Maria.

ACTOS PIADOSOS.

REpito conseguirse el fruto del Santo Jubileo Circular estos dos dias 15. y 16. en el Colegio de S. Buenaventura; passando los dias 17. y 18. y 19. à el Real Convento de la Santissima Trinidad. Hoy Martes en el Colegio del Santo Angel empieza la Novena de nuestra Señora del Carmen.

FIN.

VENTAS, Y COMPRAS.

EN la calle de el Espejo, Collacion de San Roman, estàn de venta *unas Casas*, nuevamente labradas, cuyas llaves paran en Santa Cathalina, en el Molino del yeso.

En la calle de el Campanario de la Casa Professa, casa ultima, antes de volver para la plazuela, se venden quatro *Macetas* con cogollos de claveles, *y otra* con una higuera muy pequeña, con bastante fruto, conocida por de San Pedro de Alcantara: mas unas *Celosìas*, que todo se ofrece dàr con equidad.

Se hallan de venta dos *Casacas* de militar, la una paño color de perla, y la otra de durancillo, color azul. Un *Espadin* con puño de metal, dorado, con su viricù de ante. *Tres pares de mangas* largas, de lienzo de Bretaña, y sus puños. *Ocho, ò diez corbatines. Una capa* de paño retal, la mas superior calidad; el comprador acudirà por razon à Pablo Postigo, que assiste frente de la Parroquial de San Marcos, en casa de D. Manuel de Miranda.

El oficial de la Libreria sabe tambien quien vende *otra Casaca* de Mue, de lana, color obscuro, con su forro de tafetan de dicho color.

Calle de la Encomienda, primera casa, entrando por calle Triperas, à mano derecha, Doña Rosa Truxillo, sabe quien vende *un vestido* militar de perdurable, casaca, chupa, y calzones, color flor de Romero.

PERDIDAS.

SE pretende la restitucion de una *olla* grande de cobre de media vara de alto, y menos de media de ancho, con su tapadera, y caldereta dentro, de el mismo metal, con assas de hierro, que se perdiò desde el dia seis de el presente, viniendo desde las Villas de Alcalà, y Santiponce à esta Ciudad; para lo que se acudirà à donde este se imprime, y se darà noticia del dueño, con buen hallazgo.

El dia 5. de el presente se perdiò *una bolsa*, dentro 3U150. reales vellon, en monedas Portuguesas de oro; que en dicho dia un pobre Harriero, vecino de la Ciudad de Badajòz, conducia desde calle Mesones, à la Real Casa de la Moneda; se ofrece un buen hallazgo; y se halla comissionado para el efecto Don Pedro Bringas, assiste en la calle de el pescado, quien darà señas conducentes.

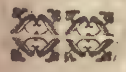
Miercoles 9. de el corriente, desde calle Placentines, à la calle de la Mar, se perdiò *un Manto* de medio lustre, pressillas negras, y cintas verdes; para su restitucion, y hallazgo se acudirà à dicha calle Placentines, casa de D. Mathèo Rodriguez.

Dia 27. de el passado se perdiò *un Libro* de cuentas, de à quartilla, en blanco, con un pliego separado dentro, en que se llevaba cierta cuentas, solicitalo el dueño, con oferta de gratificacion, acudiendo à la plazuela de los Caballos, à Don Francisco Antonio de Loduña.

RESTITUCIONES.

EL Jueves 3. de el corriente se hallò cierta persona varios *Diges de plata*; y se devuelven, dando las señas, en casa de Don Joseph Liarte, Presbytero, vive en S. Julian.

El dia dos de el que corre, otra persona se hallò una porcion grande de *hormillas de huesso*; se estàn prompto à entregar à su dueño, para lo qual se acudirà à la Alcayceria de la Lonja; Libreria frente de el Santissimo Christo de el Perdon, donde daràn razon.




AMOS,

AMOS, Y CRIADOS.

EN el Corral de el Marmolillo, à el sitio de San Julian, darà razon Joseph Corrales de una doncella de diez y seis años, que busca acomodo *para cuerpo de casa.*

En la calle de la Muela, debaxo de el Retablito de el Señor San Joseph, casa Sessoria, assiste un *Preceptor*, que solicita enseñar la Latinidad, bien sea en dicho sitio, ò en las casas de los discipulos.

Un sugeto busca acomodo para *Ayo de niños*, con la circunstancia le dèn lugar para estudiar; y darà razon el oficial donde este se imprime.

En casa de Maria de los Santos, que vive en la plazuela de la Gavidia, à espaldas de la Carneceria, daràn razon de una muger, que pretende entrar de *Ama de llaves*, ò *Doncella de cuerpo de casa.*

Siguese la Instruccion, y con las clausulas, que aqui se expressan, queda finalizada.

X.

En los seis meses habilitados tambien concederàn licencias los Intendentes à los Colecheros de Seda, para la extraccion de la que huvieren reservado à este fin, expressando las cantidades, y su calidad. Y los Administradores de las Aduanas solo permitiràn la extraccion en el tiempo prevenido à los Colecheros, que presenten estos permissos; y à los Compradores, à quienes dentro del año de cosecha à cosecha se huvieren concedido licencias para compras: y cuidaràn los mismos Administradores de notar en ellas las cantidades que se sacan, y de recogerlas, conforme se vayan cumpliendo.

XI.

No debiendose abusar por los Fabricantes de el derecho de tantèo, sobre los que compraren la Seda, para extraher, cuidaràn los Intendentes, de que se consuma en los Telares, la que se adquiera por este medio, y no concederàn licencia alguna para extraher à los Fabricantes, que se huvieren valido de el derecho de tantèo; antes bien procuraràn escarmentar à los que bàxo el pretexto de ser para sus Fabricas, hicieren la extraccion por sì, ò por medio de otros, imponiendoles el castigo, que juzgaren conveniente.

XII.

Al tiempo, que se hayan de hacer las extracciones, se practicarà en las Aduanas habilitadas por el Capitulo segundo de esta Instruccion, el reconocimiento de la Seda, y precedido su peso, y el pago de los derechos prefinidos, se pondrà el Sello de la Aduana à los Fardos, Caxas, ò Cabos; y la que se encuentre sin esta circunstancia, quando se vaya à embarcar, ò dentro de los Navios, se declarà por decomisso, con la distribucion, y aplicacion ordinaria.

XIII.

Se prohibe à los Colecheros, que retengan à su nombre la Seda, que hayan vendido à los Compradores, con licencia de los Intendentes, y à estos Compradores, la ocultacion de la que huvieren adquirido; y à los unos, y à los otros, que por estos medios embarquen el surtimiento preferente de las Fabricas de estos Reynos, baxo de la pena de quince reales de vellon por cada libra de Seda, con aplicacion de la mitad de su importe à el que descubra estas simulaciones, la otra mitad à la Real Hacienda, y el Juez. Aranjuez, quince de Mayo de mil setecientos y setenta. = El Marquès de Squilace.

CON LICENCIA: En Sevilla, en la Imprenta, bàxo de la Imagen de Nra. Sra. del Populo, donde se reciben las noticias, sin interès, para cada Viernes de la Semana.

ESTADO de los Baxèles de Guerra, y Mercantes; què componen la Flota del Màndo de el Excmo. Sr. D. Carlos Reggio, Caballero de el Orden de S. Juan, y Teniente General de la Real Armada, que ſe publicò en Cadiz en 26. de Abril de 1759. y ſaliò del miſmo Puerto, para el de Vera Cruz, el dia de S. Pedro, Domingo 29. de Junio de 1760. tranſportandoſe en la Capitana el Excmo. Sr. Marquès de Cruillas, à tomar poſſeſsion del Virreynato de Nueva Eſpaña.

BAXELES.	DUEñOS.	CAPITANES.	MAESTRES.
DE GUERRA.			
Capitana..La Eſpaña..	*Su Mageſtad.*	Don Juan de Soto....	*D. Phelipe de la Maza (Alvarado.*
Almirãta..El Dragòn..	*Su Mageſtad.*	D. Iſidoro del Poſtigo.	*Don Raphaèl de Eliza.*
Patache. La Fragata Mercurio...	*Su Mageſtad.*	Don Santiago Calcos.	*D. Juan Manuel de la (Torre.*
De Regiſtro.			
El Cometa.........	*Don Phelipe Arzac...*	D. Agſt. Sãch Nazareno	*Don Juan Olangoiti.*
La Nueva Eſpaña....	*Don Domingo Cordero..*	D. Joſèph Humaràn.	*Don Domingo Cordero.*
La Vegoña.........	*Don Manuel Rivero..*	D. Manuel Rivero *hijo.*	*El miſmo Rivero.*
El Condè..........	*D. Jacynto de Barrios.*	Don Antonio Vicuña.	*Don Franciſco Galvàn.*
El Dragòn Francès...	*D. Chriſtoval Calderin.*	El miſmo Calderin...	*El miſmo.*
La Concepcion......	*El Marqs de la Cañada.*	Don Franciſco Larrèa	*D. Juan de Almanſa.*
El Rayo de Vizcaya ..	*D. Domingo de Aguirre*	El miſmo Aguirre....	*D. Aguſtin de la Parra.*
El San Fernando.....	*El Marqs Caſa Madrid*	El miſmo Marquès...	*D. Bernardo Goicoa.*
Los Placeres........	*D. Jph. Villanueva Pico.*	D. Franciſc. Tabernilla	*El miſmo.*
El Nuevo Loreto....	*El Marqs. Caſa Arizòn.*	D. Joſeph Bohorquez.	*El miſmo.*
El Buen Conſejo.....	*D. Juan Aguſt. Uztariz.*	D. Lorenzo Beriſtain..	*D. Juan Ignacio Vertiz.*
La Santa Ana.......	*El miſmo Uztariz....*	Don Joſeph Salcedo...	*D. Santiago Landaite.*

REGISTROS *para diferentes parages de Indias que ſalieron al miſmo tiempo.*

PARA LA HABANA.

La Aſſumpcion......	*De la Compañia....*	D. Antonio Fernandez.	*El miſmo.*
El Roſario.........	*Don Felix Almerà....*	Don Joſeph Almerà..	*El miſmo Don Joſeph.*
Pingue. La Cruz de Palma.........	*Juan Puyòl.........*	El miſmo Puyòl....	*El miſmo.*

PARA PUERTO RICO.

El San Joſeph.......	*De la Cõp. de Barcelona*	D. Balthaſar Bornell ..	*El miſmo.*

PARA CARACAS.

El Santiago........	*De la Cõp Guipuzcoan.*	D. Antonio Echeverria	*El miſmo.*

PARA HONDURAS.

El S. Franciſco Xavier.	*D. Juan Aguſt. Uztariz*	D. Domingo Perez del Rivero	*D. Juã Migl. de Larrain.*

PARA CARTAGENA.

San Pedro..........	*Don Joſeph del Duque*	Don Juan Larrume...	*Don Juan Cellièr.*

N O T A.

Que el Navio de Guerra la Princeſa, ſu Comandante D. Antonio Valcarcel, ſaliò acompañando haſta el Cabo de San Vicente, à las 22. Embarcaciones antecedentes, que vàn para Indias, con orden de que ſi alguna padecieſſe incommodidad, la conduxeſſe à Cadiz, y que releváſſe deſpues en ſu cruzera de Corſo, entre los Cabos, al Navio Tygre, que debe volver à eſte Puerto,



HEBDOMADARIO UTIL SEVILLANO.

Viernes 18. de Julio.

193. NICOLAO IV. Italiano, de el Orden de S. Francisco, electo año de 1287. levantò à expensas suyas un Exercito en defensa de Ptolemayda, la qual perdida, muriò llorando la expulsion de los Christianos. Fue Papa 4. años, 1. mes, y 14. dias.

194. S. CELESTINO V. llamado antes Pedro Morouo; estando en el Desierto haciendo penitencia, fue electo año de 1294. entrò en Roma sentado en un jumento, cuya humildad comprobò Dios con milagros: tuvo espiritu prophetico, y renunciò el Pontificado en publico Consistorio, haviendo sido Papa 5. meses y ocho dias.

ACTOS PIADOSOS.

EL fruto del Santo Jubilèo Circular se consigue estos dos dias 18. y 19. en el Real Convento de la Santissima Trinidad, extra muros: sigue los tres dias 20. 21. y 22. en la Parroqnia de Santa Maria Magdalena. Passa el 23. 24. y 25. à la Parroquia de Santiago el Mayor, frente del Convento de Religiosas de los Reyes, celebrando solemne fiesta en dicha Parroquia el expressado dia la cèlebre Universidad de Señores Beneficiados de esta Ciudad, predicandola, con su acostumbrada energia, el M. R. P. M. Domingo Maximo Zacharias, de los RR. PP. CC. Menores.

VENTAS, Y COMPRAS.

DOs *Escritorios*, el uno para el uso de hombre, y el otro para el de Señora, de estrado, de todo primor; se hallan de venta en la calle de San Eloi, en la casa proxima à donde vive la Matrona: mas un buen *Baston* de caña de Indias, con su puño de plata.

El Maestro de Tallista de la Venera, que vende las Cornucopias, darà razon quien vende un *Escaparate* de caoba, con ocho puertas, y en ellas sus rexillas de alambre; tiene de alto dos varas y media, muestra tres caras à un tiempo en en forma de Tabernaculo.

Un *Cancel* de dos varas y media de alto,

alto, y en ancho vara y quarta, nuevo, ſe vende en Triana, en caſa de Nicolàs de Luna, Maeſtro de Alarife, en la Caba nueva, frente de la callejuela, que llaman del Aſno.

En la calle de S. Geronymo, caſa de Doña Maria de Bohorquez, eſtà de venta un *Eſcritorio* de tapa, fabrica eſpecial, con varios ſecretos; y en dicha calle, caſa de Doña Joſepha Bohorquez, ſe vende un *Lienzo* de dos varas, con ſu marco dorado, con la efigie de la Concepcion Puriſsima.

Calle ancha de S. Pablo, frente de la Poſada, ſe vende *un Moſtrador, y un Eſtante* para el uſo de una tienda, con varias coſas de ſeda.

Se deſea vender otro *Eſtante* de dos varas de alto, y mas ſiete quartas en ancho, con ſus puertas, y barra de hierro, para cerrar, y abrir, dentro ſus puertas de vidrio, daràn razon quien vende en la calle de la Sierpe, el Maeſtro de Guarnicionero de las quatro eſquinas: mas *un Moſtrador*, igual al eſtante, con ſus caxones.

PERDIDAS.

EL Domingo en la tarde ſeis de el corriente, à el ſitio de la entrada de el Puente, haſta la plaza de S. Salvador, ni ſabe ſi quitados, ò ſe le cayeron de *un bolſo* la cantidad de quince monedas en oro de à veinte reales cada una, à mas un doblon de carilla de à veinte peſos, con dos peſos fuertes en plata, uno columnario, y otro de barra, à cierto Harriero, que llevado del atractivo de la muſica de los Ciegos, que en dicho ſitio ſe ponen, diſcurre ſe los quitarian alguno de los oyentes, ò por mejor decir, ocioſos de ſemejantes xacaras; ſi ſe pretendiere hacer la reſtitucion, acudaſe à ſaber à quien correſponde, à el oficial donde eſte ſe imprime.

El dia 23. del paſſado, perdiò cierta Señora *un Roſario* de Jeſus Maria, con Cruz de Jeſulalèn; ofrece ſu dueño dàr quatro reales de hallazgo, no obſtante ſer menos ſu valor; pero la eſtimacion es mas, por las circunſtancias que en sì encierra: la principal, haver ſido dadiva de ſu Eſpoſo en la hora de la muerte, recuerdo para tenerle preſente en ſus oraciones; ſe acudirà à calle Boticas, caſa de Pedro Moreno, Capatàs de la Real Fabrica de los tabacos.

Otro el dia 6. corriò la miſma fortuna, engarzado en plata, con ſiete diezes, y en èl dos Cruces, la una de aſta de Unicornio; la otra de plata, y en la una clavado un Señor con los clavos de metal dorado, varias medallas de plata; reclamalo D. Joſeph Franciſco de Palacios y Barcenas, vive en la calle de las Hoſtias, Collacion de S. Roman, entrando por dicha calle à mano derecha, à la ſexta caſa.

HABILIDAD.

DOn Blàs Romay, vive en calle Queſſos, Collacion de Omnium Sanctorum, ofrece à el público ſervir con la habilidad de curar à todo genero de perſonas, y edades el mal de quebradura, con la eſpecialidad de no tomar algun eſtipendio, haſta que [illegible] verdad; y à los pobres de ſolemnidad ſin el menor interès: aviſa ſer teſtigo de ello muchos dentro de eſta Ciudad, y fuera. *El paciente en eſte trabajo, no dude ſolicitar eſte alivio; pues para poner eſta noticia, no ha carecido de indagar ſu certeza.*

AMOS, Y CRIADOS.

CAlle Carballo, junto à el Quartel, primera caſa ſobre mano izquierda, *buſcan una Ama de leche*, para criar una niña de quatro meſes, con la eſpecialidad de ſus Padres ſer mozos, y nada impertinentes; y al miſmo tiempo ſolicitan en dichas caſas *una muger* para el uſo de la cocina.

Joſeph Roldan, aſsiſte dentro de el Real Convento de San Pablo, ſolicita emplearſe en el miniſterio de ſervir à un Señor Prebendado de *Page*, edad 16. años,

avisando, aunque forastero, tener Capellanias, y abono,

En Triana, calle de S. Juan, junto à el Quartel de los Soldados, Barbara Galan Carranza, de 20. años, solicita en casa de los Padres ser *Ama de criar*, la leche es de un mes.

Un mancebo natural de Vizcaya su edad 25. años, solicita colocarse *por la pluma* en alguna casa de valimento; y previene saber contar con toda perfeccion daràn razon de su paradero en el Almacen de Don Pedro Irigoien, que està à el sitio de la Alcayceria de la Losa.

Otro sugeto solicita acomodo para traher la despensa: y si fuere necessario escribir lo que ocurra; por tener buena pluma; darà razon de su paradero el Page de el Señor Oidor D. Alcencio Morales.

Un mozo de edad de 25. años solicita conveniencia para *Page*, *Mayordomo*, ù otra qualquiera cosa, sabe peynar, escribir, y contar, vive junto à San Julian, en una casa de el Señor Doctor Don Antonio de Amezquita, en la esquina de la Iniesta.

Un sugeto, de edad de 19. años, pretende acomodo para *Page*, ò para escribir en estad Ciudad, y mejor en qualquiera otra de el Reyno; daràn razon de el dicho el Page de el Sr. Don Alonso Valcarcel, bario de el Señor San Vicente.

CASO RARO.

Aspetia nueve de Junio de 1760.

EL dia quatro de Junio obro Dios Nuestro Señor una de sus grandes marabillas en la Villa de Zumaya, tres leguas distante de la Noble, y Leal Villa de Aspetia, una de la noble Provincia de Guipuscoa. Fue, haverse dexado vèr à horas de las diez de el dia, principio de la marea, infinidad de pescados, cuyo largo tenia cada uno veinte y una varas; y tres en ancho; sus nombres, aunque en sus contornos hay practicos, que han andado por los mas remotos Climas Orientales, y Occidentales, no han visto semejantes peces, ò animales; à el entrar por la Canal, puso en espanto la dicha Villa, y sus contornos, por los silvos, y ruido, causando gran temor en los Marineros, que acudieron en Chalupas, y con Arpones, sin temor de el riesgo, se arrojaron à cortarlos, no obstante la gran furia de dichos pescados, coladas, y silvos; vieronse precitados à irlos siguiendo, logrando la fortuna, haver aprissionado 233. No tienen pelo, ni barba de ballena; à todos se le quitaron la vida, se ha reconocido ser lo mas manteca, haviendose sacado 100. barricas de grassa de arder, subiendo su valor à mas de 4U. pesos. Don Joseph de Anzotegui conduxo consigo una cola de dichos animales, y se mostrò en la plaza de dicha Villa, para que todos alabassen las marabillas de el Altissimo. Era en forma de Abanico bordado, el paìs de variedad de colores; probòse un pedazo, y se hallò tener gusto de carne à especie de bazo de Buey, el pellejo como de baqueta de Moscovia, lustroso como un terciopelo negro. El dia 5. continuaronse otros, dexandose vèr à la baxa marea, y quedaron algunos al seco con particularidad de dos de ellos mostrar por la boca unas piernas de criatura humana. Todos nos hallamos confusos, sin penetrar estos mysterios; su figura demuestra la siguiente lamina.



MAN-

MANDATO DE LA SUPERIORIDAD.

HAviendo ido, ſegun practica, el Martes 15. del corriente, à las 5. de la tarde, à cumplir con la intimada, y apreciable obligacion de leer al Señor Juez de Imprentas el preſente *Hebdomadario* con dos reſpueſtas, à las dadas del *Embromario* de dicho dia, por juſtas razones, que ſu Señoria tuvo por convenientes, haviendolas viſto, mandò ſuſpender ſe eſtampaſſen; dexando yo à el imparcial juicio de los Doctos, la debida eſtimacion, y aprècio de las dos obras.

Precios de Granos de Albondiga de el Jueves 17. Aceyte, &c.

T*Rigo fanega* 30. *haſta* 37. *Cebada* 15. *y* 9. *à* 16. *Garvanzos* 33. *à* 46. *Arpiſtes* 34. *Alberjones* 28. *Habas* 20. *Aceyte en eſta Ciudad* 20. *rs. la arroba.*

Saliò la Hoja eſta Semana.

CArnero 20. qs. libra. Baca 20. qs. libra. Macho 12. qs. Tocino en la Carneceria 36. qs.

CON LICENCIA: En Sevilla, en la Imprenta, bàxo de la Imagen de Nra. Sra. del Populo, donde ſe reciben las noticias, ſin interès, para cada Viernes de la ſemana. Como aſsimiſmo ſe admiten en la Alcaycerìa de la Loſa, frente del Smo. Chriſto del Perdon, donde tambien ſe venden.



HEBDOMADARIO CURIOSO, NOTICIOSO, UTIL SEVILLANO.

Viernes 25. de Julio.

165. INNOCENCIO II. Romano, electo año de 1130. impuso la Excomunion contra el Percursor de Clerigo, la que despues innovaron otros Papas, y Consilio: y en su tiempo se celebrò el segundo Lateranense. Fue Pontifice 13. años, 7. meses y 10. dias.

166. CELESTINO II. Italiano, fue electo año de 1143. Tuvo feliz, y pacifico Pontificado, sin alguna sedicion, como huvo en los antecedentes; pero solo fue Papa 5. meses, y 13. dias.

ACTOS PIADOSOS.

EL Santo Jubileo Circular estos 4. dias 26. 27. 28. y 29. se halla en la Real Parroquia de Señora Santa Ana, en Triana. Passa otros tantos 30. y 31. à el Convento de los RR. PP. Terceros, y los dos restantes dias 1. y 2. de Agosto à dicho Convento.

El Domingo que viene 27. del corriente celebra su fiesta grande del Corpus el Venerable Orden Tercero del Convento de Sr. S. Antonio, con Procession Claustral à la tarde.

VENTAS, Y COMPRAS.

EN la tienda de hilos, y sedas, calle de las Tiendas, junto à el Real Convento de San Pablo daràn razon donde se

ſe venden *ſeis laminas*, con ſus marcos dorados, bien tratadas, ſu pintura Author conocido, repreſentan la Hiſtoria de Jacob.

El oficial donde eſte ſe imprime darà razon, quien vende *dos arcas*, madera de ceyva la una, y la otra de pino; las medidas la una de à vara en largo, y la otra tres quartas.

En la Vinateria, frente de la caſa, antes Molino de yeſo de Quiroga, ſe vende *un veſtido* de tercianela, color de cafè, caſaca, chupa, calzones, y medias; mas *otra* de damaſco negro, y calzones de toda moda.

Calle de S. Eloi, caſa mortuoria de D. Bartholomè Mexia Carreto, ſe venden dos *Eſcopetas* cortas, de Artifice conocido.

ARRENDAMIENTO.

D. Jacynto Baſo, vive en la calle de S. Eloi, frente del Sr. D. Juan de Zulueta, *arrienda una caſa*, calle de Santa Clara, con todas las poſsibles conveniencias para vivir.

PERDIDAS.

A Una pobre muger ſe le perdieron el Domingo proximo paſſado, en diferentes monedas, 45. reales y medio, pretendiendo hacerſe la reſtitucion, ſe acudirà frente de los poyos de Mayrena à Juſto de Agreda, quien ſabe à quien correſponden, y darà hallazgo.

El Miercoles 16. haviendo ido cierta Señora à la Igleſia de los RR. PP. CC. MM. ignora, ſi en la calle, ò Igleſia, ſe le cayò de la muñeca un *apretador, ò tumbagon* de metal de tumbaga, el que reclama, con oferta de hallazgo, por mano del R. P. Armario de dicha Caſa.

RESTITUCIONES.

EL dia 15. del corriente, en las cercanias de la Villa de Doshermanas, el Capataz de la Hacienda, nombrada la Chaparra, ſe hallò una buena *eſpada* ancha, y devuelve dando las ſeñas.

Un *Vale* de 4218. reales de plata ſe reſtituye, à quien lo huviere perdido, dando las ſeñas, en la Carcel de la Real Audiencia.

ROBO.

EL dia 5. del preſente, como à horas de las 10. de la mañana, hallandoſe comiendo, proximo à la portada de la Hacienda de Prima, termino de la Villa de Alcalà de Guadayra, *una jumenta, con ſu cria* de tres meſes, color de la Madre,

dre, obscuro, rucio, sin señal de hierro, desapareciò; si se pretendiere dâr aviso del destino, se acudirâ à la libreria, Alcayceria de la losa, frente del Smo. Christo del Perdon.

ROBO CON ENGAÑO.

MUdando los bienes unos mandaderos à cierto sugeto, desde la calle del Azeyte, à otro parage, le ocultaron *un arca*, con porcion de reales dentro, y alguna ropa blanca, con un libro del *Devoto Peregrino*, impression de Parìs, con laminas, su Author el P. Castillo; si se pretendiere hacer la restitucion, ò dàr aviso de su paradero, se acudirà adonde este se imprime.

HABILIDAD.

EN la calle de Castilla, en Triana, mas abaxo de N. Sra. de la O, en casa del Capitan Oliva, tienen la habildad de *hacer Claves*, y *Monacordios* de tecla derecha, y se componen à la perfeccion; los Claves son de octava larga, por mano derecha, è izquierda, las voces se informa ser de las mas superiores; y sobre todo, en la venta se hace la possible equidad.

AMOS, Y CRIADOS.

EN Triana, calle de San Jacynto, proximo al Convento, en el Corral del Duende, Isabèl Dominguez, pretende casa de los Padres, ser *Ama de criar*.

Un Joven de 16. años, de el Obispado de Jaen, assiste en la Plazuela (vulgo Pilatos) en casa de D. Joseph Contreras, Medico, solicita acomodo para *Caxero*, y en defecto no hallar, no sé excusa entrar para el ministerio de *Page*.

Entre la taberna, y la tienda, casa del medio, frente de la Cruz de la Cerrajeria, solicitan una *cria* para su domicilio.

MUDADAS A OTRAS VIviendas en esta Ciudad.

COntinuando la persona curiosa de otros años, en haver indagado por las Paroquias de esta Ciudad, y sus Arrabales las mudadas, que se han hecho desde el dia 24. de Junio, hasta el dia 11. del presente, ha sumado haver havido dos mil ciento y sesenta y quatro, que poniendolas unas con otras à veinte reales de vellon, han ganado los mandaderos quarenta y tres mil doscientos y ochenta reales de dicha moneda.

Son . . . . . 43U280. rls. vell.

INSTRUCCION
DE LA NUEVA PLANTA DE CORREOS
DE ESTA CIUDAD DE SEVILLA.

SE dà noticia al Pùblico, que atendiendo à la mayor commodidad, y prompto gyro de ſus Comercios, y demàs Particulares, ſe eſtableceràn en eſtos quatro Reynos de Andalucia dos Corrèos generales cada Semana, que comprehenderàn toda la correſpondencia de Eſpaña, y de los Reynos Extrangeros, y tendràn principio en eſta Ciudad: el primero en veinte de Julio de eſte año de mil ſetecientos y ſeſenta: y el ſegundo en veinte y tres de el miſmo, ſin que por uno, ni otro ſe cobre Francatura, ò entrada por las Cartas, que ſe dirijan con ellos à qualquiera parage de el Reyno, ni fuera de èl, ſolo sì, para ſubvenir à los crecidos gaſtos, que ſe ocaſionan en las Poſtas, y Conductores à el Real Erario en eſte nuevo eſtablecimiento, ſe augmentaràn deſde el referido dia veinte de Julio, ſobre los portes eſtablecidos haſta aqui, quatro maravedis de vellon en cada Carta ſencilla, y à correſpondencia à las dobles, y onzas de grueſſas, à excepcion de las de fuera de Eſpaña, y Provincias de Andalucia, y Extremadura, porque eſtas quedaràn ſobre el miſmo pie, que han eſtado haſta aqui,

En virtud de eſta nueva diſpoſicion queda ſuprimido en ſu ida, y vuelta el Extraordinario, ò Alcance, que entraba en eſta Ciudad el Lunes, y ſalia el Jueves à la Oracion.

DIAS FIXOS, QUE EN TIEMPO REGULAR DEBEN LLEGAR A ESTA Ciudad los Corrèos, y ſalir de ella.

Primero Corrèo general, llega el Domingo por la mañana, y ſale el Miercoles à las nueve de la noche.

Segundo Corrèo general, llega el Miercoles por la mañana, y ſale el Sabado à las nueve de la noche.

Primero Corrèo de Puertos, llega el Domingo por la mañana, y ſale el Martes à las nueve de la noche.

Segundo Corrèo de Puertos, llega el Jueves por la mañana, y ſale los Sabados à las nueve de la noche.

El Corrèo de Ayamonte llega el Lunes por la mañana, y ſale los Martes à la Oracion.

El de Extremadura llega el Domingo por la mañana, y ſale los Martes à las nueve de ella.

TARIFA DE PORTES DE CARTAS.

PROVINCIAS,	*Maravedìs de vellon.* *Sencillas.*	*Dobles.*	*Onzas.*
De los quatro Reynos de Andalucia.	016.	024.	032.
De Madrid, toda Caſtilla la Nueva, y Provincia de Extremadura.	024.	036.	048.
De Caſtilla la Vieja, Montañas, Oràn, Provincia de Vizcaya, Reynos de Navarra, Murcia, y Valencia.	028.	042.	056.
De Cataluña, Mayorca, Reyno de Galicia, y Principado de Aſturias.	032.	044.	062.
	Reales vellon.		
De Navarra la Baxa.	006.	000.	024.
De Italia, ò Roma.	006. y m.	000.	026.
De el Norte.	007.	000.	028.

IHS.

HEBDOMADARIO

CURIOSO, NOTICIOSO, UTIL SEVILLANO.

Viernes 1. de Agosto.

195. BONIFACIO VIII. llamado antes Benedicto Cayetano, Italiano: fue electo año de 1294. dispuso, que los Cardenales usassen vestiduras encarnadas; y ordenò el modo, con que fuessen degradados los Clerigos. Governò la Iglesia 8. años, 9. meses, y 18. dias.

196. S. BENEDICTO XI. Veneciano, del Orden de Santo Domingo, electo año de 130?. fue hijo de humildes Padres, y siendo ya Pontifice, desconociò à su Madre adornada de ricos vestidos, y solo la reconociò en el trage pobre, que usaba, diciendo à los circunstantes, que aquella pobrecita vieja era su Madre, y no la otra ricamente ataviada. Obrò muchos milagros, y fue Papa 8. meses, y 6. dias.

197. CLEMENTE V. Francès, fue electo año de 1305. Trasladò la Silla à Aviñon, por causa de las sediciones de Italia. En su tiempo se celebrò el Quintodecimo Consilio general en Viena de Francia. Fue Pontifice 8. años, 10. meses, y 16. dias.

198. JUAN XXII. Francès, fue electo año de 1316. Aprobò las Constituciones Clementinas, y sacò à luz las que llaman Extravagantes. Governò con gran zelo la Iglesia 18. años, y 4. meses.

NOTA. *Pongo dos Papas en este mas, por haver en el anterior padecido la equivocacion de duplicar la memoria de los que se pusieron: Suplico este leve defecto no harà impression en los de sana intencion.*

ACTOS PIADOSOS.

Estos dos dias 1. y 2. concluye el Sto. Jubileo Circular en el Convento de RR. PP. Terceros; passa los tres dias 3. 4. y 5. à la Iglesia Parrochial de Santa Maria la Blanca, Cofradia del Santissimo Sacramento; y luego otros tantos

tantos dias 6.7.y 8. à la Casa Professa de la Compañia de Jesus.

VENTAS, Y COMPRAS.

EL hermano Capiller del Ven. Orden Tercero del Convento de San Antonio darà razon de unos *Lamparcros* de hierro, bien primorosos, que se venden por precio moderado.

D. Gabriel de Arispe, Fiel de las marquillas del carbon de breso, à el sitio de la puerta de Triana, vive en los Venerables, calle de el Moro muerto, darà razon quien vende *una Cruz grande de peso, de tres fieles*, hechura especial, con equidad.

Por ausencia de esta Ciudad del dueño de la Posada donde estuvo el Gigante, calle del Ayre, entre las dos Cerbecerias, se venden juntos, ò separados los utensilios siguientes: *diez mesas* de diferentes tamaños; *seis camas de viento*; *ocho colchones*, poblados de buena lana; *diez y seis sabanas*; *seis docenas de servilletas*; *siete tablas de manteles*; *ocho candeleros* de metal; todo *surtimiento de bateria* de cobre, de cocina; un *assador* de relox; dos *espejos*, con marcos dorados, de talla; tres *cobertones*; variedad de *sillas*, y diferentes *menudencias* precisas al uso de una casa.

En S. Antonio, segunda casa à mano izquierda vive D. Simon Salinas, Eclesiastico, se vende un apreciable *Niño de Napoles*, de especial hechura; *Sotana*, *y Mantèo* de tercianela, à medio uso: un *sombrero* de castor casi nuevo: una *caldera* para hacer cola, con todos sus peltrechos, como son zalsos, y red: mas dos *Breviarios*; *variedad de libros curiosos*, que todo se ofrece logrará el comprador conveniencia.

En calle Francos, tienda de D. Manuel Rus, daràn razon donde estàn de venta quatro *Retratos* de Francia, con sus marcos correspondientes de à vara y media de largo cada uno, proprios para un jardin, ò casa particular.

En la ultima casa de la calle del Campanario de la casa Professa, antes de volver la esquina para salir à la plazuela de la Encarnacion estàn de venta una buena *tinaja* de barro de Sanlucar, y un *farol* pequeño, que se previene se darà con equidad.

PERDIDAS.

PRoximo à el Almacen de madera de segura se le perdiò à cierta persona una caxita de plata, y dentro unos *anteojos*, con armas de carey; su dueño hace remission de buena gana de la caxa por el hallazgo, con la qualidad de devolverle dichos anteojos, por la mucha falta; se acudirà al oficial de la libreria, donde este se imprime, para su restitucion.

En la plazuela del Colegio mayor de Sto. Thomàs se perdiò un *Rosario* de Jesus Maria, engarzado en plata: para saber de quien es, si se pretendiere hacer la restitucion, se acudirà à la Imprenta.

Domingo 20. se perdiò una hevilla de plata, grande, desde la Hermita de Sr. S. Joseph, hasta la Pageria; se pretende la restitucion.

cion, acudiendo à casa de D. Bernardino de el Pino, al sitio de la Pageria.

El Viernes de la anterior semana se perdieron *varios papeles* sellados, contenian varios particulares, y entremedio de un papel impresso, un medio con diversos nombres de sugetos; à la restitucion se acudirà al despacho de D. Pedro Garcia, Procurador de la Real Audiencia, frente de la Carcel Real.

El dia 26. del passado, Manuel de la Peña, vecino de la Ciudad de Xerez de la Frontera, y Ordinario de ella, perdiò desde la casa Honda, hasta la Posada de el Christo de afuera *un lio* con quatro onzas de seda negra fina, veinte y quatro varas de medio liston dicha color, de picos, y diez y siete varas de media colonia verde, tambien de picos: solicitase la restitucion, con oferta de premio, acudiendo à calle Francos, frente de la Botica, casa de Don Juan Alonso Muñoz Pabòn.

Haviendo perdido cierta pobre Señora *una moneda de oro*, valor de diez pesos, desde la Costanilla, hasta la plaza de S. Salvador, solicita la restitucion por mano de el Padre Sacristan del Convento de Sr. S. Joseph.

RESTITUCION.

EL Lunes de esta semana se hallò un sugeto un *podenco* armado, dando las señas, en la tienda de Montañeses de los Tundidores, daràn razon quien devuelve.

AMOS, Y CRIADOS.

EN la calle de la Mar, casa del Maestro de hacer agujas, el Sr. Ciriaco, assiste Maria Antonia, quien pretende casa de los padres, ser *Ama de criar*, es moza, rebusta, y de toda salud, la leche de un mes.

Otra muger de todas apreciables circunstancias, la leche de tres meses, solicita lo mismo, y daràn razon en la tienda de semilleria, frente de la Cruz de la Alfalfa.

Un mozo de Librea, se busca en cierta casa de honor, y se darà noticia en la imprenta.

Ignacia de Roxas busca *casa para servir* de cuerpo de ella, vive en calle dados, casa de vecindad, junto al Maestro de Sastre.

Se solicita un mancebo agil para *Caxero*, advirtiendo, à los que informen, siendo de honradas propriedades, lograrà fortuna, y se darà noticia en la Imprenta.

Diego Bernal, hombre solo, y edad mas de 40. años, forastero, con abono, solicita *casa para hacer mandados*: daràn razon junto à la puerta de la Carne, en la plazuela, casa esquina, vive D. Fernando Caro.

Junto à S. Lorenzo, en la Calderería, en el Torno de seda nuevo, puesto por San Juan, assiste una muger, que està en dias de parir, y sacandola Dios libre, solicita tener buscada casa para *Ama de criar*.

MR.

MEDIOS PARA EVITAR *la ocioſidad.*

TOdas las Señoras, que guſtaren hacer *medias* de torzalillo, ſe les pone franca la ſeda en las caſas de D. Franciſco Azcona, frente de la Igleſia Parrochial de Omnium Sanctorum: el eſtipendio de cada par de tres onzas ſon ſiete reales vellon, la que guſtaſſe gozar de tan util beneficio para alma, y cuerpo, ocurra.

OBRA NUEVA.

VErdadero methodo de eſtudiar, para ſer util à la Republica, y à la Igleſia, proporcionado à el eſtylo, y neceſsidad de Portugal, expueſto en varias cartas, eſcritas en idioma Portuguès, por el R. P. **. Barbadiño, de la Congregacion de Italia, al R. P. ***. Doctor en la Univerſidad de Coimbra: traducido à el Caſtellano por D. Joſeph Maimo y Rives, Doct. en Sagrada Theologia, y Leyes, Avogado de los Reales Conſejos, y del Colegio de la Corte; es Obra dividida en quatro tomos en quarto, de buena impreſsion; ſe vende en la Libreria de Raphael Cubillo, frente de la Carcel Real de eſta Ciudad. Su lectura ſerà muy importante à los eſtudioſos.

NOTICIA PIADOSA.

EL dia de el Glorioſo Patron de Eſpaña el Sr. Santiago, ſe eſtrenò en el Hoſpital del Amor de Dios la convalecencia, que para las dos eſtaciones de Verano, è Invierno, ſe ha finalizado en dos capaciſsimos Salones alto, y baxo, con las commodidades correſpondientes: à cuya fabrica concurriò con parte de ſus coſtos, la gran piedad del defunto D. Bartholomè Machin, quien dexò diez mil peſos para otras cinco camas mas exiſtentes. Se dà eſta noticia al publico para que veneremos las obras de Dios en ſus Siervos, y à imitacion de tan glorioſiſsima accion, ſe logre aquel fruto de Bienaventuranza de los Miſericordioſos.

Precios de Granos de Albondiga de el Jueves [illegible]

T*Rigo fanega 31. y m à 37. Cebada 16. à 16. y q. Garvanzos 38. à 44. Arpiſte 34. Alberjones 28. Habas 20. Aceyte en eſta Ciudad 20. rs. la arroba.*

Saliò la Hoja eſta Semana.

CArnero 20. qs. libra. Baca 20. qs. libra. Macho 10. qs. Tocino en la Carneceria 36. qs. libra.

Con licencia: En Sevilla, en la Imprenta, bàxo de la Imagen de Nra. Sra. del Populo, donde ſe reciben las noticias ſin interès, para cada Viernes de la Semana. Como aſsimiſmo ſe admiten en la Alcayceria de la Loſa, frente del Smo. Chriſto del Perdon, donde tambien ſe venden.

HEBDOMADARIO
CURIOSO, NOTICIOSO, UTIL SEVILLANO.

Viernes 8. de Agosto.

FERIAS QUE CORRESPONDEN A ESTE MES DE AGOSTO.

A 1. Estela. .... A 6. Mora, y Carcagente. .... A 10. Huesca, Escorial, y Moya. .... A 15. Ciudad Real, Jaen, Carmona, Elche, Aracena, San Romàn, Carillena, Toledo, San Lucar de Barrameda, Utrera, y Xerez

199. BENEDICTO XII. natural de Tolosa, Monge Cisterciense, electo año de 1334. fue hijo de un Atahonero, à quien, siendo Papa, solo lo reconociò por Padre en el trage humilde, y le diò de socorro lo que bastaba para comprar una piedra. Fue Pontifice 7. años, 4. meses, y 6. dias.

200. CLEMENTE VI. Francès, Monge Benedictino, fue electo año de 1342. Comprò la Ciudad de Aviñon, haciendola propria, como lo es de la Silla Apostolica. Fue Pontifice 10. años, y 7. meses.

ACTOS PIADOSOS.

Finaliza oy el Santo Jubileo Circular en la Casa Professa de la Compañia de Jesus. Passa los tres dias 9. 10. 11. à la Parroquia del Señor S. Lorenzo; y luego los quatro dias 12. 13. 14. y 15. passa à el Convento de Religiosas Capuchinas. Por parte de la devotissima Hermandad de San Crispiniano, y S. Roque, se me avisa celebrar la Fiesta de su Señora de las Nieves el Domingo dia 10. de este, y que el Orador de su Fiesta es el M. R. P. Domingo Maximo Zacharias de los RR. PP. CC. MM.

VENTAS, Y COMPRAS.

EN Triana, calle de Cuchilleros, barrio nuevo, se vende la *Casa* que hace esquina, proxima à la del Populo; daràn razon de su pertenencia, y titulos en el Oficio de Don Lorenzo Andrade, Escribano Publico, Plaza de San Francisco.

En la Carpinteria, casas de el Maestro de herrero Gomez, estàn de venta dos buenas *Basquiñas* de quinete.

Pretende cierta persona interesada en *un credito* de catorce mil reales, sobre el Derecho de Infantes, y Lonja, en segunda situacion negociarlo con comodida utilidad del pretensor; el que lo sea, ocurra à tomar razon donde este se imprime.

Frente de la principal puerta de la Santa Patriarchal Iglesia, à el sitio de Gradas, el Maestro de Carpintero Joseph Ximenez, darà razon quien vende una *Caldera* grande de cobre, que llena cinco cubos.

Calle Enladrillada, Collacion de Santa Lucia, casa nombrada el Beaterio de la Sma. Trinidad, està de venta un *Estante* con dos cuerpos, caxon, llaves, cerraduras, y rexillas de alambre.

En la Alcayceria de la Losa, Libreria, donde este se vende, daràn razon de un buen *Capote* de chamelote, quasi nuevo, que se vende. Aqui à el hacer recuerdo de esta venta corriò en el papel original, mas que la tinta las lagrymas: por haver sido prenda de quien nueve años le dì el pan, y su muerte quedò en los piadosos corazones bien sentida por la parte, que su vida contribuyò, mientras oficial de mi Librria, en los bienes del publico, pues hasta parece diò por èl sus ultimos alientos.

El Maestro de Sastre de calle Colcheros sabe de una *Jumenta*, que se vende, para el uso de tomar leche.

ARRENDAMIENTO.

EL *Cortijo*, llamado Serveruela, termino de la Villa de Alcalà de Guadayra, compuesto de 132. fanegas de tierra, se arrienda para desde ahora en adelante, con las qualidades de ser cercado, y darse con equidad.

TRASPASSO.

EN las Siete Revueltas, el *Bodegon*, que està proximo à el Corral de los Portugueses, se traspassa, con todos sus menesteres.

PERDIDAS.

EL dia primero de este mes se perdiò à cierta Señora, desde calle pescadores, hasta el Colegio de S. Francisco de Paula un *Rosario* de Jerusalèn, menudito, estrellado, y engarzado en seda, con su Cruz en una caxa de plata sobredorada, con quatro juguetes, à similitud de farolitos en los extremos; se desea la restitucion por mano del P. Sacristan del Colegio de Irlandeses.

Dicho dia en la noche, en el transito, ò callejon desde la huerta del Rey, hasta el Convento de Santo

Santo Domingo de Porta Cœli; se perdiò un *Cintillo de diamantes*, engastados sobre plata; para su restitucion, se acudirà à saber el dueño à el oficial de la Libreria donde este se imprime.

Dicho dia se perdiò otro *Rosario* de Jerusalèn; por sus circunstàncias reclamalo el dueño por mano del P. Sacristan de la Profesa.

En Martes 19. de el passado, se perdiò un *manto*, desde la Feria à S. Lorenzo; para su restitucion, se acudirà à la tienda, que dicen del Tercero, en dicho sitio.

El dia 20. de el passado perdiò cierta persona en la plaza de San Salvador; hallandose viendo batallar con la espada à dos aficionados, una *Caza* de china blanca, hechura de un canastito; si se pretendiere hacer la restitucion, se acudirà à la Imprenta, donde conocen el dueño.

Viernes 25. por la mañana à hora de las cinco, en la calle de las Virgenes, haviendose sentado à descansar de la anterior noche dos pobres hombres forasteros, se dexaron, por olvido, à las puertas de de una casa, dentro en *un pañuelo*, color azul à listas la cantidad de 735. rls. en plata; para su restitucion, se acudirà à el Maestro de coches, que vive en dicho sitio, quien conoce los tales.

En uno de los dias de la semana anterior se perdiò una *Penita* de oro, labrado un corazon con dos manos, que lo sostenian en alto; para su devolucion se acudirà à las casas frente donde este se imprime.

El Jueves en la noche 24. de el passado se perdiò un pequeño *Perrito dogo*, con quatro lunares; se ofrece à satisfaccion el hallazgo, acudiendo à la Botica, frente de la Parroquial de S. Pedro; mas se adelanta dàr otro mejor, à quien diere aviso de su destino, evitando por este medio un amenazado riesgo.

AMOS, Y CRIADOS.

UNa Señora viuda solicita *un Page*, teniendo vestido de militar, y edad de 10. años, hasta los 14. se acudirà junto à la Confiteria, que està por cima à la Casa Arzobispal, à D. Joseph de la Iglesia; quien darà razon donde se ha de acudir.

Otro se solicita en cierta casa de honor; teniendo buena piuma, razon en la Imprenta.

Antonia Morales, natural de la Villa del Arahal, vive en la Moreria, casa del Callejon, edad 27. años, sin marido, la leche de seis meses, busca casa para *Ama* de criar.

Calle Santa Cathalina, en Triana, Corral pequeño, Maria de Vallas tiene en su poder una doncella forastera, bien vestida, y agil en las haciendas de una casa, que pretende colocacion para cuerpo de ella.

Frente de la Botica de S. Vicente, en las casas donde muriò el P. Cura D. Marcos de Alarcon, hay una muger de buenas propriedades, que siendo Dios servido, sacandola de su trabajo, se halla con deseo de solicitar tener buscada

ca-

casa para el ministerio de *criar una criatura.*

ADICION A LA NOTICIA DE LAS Reales Fabricas Nuevas del Tabaco.

EN uno de mis anteriores Hebdomadarios tengo hecha alguna memoria de la Real Fabrica Nueva del Tabaco; y aunque estaba dado principio à varias obras exteriores con que hacian mas magnifico tan soberbio Edificio, por no hallarse en la disposicion que pudiera haver dado alguna noticia, lo suspendì por entonces, diciendo ahora, haver labrado una extendida, y ancha calle desde la Puerta de Xerez, hasta dichas Reales Fabricas, formando dos hileras de casas, que de largo abrazan varas Castellanas quatrocientas y cinco, y en ancho doce, formando desde la muralla à dicha Real Fabrica una vistosa Plaza de quarenta y ocho varas de ancho, y de largo doscientas y once, que es lo que tiene de quadro dicha Real Fabrica. Està en esta Plaza una bien formada Iglesia con su Campanario, y enfrente otro bello Edificio, que servirà de Carcel. Cuentase en dicha Real Fabrica 1700. *Puertas,* sin las de las casas de la Calle Nueva, que son 23. y las de calle, y ventanas 138.

AVISO PRECISO.

DIxe en el papel anterior daba D. Francisco Azcona, frente de la Iglesia Parroquial de Omnium Sanctorum; medias de torzalillo à hacer, pagandolas à siete reales de vellon cada par de tres onzas: y mediante à constarme, haver ido muchas Sras. de este Pueblo, para gozar de dicho beneficio, à las casas del expressado; viniendo con el disgusto de no haversele dado la seda, profiriendo palabras en deshonor de la verdad de dicha cita: siendo assi, que es tan cierta, como que vino à mandarla poner D. Juan del Pino, Torcedor de seda, hombre, cuya verdad està en este Pueblo bien executoriada; la seda es de D. Joaquin de Bonilla, sugeto en los mismos terminos de arreglado proceder. Y si el expressado Don Francisco Azcona era la seda suya, ò no, tengolo por material para la verificacion de la cita, pues el referido pretende haga notorio no ser suya la seda, sì saber quien la dà para el efecto de hacer dichas medias, por lo que podrà recurrir, la que gustare, para el percibo de dicha seda, no pidiendola como suya, sì solicitando del dicho la noticia, de quien la dà.

Precios de Granos de Albondiga de el Jueves 7. Aceyte, &c.

TRigo fanega 31. y m à 37. Cebada 16. à 16. y q. Garvanzos 38. à 44. Arpiste 34. Alberjones 28. Habas 20. Aceyte en esta Ciudad 20. rs. la arroba.

Saliò la Hoja esta Semana.

CArnero 20. qs. libra. Baca 10. qs. libra. Macho 12. qs. Tocino en la Carneceria 32. qs.

Con licencia: En Sevilla, en la Imprenta, bàxo de la Imagen de Nra. Sra. del Populo, donde se reciben las noticias sin interès, para cada Viernes de la Semana, Como assimismo se admiten en la Alcayceria de la Lota, frente del Smo. Christo del Perdon, donde tambien se venden.

IHS.

HEBDOMADARIO CURIOSO NOTICIOSO, UTIL SEVILLANO.

Jueves 14. de Agosto.

201. INNOCENCIO IV. Francès, electo año de 1352. assignò salarios à los Auditores de Rota, para que no torciessen la justicia por dadivas: y gobernò la Iglesia 9. años, 8 meses, y 10. dias.

202. URBANO V. Francès, Monge Benedictino, fue electo año de 1362. añadiò tercera Corona à la Tyara Pontificia. Instituyò en la Dominica Lætare de Quaresma la bendicion de la Rosa de oro, que inviò à la Reyna Juana de Sicilia; y fue Papa 8. años, y tres meses.

ACTOS PIADOSOS.

HOy Jueves 14. y mañana 15. concluye el ganarse el fruto del Santo Jubileo Circular en el Convento de Religiosas Capuchinas. Passa los dias 16. 17. y 18. à la Capilla de Nra. Señora de la Estrella, Collacion de San Lorenzo. Y luego los dias 19. 20. y 21. à la Iglesia Parroquial de San Bernardo, extra muros. El Domingo 17. de este mes, celebra el Venerable Orden Tercero de la Milicia de Jesu-Christo, y Penitencia de nuestro Patriarcha el Señor Santo Domingo de Guzman, sita en su Real Convento de Señor San Pablo, Casa Grande de esta Ciudad, su annual Fiesta grande por mañana, y tarde, con el Santissimo manifiesto,

ad

al dicho ſu Glorioſiſsimo Fundador, y Padre, y à ſu Hermana Santa Margarita de Saboya, hija de el Duque de eſte Eſtado, y muger de Theodoro de Mantua y Monſerrato, hija eſpiritual del Apoſtol Valenciano San Vicente Ferrer, y por ſus Sermones encendida en el amor de Dios. Muerto ſu marido, depuſo todos ſus Señorios de la tierra, y ſe hizo Religioſa de dicha Tercera Orden, en la qual el Rey de el Cielo con viſitas, muſicas, luces, milagros, y otros celeſtiales favores, premiò ſus heroicas virtudes. Paſsò de eſta vida mortal à la eterna en 15. de Noviembre de 1464. de 90. años de edad, haviendo veſtido el ſagrado Abito por tiempo de 44. Predicarà por la mañana el M. R. P. Fr. Nicolàs Velaſquez, Lector de Artes, y Maeſtro de Novicios en dicho Real Convento: y à la tarde ſe finalizarà con la ſolemne Proceſsion por el Clauſtro principal, y Compàz con el Santiſsimo Sacramento, el glorioſiſsimo Patriarcha, y la expreſſada Santa, ſu Hija.

VENTAS, Y COMPRAS.

EL Sacriſtan de la Parroquial de San Bartholomè darà razon quien vende, con la poſsible equidad, *dos Eſpejos* grandes, la luna vara de alto, y menos la quarta de ancho, moldura de Ebano.

En la tienda de hilos, y ſedas, proxima à el Arquillo de Atocha, ſe venden *três Sillones* de baqueta, de cinchas, eſpeciales, por ſus brazos hechos para todo deſcanſo, por ſu ancho.

Se ſolicita comprar *dos Eſcopetas* cortas, ſiendo de Artifice conocido: aſsimiſmo un par de *Piſtolas*, cortas, que ſu valor aſcienda à veinte y cinco doblones; el vendedor acudirà por noticia donde eſte ſe imprime.

Se ſolicita vender *un Carnero* merino, grande, criado à mano, y ſe darà noticia de el vendedor donde eſte ſe imprime.

Se ſolicita vender *un Niño Jeſus* de bulto, madera apreciable, y de Artifice conocido, y ſabe donde el oficial de la Libreria.

En Triana ſe vende *un Torno* para hacer fideos, fuerte, peltrechado de todos ſus meneſteres, y darà noticia el hermano ciego llamado Moya, que comunmente aſsiſte en el Puente, y vive en Triana, calle de Santo Domingo.

Un *Moſtrador*, *Eſtante*, *Eſcaparate*, *Eſcalera*, y *Banco* para el uſo de una tienda, ſe vende con la poſsible equidad, y darà noticia el oficial donde eſte ſe imprime.

Una *Caſaca* de durancillo, color de perla, eſtatura regular, ſe vende en las callejuelas de San Franciſco de Paula, y darà razon el Maeſtro de Saſtre, que vive junto à el Colegio de dicho Santo.

En la Libreria, donde eſte ſe vende, frente de el Santiſsimo Chriſto del Perdon, ſitio Alcayceria

ceria de la Losa, daràn razon de un sugeto, que vende una *Hacienda de Campo*, compuesta de Lagar, Viñeria, y Olivar, libre de pension; y acomoda à su dueño, no encontrando comprador, tomar à tributo la cantidad de quatro mil ducados.

TRASPASSO.

A el sitio de la puerta de Macarena se traspassa una *Tienda* de hilos, y sedas, semillas, y otros varios generos, por lo justo de sus aprecios; y para mas conocimiento de el pretendiente, atento à la equivocacion, que puede haver con otras tiendas de dicho sitio, es conocida por la de Candonga, y assi lo avisa su mismo dueño.

PERDIDAS.

EL Jueves 24. del passado perdiò una pobre muger *una faltriquera* postisa, dentro algunos dineros, tres llaves, un pañuelo de seda, y una caxa; para su entrego se acudirà à la casa proxima à el Maestro Zapatero, frente de los Hercules de la Alameda.

El Sabado 26. del passado se perdiò una *Casaca* de muger de tela, de color azul; para saber el dueño, se acudirà à la Alcayceria de la losa.

Martes 29. de dicho, se perdieron liadas en un pañuelo de seda, viejo, *un par de hevillas de plata*, marcadas; para su restitucion se acudirà à la calle de las Armas, casa del Maestro de Coches Joseph Benitez.

Domingo 10. de el presente, desde la Casa Hospital de S. Bernardo (vulgo los Viejos) Venera, y plaza de la Encarnacion, despues de las nueve de la noche, se le perdiò à una pobre muger *un manto* usado, el que reclama por su mucha falta; acudiendo à la tienda de azeyte, y carbon, frente de la Parroquial de S. Pedro, y daràn noticia, donde vive el dueño.

El Lunes 11. de el presente se perdieron unas *Alforjas* de xerga, colores blanca, y negra, con sus tapaderas, y dentro una talega blanca, en ella un camison de hombre, otro de muger, y otro de niña, un delantar, un par de calcetas, y una corbata; para su restitucion se acudirà à calle Boticas, la casa del balcon, junto à el Molino del yeso, donde daràn señas, y hallazgo.

Camino de la Villa de el Arahal, yendo en Caleza cierta persona, con otras dos pequeñas, rendidos del sueño, se les cayeron *tres sombreros*, el uno de hombre, castor blanco, y los dos de niños algo menos, de medio castor, negros, los que reclaman, con oferta de gratificacion, acudiendo à saber el dueño donde este se imprime.

Lunes en la noche, à cierto sugeto se le desprendiò de la charratela de los calzones una *hevilla de plata* de especial hechura, Mexicana, caladas, y estrelladas,

das, solo quedando la charnela sin clavo al tiempo del desprendimiento, asida à dicha charnela; su dueño, por hermanar con la de los zapatos, pretende la restitucion, con oferta de hallazgo, acudiendo à la Imprenta donde este se imprime, donde se mostrarà la compañera.

RESTITUCION.

EN uno de los dias de la semana passada se encontrò cierta persona *una jumenta*, à el parecer criando, en pelo, y de crecida estatura, dando las señas, y costo de su manutencion se pone franca; para lo qual se acudirà à el oficial donde este se imprime.

AMOS, Y CRIADOS.

DEsea su acomodo, para el *exercicio de la pluma* con algun Caballero Comerciante, ò en otra qualquiera Oficina cierta persona, que avisa ser su letra de ultima moda, no omitiendo salir fuera de esta Ciudad; darà razon D. Joaquin Ximenez, en el Oficio de Escribano de Provincia, al q̃ presente actùa en la Plaza de S. Francisco; D. Pedro Velasco Chacon ofrece à el desempeño toda fianza.

Solicitan casa *dos hermanas* juntas, ò separadas, para el ministerio de servir de cuerpo de ellas; son forasteras, è hija de honrados Padres, huerfanas, y su honradès les hace solicitar acomodo; sus edades son de 19. año la una, y la otra de 22. se darà noticia de su paradero en la Imprenta.

Se solicita un mancebo *para una Botica*, ya sea consumado oficial, ò que tenga principios de ello, asseguràndose desde ahora le serà util à el que apetesca esta colocacion en la Villa de Utrera; para lo qual se acudirà à la plazuela de San Roman à D. Luis Vicente Pardo, comissionado en esta dependiencia.

Un *Ama* para criar un niño se busca en las casas de D. Francisco de Montemayor, calle Vizcaynos.

Otra se solicita para el proprio ministerio. y se darà razon por el oficial de la libreria donde este se imprime.

CASO RARO.

EScriben de la Ciudad de Cartagena, que en ella vive un Christiano nuevo nombrado *Pasqual Collados*, el qual ha cumplido ciento y catorce años, y se halla con los mas briosos alientos, sirviendo de Proprio, aunque sea à las 20. ò 30. leguas, y empleandose en qualquiera otra fatiga, de las que apenas puede resistir un mozo.

Granos, no hay novedad de la passada.

Con licencia: En Sevilla, en la Imprenta, bàxo de la Imagen de Nra. Sra. del Populo, donde se reciben las noticias sin interès, para cada Viernes de la Semana, Como assimismo se admiten en la Alcayceria de la Loza, frente del Smo. Christo del Perdon, donde tambien se venden.



HEBDOMADARIO CURIOSO, NOTICIOSO, UTIL SEVILLANO.

Viernes 22. de Agosto.

203. GREGORIO XII. Francès, fue electo año de 1370. Puso otra vez la Silla en Roma. Mandò celebrar la Fiesta de la Presentacion de Nuestra Señora; y governò la Iglesia 7. años, 2. meses, y 24. dias.

204. URBANO VI. Napolitano; fue electo año de 1378. mandò celebrar la Fiesta de Nra. Sra. del mysterio de su Visitacion en el dia segundo de Julio, y governò la Iglesia 11. años, 6. meses, y 8. dias.

()§☞ Hoy se se halla el Cuerpo de San Fernando, Rey de España, descubierto.

ACTOS PIADOSOS.

EL Santo Jubileo Circular dà principio el dia 22. 23. y finaliza el 24. en la Capilla de Nra. Señora de los Dolores, junto à S. Marcos. Passa otros tantos 25. 26. y 27. à el Noviciado de San Luis; y luego el 28. 29. y 30. se conseguirà su fruto en el Convento de Religiosas de S. Leandro.

Por algun otro afecto, y apassionado al R. P. Domingo Maximo, he sabido predicar dicho R. P. el dia 25. de este, de la Divina Pastora, en la Iglesia Parroquial de Santa Marina. El dia 28. de el Sr. S. Augustin en el Convento de Religiosas de el dulce nombre de Jesus. Y el dia 29. de la Degollacion de Señor San Juan Baptista,

en el Convento de Religiosas de Señora Santa Isabèl.

VENTAS, Y COMPRAS.

MAnuel de Chavarria, Chàlan en el baratillo, darà razon del sugeto que vende unas *Tinajas* grandes para azeytunas; unos *cestos* de à media fanega; y assimismo un *Clave* de superiores voces, que no se excusa darle à la experiencia.

Un *Escritorio* de tapa, con su pie de caova, de estrado, compuesto su casco de quince gabetas, lo interior de ellas de borne, las delanteras embutidas de palo santo, y perfiles de Naranjo, lo mas de su armason de nogal, se pone franco por el precio ultimo de cien reales de vellon; mas se venden ocho *Cugines* de vara de largo, y dos tercias en ancho; por un lado son de terciopelo, y por otro de damasco, color todo verde, guarnecidos de galoncillo, y seda, y borlas, bien tratados, y de seguridad, con advertencia de ser aparentes para forrar Coches; se darà razon del vendedor donde este se imprime.

El Maestro de Carpintero à el sitio de la Alcayceria de la seda darà razon quien vende *un peso* de talega, de buen Artifice, y con aprobacion de otro que lo vea; mas un *Escaparate* de pino, bien tratado, con tableros de cedro, alto vara y quarta, y una y media de ancho, con dos gabetones, llaves, y puertas de abaxo; mas un *Pesante* de peso, nuevo, de hierro, pintado, y dorado, à hechura de los de casa de moneda; una *Escopeta* corta de mano de Zuiuaga; tres *Arcas* de distintos tamaños; previene el dueño, querer cambiar à una papelera, siendo capàz, y à una mesa redonda, pequeña, ò à un peso de doblonadas.

ARRENDAMIENTO.

EN Triana, calle de Santo Domingo se arrienda *una casa*, compuesta su habitacion de cinco piezas altas, y quatro baxas, corredores, patio con dos escaleras, corral, caballeriza, un postigo excusado para entrar los bagages, con un portal grande, cubierto de texas; en donde se puede obrar qualesquier Arte, ù Oficio; quien la apetesca acudirà à la Escribania publica de Don Juan Eusebio de Luque, à el sitio de calle Colchegeros.

PERDIDAS.

LA vispera en la noche, festividad de la Virgen de los Reyes, à el sitio de Gradas de la Santa Patriarchal se le cayò à un sugeto *un sombrero* de medio castor, con cinta à pintas negras, y blancas, à el ir huyendo de una quimera, por el desacato de un mal hechor atropellar à una muger; para lo qual se acudirà à el Refino que dicen de Santana, sitio de la cabeza del Rey D. Pedro.

Domingo 17. del corriente, à horas del medio dia, de las casas del Sr. Canonigo D. Antonio Cabello, à el sitio frente de la Parroquia

quia de S. Juan de la Palma, ignorase si hurtaron, ò se salio de la caballeriza, una *jumenta* rucia, en pelo, y seis años de edad, con una señal, ò hierro en el hocico, en forma de llave; para su restitucion, ò aviso se acudirà à las casas de dicho Señor.

Dia 16. del corriente en la noche, se perdiò en la calle proxima à la puerta del Campo, Convento Casa Grande de Nra. Señora de la Merced una *Cartera* de terciopelo azul, bordada de realce de oro, en lo interior con algunos papeles, entre ellos la Bula de la Sta. Cruzada, con el nombre de Don Manuel de Campos, à quien corresponde; la reclama con oferta de gratificacion, acudiendo à los Monsalves, casa de las Señoras Fadriques.

Lunes 18. del corriente, en la puerta de el Arenal, se perdiò una *hebilla de plata*; la compañera, y hallazgo franquean para su comprobacion, en las casas taberna dicho sitio, Juan de la Millar.

Dia 17. del presente, à horas de las nueve de la noche, desde el Convento de las Religiosas de la Paz, hasta Santa Cathalina, se perdieron *dos bolsillos*, una caxa de carei, guarnecida en plata, dos pañuelos, uno de color, y otro blanco, una navaja, algunos reales, y otras menudencias; à su restitucion, y hallazgo se acudirà à Los Tundidores à Don Ignacio de Chaves.

Se solicita la restitucion de un *legajo* de papeles, entre ellos tres titulos de Capellanias, y otro de Ordenes, los que no pudiendo servir à otro alguno, con la mas reverente suplica pide se pongan en la Imprenta donde este se imprime.

RESTITUCIONES.

DEvuelvese, à quien huviere perdido, dando las señas, un *Perro* perdiguero, en las casas del Tirador de oro, al sitio de la Alameda, en la callejuela de la neveria.

Dia de la Madre de Dios, un sugeto de arreglo de vida, se encontrò una *bolsa con varios reales*, y entrega, dando las señas, en las casas del Sr. Prebendado D. Pedro Hermosa, que son al sitio de Santa Maria la Blanca, preguntandose por Martin Lopez.

AMOS, Y CRIADOS.

EN las casas frente de la Iglesia Colegio del Santo Angel, solicitan una *muger* para el ministerio de la *cocina*, correspondiendo la habilidad, serà à satisfaccion el salario.

En la Carpinteria, casa de el Cardenal, Manuela de los Santos busca una muger *para criar una criatura.*

D. Andrès Adame, Clerigo de Menores, con 21. años de edad, pretende acomodo con Señor Eclesiastico, ò Secular, para Capellan de algunos niños, è instruirlos en la Latinidad; daràn razon, ò informe en la Tercena del tabaco.

En la tienda de azeyte, y carbon, junto à la Cruz de la calle de San

San Pedro Martyr daràn razon de un mancebo forastero, 20. años de edad, que solicita colocacion en casa de honor, solo por el alimento, no estorbandole su deseada carrera Literaria; y avisa ser inclinado à las cosas divinas.

Desgracias, que causò un Toro.

SE escribe de la Ciudad de Badajòz, que en uno de los dias ultimos del mes passado, hallandose en la Ciudad de Lisboa encerrados unos Toros para jugarse, se saliò uno del Toril à la plaza, la que por estàr llena de gente, y descuidada, fueron innumerables las desgracias que se contaron, entre ellas fue la de un Caballero Portuguès, y dos criados suyos, que intentaron con lealtad bizarra favorecerle. Siguieron estos desgraciados passos otras tres Señoras, y la una de ellas acrecentò el mayor dolor al reconocerla en cinta. Fue el Toro muerto, no obstante su mucha ferocidad, siguiendo, qual convenia, los funerales de los cuerpos, acompañados del mayor sentimiento de la principal Nobleza.

Quebrantamiento de Carcel.

EN uno de los dias en la noche de la anterior semana quebrantaron la Real Carcel de la Villa de Utrera los mas de los pressos que en ella se hallaban: entre los quales tomaron libertad algunos de mayor gravedad. Refugiòse su Alcayde, ò Carcelero à la Iglesia de Santa Maria de la Mesa; su Magestad dirija los passos de estos Reos, à donde su desengaño les haga emendar de vida, y vivir con seguridad.

Precios de Granos de Albondiga de 18 Jueves 21. Aceyte, &c.

TRigo fanega 27. y m. à 37. Cebada 16. à 17. Garvanzos 38. Arpiste 34. Alberjones 21. 26. Habas 20. Aceyte en esta Ciudad [illegible]

Saliò la Hoja esta Semana.

CArnero 20. qs. libra. Baca 18. qs. libra. Macho 12. qs. Tocino en la Carneceria 36. qs. libra.

Con licencia: En Sevilla, en la Imprenta, bàxo de la Imagen de Nra. Sra. del Populo, donde se reciben las noticias sin interès, para cada Viernes de la Semana. Como afsimismo se admiten en la Alcayceria de la Losa, frente del Smo. Christo del Perdon, donde tambien se venden.

IHS.

HEBDOMADARIO CURIOSO NOTICIOSO, UTIL SEVILLANO.

Viernes 29. de Agosto.

205. BONIFACIO IX. Napolitano, electo año de 1389. fue Varon hermoso, modesto, grande Musico, Escribano, y Rhetorico. Eligiò antes el morir, que recobrar la salud, faltando à la castidad; y gobernò la Iglesia 14. años, y 11. meses.

206. INNOCENCIO VIII. Italiano, de la Familia de los Meliorattos, electo año de 1404. Haviendo decretado, que no se dixesse en la Missa el Credo en el dia de S. Juan Baptista, y S. Lorenzo, sino es que cayessen en Domingo, muriò de una rigorosa apoplegìa, haviendo sido Papa 2. años, y 22. dias.

ACTOS PIADOSOS.

EL beneficio del Santo Jubileo Circular se goza estos dos dias 29. y 30. en el Convento de Religiosas de S. Leandro. Dà principio el 31. ultimo de este mes en la Iglesia de S. Estevan, Altar de N. Sra. de la Luz; siguiendo los dos primeros dias 1. y 2. de Septiembre en dicha Iglesia; quedando los tres dias 3. 4. y 5. en dicha Iglesia, Hermandad del Smo. Sacramento. El Sabado 30. de este mes, celebra su annual fiesta dotada, el Real Convento de Sr. S. Pablo, Casa grande del Sagrado Orden de Predicadores de esta Ciudad, por mañana, y tarde con la Sra. Sta. Rosa de Sta. Maria, Tercera Professa de dicho Esclarecido Orden, finalizandose à la tarde con la solemne Procession por el Claustro principal, y Compàz de di-

dicho Real Convento con la dicha Sta, assistida, y acompañada de su devota Hermandad. Nació esta Rosa Peruana en la Ciudad de Lima, Reyno del Perù, año de 1586. Llamòse Rosa, porque siendo de tres meses, se viò en la cuna, cubierta toda su cara de una hermosa, y admirable Rosa. El apellido se lo puso la Reyna de los Angeles. Antes se llamò Isabèl de Flores. De cinco años votò Virginidad; poco despues abstinencia perpetua de carne; pusose una Corona de muchos, y agudos clavos. Siendo de veinte años, tomò el Avito de dicha Tercera Orden, constituyendose Santa Cathalina de Sena su Maestra. Hizo una Celdita en el jardin de su Casa, y convidando à alabar al Criador, à las plantas, y à las aves, cantaban luego dulcemente estas, y se inclinaban al suelo aquellas. Muriò año de 1617. à 30. de Agosto, à los 31. de su edad. Beatificòla Clemente IX. en 15. de Abril de 1668. y la Canonizò Clemente X. en 5. de Abril de 1671. Toda su vida es un portento de la Divina Gracia, y fue el primer fruto, que de aquellas vastas, y remotas Regiones se venera en los Altares, producido del ameno Jardin del gran Patriarca el Sr. Sto. Domingo de Guzman, que tantos Santos ha dado à la Catholica Iglesia en sus tres Sagradas Ordenes, compitiendose con la primera la segunda, y con una, y otra la Tercera: pues admira leer tantas, y tan portentosas Vidas, como se vèn en su Flos Sanctorum, è Historias, cediendo todo en honra, y gloria de Dios, &c.

VENTAS, Y COMPRAS.

SE desea vender una *Bata* de tafetan encarnado, doble, de toda moda, con alamares de plata, de persona bien decente, y quasi nueva; darà razon del vendedor el oficial donde este se imprime.

Al sitio de Rascaviejas, Collacion de S. Marcos, se venden unas *Casas* con doce viviendas; su dueño es el Doct. D. Antonio Amezquita, vive junto à la Iglesia del Convento de las Virgenes.

En calle Conteros, el maestro de sastre Juan del Bosque, tiene de venta una *Casaca* de lila azul turqui, superior, con forro de tafetan; con la qualidad de seguridad, y nueva.

Francisco Palacios, Maestro de Guarnicionero à el sitio de la calle de la Mar, darà razon, quien vende *un Esclavo*, edad 16. años, color pardo, con las habilidades de coser, afeytar, cocinar, y à la perfeccion manejar, y cuidar un Caballo.

ARRENDAMIENTO.

EN la calle de los Tiros, frente de unas casas, pintadas las rejas de color verde, vive Doña Francisca Cuello, se arriendan *dos salas* baxas con toda commodidad.

PERDIDAS.

DOmingo 18. de el corriente, desde la Casa Pía de la Santa Charidad, hasta la Torre de el Oro,

Oro, perdiò cierta persona un *Libro* de varias devociones; tres *Cartas*, y un recibo de 60. reales vell. todo reclama, con oferta de premio, acudiendo à dicho sitio à las casas de Doña Juana Chacon.

El dia 15. del corriente, D. Innocencio Novele, Mayordomo del Sr. Asistente de esta Ciudad, Don Ramon de Larumbe perdiò una *Cartera*, color celeste, bordada, dentro diferentes importantes papeles; por lo que ofrece hallazgo, acudiendo à los Reales Alcazares, habitacion de dicho Señor.

Dia 16. del presente, en el passeo, que franquea las margenes del Betis, Rio Guadalquivir, cierta Señora, perdiò una *Caxa de plata*, à imitacion de almeja, labrada; pretendiendose hacer la restitucion, la direccion hallarà en la libreria donde este se vende, frente del Smo. Christo del Perdon.

No obstante los carteles, ò impressos fijados; à el efecto de la restitucion de un *Perrito* de falda, blanco, y negro, que el Domingo 24. del corriente, de diez, à once de la mañana se perdiò, perteneciente à la Imprenta de Don Manuel Nicolàs Vasquez, al sitio de calle Genova. Pudo fijar mas la suplica, en la estimacion de compañero para el lugar en mi papel, *que los deseos de llenarle con semejantes assumptos.*

RESTITUCIONES.

EN uno de los dias del mes passado, se hallò cierta persona una *Medalla de plata*; y dando las señas, en la libreria frente del Smo. Christo del Perdon se entregarà.

Lo mismo se executa de *un Manto* en las casas de el Sr. D. Joseph Clarebout; fue hallado el Domingo 10. del presente.

El dia del Sr. S. Lorenzo, en su Iglesia Parroquial, fue encontrado un *Rosario* engarzado en plata; y dando las señas, qualesquiera de los Sres. Curas lo entregaràn.

Otro, engarzado en plata, con otras circunstancias, q̃ dirà quien huviere perdido, se hallò un sugeto el Jueves 13. del corriente, en el transito de las dos puertas de Xerez, y la Carne, acudiendo à su entrego à la tienda proxima, y que hace esquina à la Casa de RR. PP. CC. MM.

Otro Rosario, Corona, se devuelve en el Oficio de D. Joseph Cosgaya, y se entregarà, sin interès.

ROBO.

DE el Estante de cierto sugeto curioso, haviendole faltado el libro, cuyo titulo es: *Para algunos*, su Author Mathias de los Reyes; y este escaseandose en su Impression, al passo, que aumentandose el deseo de volverle à posseer, sin otro requisito alguno, devuelve su valor al comprador, y por el aviso de su destino una gratificacion, por mano de D. Ignacio Dominguez, Cura de la Parroquial de Sr. S. Vicente.

AMOS, Y CRIADOS.

PAra cierta casa de honor se busca una buena *Cocinera*; y dirà donde el oficial donde este se imprime.

Un

Un hombre, algo mas de 40. años, solicita ser *mozo de librea*, de despensa, ò para cuidar un Caballo; daràn razon en el Estanco de la plaza del pan.

NOTA DE LA CARGA, que conduxeron de Vera-Cruz, y la Havana los dos Navios de Guerra el Tridente, y el Astuto, del cargo de D. Juan Benito Erasun, y Maestre de ambos Don Joseph Laniella, que el primero saliò de Vera-Cruz à 10. de Mayo, y juntos de la Havana à primero de Julio, y llegaron à la Bahìa de Cadiz en 25. de Agosto de 1760.

De cuenta de la Real Hacienda.

1,607ʉ615. Pesos en Barras de Plata, y Tejos de Oro.
400. Planchas de Cobre de Labor.
50. Zurrones de Cacao.
4. Cajones de Chocolate.
2. Dichos de Polvo de Piñol.
1. Idem de Vaynillas.
2. Idem de muestras de Monedas.
600. Cajones de Azucar.
834. Zurrones de Tabaco en Polvo.
36. Tercios de el en Rama.

De la de Particulares.

3,118ʉ646. Ps. en Pta. doble, Oro acuñado, y labrado.
828. Zurrones de Grana.
132. dichos Añil.
3. Dichos de Granilla.
11. Dichos de Purga.
58. Cajones de Vaynillas.
53. Dichos de Regalo.
17. Dichos de Chocolate.
3. Idem de Polvillos de Goaxaca.
1. Id. pequeño de Alhajas
1. Envoltorio de Esmeraldas.
1. Cajita con 51. Monedas de Oro, y Pta.
500. Cueros al pelo.
12. Cajones de Tabaco en Polvo.
4. Matutes de Cafè.

Assimismo conducen los Caudales, que sacò de Cartagena la Fragata de S. M. nombrada Nra. Sra. de la Concepcion (aliàs el Punto Fijo) su Maestre D. Joseph de Arana, que se hallaban en la Havana, y esta Fragata quedò con los Frutos en Matanzas, à donde havia arribado, que consisten en los siguientes.

De cuenta de S. M.

48. Monedas de Oro de varias tallas, y 2. quartillas de Plata en un Cajoncito.

De la de Particulares.

175ʉ364. Pesos en Plata doble,
1.561ʉ052. Pesos en Doblones, Barretones, y Alhajas de Oro.

6.463ʉ677. *Total de Ps. en Pta. y Oro.*

Precios de Granos de Alhondiga de el Jueves 28. Aceyte, &c.

TRigo fanega 27. y m. à 37. Cebada 16. à 17. Garvanzos 38. Arpisto 34. Alberjones 21. 26. Habas 20. Aceyte de esta Ciudad 20. rs. la arroba.

Saliò la Hoja esta Semana.

CArnero 20. qs. libra, Baca 18. qs. libra. Macho 12. qs. Tocino en la Carneceria 36. qs.

En la Imprenta baxo el Retablo de Nra. Sra. del Populo, en calle Cenova.

HEBDOMADARIO
CURIOSO, NOTICIOSO, UTIL SEVILLANO.

Viernes 5. *de Septiembre.*

207. GREGORIO XIII. Veneciano, electo año de 1406. antes de ser electo prometiò, y assi lo hizo, renunciar el Pontificado; como tambien Pedro de Luna, Antipapa, hiciesse lo mismo; pero no queriendo este desistirse, los Cardenales eligieron al siguiente. Fue Gregorio Pontifice, 3. años, 7. meses, y 5. dias.

208. ALEXANDRO V. natural de la Isla de Creta, Religioso de S. Francisco, electo año de 1409. fue Varon de grande doctrina, santidad, y charidad con los pobres, à quienes diò quanto tenia, y solia decir, que havia sido Obispo rico, Cardenal pobre, y Papa mendigo. Gobernò la Iglesia 10. meses, y 8. dias.

ACTOS PIADOSOS.

EL fruto del Santo Jubileo Circular se goza hoy Viernes 5. en la Iglesia Parroquial de S. Estevan; passa los tres dias 6. 7. y 8. à el Convento de Religiosas Dominicas de Nra. Sra. de los Reyes; y luego los tres 9. 10. y 11. al Convento de Nra. Sra. del Valle. El Domingo 7. de este mes, un Devoto del Smo. Christo de las Tres Caidas, cuya milagrosa Imagen se venera en la Iglesia Parroquial de Sr. S. Isidoro, me avisa, hacerle una fiesta, siendo su Orador el M.R.P. Domingo Maximo: y assimismo he sabido por las Convocatorias, predicar dicho R. P. el dia 11. en el Hospital del Buen Sucesso, à nuestra Señora, con este glorioso titulo.

VEN-

VENTAS, Y COMPRAS.

EN Caſtilleja de la Cueſta eſtà una *Caſa* à el ſitio de la calle Real, con ſu *Almacen*, donde ſe pueden acopiar 11ʉ000. arrobas de azeyte, *Huerta*, que todo deſea vender ſu dueño, con le equidad poſsible; y tiene comiſsion para ello D. Joſeph Rodriguez Coſido, Mercader en calle Eſcobas.

En la calle la Sierpe, el Maeſtro de Saſtre Thomàs darà razõ quien vende una *Colgadura* de damaſco carmesi, para ſala, de 200. varas, y una *Alfombra* de lana de Alemania, que ocupa de ſuelo en largo ſeis varas y media, y en ancho las dos menos: *doce laminas* de à tres quartas cada una, de buena pintura, que repreſentan la Vida de Nra. Señora. Una *Eſtera* de junco blanco, y encarnado, à loſas, de ocho varas y media de largo, y de ancho tres y media. Dos *Arcas* grandes, madera de pino, quaſi nuevas.

Una *Eſcopeta*, fabricada en Barcelona à todo primor, con ſus adherentes de *bolſa, fraſco, y bayoneta*, ſe vende, y dirà donde el oficial donde eſte ſe imprime.

Se vende una *Caſaca* uſada, de paño fino negro, con la ſeguridad de ſer de perſona grueſſa, quien la neceſsite acudirà à la calle del Correo viejo, primera callejuela ſin ſalida, caſa unica ſobre mano izquierda.

Otra Caſaca, color de cafè, con otra de paño, y un baſton, caña de Indias, y paño de plata, ſe vẽde con conveniencia en la tienda de picados, junto à la plazuela de el Silencio.

En la taberna proxima à la puerta del huerto de Regina, Collacion de S. Juan de la Palma, daràn razon quien vende lo ſiguiente: *Un manto* en corte de quatro varas y media: una *chupa de tela* blanca, con eſpaldas de labe-rinto, forro de tafetan, quaſi nueva: *otra* de terciopelo carmesi, de Italia, galoneada, y ſus ojales, con medio galon de oro: un *Capotillo*, ſu color azulado; con galones, y forrado en pieles blancas; con prevencion de eſtàr los dueños de eſtas prendas muy *robuſtos*, y ſolo procura ſalir de ellas, por veſtirſe de otra mas honeſta.

ARRENDAMIENTOS.

POr D. Blàs de la Vega, Eſcribano publico al ſitio de la calle del Angel, ſe ſolicita dàr en arrendamiento la *Hacienda grande* de Caſtilleja de la Cueſta, que llaman de Colarte. Componeſe lo principal de ciento y veinte aranzadas de Olivar, treinta y nueve de Viña, y una haza para pan ſembrar de ſeis; un Jardin proximo; con 140. pies de Olivo, varios Naranjos; 305. Toneles de varias cabidas; 70. Tinajas, en los miſmos terminos; Molino de azeyte; dos *Vigas* de lagar, *Calderas*, *Atarazanas*, *Bodegas*, *Caſas*, *Oratorio*, *Huerta*, y demàs que le pertenece.

El *Donadio* del Pozuelo, termino de Gerena, con 436. fanegas de tierra, ſe arrienda por la Madre Priora del Convento de Sta. Paula, à quien pertenece.

Por

Por el Oficio de D. Joseph Nuñez, en la plaza de S. Francisco, se arrienda la *Dehesa*, que llaman aljovar, termino de Asnalcalzar.

PERDIDAS.

EL dia 22. del passado, ignora el sugeto, si se le perdiò, ò sacaron de la faltriquera, una *Cartera* de laberinto celeste, de realce, bordada de oro, dentro con varios papeles, y letras, con mas dos vales, y una cuenta de gastos de un pleyto, que suma 4џ062. reales; *un Rosario* engarzado en plata, con su Cruz de lo mismo, *un pañuelo* de seda de dos hases, vara en quadro, y en una punta liados tres doblones y medio de à veinte pesos, y diez moneditas de oro de à veinte reales cada una; su dueño clama por la restitucion, por mano del R.P.S. Pablo, del Convento de Trinitarios Descalzos, quien darà 50. pesos, sin otra pregunta, con la prevencion, de no teniendo efecto en el termino de quince dias, se sacaràn Censuras, hasta su temible conclusion.

Domingo 24. del referido, se perdiò, desde la Alcaycería de la seda, hasta calle Bayona, unos *botones de oro*; para su restitucion se acudirà à la callejuela sin salida. Possada de la Reyna, casa de escalerita, que vive un Passamanero.

En uno de los dias del mes de Julio, en la plazuela de S. Nicolàs, se perdieron unas *Alforjas*, y dentro, doblado, un capote de camellon; para su restitucion, y hallazgo, se acudirà à la barberia, esquina de calle Placentines.

El dia 28. del passado en la noche, se perdiò una *Caxa* de plata, su hechura una concha; para su restitucion, hallazgo, y dueño, se acudirà à la Imprenta.

RESTITUCION.

EL dia 27. del passado, se hallò Sebastian de Morales un *Jumento*; pagando el costo de comida, se entregarà en la Possada de calle Lineros.

AMOS, Y CRIADOS.

UNa muger viuda, con una hija de 17. años, naturales de Madrid, con habilidades de muy costureras, y de saber, quanto conduzga à el util manejo de una casa; la solicitan de un Sr. Eclesiastico, para el ministerio de servirla, y darà razon D. Manuel de Hozes, Artista platero, al sitio de calle Genova.

Un sugeto, edad 20. años, forastero, y decente de ropa, con abono en esta Ciudad, solicita colocacion para *criado mayor* de una casa de honor, y valimiento, con las habilidades de saber, à la perfeccion, afeytar, peynar pelucas, y à todo rigor de moda à Señoras; daràn razon en la calle del Conde Castelar, en la tienda de Miguèl Luis.

Un mancebo del Partido de Estremadura, edad 20. años solicita, sin embarazo de los Estudios, servir à un Sr, Prebendado; ò de no

encontrar, se ajusta à entrar en alguna Tienda, ò Almacen de Caxeros; darà razon D. Francisco Serrano, baxo de los portales de San Salvador.

El Ordinario de los Palacios, que entra en esta Ciudad los Lunes, y assiste en el Meson de los Panaderos de Mareirena, al sitio de calle Lineros, sabe en dicha Villa de una muger viuda, moza, que pretende colocarse en esta Ciudad para *Ama de criar* en casa de los Padres.

NOTICIA EXTRAORDINARIA.

SE halla en disposicion de darse principio à labrarse todo el sitio, llamado la Laguna, para lo qual, por publicos Edictos, se han citado por el termino de nueve dias; los dueños, que puedan tener algun derecho à terreno, solicitandose compradores à èl, conviniendo assi à la publica causa, quien diò principio à comprar las tres casas, que dàn vista, y estàn contiguas à la puerta del Arenal, y husillo, por donde darà principio una hermosa calle, y plaza, labrandose las 10φ000. varas de sitio, de que se compone, de otras obras, con que haràn mas cèlebre esta Ciudad.

Llamamiento de unos herederos.

SE buscan los parientes de Doña Nicolasa de Quessada y Hoyo, para que en calidad de herederos abintestato, puedan pretender derecho à una Hacienda de Campo, compuesta de diferentes cuerpos de Casa, Tierras, Viñas, y Arboleda, en termino de la Ciudad de Cartagena, con mas unas Casas principales, y dos mas medianas, y otros bienes, que la susodicha dexò; los que pretendan ser parientes, podràn por si, ò por sus Procuradores, parecer en dicha Ciudad, ante sus Justicias. Yo repito esta noticia por el apreciable precepto del Sr. Teniente primero D. Antonio Garcia Jordàn, mandandolo assi, para hacerla mas publica, por Auto ante Don Marcelino Avaria, Escribano de su Juzgado.

DENTISTA.

HA llegado à esta Ciudad, y assiste en la Possada de la Castaña D. Antonio Budini, *Dentista*; executa varias habilidades, limpia los dientes, los iguala, quita el mal olor à la perfeccion; pone dientes postizos, sin distincion de los naturales; quita raices, iguala los dientes, y trahe varios especificos, con que logra una total aceptacion.

Precios de Granos de Albondiga de el Jueves 4. Aceyte, &c.

T*Rigo fanega 31. y 3. q. à 37. Cebada 16. y q. à 17. Garvanzos 36. 40. Alpiste 34. Alberjones 22. 26. Habas 20. Aceyte en esta Ciudad 24. rs. la arroba.*

Saliò la Hoja esta Semana.

CArnero 20. qs. libra. Baca 18. qs. libra. Macho 14. qs. Tocino en la Carneceria 40. qs.

Con licencia: En Sevilla, en la Imprenta, bàxo de la Imagen de Nra. Sra. del Populo, donde se reciben las noticias sin interès, para cada Viernes de la Semana, Como assimismo se admiten en la Alcayceria de la Losa, frente del Smo. Christo del Perdon, donde tambien se venden.

IHS.

HEBDOMADARIO CURIOSO NOTICIOSO, UTIL SEVILLANO.

Viernes 12. *de Agosto.*

Ferias correspondientes à este mes. A 1. *Peniscola, Soria, y Molina. A* 2. *Palencia. . .* 8. *Salamanca, Villa de Requena, Ocaña, Alcazar, de S. Juan, Jadraque, Navalcarnero, Guadalupe, Guadalaxara, Pontevedra, Morella, Gerica, Caudete, Lorito, Lorca, Caravaca, Albacete, Puerto de Santa Maria, Utrera, Valaguer, y Carmona. . . A* 14. *Casarrubios, Zalamèa, San Clemente de la Mancha, y Brihuega. . . A* 21. *Madrid, Carrion, Ezija, Coria, Llerena, Villena, Martin Muñoz, Logroño, Reynosa, Consuegra, y Villa-Martin. . .* 29, *Valladolid, Zafra, Ubeda, Gandìa, Medina de Pomàr, Liria, y Bohornos.*

209. JUAN XXIII. llamado antes Balthasar Cossa, Napolitano, se eligiò à si mismo año de 1410. porque estando discordes los Cardenales, les dixo, que pusiessen en sus manos la Capa Pontifical, y èl se la vestiria al Papa futuro; y haviendose por convenio hecho assi, se la puso à si mismo, diciendo: Papa *sum ego*. Celebrò el Concilio general 16. Constansiense; y fue Papa 5. años, y 16. dias.

210. MARTINO V. llamado antes Odòn Colomna, fue electo año de 1417, En su tiempo se fundò la Universidad Lovaniense; y muriò el Antipapa Pedro de Luna; por lo que gobernò la Iglesia con paz, y felicidad 13. años, 3. meses, y 12. dias.

ACTOS PIADOSOS.

EL fruto del Santo Jubilèo Circular se consigue estos tres dias 12. 13. y 14. en el Hospital del Buen Sucesso: Passa los quatro 15. 16. 17. y 18. al Colegio del Santo Angel. El Domingo 14. la Ilustre Hermandad de la Real Iglesia Parroquial de Sra. Santa Ana, hace à su Sra. una solemne Fiesta,

Fiesta, con Sermon, que predicarà el M.R. P. Domingo Maximo Zacharias.

VENTAS, Y COMPRAS.

SE vende *un Esclavo*, color moreno, con habilidades de tocar clarin, trompa, y tymbal; su precio 25. doblones, su edad al presente 26. años; darà razon el oficial donde este se imprime.

Otro, edad 16. años, de buena representacion, y de agradable natural, domestico, se halla de venta ultima casa sobre mano izquierda, entrando por la plaza de S. Francisco, calle de Genova.

El Portero de la Contaduria de Guerra, vive junto à la Pila seca, à el sitio de la Contratacion, darà razon del vendedor de dos *Papeleras* Inglesas; una *Alfombra* bien tratada; un *Escritorio* Zalamanquino; dos *Espejos* de vestir, con bufetillos; una *Vela* de patio, que mide en quadro seis varas; una *Copa de azofar*; una *Mesa redonda* de cedro; todo se previene se darà con equidad.

En la Libreria, frente del Smo. Christo del Perdon, à el sitio de la Alcayceria de la Losa daràn razon de quien vende un *Escaparate* de tableros, pintado, color de caova, de alto vara y quarta, de ancho lo mismo, y de hondo dos tercias.

En la Imprenta, donde este se imprime, daràn razon quien vende, en la Villa de Alcalà de Guadayra, un *Molino* de moler azeytuna, con su trugerio, Viga, piedra, y caldera, vasija, y todo lo demàs que le pertenece, con un *Almacen* de Sol, que todo su buque llenarà hasta 4Ꝟ000. arrobas de azeyte; mas *varios pedazos de Olivar*, bien fructiferos, y en el termino de dicha Villa; con mas unas *Casas* en ella, en la calle de la Mina, linde al Monasterio de Sta. Clara, con cortos gravamenes.

Se solicita vender cinco *Columnas*, con sus basas de piedra de canteria, y un *Tabernaculo*, su tamaño en alto mas de dos varas, y en ancho media cumplida, bien trabajado, de primorosa talla, y sin pintar; se acudirà à D. Andrès Francisco Ximenez, assiste en el Almacen de los hierros, sitio del Baratillo, y pertenecen à la Hermandad de Nra. Sra. de la Piedad, y se vende con el beneplacito del Sr. Provisor de este Arzobispado.

TRASPASSO.

AL sitio de calle Vizcainos se traspassan unas *Casas*, que se hallan tomadas de por vida, y son en las que vivia Don Miguèl del Castillo; y se darà razon en la Imprenta.

PERDIDAS.

EL dia 26. del passado se perdiò *un Perrito* fino, acanelado, el cuello, y pecho blanco, que se saliò de las casas de D. Joseph Alvarez, calle de la Cantimplora, solicita, por redimir mayor mal, se le devuelva, con oferta de hallazgo.

Mas-

Martes 1. del presente se le perdiò à un pobre hombre un *Armador* por mojar, de crea; para su restitucion se acudirà à la Confiteria de la Campana.

El Lunes ocho en la noche, dia de la Natividad, desde la plaza del pan, à la Iglesia Colegial, se perdiò una *Campanilla de plata*; para su restitucion, se acudirà à el Padre Cura de dicha Iglesia Don Miguèl de Herrera.

Dia 8. por la mañana, desde la Iglesia Mayor, à Sta. Cathalina, se perdiò un *delantar* de estopilla, labrado à ramos grandes; para su restitucion, y hallazgo, se acudirà à calle Huevos, èn Sta. Cathalina, casa de Doña Theresa de Neve.

Domingo 31. del passado, en la Iglesia de S. Juan de Dios, ò en el transito de hasta S. Francisco de Paula, perdiò una pobre de solemnidad un *pañuelo de seda*, algo roto por al rededor, y en èl atados cinco monedas de pta. que componen 19. rls. de vell. y haviendo sido ama de leche en las casas de D. Pedro Estefania, Mercader, con las mas tiernas expressiones pide la restitucion, por las manos de dicho Señor vive en calle Chicarreros.

El dia 20. del passado se perdiò un *corbatin*, y en èl una *hevilla de plata*, desde la puerta del Arenal, al Puente; para su restitucion se acudirà donde este se imprime.

Una *caxa* de palo, con una *Cruz de plata*, dorada de lazos, se perdiò y su dueño solicita la devolucion por mano de D. Pedro Berraquero, librero en calle Genova.

La noche del 18. del passado perdiò cierta persona, desde calle Escobas, hasta calle Abades, una *mantilla* de Verano, esto es, de lienzo blanco fino; si el que la hallò quisiere volverla, acudirà la Imprenta, donde hallarà razon de su dueño.

El dia 13. del passado perdiò un sugeto *dos varas y quarta de durancillo labrado, con otras dos de lienzo Romano*; pretendese la restitucion, acudiendo frente de la esquina de calle Dados, casa del Maestro de Sastre.

RESTITUCIONES.

Dia 8. del presente por la mañana se hallò cierta persona *un delantar*, y dando las señas lo entregarà; para lo qual se acudirà à la Botica, calle de Genova.

Miercoles 3. del que sigue se encontrò otra persona un *pañuelo* doble de seda, y devuelve por mano del Padre Armario, de la Casa de los RR. PP. CC. MM.

IMPOSICION.

Sobre fincas seguras se pretenden tomar à tributo la cantidad de 11000. ducados; se acudirà por razon donde este se imprime.

AMOS, Y CRIADOS.

Don Andrès de Vargas, Clerigo de Menores, pretende acomodo para *Capellan* de algunos Señoritos, è instruirlos en la Latinidad, ofrece sugeto à su abo-

no,

no, y daràn razon el oficial donde este se imprime.

Un joven forastero, y con habilidad en el exercicio de la pluma, y en los puntos de la Arithmetica, busca colocacion en esta Ciudad, ò fuera, con la prevencion de à satisfaccion dàr fianzas; quien le necessite, acudirà à el Estudio de D. Pedro de Valencia.

En la esquina de la calle Bayona, calle de la Mosca, casa de el oficial de zapatero daràn razon de una muger, edad 23. años, con leche de quatro meses, que busca en las casas de los Padres cria.

Calle de Sta. Clara, esquina de la Estrella, casa de Isidoro Garcia, Texedor, daràn razon de *otra*, que espera salir de su trabajo, y desea tener buscada casa para criar.

En casa de las morenas, calle del Garzo, daràn razon de *otra*, que pretende lo mismo *para su domicilio*.

A el sitio de los quatro Cantillos, casa de Juan Navarrete, Nicolasa Badillo busca en casa de los Padres *cria*, es moza, y la leche de 25. dias.

Efectos de un mal consentido pensamiento.

Miercoles 13. del passado en la Villa de los Palacios, cierto hombre, cuyo nombre omito, hallandose posseido de ciertos pensamientos melancolicos, con principios de desesperacion, la causa unas contrahidas deudas, sin poder dàr cumplimiento à ellas, determinò, con el beneplacito de su propria muger, vender unas Viñas, lo que no pudo conseguir, por lo discorde de ella, y volviendose à posseer de dichos pensamientos, se saliò en la noche del mismo dia fuera del Lugar à un pozo, que à entradas de èl hay, discurrese, por haverle visto, no se arrojò, volviendose à sus proprias casas resuelto à no sufrir mas su vida, sin ser visto, cogiò la soga del pozo, que era de cerda, se subiò à el soberado, y en una tirãte de madera, asiendola con un lazo, y poniendo à los pies una mesa, quedò pendiente el cuerpo, y al ruido que causò, subieron, encontrandose cadaver, corriendo en el Pueblo el pesar, y lastima que se dexa discurrir.

Precios de Granos de Albondiga de el Jueves 11. Aceyte, &c.

Trigo fanega 30. à 37. Cebada 16. y m. à 17. Garvanzos 36. 38. Alpiste 31. Alberjones 26. Habas 21. Aceyte en esta Ciudad 2 [illegible]. rs. la arroba.

Saliò la Hoja esta Semana.

Carnero 20. qs. libra. Baca 18. qs. libra. Macho 12. qs. Tocino en la Carneceria 40. qs.

Con licencia: En Sevilla, en la Imprenta, bàxo de la Imagen de Nra. Sra. del Populo, donde se reciben las noticias sin interès, para cada Viernes de la Semana, Como assimismo se admiten en la Alcayceria de la Loza, frente del Smo. Christo del Perdon, donde tambien se venden.



HEBDOMADARIO CURIOSO, NOTICIOSO, UTIL SEVILLANO.

Viernes 19. de Septiembre.

211. EUGENIO IV. Veneciano, electo año de 1431. procurò con grande zelo la dilatacion de la Fè; celebrò el 17. Consilio general Basileense, y 18. Florentino. Fue Optimo Pontifice 15. años, 11. meses, y 21. dias.

212. NICOLAO V. Italiano, fue electo año de 1447. En su tiempo se perdiò Constantinopla, y desde entonces se acabò el Imperio Griego, quedando en poder de los Turcos, lo que affigiò tanto al Papa, que cayò enfermo, y muriò, haviendo gobernado la Iglesia 8. años, y 19. dias.

ACTOS PIADOSOS.

ESTos quatro dias 19. 20. 21. y 22. el Sto. Jubileo de las 40. horas se hallarà en la Capilla del Smo. Christo de la Passion, sita en el Claustro del Convento, Casa Grande de Nra. Sra. de la Merced. Passa otros tantos 23. 24. 25. y 26. à la Iglesia de dicho Convento. El Domingo 21. las dos Hermandades del Smo. y Nra. Sra. de la Luz, en la Parroquial de S. Estevan, à el estreno de un nuevo Sim-pecado de Sras. mugeres, le celebra solemne fiesta, en la que predicarà el M.R.P.M. Domingo Maximo Zacharias, de los RR.PP. CC.MM.

VENTAS, Y COMPRAS.

UNa *Silla volante*, con guarniciones, y media docena de *Taburetes* de Señora, color de la ma-

madera, ò encarnados se desean comprar, por quien, se dirà en la Imprenta.

Frente de la Porteria del Oratorio de S. Phelipe Neri, daràn razon del vendedor de seis *Camoncillos*, bien tratados; un *Cancel* de dos varas; una *Capa* de paño de Grafalema, nueva; y dos varas y media de *Laberinto* raseado, color de cafè.

En calle Beatos, frente del Noviciado de San Luis, à mano izquierda, primera casa, daràn razon quien vende seis *Laminas* echadas de vara y quarta de largo, y de ancho poco menos de la una; estàn en todas pintadas los principales mysterios de la vida de Nra. Sra. cuya pintura es de mediana estimacion, sus marcos dorados, y encarnados; un *Espejo* de marco negro; una *Estera* de estrado nueva, blanca, y encarnada, con seis lienzos; una *Papelera* antigua, con su tapa, y pie de escaparate, bien tratado.

Termino de la Villa de Azialcazar se venden 36. *aranzadas de tierra*, con 150. moreras, se darà razon por D. Bartholomè Vexarano, vive al sitio de la Caldereria de S. Lorenzo, y tambien por D. Pedro de Saavedra, en frente del Convento de Religiosas de Santa Inès.

Isidro Rodriguez, Caxero de D. Joseph Sabala, al sitio de calle Francos, vende una *Capa* de paño, retal de Castilla, bien tratada.

TRASPASSO.

FRente de los telares de medias, en calle Escobas, se traspassa una *Tienda* de sedas, y cintas.

PERDIDAS.

EN uno de los dias de la anterior semana perdiò un sugeto una *hevilla* de charratela, con charnela de plata; para su restitucion, se acudirà à qualesquiera de los Guardas de la puerta de Carmona.

Desde S. Estevan, à calle Costales, se perdieron unos *Vuelos* en corte de olàn calados; para su restitucion se acudirà à el Refino del Pozo Santo.

El Domingo siete del presente se perdiò una *Caxa de plata*, dorada por dentro, y en su tapa un hoyo; para su restitucion se acudirà junto à las cocheras de Pineda, à la muger del Cochero mayor del Sr. Oidor D. Francisco de Bruna.

Miercoles 17. desde la Campana à calle Genova, perdieron unas pobres Señoras *dos varas y media de terciopelo negro*; y siendo solo recomendadas à su compra, por su cortedad de medios, y pesadumbre, solicitan su restitucion, con oferta de premio, acudiendo al Portero del Santo Tribunal de la Fè.

Se pretende la restitucion de un *Rosario* engarzado en plata, con cuentas de Jerusalèn, engastadas de plata, Cruz, y Medalla de Nra. Sra. de las Angustias de lo mismo; para lo qual, se acudirà frente de la pasteleria de la calle de la Sierpe, casa junto à la de vecindad.

Dia 12. del presente en la noche, en el transito del Baratillo à la puerta de Triana, se perdiò un *Manto* de seda; para su restitucion, y hallazgo, se acudirà al Sacristan ma-

mayor del Convento de Nra. Sra. del Populo.

Dia 14. fuera de la puerta de la Carne, se perdiò una *Cartera* con papeles de entidad; se acudirà à su entrego à calle Escobas, tienda de D. Juan Joseph Rubio.

HALLAZGOS.

LUnes de madrugada 15. de el corriente se encontrò Joseph de Aguilar, vive en Santa Cruz, la *Cartera* antes reclamada, y por noticia, el Martes por la mañana 16. se hizo la restitucion de ella à su dueño.

Se pretende devolver, à quien huviere perdido *un Testamento*, con todos los precisos recados à él para su cumplimiento; se acudirà à calle Rosas, frente del Retablo de Nra. Sra. del Populo, calle de Genova, casa del hermano Juan de la Cerda.

AMOS, Y CRIADOS.

UN Joven de 18. años solicita acomodo para *Caxero*, con la calidad de saber escribir, y leer lengua Francesa, y Española con toda perfeccion; se acudirà en calle Genova à D. Antonio Berad, Mercader de Libros.

En Alcalà de Guadayra, calle de Sevilla, casa de D. Juan Marin, assiste una moza de 19. años, que pretende ser *Ama* para criar en esta Ciudad, en casa de los Padres, previniendo no tener cria.

Juan Lovo, vecino de la Ciudad de Astorga, pretende conveniencia de *Despensero*, ò qualesquiera equivalente; daràn razon del dicho en la Imprenta.

Entre la tienda, y la taberna frente de la Cruz de la Cerrageria hay *otra Ama* de criar, dentro de sus proprias casas.

Frente del Palenque de la Feria, tienda de Juan de el Valle, assiste un sugeto 29. años de edad, que escribe; y cuenta con agilidad, y solicita emplearse fuera, ò dentro de esta Ciudad.

El Organista segundo del Convento de S. Francisco darà razon de un sugeto, que por solo la comida, y ropa, pretende casa de los Padres colocacion para llevar al Estudio algunos niños.

Calle de S. Roque, casa de Agustin Fernandez, assiste un sugeto habil en la pluma, y cuentas, bien decente de ropa, edad 20. años, que ansia por conveniencia, bien en esta Ciudad, ò fuera de ella.

NOTICIA IMPORTANTE.

SE escribe de los Paises baxos de la Ciudad de Gante, haver una crecidissima herencia para los descendientes de Doña Beatriz Bondii, hija de el Señor Don Gabriel de Bondii, Buendia, ò Bondia; en su vida Coronel de un Regimiento de Coraceros, en el servicio de España, y Capitan de las Guardias de Corps del Duque de Villa-Hermosa, muriò en la batalla de Fleurii año de 1696. casado con la Sra. Doña Gabriela Doyembresgge-Durasbuena, antigua familia de dicho País; quien

quien pueda tener pretension à este particular, acudirà el R. P. Armario de los CC. MM. donde hallarà mas razon.

CASTIGO EXEMPLAR.

EN la Villa de Setubal, distante seis leguas de la Corte de Lisboa, hallandose en el Hospital de dicha Villa de Hospitalero, ò Practicante cierto hombre, en el dia 13. del mes passado fue pressso; y executado el castigo siguiente: arrastrado, ahorcado, llevadas las manos, y cabeza à la Ciudad de Lisboa, por haver cometido la crueldad de usar en el Hospital con los pobres enfermos, en lugar de la util medicina de las labativas, à beneficio de los pacientes, con los correspondientes medicamentos, echarlos de agua fuerte, añadiendo despues, luego que morian los enfermos, el cortarles, sin reserva, de las partes mas vergonzosas, cantidad de sus cuerpos, dandoselos en alimento à los otros enfermos; confessò tener especial gusto en vèr à la hora de la muerte morir con mas ansias à los enfermos: diò bastantemente señales de arrepentido, segun manifestaron las lagrymas. Viò la cabeza, y manos puesta en dicha Ciudad de Lisboa D. Francisco de Lagos, vecino de esta Ciudad, al sitio de calle Genova, por quien me se comunicò esta noticia, y yo publico para exemplar.

Ultimo aviso à los maliciosos invertidores.

DIscurria yo, al cabo de dias, y aun de años, se cansasse la malicia en dàr noticias falsas, sin saber en què funda tan mal gusto la ossadia indiscreta; bastantemente anunciado tengo al publico en anteriores papeles mi repetida quexa, solicitando la emienda en los malhechores, al mismo passo, que dandoles à entender de las penas en que incurren, encuentro la pertinacia, por lo que me serà preciso usar de las justas providécias, que por la Superioridad se me tienen ordenado: pues en la passada papeleta dióseme esquela por persona conocida para la venta de unos muebles, que vendia D. Joseph Paramo, Portero de la Contaduria de Guerra; y à no encontrar su sinceridad en ello, tendria que padecer, viose engañado el publico, sin poderlo remediar, y tal vez, llegando à mis oidos palabras cõtra la debida formalidad de este mi utilissimo papel *Hebdomadario*; sirva este aviso de ultima prevencion à los maliciosos, si no quieren experimentar el justo castigo de los Sres. Jueces.

Precios de Granos de Alhondiga de el Jueves 18. Aceyte, &c.

T*Rigo fanega 30. à 37. Cebada 16. y m. à 17. Garvanzos 36. 38. Alpiste 34. Alberjones 26. Habas 21. Aceyte en esta Ciudad 24. rs. la arroba.*

Saliò la Hoja esta Semana.

CArnero 20. qs. libra. Baca 18. qs. libra. Macho 12. qs. Tocino en la Carneceria 40. qs.

Sehallarà en la Imprenta baxo el Retablo de Nra. Sra. del Populo, en calle Genova.



HEBDOMADARIO

CURIOSO, NOTICIOSO, UTIL SEVILLANO.

Viernes 26. de Septiembre.

213. CALIXTO III. Español, llamado antes Alfonso de Borja, electo año de 1455. siendo Obispo de Valencia, le predixo S. Vicente Ferrer, que seria Papa, y quando llegò à serlo, Canonizò al dicho Santo. Gobernò la Iglesia 3. años, 3. meses, y 28. dias.

214. PIO II. natural de Sena, llamado antes Eneas Silvio Picolomini, electo año de 1458. condenò algunas obras suyas, que antes havia escrito profanas, diciendo: *Æneam rejicite, Pium audite.* Fue Papa 5. años, 11. meses, y 27. dias.

ACTOS PIADOSOS.

EL beneficio del Santo Jubileo Circular, se consigue por ultimo dia en el Convento de Nra. Sra. de la Merced; passa los quatro dias 27. 28. 29. y 30. à la Iglesia Parroquial de S. Miguèl; y luego otros tantos dias sigue en el Convento de Religiosas de Santa Maria de Jesus 1. 2. 3. y 4. del mes de Octubre.

VENTAS, Y COMPRAS.

EN Sta. Cathalina, el Maestro Francisco el farolero darà razon quien vende una *Basquiña*, y *casaca* de tafetan doble, en corte, color negro; un *Quadro* de dos varas de la Virgen de la Soledad, y otros *lienzos* mas pequeños, de varias devociones, y un *Cancel* grande, pintado.

En la Escuela, frente del Real Convento de Religiosas de Madre de Dios, daràn razon quien vende *Casaca*, *chupa*, *y calzones* de paño de Olanda, negro; *otro vestido* igual de paño de Inglaterra; *otro* de durancillo aplomado; una *chupa*, y par de *calzones* de Castor, cafè; otra *chupa*, y *calzones* paño [illegible] In-

Inglès, aplomado; *otras varias chupas, y calzones*; una *capa* de Grazadema, paño fino; una *peluca* blonda; un *espadin*, bericù; una *Imagen* de la Pura, y Limpia Concepcion, de vulto; diferentes *paises*: todo se previene darse con equidad, y haver sido de persona segura.

De voces superiores se vende una *Espineta*, Estrangera, donde, se dirà en la Imprenta.

Calle de Juan de Burges, casa de el Beaterio, se vende un *Telar* de Passamanero, montado de una labor de ochenta puntos, con obiaura de doscientas mallas, casco nuevo, y aynas correspondientes.

ARRENDAMIENTO.

EL Cortijo de tierras, termino de Palomares, que nombran de los Crespos, propio de cierta Capellania, se arrienda por termino de tres años, y el Domingo cinco del mes de Octubre, à hora de las doce del dia, se ha de hacer su remate en el Oficio de D. Luis Palacios, al sitio de la Alcayceria de la seda.

PERDIDAS.

MIercoles en la noche 7. de el corriente, en la Iglesia Colegial de N. Sr. S. Salvador, se echò menos una *Caxa* de plata sobredorada, fabrica de Paris, tamaño regular; avisase para la restitucion, y detener su venta, acudiendo à la Imprenta, donde conocen al dueño.

Domingo 21. del expressado, echò menos otra persona otra *Caxa* de Paris, sin dorar, gravada, y ovalada, al sitio del Correo; para su restitucion se acudirà al Teniente de Cura de la Iglesia Parroquial de Sta. Maria Magdalena, D. Ignacio de Arteaga.

Dicho dia echò menos un sugeto, desde el sitio del Correo, hasta el barrio de Sr. S. Vicente otra *Caxa* de plata de ley, que contenia un poco de tabaco grosso dentro; para su restitucion, se acudirà à las casas de D. Diego de Perea, Teniente de Cura de Omnium Sanctorum.

Miercoles 16. del corriente, desde el Colegio de S. Alberto, à las Casas del Ayuntamiento, perdiò cierta persona otra *Caxa* de plata, hecha en Paris, ochavada, bien trabajada à buril, con distintas figuras de realce; previene su dueño dàr por la restitucion al instante valor, q̃ tenga vendida, y este, sin otra pregunta, se executarà por mano del P. Fr. Simon, Sacristan del Colegio de S. Alberto, ò por la Imprenta.

Viernes 19. en la noche se perdiò un *delantar* nuevo, de bretaña, desde la Carpinteria à la plaza de S. Francisco; para su restitucion se acudirà à calle Genova, en casa del Maestro de Coletero, Sebastian de la Cueva.

Dia 9. del corriente se perdiò un *apretador* de laberinto negro, labrado à flores, desde la calle de la Mar, hasta la casa de RR. PP. CC. MM. para su restitucion, y hallazgo se acudirà à dicha calle de la Mar, casa del Mro. Talabartero Antonio Cabanillas.

RES-

RESTITUCIONES.

JUeves 18. del corriente, à el sitio de las Gradas de la Patriarchal hallaron unas Sras. un *Tumbagon* de brazo, cuyo metal darà por señas, quien lo huviere perdido, con otras estimables circunstancias de valor, que en si contiene; se acudirà à la plazuela del Silencio, tienda nueva de unas Estrangeras, de Nacion Francesa.

Dia 19. del corriente, con el motivo de ir à la Mision cierto sugeto, en la Iglesia del Sr. S. Lorenzo, se hallò cierta persona un *baston* de caña de Indias, con su Puño, que darà por señas, quien lo huviere perdido; para su entrego se acudirà à las casas de Don Juan Antonio Panero, del Comercio de esta Ciudad, en la Cruz de los Polayneros.

AMOS, Y CRIADOS.

SE busca un hombre inteligente para el uso, y manejo de un Molino de Viento, construido en la Villa de los Palacios: se acudirà à qualesquiera de los oficiales de la Plateria de D. Juan de S. Juan, calle de la Sierpe, mas arriva de la Carcel Real.

D. Francisco Xavier Bravo, calle de la Muela, junto al Colegio de S. Acacio, casa que tiene sobre la puerta un Retablito de Sr. San Joseph, solicita casa para asistir, ò repasar algunos Señoritos.

Calle de la Pimienta, en Triana, la casa immediata à otra nueva, junto à el monton de escombro ay un *Ama de criar*, que se halla con deseos (sacandola Dios libre) de entrar en casa de los Padres de la criatura.

Cierta persona, buen Grammatico, y algo de Theologo, que se ocupado seis años en *repassar niños*, desea volver à este exercicio, darà razon el Mayordomo de la Señora Marquesa, viuda, de la Cueva de el Rey, à el sitio de Nra. Señora de Europa.

Otra persona, que ha venido de Madrid, pretende su acomodo para *ayuda de Camara*, escribe afeita, y peyna à la perfeccion, assiste en el Meson, ò Possada de la Castaña, y darà abono à satisfaccion.

Otro sugeto, conocido en este Pueblo, pretende ser *Caxero* en alguna casa de Comercio; previene estàr instruido en el conocimiento de classes de ropa, sin escusarse à admitir otro empleo decente, que requiera toda fidelidad; ofrece à satisfaccion tambien abono, y darà razon el Maestro de primeras Letras, frente del Convento de Madre de Dios.

En cierta casa de honor en esta Ciudad, *buscan* una buena muger de confianza, que siendo sola, le dàn vivienda sin interès, sin otro mas, que hacer compañia à la Sra. de ellas, y darà razon el oficial de librero donde este se imprime.

INDULTO DEL REY.

EN esta Ciudad, en virtud de lo mandado por el Rey Nro. Sr. el Sr. D. CARLOS III. (que Dios

Dios prospere) se han libertado varios encarcelados, en celebridad de la funcion del Juramento hecho por el Rey Nro. Sr. y el de sus Reynos, y Vassallos, con el motivo de la declaracion de Nro. Principe de las Asturias à su Alteza el Sr. D. CARLOS ANTONIO, como mas latamente consta de el Decreto publicado en ella.

CASO ASSOMBROSO.

EN el dia 4. del mes passado, fue pressa en la Ciudad de Lisboa una muger, casada con un Maestro de Zapatero: fue el caso, haviendo sido llamado à las casas de cierta Señora el referido Maestro; à efecto, de que le hiciesse unas chinelas; este, haviendolo assi practicado, ò con verdad, ò sin ella, refiriòle à su propria muger lo dotado de perfecciones, de aquellas partes del cuerpo, que sus ojos percibieron, al tomar dicha medida; razones, que impressionaron tan mal en el corazon de dicha su muger, que activa con el rigor de los zelos, determinò fingir recado à dicha Sra. para darle muerte, lo que consiguiò, haviendo logrado subiesse la Sra à un alto de las casas de dicho Mro. innocente de lo que fraguaba su dañado corazon; hizole presente la ausencia de su marido, por lo que era indispensable esperasse, para saber lo que la queria; y sacando à breve tiẽpo un cuchillo, le diò crueles puñalas; llegando à mas el rigor, pues no cõtenta verla enyuelta en su propria sangre, cortò parte de las pantorrillas, y poniendo à aderezar su carne, diòla en mejor plato à cenar à su marido, refiriendo ser el mas gustoso manjar le podia franquear; lo que advertido el marido, dexandola encerrada, passò, y diò cuenta à la Justicia, y fue puesta en la Carcel, y solo se espera su publico castigo, como lo ha sido tan atroz, y enorme delito.

Nota de la carga, que ha conducido de los Puertos del Callao, y Valparayso, el Navio nombrado el Principe S. Lorenzo, su Maestre D. Fernando Cortès, que saliò del primer Puerto en 9. de Febrero, y del segundo en 20. de Abril, y llegò al de Cadiz en 14. de Septiembre de 1760.

De cuenta de su Magestad.

511580. Pesos en plata doble.
1816. Quintales de Estaño.
2. Caxones de Balsamo.

De particulares.

1.702387. Ps. en monedas de pta. y alhajas.
740647. Ps. en doblones. ..... y alhajas de oro.
15. Quintales de Estaño.
7732. Cargas de Cacao de 5. arrobas.
20198. lib. de lana de Vicuña.
202. Petacas de Cascarilla.
4. Caxones de Chocolate.
1150. Cueros à el pelo.
2. Fardos de Pressadas.
2. Zurrones Cachalagua.

Precios de Granos de Alhondiga de el Jueves 25. Aceyte, &c.

TRigo fanega 30. à 37. Cebada 16. y m. à 17. Garvanzos 36. 38. Alpiste 34. Alberones 26. Habas 21. Aceyte en esta Ciudad 24. rs. la arroba.

Saliò la Hoja esta Semana.

CArnero 22. qs. libra. Baca 18. qs. libra. Macho 22. qs. Tocino en la Carneceria 40. qs.

Se hallarà en la Imprenta baxo el Retablo de Nra. Sra. del Populo, en calle Genova.



HEBDOMADARIO CURIOSO, NOTICIOSO, UTIL SEVILLANO.

Viernes 10. de Octubre.

215. PAULO II. Veneciano, llamado Pedro Barbo, electo año de 1464. adornò la Tyara Pontificia de preciosissimas piedras: y gobernò la Iglesia 6. años, 10. meses, y 26. dias.

216. XISTO IV. Italiano, del Orden de S. Francisco, electo año de 1471. mandò celebrar el mysterio de la Purissima Concepcion de Nra. Sra. en toda la Iglesia, la que gobernò con zelo, y prudencia 13. años, y 5. meses.

ACTOS PIADOSOS.

EL beneficio del Sto. Jubileo, se dexa de gozar su fruto oy Viernes en el Colegio de Regina Angelorum; continua passando los tres dias 11.12. y 13. à la Capilla de Jesus Nazareno, en la Iglesia de S. Antonio Abad, en la calle de las Armas. Passa los quatro dias 14.15.16. y 17. al Convento de Religiosas de Santa Theresa de Jesus.

VENTAS, Y COMPRAS.

EN la Caldereria de S. Lorenzo, casa de Juan Manzano, que por mas señas ay un pilon de barro en el zaguan, daràn razõ quien vende quatro pares de *Cortinas* encarnadas, bayeta fina, cinco varas de largo. Una *Mesa* redonda de maque, encarnada, y dorada. Una *Cama* de lo proprio, y una *Colcha* camera de sempiterna.

Se pretende comprador para una

una *Arca de hierro*, vara y quarta de largo, ancho correſpondiente; mas diez *Libros* de comedias, de los mejores titulos; ſe darà razon por el oficial donde eſte ſe imprime.

Una *Cama* torneada, antigua, dos *Arcas de cedro*, vara y media de largo, y una *Papelera*, con ſu pie, eſtàn de venta, quien las neceſsite, ocurrirà à las caſas de D. Clemente Romero, junto à la Cabeza del Rey D. Pedro, calle de la Perla.

Entrando por calle Genova, à calle Roſitas, ſegunda caſa à la mano izquierda, tirando à los Bateojas, caſa de Doña Thereſa Adame, y Hurtado ſe venden *dos Caſacas de militar*, la una paño negro, y la otra quinete, con la advertencia de veſtir bien un delgado cuerpo.

En la taberna del Pozo Sto. daràn razon quien vende tres *eſteras*, ſiete varas cada una en largo, y en ancho quatro; mas un *Baul* grande, nuevo; un *Eſcritorio* con ſu pie, y un aguaducho.

En calle Conteros, caſa de D. Gregorio Padilla, daràn razon de una perſona, que vende un *Abito* para Sra. de Sr. S. Antonio.

En la calle de las Palmas ſe venden unas *Caſas*, aunque pequeñas, con todas las poſsibles commodidades; darà razon D. Ignacio Marquez de Guevara, Eſcribano publico, à el ſitio frente de la paſteleria de la Real Carcel.

El oficial donde eſte ſe imprime darà razon quien vende una eſpecial *Cama de maque*, y varios *menages* de caſa, como aſsimiſmo un pedazo de *Libreria* de toda erudicion.

Frente de la principal puerta de la Sta. Patriarcal, caſa de Pedro de los Reyes, tiene un ſugeto de venta un *Eſcritorio de tapa*, color de Ebàno, cantoneras doradas, caſi nuevo, y de ſeguridad.

TRASPASSOS.

LA *Tienda* de miſteleria, frente de la puerta del Perdon, baxo de los portales, ſe traſpaſſa por lo juſto de ſus aprecios, y daràn razon en la tienda de ſedas, frente de la Poſſada de S. Pablo.

Lo miſmo ſe executa de *otra* en la calle de las Confiterias, proximo à la Coſtanilla, frente de la tienda donde venden la manteca, bien ſurtida de todos generos de ſemillas, por preciſar à ſu dueño la aſsiſtencia fuera deſta Ciudad.

ARRENDAMIENTO.

EN la Parroquia de Santiago el Mayor, frente de la caſa de los jazmines, ſe arrienda otra buena, y con commodidad; y de no tener efecto en el todo, ſe arrienda media caſa.

PERDIDAS.

A ultimos del mes paſſado ſe perdieron unos *botones de oro*; pretendiendoſe hacer la reſtitucion, ſe acudirà à qualeſquiera de los Caxeros de la tienda del difunto D. Juan del Pozo, donde conocen el dueño.

Viernes

Viernes 26. del passado, à horas de las ocho de la noche se perdiò una *Maleta*, y dentro chupa, y calzones de grana, ojalada de fina plata, *Calzon* de manfort azul, quatro pares de medias, dos de seda, y dos de hilo, dos pares de zapatos, seis corbatines, una sabana, una cartera con varios papeles, tres servilletas, dos libras de hilo de à doce, cuchara, y tenedor, dos camisas, y un lienzo para colchones, con otros efectos; fue echada menos, desde la puerta de la Carne, à la Borceguineria; para su restitucion, señas, y hallazgo, se acudirà à la calle de el Principe, casa del balconcito, vive Alonso de Torres, Sargento del Cuerpo de Invalidos.

Sabado 20. de dicho se perdiò un *Diurno*, y en la Alcayceria de la Losa, libreria donde este se vende, daràn razon, y hallazgo.

El dia 24. del dicho se perdiò una *Caxa de plata*, labrada, lisa, en la Real Parroquia de Sra. Sta. Ana; para su restitucion se acudirà à la Imprenta.

Dicho dia 24. en la noche, en el Real Convento de S. Pablo se perdiò *otra Caxa de plata*, y su dueño ofrece todo su valor por mano del R. P. Presentado Baquero, ò por la del R. P. Fr. Joseph de Burgos.

Dicho dia en la noche, en el referido Real Convento, haviendo ido en la Mission cierta persona; experimentò el mismo quebranto con otra *Caxa* grande de carey, chata, con el gonce de similor: para su restitucion se acudirà a la barberia de Manuel de Medina, calle de Genova. *Debo estrañar, que con tan repetidos avisos en estos continuados papeles, cada dia experimente el publico semejates acasos; pues astuta la malicia, no perdona aun los sitios mas sagrados.*

RESTITUCION.

UN *pañuelo* con una *caxa*, y *algunos reales* en èl atados, se hallò un sugeto, que procura devolver à su dueño, sin mas interès, que las señas; acudiendo por razon à la Imprenta.

AMOS, Y CRIADOS.

AGustina de Lerma, viuda, con un hijo pequeño de 5. años, solicita una *Casa* para servir en ella; y previene no incomodarà su hijo, pues le darà destino: darà razon el Maestro de herrador de la puerta de Macarena.

El Ordinario de los Palacios, que entra en esta Ciudad el Domingo, y sale el Lunes, y assiste en el Meson de los Panaderos de Mayrena, calle Lineros, sabe de una muger moza, y viuda, de 25. años, que pretende entrar à *criar* en esta Ciudad, en casa de los Padres; sirviendo de prevencion, no ser esta la que se puso en el anterior Diario, pues se halla, por medio de èl, colocada en esta Ciudad, y siendo publicadora de sus buenos efectos.

En la callejuela de la mosca, immediato al postigo de la pasteria de la calle de la Mar, en casa del

del Zapatero, daràn razon de Francisca de la Cruz, color moreno, que busca conveniencia para cocina.

En la calle de las Capuchinas, en el Torno de seda de D. Joseph Ezcazena daràn razon de una muger en los barrios de S. Lorenzo, que pretende ser *Ama de leche*.

Calle Marianillo, en Triana, hacera de las Monjas, casa de Leonor Ruiz asisten dos mugeres, edades 18. y 15. años, tia, y sobrina, que pretenden entrar en una casa, para todo lo que ocurra en ella.

MUERTE DE UNA RELIGIOSA.

EL Miercoles, primero dia de este mes, entre 11. y 12. de la mañana, falleciò en el Convento de Mercenarias Descalzas de esta Ciudad, Collacion de San Bartholomè, con general sentimiento de aquella Religiosa Comunidad, y de mucha parte de este gran Pueblo, la Reverenda Madre Soror Bernarda de S. Francisco, natural de esta Ciudad, en la Collacion de la Iglesia Colegial de Nro. Sr. Salvador, à los 71. años, un mes, y 15. dias de su edad, y 40. de Religiosa; haviendo nacido el dia de la Assumpcion de N. Sra. 15. de Agosto del año de 1789. al primer repique de la Procession, que en este dia hace el Ilmo. Cabildo de la Sta. Iglesia Patriarcal, à la milagrosa Imagen de María Sma. de los Reyes. Se le diò sepultura el Viernes tres por la mañana, con todo el aparato funebre que fue possible, convite de la principal Nobleza, assistencia de un crecido numero de Pueblo de todos estados, el que en los tres dias, que estuvo su cadaver expuesto al publico, concurriò, atrahido de la fama de sus virtudes, que le adquiriò la professsion de su vida Religiosa. Era Hermana del Ilmo. Sr. D. Joseph de Varas y Valdès, del Consejo de S. Mag. en el Real de Indias, Intendente General de Marina, y Presidente que fue de la Real Casa de la Contratacion, en la Ciudad de Cadiz.

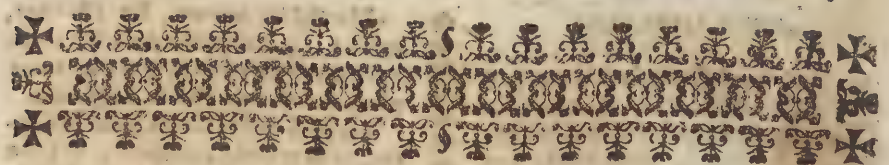
Presios de Granos de Albondiga de el Jueves 9. Aceyte, &c.

TRigo fanega 29. à 37. *Cebada* 16. y m. à 17. *Garvanzos* 38. 40. *Alpiste* 34. *Alberones* 24. *Habas* 20. *Aceyte en esta Ciudad* 24. *rs. la arroba*.

Saliò la Hoja esta Semana.

CArnero 24. qs. libra. Baca 22. qs. libra. Macho 12. qs. Tocino en la Carnecería 40. qs. Puerco en el Bentorrillo 26. qs.

Con licencia: En Sevilla, en la Imprenta, bàxo de la Imagen de Nra. Sra. del Populo, donde se reciben las noticias sin interès, para cada Viernes de la Semana. Como assimismo se admiten en la Alcaycería de la Losa, frente del Smo. Christo del Perdon, donde tambien se venden.



HEBDOMADARIO CURIOSO, NOTICIOSO, UTIL SEVILLANO.

Viernes 17. de Octubre.

FERIAS, QUE CORRESPONDEN A ESTE MES.

A 2. Jumilla. A 4. Siguenza, Villarejo, y Montoro. A 8. Santiponce, y Albayda. A 18. Torija, Fregenal, Mondoñedo, Villadiego, Cea, Olot, y Figueras. A 20. Oviedo. A 24. Valdemoro. A 28. Sahagun, Castellòn, y Cocentayna.

217. INNOCENCIO VIII. Genovès, de la casa de Cibo, electo año de 1484. En su tiempo se descubrieron las Indias. Permitiò, que en la Noruega se pudiesse celebrar con sola especie de Pan, por la falta de vino, que hai en aquellas partes. Fue Papa 7. años, 10. meses, y 27. dias.

218. ALEXANDRO VI. Español de Valencia, llamado antes Lenzolio de Borja, electo año de 1492. Instituyò el Sto. Tribunal de la Inquisicion en España. Inviò Predicadores Evangelicos à las Indias, descubiertas por Christoval Colòn: y governò la Iglesia 11. años, y 8. dias.

ACTOS PIADOSOS.

HOI Viernes finaliza el Santo Jubileo en el Convento de Religiosas de Sta. Theresa. Passa los tres dias 18, 19. y 20. al Convento de S. Pedro de Alcantara: Y luego los tres dias 21. 22. y 23. à la Iglesia Parroquial de S. Vicente, Altar de la Hermandad de Nuestra Madre, y Señora de el Rosario.

ACTOS

ACTOS LITERARIOS.

EN el Real Colegio Mayor, y Universidad, mañana en la tarde 18. se dà principio à las tareas Literarias, abriendose sus Generales Estudios con Oracion Rhetorica, y Conclusiones de Sagrada Theologia, que defiende uno de los Sres. Colegiales mayores, y tocan este año de presidencia al Sr. Doctor D. Fernando de Cardenas y Vargas, las actùa el Bacc. D. Joseph Garcia y Criado; todo se executa con la assistencia del Sr. Rect. Juez Canciller de Estudios, è Insigne Claustro de Sres. Doctores, adornados de borlas, y muzetas, correspondientes à sus Facultades: es uno de los lucidissimos Actos, que se executan en esta Ciudad. El Jueves 23. D. Francisco de Buendia y Ponce, Presbytero, Medico de Camara del Rey Nro. Sr. Socio de Numero, y Vice-Presidente, harà la dissertacion inaugural para abrir la Sociedad, tomando por assunto physico formar un Paralelo entre las dos opuestas opiniones, *de si haya racionalidad en los Brutos, ò si sean puras machinas, haciendo algunas nuevas reflexiones sobre ellas.*

VENTAS, Y COMPRAS.

SE vende un *Cortijo*, que se compone de quinientas y sesenta y seis fanegas de tierra de labor, termino de la Ciudad de Antequera; se acudirà à el oficio publico de D. Antonio Madariaga, frente de la puerta principal de la Sta. Patriarcal.

Un *Vestido* nuevo, sin estrenar, casaca, y basquiña de laberynto aplomado se vende, y darà razon el oficial donde este se imprime.

Un peso quintaleño, con sus pesas, se pretende comprar, y sabe quien el Maestro Julian, frente del Colegio de S. Acacio.

Una *Casaca* medio carro de oro, nueva se vende con la possible cõveniencia, y darà razon D. Fernando Diaz, Abridor de Sellos frente donde este se imprime.

En la barberia proxima al Convento de Religiosas Theresas se vende un buen *Abanico* de carey, con el Pais de Roma, superfino, y padrones embutidos en oro; se previene se darà con equidad, no obstante de su crecido valor.

El Maestro de Sastre, que vive al sitio del Pozo Santo, darà razon del vendedor de dos *Vestidos militar*, el uno paño, color de perla; y el otro de piñuela de seda, color de canela subido.

Unas casas se hallan de venta en S. Juan de Alfarache, del todo reparadas, y de nueva vida, con su antesala, sala, y alcoba alta, y lo correspondiente baxo, con un despacho, quarto dormitorio, cocina, caballeriza, y pajar, con sitio bastante para aumentar, la qual linda con la Hacienda del Convento Casa Grande de Nra. Sra. de la Merced de esta Ciudad; el comprador acudirà por razon à la Imprenta.

En la libreria Alcayceria de la losa, frente del Smo. Christo del Perdon diràn la casa donde se vende una *Linterna maxica*, con su

caxa

caxa pintada: mas *un Organito* pequeño, que toca diferentes Minuet: una *Estera* de estrado grande, blanca, y encarnada, labores de ultima moda: dos *Casacas militar*, una carro de oro azul, y otra de durancillo blanco, ò plateado; *otra* casaca color de pepita de algarroba, paño basto, con mas *otra* de paño fino, color negro.

PERDIDAS.

EL Domingo en la noche doce del corriente, se perdiò en el camino de Santiponce un *Cobertor* encarnado de los de marca mayor, tegida en el mismo la señal del fabricante: mas se perdiò un *Rosario* de Jerusalèn de los mas gruessos, con una Cruz de lo mismo, engarzado en seda negra, con la borla de disciplinilla; para su restitucion se acudirà à calle Francos, casa de D. Joseph Soliet.

Domingo 28. del passado se perdiò, ò quitaron una *Caxa de plata* sobredorada, de primorosa hechura en Paris, en su tapa gravada una fabula de un javali despedazando à un hombre, con mas otras figuras à todo primor del arte; se solicita la restitucion, acudiendo à D. Juan Joseph Ritcos, en calle Escobas, quien darà su correspondiente premio.

Dos Cintillos, iguales las esmeraldas, y rubies, que ambos incluyen, se perdieron con un hilo tambien de perlas, el dia 17. del passado, ignorasse el sitio, y encarga su conductor por amor de Dios, por ser un pobre, la restitucion, por mano de D. Joseph Antonio, Cura de la Parroquial de Santa Cathalina.

Se procura una *Jumenta*, que se perdiò el dia de Sta. Theresa en la noche, al toque de Animas, en la plazuela de S. Lorenzo; quien supiere de ella acuda à la Confiteria de dicha plazuela, y se darà razon de su dueño, y el agassajo que corresponde.

Viernes en la noche 10. del presente se perdiò un *Rosario* de Jesus Maria, engarzado en plata, con una medalla de nuestra Señora de Nieva, con su Cruz de Caravaca de dicho metal; se acudirà para su restitucion à la calle del Angel, casa de D. Lazaro Santana.

Martes siete del presente, de la Possada de la Beata, de uno de sus quartos se desparecìò una *Caxa* de plata lisa, de la fabrica del cèlebre Artista platero D. Juan de Ante; se avisa para detener la venta, y obligar à la restitucion por mano del Padre Cura de Santa Cathalina.

RESTITUCION.

LA persona, que huviere perdido una *Bolsa con varia cantidad de reales* dentro, dando las señas se entregarà en casa de D. Florencio Marquez, tienda de roperia, junto à la Cruz de los Polayneros.

AMOS, Y CRIADOS.

MAria Priscos, viuda, assiste en la puerta Macarena, junto à el juego de bolas, pretende ser

Ama

Ama de leche en casa de los Padres.

Maria de Rueda, corral de la Ballestilla, solicita *lo mismo*, en sus casas, ò en las de la criatura.

Caba nueva, en Triana, casa de Juana de Villegas, assiste Maria Leal, moza, y robusta, de 20. años, con fresca nutricion, que pretende en casa de los Padres *lo mismo*.

Junto à la Parroquial de S. Roman, à el fin de la calle Enladrillada, casa de Joseph de Rivera *hai otra*.

NOTA DE LA CARGA, QUE HAN conducido el Navio El Espiridion, *su Maestre D. Lorenzo del Villàr, que salio del Callao de Lima en 16. de Febrero, y de Valparayso en 20. de Mayo: Y el nombrado* la Aurora, *su Maestre D. Joseph de Egaña, que salio del Puerto de Buenos-Ayres en dos de Julio, y llegaron ambos à esta Bahia de Cadiz en 13. de Octubre de 176[illegible].*

El nombrado el Espiridion.

De quenta de S. Mag.

Un Caxoncito cõ varias monedas.

De Particulares.

1,231U821. Ps 4. rls. en moneda de plata doble, y labrada.

664U425. Ps. en moneda, Texos, y alhajas de oro.

Una piedra de metal de plata.

21U472. Libras de Lana de Vicuña.

5U374. Dichas de Lana de Alpaca.

1U067. Petacas de Cascarilla.

3U628. Cargas de Cacao, ò sean 2U721. quintales.

6. Arrobas de Añil.

Un Saco de Calaguala.

Un Caxon de Losa.

Uno dicho de piedras Besoares.

3. Zurrones de Quinoa.

2. dicho de Chuño.

2. dichos de Pallazes.

10. Fressadas de Alpacá.

12. Pañuelos de Lana de Vicuña.

1U126. Quintales de cobre.

216. Cueros al pelo.

El nombrado la Aurora.

De quenta de la Real Hacienda.

30. Sacos de Tabaco negro, ò de Cuerda, con 364. arrobas.

De la de Particulares.

225U893. Pesos en plata doble, y labrada.

3U538. Pesos en doblones, y alhajas de oro.

20U000. Cueros al pelo.

Precios de Granos de Albondiga de el Jueves 16. Aceyte, &c.

TRigo *fanega* 29. *à* 37. C*bada* 16. *y m. à* 17. *Garvanzos* 38. 40. *Alpiste* 34. *Albejones* 24 *Habas* 20. *Aceyte en esta Ciudad* 24. *rs. la arroba.*

Saliò la Hoja esta Semana.

CArnero 24. qs. libra. Baca 20. qs. libra, Macho 14. qs. Tocino en la Carneceria 40. qs. Puerco en el Bentorrillo 26. qs.

Con licencia: En Sevilla, en la Imprenta, bàxo de la Imagen de Nra. Sra. del Populo, donde se reciben las noticias sin interès, para cada Viernes de la Semana. Como assimismo se admiten en la Alcayceria de la Losa, frente del Smo. Christo del Perdon, donde tambien se venden.



HEBDOMADARIO
CURIOSO, NOTICIOSO, UTIL SEVILLANO.
Viernes 24. de Octubre.

219. PIO III. natural de Sena, electo año de 1503. llorò en su Consagracion, quando al quemar la estopa, le dixeron: *Sanctissime Pater, sic transit gloria Mundi*, lo que en breve experimentò, muriendo à los 26. dias.

220. JULIO II. natural de Sabona, del Orden de S. Francisco, electo año de 1505. Fue hombre de grande animo, guerrero, y acerrimo defensor de la Iglesia: solia decir, que sus antecessores havian usado ya bastante de las Llaves de S. Pedro; que ya era tiempo de empuñar la Espada de S. Pablo. Fue zelosissimo Pontifice 9. años, 3. meses, y 21. dias.

ACTOS PIADOSOS.

ESTos quatro dias 24.25.26. y 27 està el Jubileo de las 40. horas en el Convento de Religiosas de Sta. Maria del Socorro; y passa luego los tres 28.29. y 30. à la Capilla de Nra. Sra. del Rosario, en la Parroquial de S. Gil; dando principio el 31. en el Colegio de los Irlandeses.

ACTOS LITERARIOS.

EN la Real Sociedad, el Jueves 30. D. Francisco Pizarra, Socio Chirurgico supernumerario de Exercicio, tratarà *de las cisuras, ò grietas de las papilas de las lactantes, sus causas, conocimiento, curacion, y modo de precaverlas.* Replicaràn los Señores Crespo, Herrera, Espinosa, y Calero; y resolverà el Vice-Presidente.

VEN-

VENTAS, Y COMPRAS.

UN *Mantèo* de bayeta, demediado, ſe pretende vender, acudirà el neceſsitado à qualeſquiera de los Soldados, que eſtàn de Guardia en la Caſa de la Moneda, quien daràn razon del vendedor.

En Sta. Maria de Gracia, la viuda de D. Manuel Gamero, en la Caſa Adminiſtracion de Cargado, y Regalia, ſe vende un *veſtido* negro de paño, nuevo, *dos* de paño color de cafè; y el *otro* ojalado de oro, nuevo, con dos chupas de tiſù de dicho color; mas un *veſtido* de campo, de grana, con chupa de gamuza, con galon de oro; dos *batas* de Calimaco, la una forrada en martas; dos *librèas* azules, con chupas frangeadas encarnadas, y ſobretodo de barragan aplomado; *guarniciones*, y peltrechos de coche; una *cama* maqueada de encarnado, de colgar; y un *eſpadin.*

Geronymo Garrido, con tienda de ſemillas en la calle de las Armas, junto à la Botica, darà razon del vendedor de tres docenas de *taburetes Ingleſes*, de nogal, de ultima moda, mitad de hombres, y mitad de Eſtrado de Señoras; *ocho cenefas* doradas; una *papelera* à la Ingleſa, maqueada obſcuro, y oro: quatro pares de *bidrieras* para ventanas; diferentes *poſtigos* de vidrio; un *eſtrado* blanco, y negro; y dos de *pleitas* blancas; una *meſa* de caova de eſcritorio; ſeis *canceles* grandes de patio, diferentes celosias de ventana; otra meſa redonda, verde, y oro; dos docenas de *ſilletas* grandes de el miſmo color; y otros varios utencilios, preciſos à el adorno de una caſa.

En calle Colcheros, el Maeſtro de Dorador Juan Nicolàs Gutierrez tiene de venta, de orden de ſu dueño, con la poſsible equidad, una *cama* nueva, ſin haverſe eſtrenado, de maque, color de china.

El oficial de la libreria donde eſte ſe imprime, darà razon de el ſugeto, que ſe halla encargado de la venta de porcion de *Sermones* impreſſos, de varios aſſumptos, aſsi de Honras, como Panegyricos, antiguos, y modernos.

Se deſea comprar una *meſa de Trucos*: el vendedor ocurrirà à calle Catalanes, en caſa de D. Pedro Lince, que hallarà razon.

Dos *ſayas* de quinete, darà razon quien vende en la calle de la Sopa, à mano derecha, primera caſa, frente de la puerta del Campo de la Caſa Profeſſa.

PERDIDAS.

EL dia 26. del corriente ſe perdieron unos *puños* bordados de murcelina, deſde calle Meſones, à la plaza del pan; para la reſtitucion ſe acudirà à Maria Carbonero, Caſtellana nueva, en el horno de la muralla de la puerta del Oſſario.

Un *libro* de varias devociones, y de lengua eſtrangera, ſolicita la devolucion el tabernero frente de la Real Carcel; ofrece hallazgo, y ſu valor.

Lunes 13. del presente experimentaron los Padres de cierto joven, edad 14. años el quebranto de su ausencia; y no sabiendo el destino, solicitan, por medio de sus señas, encontrarle: bien parecido de rostro, pelo corto, y algo rubio; capa de paño pardo, el forro de las delanteras de terciopelo negro, chupa, y calzon de paño fino, color obscuro; si alguno pretendiere dàr el consuelo à sus Padres, acudirà à las casas frente del Retablo del Sr. de los Desamparados, donde antes fue Correo viejo, y despues Imprenta, à el Artifice Pintor, y Escultor, que vive en ellas, quien tambien busca un Aprendis, haciendo presente à el Publico tiene la habilidad de hacer Encarnaciones, pintar Retratos, limpiar quadros, dexandolos como nuevos, y executando otras diferentes curiosidades.

Una jumenta, color parda, aparejada, y un ceron se perdiò el dia 19. del presente; para su restitucion se acudirà à el Maestro de Herrador del barrio del Duque.

En los dias 16 ò 17. del presente mes se le perdiò à cierto sugeto una *bolsa* con diferentes monedas, ignora el sitio; y para su restitucion, saber el dueño, y tomar hallazgo, se acudirà al Portero de el Colegio Inglès, calle las Armas.

RESTITUCIONES.

UNa *bolsa*, con varios rls. dentro, encontrada el Lunes de esta semana, se devuelve; y està para su entrego, sin interès, dando las señas, en la libreria donde este se vende, frente del Santissimo Christo del Perdon.

Martes 21. del presente se encontrò otra persona un *cintillo* de valor, el que para su restitucion, solo pide las señas, acudiendo à la callejuela de Sr. S. Joseph, en casa de D. Domingo Gonzalez.

Lo mismo se executa de un *Alva*, que fue hallada en uno de los dias de la anterior semana, y daràn razon de su paradero en dicha libreria, Alcayceria de la Losa.

Francisco Martinez, mandadero, y assiste en el Colegio de Monte Sion, devuelve unos papeles con varios recibos; à quien huviere perdido, dando las señas, que justifiquen su propriedad.

AMOS, Y CRIADOS.

FRancisca Velasquez, en la Resolana, corral de los Carros, pretende entrar de *Ama de leche*, casa de los Padres: es moza de 25 años, y de buenas propriedades.

En calle Gallegos, frente de el postigo de S. Juan de Dios hai *otra* para dentro, ò fuera de sus casas.

Calle de San Diego, en la Careteria, Maria Josepha Rodriguez pretende emplearse en *el mismo ministerio, que las antecedentes.*

Calle de S. Juan, en Triana, en la Peluqueria, *otra.*

Barrio Nuevo, en Triana, en la casa frente del horno de Juan Bollon, Nicolasa Rodriguez, viuda, busca casa para el ministerio de *cocina*, con qualidad de no ser de mucha

familia, pues sù edad, y fuerzas, no le dàn lugar à el mucho trabajo.

NOTICIA CONVENIENTE.

EN la Possada de Palencia, avisan unos Pañeros de Castilla, hallarse con varias porciones de piezas de à 19. à 20. varas, de varias calidades, quienes desean con toda la possible conveniencia vender por piezas, y al mismo tiempo no se excusan cambiarlas à otros generos, que les acomode.

Noticia extraordinaria.

EL Lunes de esta semana, la Real Maestranza de Caballeria, en cumplimiento de sus Estatutos, se diò la possession de el distinguido, honorifico Emplèo de sub-Teniente de Hermano Mayor de dicha Real Maestranza al Sr. Marquès de Carrion; à el mismo tiempo, haviendo salido electo de tan Noble Cuerpo por Caballero Fiscal el Sr. Marquès de las Torres: Por Diputado antiguo el Sr. D. Alonso Tello de Eslaba: Por moderno el Sr. Don Antonio Lazo de la Vega: Por Portero el Sr. D. Geronymo Miguèl de Cespedes: Y Secretario el Señor Don Rodrigo de Villavicencio.

VANDO CONTRA LOS Juegos.

POr publico Vando se mandò por el Sr. Assistente, por su Auto de 22. del corriente, el que ninguna persona de esta Ciudad, y sus Arrabales, pueda tener en sus casas mesas de Trucos, ni usar de ellas, como assimismo juego de bolas, naypes, y dados, baxo de la pena de quatro años de Presidio, en que se comprehende à los assistentes à ellas, y en otras que huviere lugar èn Derecho; se extiende esta noticia, para que llegue à la de todos.

Precios de Granos de Alhondiga de el Jueves 23. Aceyte, &c.

TRigo fanega 29. à 37. Cebada 16. y m. à 17. Garvanzos 38. 40. Alpiste 34. Albejones 24. Habas 21. Aceyte en esta Ciudad 24. rs. la arroba.

Saliò la Hoja esta Semana.

CArnero 24. qs. libra. Baca 22. qs. libra. Macho 14. qs. Tocino en la Carneceria 40. qs. Puerco en el Bentorrillo 26. qs. libra.

Con licencia: En Sevilla, en la Imprenta, bàxo de la Imagen de Nra. Sra. del Populo, donde se reciben las noticias sin interès, para cada Viernes de la Semana, Como assimismo se admiten en la Alcayceria de la Losa, frente del Smo. Christo del Perdon, donde tambien se venden.

HEBDOMADARIO
CURIOSO, NOTICIOSO, UTIL SEVILLANO.

Viernes 31. de Octubre.

221. LEON X. Florentino, de la familia de los Medicis, electo año de 1513. Quemò en Roma los libros de Lutero. En su tiempo se concluyò el 19. Consilio general, quinto Lateranense; y gobernò la Iglesia 8. años, 8. meses, y 20. dias.

222. ADRIANO VI. Flamenco, fue electo año de 1522. Con dificultad beneficiò à sus parientes, diciendo, que era indigno Successor de Pedro, el que daba mas à los suyos, que à los pobres de Christo. Fue Pontifice 1. año, 8. meses, y 6. dias.

ACTOS PIADOSOS.

DA principio oy Viernes el Santo Jubilèo Circular en el Colegio de los Irlandeses, sigue los dias 1. y 2. Passa luego los 3. dias 3. 4. y 5. à el Convento de Religiosas de S. Juan de la Palma; y luego dà principio el dia 6. en la Iglesia Parroquial de S. Miguèl, Cofradia de Nuestra Sra. de el Rosario.

VENTAS, Y COMPRAS.

ESta de vẽta una *Colgadura de ocho paños de corte*, de la historia la destruicion de Troya, que son de igual caida, pero de vuelo unos mayores que otros, y con especialidad dos muy grandes: tambien se vende una *Alfombra* muy rica de nueve varas y media de largo, y el ancho que corresponde; y de esto darà razon D. Joseph Alagon

vive

vive en la plazuela de Santa Isabèl, Collacion de S. Marcos, junto à la casa del Sochantre de dicha Iglesia; y se advierte, que estas alhajas han sido puestas otra vez en el diario, y haviendo varios sugetos solicitado verlas, no ha podido ser hasta ahora, que pàran en casa del dicho.

Se pretende vender un *Tapapies de terciopelo*, color verde, con galon de oro; *otro* de terciopelo encarnado, con punta de plata; una *casaca militar* de paño negro, y *otra* de color; una rueda de copa de carey; diferentes laminas en tamaños, y devociones; un *espadin*; algunos *canceles*, y varias *cortinas*: el comprador acudirà frente de la Porteria de el Convento de Nra. Sra. de la Merced, casa de D. Joachin Gomez, que assiste en la Fabrica del Tabaco, donde daràn razon.

En la casa del Algibe, proxima à la del Rezo, calle de la Sierpe, daràn razon quien vende *variedad de pinturas*.

Se quieren vender tres pares de *puertas de vidrios* de diferentes tamaños; se acudirà à las casas de D. Angel Guerrero, que son en la calle de la lechera, donde daràn razon.

Se vende un *Mantèo* de bayeta negra de Inglaterra, poco usado: assimismo unos *estantes nuevos*, con sus vidrios, mostrador, y techo pintado; se acudirà à el Refino de la Alfalfa.

PERDIDAS.

Dia 23. del presente se perdiò, ò sacaron del bolsillo en la Iglesia de Sr. S. Vicente, una *caxa* de plata, lisa, fabrica esquinada, con dos señales en su tapa; para su restitucion, y hallazgo, se acudirà à el sitio de los Baños à D. Patricio Martinez, Cirujano.

Otra en el proprio sitio, y hora se perdiò, ò hurtaron, el oro algo baxo, su fabrica de Paris; para su restitucion se acudirà à uno de los Señores Curas, por cuya mano se ofrece buena gratificacion.

Martes en la noche 28. del presente se perdiò *otra* desde la plaza del pan à calle Genova; à su restitucion, señas, y hallazgo, se acudirà à la Imprenta donde este se imprime.

Dia 25. por la mañana, à un criado del Sr. Marquès de Gelo, desde sus casas à la Iglesia Mayor perdiò un *rodapies* de embarcinado; para su restitucion se acudirà à dicha casa.

Una *hevilla de plata*, cerca de dos onzas de peso, el Lunes proximo perdiò cierta persona, y deseàdo hermanar el juego muestra la compañera, para lo que se acudirà à las casas de D. Francisco Garcia, Librero, al sitio de calle Genova.

Lo mismo pretende otra persona se haga de *otra*, que perdiò el dia 19. del corriente; para lo qual se acudirà à la Cereria de la calle de la Borceguineria.

Dia 27. del presente se perdieron à cierta pobre señora *dos varas de tafetan*, desde la calle del Rosario, hasta el Dormitorio de San Pablo; para su restitucion se ocurrirà

rirà à la Imprenta, donde daràn razon de su dueño.

Un *Rosario* Corona, engarzado en plata, con un Sto. Christo del mismo metal; se procura la restitucion, acudiendo à los Tundidores à D. Ignacio de Chaves, quien franquea hallazgo.

RESTITUCIONES.

UNa *Sobrepellis* se devuelve à quien la huviere perdido, y darà razon de su destino el Sacristan menor de Santa Marina.

El dia 24. del presente se hallò uno de los mozos que asisten en la casa de las Aguilas, un *Breviario*, el que desean entregar à quien lo huviere perdido.

En el Refino calle Colcheros, que dicen de Santana, devuelven à quien huviere perdido unas *medias de seda*, que se encontrò en uno de los dias de la anterior semana.

IMPOSICION.

SE dan à tributo sobre fincas seguras veinte mil reales, y se darà noticia del sugeto en la Imprenta donde este se imprime.

AMOS, Y CRIADOS.

MAria de Sierra, en Triana, calle larga, horno de la Secretaria, pretende en sus casas, ò en la de los Padres *criar* una criatura.

Calle ancha de San Lorenzo, frente de las Casas del Sr. Conde de Gerena, casa de la parra, en el patio hay *otra* para casa de los Padres.

Calle de Carreteros, en Triana, casa del tio Millan, hai una muger de 18. años, que busca *casa* para cuerpo de ella; y siendo de poca familia la sirve en un todo; està bien vestida, y dà abono.

Se solicita por cierto sugeto entrar de Capellan, para la direccion de algunos niños, en alguna casa de honor; se acudirà à el P. Pedro, Sacristan de la Casa Professa, quien darà razon.

En los quatro Cantillos, la casa del rincon, asiste una Sra. de todo modo, con 25. años, que sacandola Dios libre en todo el mes que entra, pretende, casa de los Padres, tener buscado *cria.*

En calle Lombardos, segunda casa entrando por calle Colcheros, buscan una muger para servir à un matrimonio sin hijos.

Un Joven de 19. años pretende colocarse para *Page*, ò por la *pluma*, promete dar informe, y darà razon la muger del Despensero de el Hospital del Amor de Dios, que vive proximo à dicho Hospital.

Noticia extraordinaria.

EN esta Ciudad, despues de haver recibido la desgraciada, y funebre noticia de la temprana muerte de la Reyna Nra. Señora (que de Dios goza) ha determinado, en union indissoluble con el Ilustrisimo Cabildo Eclesiastico, se celebren Honras

en

en los dias 6. y 7. de el proximo mes de Noviembre ; en que con su sentada eloquencia expondrà al Público, en parentacion triste, los passages de la arreglada vida de tan Catholica Reyna, el Sr. Doctor D. Luis Ignacio Chacon, Marquès de la Peñuela, Meritissimo Señor Canonigo, y Dean de dicho Ilustrissimo Cabildo.

Translacion de los Huessos del Ven. P. Contreras.

EL dia 25. del presente se executò en la Santa Patriarchal Iglesia de esta Ciudad la Translacion de los Huessos del Venerable Padre Fernando de Contreras, poniendolos en mejor, y mas debida forma, en que se hallaban, haviendo concurrido solo à este piadoso acto varios Señores Capitulares, y otros de la mayor distincion de esta dicha Ciudad.

Precios de Granos de Alhondiga de el Jueves 30. Aceyte, &c.

TRigo fanega 29. à 37. Cebada 16. y m. à 17. Garvanzos 38. 40. Alpiste 34. Albejones 24. Habas 21. Aceyte en esta Ciudad 24. rs. la arroba.

Saliò la Hoja esta Semana.

CArnero 24. qs. libra. Baca 22. qs. libra. Macho 14. qs. Tocino en la Carneceria 40. qs. Puerco en el Bentorrillo 26. qs. libra.

Con licencia : En Sevilla ; en la Imprenta, bàxo de la Imagen de Nrã. Sra. del Populo, donde se reciben las noticias sin interès, para cada Viernes de la Semana. Como assimismo se admiten en la Alcayceria de la Losa, frente del Smo. Christo del Perdon, donde tambien se venden.

HEBDOMADARIO CURIOSO, NOTICIOSO, UTIL SEVILLANO.

Viernes 7. de Noviembre.

FERIAS, QUE CORRESPONDEN A ESTE MES.

)(§ *A 1. Leon, Piña, Yecla, y Ladrada. . . A 10. S. Estevan, Cerbera, y Mansilla. . . A 11. Oribuela, Segorve. y Huesca. . . A 15. Alcalà de Nares. . . . A 25. Guadalaxara, y Castro-Xeriz. . . . A 30. Plasencia, Baeza, Medellin, Gascueña, Daroca, Frias, y Cabanes.*

223. CLEMENTE VII. Florentino, electo año de 1523. No aprobò el divorcio, que havia hecho Henrico VIII. Rey de Inglaterra, y haviendo en vano esperado mucho tiempo su arrepentimiento, lo excomulgò publicamente. Governò la Iglesia 10. años, 10. meses, y 7. dias.

224. PAULO III. Romano, llamado antes Alexandro Farnesio, electo año de 1534. En su tiempo se diò principio à el vigesimo Consilio General Tridentino. Estando para morir, dixo: que mas quisiera haver sido toda su vida Cocinero de un Convento, que Papa. Lo fue 15. años, y 18. dias.

ACTOS PIADOSOS.

OY Viernes, y mañana Sabado dà fin el Jubilèo Circular en la Iglesia Parroquial de Sr. S. Miguèl. Passa los dias 9. 10. y 11. à la de S. Ildefonso, Altar de Nra. Sra. del Coral; y luego sigue los 12. 13. y 14 en el Convento de San Diego, extra muros de esta Ciudad.

dad. El dia 10. del presente, cierta Señora circunstanciada, costèa solemne funcion de fiesta à Nra. Señora del Amparo, en la Iglesia Parroquial de Sta. Maria Magdalena, en la que Predica el M. R. P. Domingo Maximo Zacharias.

ACTOS LITERARIOS.

EL Jueves 13. en las casas de la Real Sociedad, D. Juan de Pereyra, Socio Medico, Coadjutor continuarà la segunda parte de la dissertacion *sobre el methatasis de los morbos, manifestando algunas señales para prognosticar los que puedan suceder unos à otros.* Replicaràn los Señores Leon, Brioso, Gallegos, y Olivos; y resolverà el Vice-Presidente.

VENTAS, Y COMPRAS.

EN la Neveria, calle de Mesones, daràn razon quien vende dos *Caxas* de siete quartas, con sus casilleros, y pies correspontes para poner una tienda, con la qualidad de ser de gonces, para el mejor uso de su armamento.

El oficial de la Libreria donde este se imprime darà razon donde estàn de venta ocho *Almohadas* de terciopelo, color verde por un lado, y por el otro de damasco, todas con sus borlas, bien tratadas.

Juan de Parra, que vive en Triana, calle de Santa Cathalina, frente del Horno de Salguero tiene de venta, y se halla à la orilla del Rio Guadalquivir, sitio del Padroncillo, *un Cañon de Artilleria*, el que ofrece conveniencia à el comprador.

En la calle Nueva, ò de Alcalà està de venta en una de sus casas una buena *Rueda, con su sartenaja de cobre*; à tomar razon el necessitado, acudirà donde este se imprime.

Una *Jumenta, con su cria* de siete meses, para el uso de tomar leche, se vende, y sabe donde el oficial donde este se imprime.

Collacion de S. Vicente, callejuela, que nominan del Abad Gordillo, entrando por la calle de las Armas, sobre mano derecha, quarta casa, se vende un *Cancel*, pintado de verde, y blanco, de tres varas y quarta en largo, y en altura dos y tercia; mas un *Espejo*, con la luna de dos tercias en mensura, y en ancho media vara, con su marco dorado de mas de quarta de ancho, con su pie pintado de encarnado, y dorado.

ALMONEDA.

EN la Rabeta, quasi frente de las casas del Doctor D. Isidoro Mastrucio, Medico, callejuela, entrando por ella en la tercera casa sobre mano derecha, se hace Almoneda de todo genero de menage de casa.

PERDIDAS.

JUeves 30. de Octubre, se perdiò, ò sacaron de la faltriquera à cierto sugeto, desde el sitio de la Feria, hasta el Correo, una *Caxa* de plata, lisa, usada, su hechura

chura quadrada, en una esquina de su tapa una abolladura, y en el fondo otra; reclamase con oferta de hallazgo, acudiendo al tendero de azeyte, y carbon, frente de la Parroquia de S. Pedro.

Domingo 26. de dicho se le perdiò à otro sugeto, desde la Alcantarilla de Ranillas, Dehesa de Buena Esperanza à Sevilla, un *Relox* de plata, fabricado por el cèlebre Artifice D. Pedro Aton; por lo que se avisa, para detener su venta, obligar à la restitucion, con oferta de buen premio, acudiendo à las casas de D. Miguèl Geronymo Suarez, que son en la calle de la Cuna.

Un *Sarcillo* de arete de plata, y almendra de piedra blanca de ensaladilla, con otras varias celestes que se perdiò el dia quatro del presente, desde calle Genova à la plazuela del Silencio; se solicita por su dueño la restitucion, ofreciendo mostrar el compañero, y dàr aun mas de su valor, por hermanar el juego, acudiendo à las casas Imprenta donde este se imprime, donde daràn razon.

En uno de los dias de la antecedente semana, desde la puerta de Triana, hasta la calle de S. Pedro Martyr, se perdiò una *Capa* de paño retal; para su restitucion se acudirà à la calle de las Tiendas, proxima à el Real Convento de S. Pablo, casa de hilos, y sedas.

El dia 30. del passado se perdiò un *Jumento*, color pardo, rayado de pies, y manos, con otras señas; para su restitucion se acudirà à Triana, calle de S. Jacinto; casa de Juan Galocha.

Domingo dos del presente se perdieron à cierta pobre muger dos *doblones* de à cinco pesos cada uno, en oro; solicita la restitucion, dàr hallazgo, acudiendo à el Fabricante de medias Alcayceria de la seda.

RESTITUCION.

UN *Gorro* de seda, encontrado en la Sta. Patriarchal Iglesia, se devuelve, y para à este efecto en la Imprenta, donde sin interès, dando las señas, se entregarà.

IMPOSICION.

SE desean tomar à tributo, sobre buenas fincas, la cantidad de 2ꝟ. ducados; se acudirà à D. Francisco Garcia Barrios, que vive en calle Cantarranas.

AMOS, Y CRIADOS.

UNa muger moza solicita acomodo para *servir* en un todo, no siendo casa de mucha familia; se acudirà à la calle de la mosca, casa escalerita.

En la Possada de la Castaña daràn razon de una muger viuda, con una hija de hasta 12. años, que solicitan emplearse en casa de un Sr. Eclesiastico, ò de Secular, siendo de poco que hacer.

Casa del Chalan, sitio baxo de los portales, frente de la Santa Patriarchal, vive Pablo Fernandez, quien pretende colocarse de *Cocinero*, en su defecto de mozo de despensa, ò cosa equivalente.

Francisca Navarra solicita casa

de los Padres ser *Ama de Leche*; darà n razon de la dicha en las casas del Sr. Prior de S. Salvador, que son al sitio frente de la Hermita de Sr. S Joseph.

Al sitio de la calle del Azeyte, frente de las casas de D. Francisco Obelòn, Pedro Fernandez, oficial de Albañil, darà razon de una muger, que pretende una *cria* para su domicilio.

Isabèl de Alcantara, edad 26. años, busca, para casa de los Padres, *cria*, vive en la Alameda, junto à la Neveria, dentro de la callejuela; ofrece dar informes.

Gertrudis Calvillo, assiste en la casa del Marmolillo, proxima à la Cruz del Rodèo; pretende entrener su leche enteramente, ò à medias, bien casa de los Padres, ò en las suyas; y la misma darà razon de otra *Ama*, que busca acomodo.

FLETAMENTO DE VAGELES.

PAra el dia 12 del presente avisa D. Francisco Yobet, Capitan de la Saetia Catalana, nombrada la Virgen de la Cinta, de porte de 140 toneladas, y anclada en el Rio de esta Ciudad, y hallarse à media carga, està para hacer viage à el Puerto de Barcelona; si alguna persona quisiere ocuparla, acudirà con toda brevedad.

CASO DOLOROSO.

EN uno de los dias de la anterior semana, cierta persona piadosa, y devota del Santissimo Rosario, haviendose levantado de madrugada à rendirle cultos à esta Señora, como Congregado à el referido Santissimo Rosario, que sale à dichas horas de la Colegial de Nro. Sr. S. Salvador, encontrò en uno de los bancos de su Iglesia una criatura, como de hasta tres, a quatro años ya en los ultimos trances de espirar, segun manifestaba su corta respiracion, la que vivificada à esfuerzos de preparativos, pudo conseguir llevarle vivo à sus casas unas piadosas mugeres, duplicando su pena mas con verle morir à poco rato; y reconocido su cuerpo, se hallò estàr sus espaldas acardenaladas, y aunque acudieron varios testigos à ser patentes de este dolor, ni por su aspecto pudo ser conocido, ni menos por su decente ropa; diòsele sepultura al cuerpo, dexando llenos de sentimiento à los circunstantes; y luego que se me comunicò esta noticia, hice animo de extenderla para el debido zelo de los niños.

Precios de Granos de Alhondiga de el Jueves 6. Aceyte, &c.

TRigo fanega 32. à 37. Cebada 16. à 16. y m. Garvanzos 40. Alpiste 36. Albejones 24. Habas 20. à 22. Aceyte en esta Ciudad 24. rs. la arroba.

Saliò la Hoja esta Semana.

CArnero 24. qs. libra. Baca 22. qs. libra. Macho 14. qs. Tocino en la Carneceria 40. qs. Puerco en el Bentorrillo 26. qs. libra.

Se hallarà en la Imprenta baxo el Retablo de Nra. Sra. del Populo, en calle Genova.



HEBDOMADARIO CURIOSO, NOTICIOSO, UTIL SEVILLANO.

Viernes 14. de Noviembre.

225. JULIO III. Italiano, natural de Arecio, electo año de 1550. fue liberal, afable, y de alegre genio; y gobernò la Iglesia 5. años, 1. mes, y 16. dias.

226. MARCELO II. natural de Moliciano, de la Familia de los Cervinos, electo año de 1555. Fue Varon de singular integridad; pero se frustraron las buenas esperanzas de su gobierno: muriendo à los 22. dias.

ACTOS PIADOSOS.

OY Viernes se concluye el ganarse el fruto del Santo Jubileo Circular en el Convento de S. Diego, extra muros de esta Ciudad. Esta los tres dias 15. 16. y 17. en el Real Monasterio de S. Benito. Passa luego otros tantos 18. 19. y 20. à la Iglesia Parroquial de S. Roman.

ACTOS LITERARIOS.

EL Jueves 20. en las Casas de la Real Sociedad, D. Juan de Morales y Behoyo, Medico de Camara del Rey Nro. Sr. Socio de Numero, ex Vice-Presidente, dissertarà: *Si se puede suplir la sangria por sanguijuelas.* Replicaràn los Señores Perez, Serrano, Olivos, y Pereyra; y resolverà el Vice-Presidente.

VENTAS, Y COMPRAS.

EL Maestro de dorador, que està al sitio de los Tundidores, frente del Retablo de Nra. Sra. de los Reyes, dirà donde paran uno papeles *Executoria de Hidalguia*, tos cante-

cante al apellido de los Perez, Casa Solariega, y de la mayor distincion en el Señorio de Vizcaya; assimismo sabe de unos *Lienzos* nuevos, y pintados, puestos en sus bastidores, que pueden servir para mamparas, cielos rasos, viombos, ù otras semejantes aplicaciones, los que se ofrecen dàr menos de su total valor; y en dicha conformidad un *Nacimiento*, que se compone de mas de 130. figuras sueltas, finas, y de cèlebres Authores, que colocadas, con los demàs requisitos, que acompañan à este Soberano mysterio, hace deleitable su extension à la vista: mas una *Lamina*, con su moldura dorada, de dos varas, y tercia de largo, y dos en ancho.

Calle de S. Bernardo (vulgo los Viejos) casa frente donde vive D. Joseph Diaz, proxima à la de la Higuera, se vende un *Catre* de ultima moda, maqueado de verde, y dorado, con otras obras, que lo hace perfectamente acabado.

Se darà razon en la Libreria frente del Smo. Christo del Perdon, de quien vende con toda conveniencia un *Regalillo*, y una *Paletina* de plumas encarnadinas, cosa particular, y tambien *otra* de marta.

PERDIDAS.

EL dia 6. del presente, en la Sta. Iglesia Patriarchal se perdiò à un joven un *Sombrero* con galon de oro, con su lazo encarnado, el que se reclama, con oferta de dàr mas señas, y hallazgo, para lo qual se acudirà à calle Escobas, casa de D. Bernardo Almaràz.

Unas *medias* de seda se solicitan, que se perdieron el Jueves de la semana passada; ofrecen por la restitucion dàr buen hallazgo, para lo que se acudirà à el Refino, frente del Colegio Mayor, y Universidad.

Sabado por la mañana, desde la Puerta de las Vanderas à la plaza de S. Salvador se perdieron unos *manguitos* de seda, hechura à quadros; pretendese la restitucion, acudiendo al Portero mayor de los Reales Alcazares, quien ofrece premio.

ROBO.

EL dia 9. del corriente quitaron de cierta casa seis piezas Tenedores, y Cucharas de plata, de peso cada una dos onzas, con la señal por dentro, y fuera dos FF. se pretende impedir la venta, obligar à la restitucion por medio del R. P. Ossorio, del Orden de N. S. P. S. Francisco, en su Convento Casa Grande de esta Ciudad, corriendo por su mano dàr quatro pesos, sin hacer mas pregunta en el assunto.

AMOS, Y CRIADOS.

UN sugeto conocido, pretende conveniencia para el ministerio de la *pluma*, sabe contar, y tiene quien le abone, assiste en la calle de S. Roque, casa de Doña Gregoria de Flores.

Dos mancebos, hermanos, y à diferencia de un año de edad, mozos, y del Valle de Toranzos, buscan su acomodo en qualesquiera decente ministerio; darà razon de

los

los dichos Don Manuel Vallejo, Procurador de la Real Audiencia.

Una muger moza, y de 22. años, criada con todo modo, bien vestida, forastera, y huerfana de Padres, pretende entrar de doncella *de labor*; sus manos en costura se informa ser de mayor primor, se darà noticia de su paradero donde este se imprime.

En calle Costales, frente de calle Huevos, casa de vecindad, nombrada de los Montañeses, con una parra en el patio, vive Maria de Silva, que solicita ser *Ama de criar* en casa de los Padres.

NOTICIA CURIOSA.

HA venido à esta Ciudad, y assiste baxo de los Portales, frente de la punta del Diamante, casa de bebidas, un Estrangero, al parecer Francès, que franquèa al publico, por corto interès, todas suertes de *raizes*, y *semillas* de plantas, y flores, recrearàn en la tierra, tanto en jardines, como en macetas, la vista: dice, haverlas recogido de Reynos estraños; y *lo cierto es, que si se dàn en nuestro Paìs, serà como la pinta.*

HURACAN.

SAbado en la noche 8. del corriente, entre doce, y una de ella, corriò deshecho tal ayre, y con tal rapidèz, que experimentò su furia algunos Arboles, assi de la Alameda, como del Rio, tronchandolos; al mismo tiempo se vino en abundancia un deseado golpe de agua, aunque envuelta en tempestad de Truenos, los que por la bondad, y misericordia de Dios fue corta su duracion.

TEMBLOR DE TIERRA.

DOmingo en la noche 9. del presente, entre 7. y 8. de ella, experimentaron los moradores de este Pueblo, no estàr satisfecha la voluntad del Altissimo, pues empezò à temblar la tierra, meciendose los muebles de las casas, siendo su duracion corta, aunque grande el temor, y confusion, que huvo en algunas de ellas, desamparandolas, y saliendo à la calle; queriendo su Divina Magestad, con el aviso del temible Terremoto del año de 1755. y este segundo amago, dàr à conocer su misericordia, y Patrocinio de la Reyna de los Angeles, cuyo dia era, y tanto festeja este Emporeo Sevillano, solicitando por dichos medios la purificacion de nuestras conciencias.

Precios de Granos de Alhondiga de el Jueves 13. Aceyte, &c.

T*Rigo fanega 32. à 37. Cebada 16. à 16. y m. Garvanzos 40. Alpiste 36. Albejones 24. Habas 20. à 22. Aceyte en esta Ciudad 24. rs. la arroba.*

Saliò la Hoja esta Semana.

CArnero 22. qs. libra. Baca 22. qs. libra. Macho 12. qs. Tocino en la Carneceria 40. qs. Puerco en el Bentorrillo 26. qs. libra.

NOTA

NOTA DE LA CARGA, que han conducido la Fragata de S. M. nombrada la Concepcion (aliàs el Punto Fixo) su Capitan D. Gaspar Velez: El Navio el Jasson, su Capitan, y Maestre D. Joseph de Sierra: y el nombrado el S. Raphaèl, su Maestre D. Alonso Paulè; el primero, que viene de Cartagena, y el segundo de Vera-Cruz, donde saliò à 6. de Julio, y ambos de la Habana en 14. de Agosto: Y el S. Raphaèl de el Callao en 16. de Febrero, y de Valparayso en 20. de Mayo, y entraron en esta Bahia de Cadiz à 24. de Octubre de 1760.

La Fragata la Concepcion.

De cuenta de S. M.

8. Petacas de Cascarilla.
16. Bombas de Caoba.
8. Cañas de Timòn.
4. Pernadas de Boas.
201. Trozos de Guayacàn.

De cuenta de Particulares.

594. Zurrones de Cacao.
1500. Cueros al pelo.
28. Petacas de Cascarilla.
30. Caxas de Azucar.
90. Pacas de Algodòn.
300. Libras de Carey.
62. y media libras de Nacar.
2. Caxas de Piedras de Marmaja.

El Navio el Jasson.

De cuenta de S. M.

3245. Planchas de Cobre.
100. Quintales de Palo Campeche.
1. Caxoncito de Monedas.
60. Tercios de Tabaco en rama.

De la de Particulares.

22ʉ000. Pesos en plata fuerte.
239. Tercios de Grana fina.
47. Tercios de dicha sylvestre.
444. Tercios de Añil.
8. Caxones de Vaynillas.
23. Tercios de Jalapa.
7. Idem de Cacao.
7. Caxones con Laminas.
7. Dichos con Bucaros.
1919. Cueros al pelo.
2. Caxones de Chocolate.
1. Idem con Colchas de Algodòn.
1781. Caxas de Azucar blanca.
1315. Dichas de quebrada.
829. Cueros Curtidos.
2. Caxones de Chocolate.

El Navio nombrado S. Raphaèl.

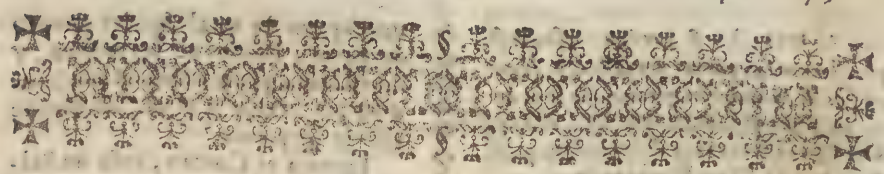
De cuenta de S. M.

400. Quintales de Estaño.
1. Caxoncito con varias Monedas de plata, y oro.

De la de Particulares.

1.320ʉ808. Ps. en moneda de pta. doble, y labrada.
729ʉ807. Pesos en doblones, y alhajas de oro.
2. Piedras de Mina de plata.
1. Cajoncito varias alhajas de oro, perlas, y esmeraldas
1205. Petacas de Cascarilla.
4319. Quintales, y 39. libras de Cacao.
2432. Libr. de Lana de Vicuña.
10. Quintales de Calaguala.
1220. Cueros al pelo.
120. Quintales de Estaño.
1274. Quintales de Cobre.
74. Arrob. de Cacao en pasta.
2. Id. de piedras Bezoares.

Se hallarà en la Imprenta baxo el Retablo de Nra. Sra. del Populo, en calle Genova.



HEBDOMADARIO CURIOSO, NOTICIOSO, UTIL SEVILLANO.

Viernes 21. de Noviembre.

227. PAULO IV. Napolitano, llamado antes Juan Pedro Carrafa, electo año de 1555. Publicò un Indice de libros prohibidos. Juntò en Roma à los Judios en barrio separado, y refrenò sus usuras. Gobernò la Iglesia 4. años, 2. meses, y 24. dias.

228. PIO IV. natural de Milàn, de la Familia de los Medicis, electo año de 1560. Aprobò el Consilio Tridentino, que se concluyò en su tiempo. Y gobernò la Iglesia 5. años, 11. meses, y 15. dias.

ACTOS PIADOSOS.

ESTOS quatro dias 21. 22. 23. y 24. se halla el Santo Jubileo de las 40. horas en el Convento de Religiosas de S. Clemente el Real. Passa luego los tres 25. 26. y 27. à la Iglesia Parroquial de Sta. Cathalina, Capilla del Sagrario. El dia 26. en que la Iglesia Nra. Madre celebra los Desposorios de la Reyna del Cielo, hay una solemne fiesta por mañana, y tarde en la Hermita de su Castissimo Esposo el Patriarcha Sr. S. Joseph, sita en calle Manteros, y la predica por dicha mañana, y tarde con su sentado credito el M. R. P. Presentado Fr. Francisco Joseph Fernandez de Valenzuela, en su Convento de Nra. Señora de la Merced.

ACTOS LITERARIOS.

EL Jueves 27. en las Casas de la Real Sociedad, D. Bartholomè Calero, Socio Chirurgico, Coadjutor,

juntor, tratarà: *si puedan resarsirse por el arte las partes cortadas, ò separadas de las narices, y como esto se practique?* Replicaràn los SS. Arias, Crespo, Herrera, y Espinosa; y resolverà el Vice-Presidente.

VENTAS, Y COMPRAS.

EL Maestro de Coches Joseph Venegas, frente de S. Acasio, dirà donde con toda equidad se vende una *Caxa* de Cupè, à todo arte labrada, su valor 50. doblones. *Otra* de 100. pesos. *Otra* pequeña Chaparra, por 1000. rs. *Otra* tambien Chaparra en dicha cantidad. *Otra* Caxa antigua de boda 100. doblones. *Una* Chaparra, que està armada enteramente 3750. rls.

Se desea comprar un *Caballo* de silla Volante; el que lo tenga deseando venderlo, acudirà à el Maestro Herrador de la Puerta Real, quien avisarà del comprador.

Calle del Sol, entrando por San Roman tercera casa sobre la mano derecha, se vende un *Nacimiento* de una vara de largo, y tres quartas en alto, tercia de fondo, con Palacios, Cazerias, y quanto cabe en la estrechez de dicho Caxon; se previene lograrà conveniencia el necessitado.

En el quarto de D. Ignacio Chiclana, dentro de la Lonja, darà razon el referido de quien vende una docena de *Taburetes*, mitad de hombres, y mitad de Señoras, color de la madera, y oro, bien tratados, y de seguridad.

Cierto sugeto desea comprar un *Capoton* de qualesquier genero de paño, siendo de seguridad, y de estatura proporcionada; se acudirà por razon à el oficial donde este se imprime.

Junto à el Correo, casa de Salvador Romero, que despacha las Gacetas, darà razon quien vende un corte de *Guardapies* de floron sobre color de caña, con la mayor conveniencia.

ALMONEDA.

EN casa del Maestro de Carpintero, al sitio de calle Vizcaynos, hay publica *Almoneda* de bienes muebles, *Pinturas* de todos tamaños, *Colchones* cameros de à dos arrobas y media de lana de vellon; *Ropa* de color; todos *menesteres* de cocina, y se vende con conveniencia, y de persona de seguridad.

PERDIDAS.

MArtes 11. del corriente perdiò cierto Estudiante un *librito* de à octavo, manuscripto, que preguntaba, y respondia por Plantas, Provincias, Nimphas, y Montes, todo en verso Castellano, ofrece hallazgo, poniendolo donde este se imprime.

Miercoles de la semana anterior à la passada se perdiò à un sugeto un *Anillo* con siete esmeraldas, antiguo, desde los Chiquitos, à la Real Alcazar; para su restitucion se acudirà à D. Andrès Truxillo, Teniente de Cura de la Parroquial de S. Miguèl.

Una *Corona de Jerusalem*, engarzada

zada en plata, con su Cruz de Carabaca, de peso de media onza, de dicho metal, se solicita la restitucion, acudiendose à saber su dueño à la Imprenta.

El referido Martes 11. à hora de las 12. perdiò un pobre una *Jumenta*, aparejada con albarda, encima un ceron, y en èl un capote de sayal; y cierto, si el que lo hallò, ò retiene, al dàr esta noticia se huviera hallado presente, por mas arraigado, que tuviera su corazon à codicia, se huviera vuelto en cera, pues mas pronunciaron esta noticia las lagrymas, que su boca, al proferir mantener solo con ella à una crecida familia; si moviere à restitucion, se acudirà àD. Joseph Ludoza, vive proximo à Sta. Maria la Blanca, ò à el Maestro Alarife Chaves, assiste en los Reales Alcazares.

Martes 18. por la mañana se perdieron unos *Autos*, pertenecientes à el Oficio de Provincia, que al presente usa D. Pedro de Velasco, baxo de los portales Plaza de S. Francisco, ofrece premio à el conductor.

Dia 7. del corriente, hallandose en la Santa Iglesia Patriarchal cierto sugeto forastero, en el gran concurso que huvo en la celebracion de las Honras de la Reyna Nra. Sra. (que de Dios goce) ignora, si se le perdiò, ò quitarõ, una *Caxa* de plata, lisa, y dorada por dentro, llena de tabaco grosso, aliñado con vinagrillo rosado; pretende la restitucion, acudiendo à saber à quien corresponde, y dàr alguna grtificacion à la Imprenta, donde franquearàn entera noticia.

ROBO.

EN uno de los dias de esta semana, hurtaron de cierta casa unos *Calzones* de ante negro, de valor bastante; se avisa para detener su venta, obligar à la restitucion, dàr señas, acudiendo à saber èl dueño, quien ofrece dos pesos fuertes por el aviso, ò devolucion, sin hacer mas diligencia en el particular, donde este se imprime.

RESTITUCIONES.

EL dia 7. del presente se encontrò cierta persona una *Hevilla* de plata, que mostrando la compañera entrega sin interès, acudiendo à la casa donde vive Don Francisco de Lara, junto à el horno de las Brujas.

Lo mismo desea hacer otro sugeto de *otra* de charratela, y de dicho metal, que monstrando tambien la compañera la devuelve sin interès alguno, y està para ello en la Imprenta.

HABILIDAD.

FRente de la puerta del Perdon de la Sta. Patriarchal, se ha establecido un nuevo Artifice Reloxero, quien avisa al publico, haver aprendido todos los preceptos de esta Arte, y que à la perfeccion los fabrica nuevos; compone viejos, y lo mejor de todo con commodidad; dice executa varios primores, que en su Arte lo hacen especial.

AM

AMOS, Y CRIADOS.

CAthalina Martinez, vive en el Corral de las Cruces, en calle Cadenas, busca fuera, ò dentro de su domicilio, una *cria*, advierte ser su leche de dos meses.

Maria Rosales, viuda de un mes, vive en el horno del Prado de Sta. Justa, su leche de seis meses, solicita ser *Ama* de criar en casa de los Padres.

Se solicita un sugeto, que sirva de *Secretario*, y en las bacantes de *Page*, estando bien vestido, y de honrados procederes; el pretendiente à tomar razon acudirà donde este se imprime.

Otro de iguales circunstancias, sin la qualidad de Secretario, se pretende para cierta casa de honor, y se darà noticia por el oficial donde este se imprime.

Una Señora con casa decente, y en buen sitio, busca dos sugetos ya Militares, ò Eclesiasticos à quien tener en su casa, por el justo diario en que se convengan, para lo qual darà razon el oficial donde este se imprime.

NOTICIA FELIZ.

POr cartas del anterior proximo Correo general se ha recibido la gustosa, y alegre noticia de haverse entrado en la Gran Isla de Malta un Navio Turco de 72. cañones, los 60. de bronce, y los 12. de hierro, con 77. Cautivos Christianos; los quales, haviendo salido baxo del yugo de la barbara Secta Mahometana à recorrer todos los Puertos sugetos à el Gran Señor, y percibir sus tributos, ò garrama, por el Comando de 700. Turcos: y haviendo llegado à la Ciudad de Rodas, y desembarcados en ella 400. de los Turcos para dicho efecto; unanimes, sin perder la ocasiō, determinaron los 77. Christianos Cautivos levantarse con la dicha Embarcacion, para lo qual, apoderandose de las Armas que en ella venian, y cortando cables, se dieron à la vela, formandose tan sangrienta lid entre los 300. Turcos, y 77. Cautivos, que estos implorando el auxilio de Nro. Sr. Jesu-Christo, y de la Reyna de los Cielos, rindieron los mas de los Mahometanos las vidas, y solo de los Christianos 17. con cuyo corto numero de 60. sujetando en prisiones à los Turcos, baxo de escotilla, favoreciò el Sr. à los nuestros; de forma, que aunque salieron quatro Embarcaciones, no pudieron dàr con ella, llegando à breves dias à la dicha Gran Isla de Malta, donde se dice haver sido grande el despojo, que à cada uno de los Christianos ha tocado, esparciendose al mismo tiempo esta tan util noticia, para que alabemos las providencias del Señor.

Precios de Granos de Albondiga de el Jueves 20. Aceyte, &c.

TRigo *funega* 32. *à* 37. *Cebada* 16. *à* 16. *y m. Garvanzos* 40. *Alpiste* 36. *Albejones* 24. *Habas* 20. *à* 22. *Aceyte en esta Ciudad* 24. *rs. la arroba.*

Saliò la Hoja esta Semana.

CArnero 24. qs. libra. Baca 22. qs. libra. Macho 12. qs. Puerco en la Carneceria 28. qs. Puerco en el Bentorrillo 26. qs.

Se hallarà en la Imprenta baxo el Retablo de Nra. Sra. del Populo, en calle Genova.



HEBDOMADARIO CURIOSO, NOTICIOSO, UTIL SEVILLANO.

Viernes 5. de Diciembre.

229. S. PIO V. Lombardo, llamado antes Antonio Gislerio, de el Orden de Santo Domingo, electo año de 1566. rehusò mucho el admitir el Pontificado, y decia, que siendo Religioso, havia comenzado à tener esperanza de su salvacion: despues siendo Cardenal, havia comenzado à dudar, y que siendo Papa, à desconfiar. En su tiempo fue la Victoria de D. Juan de Austria. Fue integerrimo Papa 6. años, 3. meses, y 24. dias.

230. GREGORIO XIII. natural de Bolonia, llamado antes Hugo: fue electo año de 1572. Reformò el Kalendario, que ya iba errado con las fiestas fuera de su tiempo, y diò reglas para lo futuro. Governò zelosamente la Iglesia 12. años, 10. meses, y 24. dias.

ACTOS PIADOSOS.

EL beneficio del Santo Jubilèo Circular se goza estos tres dias 5. 6. y 7. en la Iglesia Parroquial de Sr. S. Nicolàs. Passa los quatro 8. 9. 10. y 11. à Nra. Sta. Metropolitana, y Patriarchal Iglesia.

ACTOS LITERARIOS.

EL Jueves 11. en las Casas de la Real Sociedad, D Juan de Herrera, Socio Chirurgico de Numero; tratarà *de la Cirugia, que llaman infusoria; si esta sea de alguna utilidad en la practica, y como aquella se maneje.* Replicaràn los Sres. Arias, Crespo, Espinosa, y Calero, y resolverà el Vice-Presidente.

VENTAS, Y COMPRAS.

EN la calle de la Alhondiga, casa de el Maestro de Sastre, està de venta en corte un *Mantio*

de

de burato, de toda calidad, y conveniencia.

En calle Colcheros, casa de D. Florencio de Figueroa, Procurador de la Real Audiencia, daràn razon quien vende un *Estante* para libros: un *Tapapies* de terciopelo, color verde, guarnecido con galon de oro: *otro* de la misma tela, encarnado, con punta de plata: ocho *Fundas* de damasco encarnado para camoncillos: una *rueda* especial para copa.

Calle de Castellon, casa frente de un solar grande, se vende un *Bufete* de herrage, en largo 7. quartas, y en ancho 4. cumplidas: y un *Escaparate* de cocina.

Se halla para vender un *Estante* para tienda, de vara de ancho, y dos y media de largo, con 6. andanas de casilleros: el comprador lo lograra con conveniencia en la esquina de la calle de la Sierpe.

En el sitio de los Polayneros, tienda de Lenceria de los dos hermanos Granados, daràn razon quien vende varias, y exquisitas figuras para colocar un *Nacimiento*, Casa de la Virgen, y algunas Ciudades, y otras correspondientes cosas à tan sagrado Mysterio: mas dos *Niños* de talla.

Un *Nacimiento*, que se arma de figuras sueltas, y lo demàs correspondiente de corchos, y Ciudades està de venta, y sabe donde el oficial de la Libreria donde este se imprime.

En el Refino de Santana, al sitio que dicen la Cabeza del Rey D. Pedro, daràn razon del vendedor de un *caxon de Nacimiento* de vara y media, con las figuras, segun se informa, de los cèlebres Gaytan, Pizarro, y de nuestros tiempos Hinestrosa, todas hechas à todo costo.

Termino de la Villa de Alcalà de Guadayra, menos de dos leguas de esta Ciudad, se vende una *Hacienda de Campo*, compuesta de las precisas Casas de vivienda, Olivares, Viñas, Tarazana, Bodega, con pertrechos corrientes, todo baxo de una cerca, y de pension al redimir de principal en dos tributos solos 1700. rls. inclusive esta util Heredad algunas Colmenas, Vinos, y otros efectos de valor, que proporciona el dueño dàr al justo de sus aprecios; darà noticia del vendedor el oficial donde este se imprime.

ARRENDAMIENTO.

EN calle En isos, casa entre la de los dos Señores Canonigos Reynaut, y Cosio, se arrienda por quartos, hasta fin del mes de Junio proximo venidero.

TRASPASSOS.

EN Triana, calle Cadenas, casa pintada de estrellas, se traspassa una *Tienda* bien acondicionada de merceria, y su dueño la vive, aunque cerrada.

Otra al sitio de la Campana, proxima à la taberna, se executa lo mismo, con oferta de bastante conveniencia; dando razon en ella.

BEN-



HEBDOMADARIO CURIOSO, NOTICIOSO, UTIL SEVILLANO.

Viernes 16. de Enero.

239. URBANO VIII. Florentino, llamado antes Maphèo Barberini, electo año de 1623. Diò à los Cardenales el titulo de Eminentissimos, que antes se decian Amplissimos. Prohibiò, que se pusiessen en lugares sagrados las Imagenes de los que no estàn declarados por Santos. Fue Papa 21. años, un mes, y 24. dias.

240. INNOCENCIO X. Romano, llamado antes Juan Baptista Panphilio, electo año de 1644. Extinguiò el Jansenismo, que se havia extendido mucho, y governò con zeloso cuidado la Iglesia 10. años, tres meses, y 22. dias.

ACTOS PIADOSOS.

EL fruto de el Santo Jubileo Circular se consigue estos tres dias 16. 17. y 18. en la Iglesia de la Casa Hospital de San Antonio Abad, en la calle de las Armas; passa otros tantos dias 19. 20. y 21. à el Convento de Religiosas de Santa Inès; dando despues principio el 22. en la Parroquia de San Vicente.

VENTAS, Y COMPRAS.

POr cierta persona se desean comprar seis *Sillones* de cincha, estando de seguridad, y buen trato; se darà razon por el Oficial donde este se imprime.

La siguiente ropa de persona segura, y con conveniencia, se vende en Triana entrada de la Calle Larga, casa de Don Felipe, el que tiene los Pesos: Dos *Capotes*, el uno de pelo de camello, y el otro de camellon;

una

una *Chupa* de perdurable encarnada, una *Casaquilla* de paño de Bejar guarnecida de medio galon de plata, *Chupa*, y *Calzones* de dicho paño; unos *Calzones* de punto de aguja, otros de lila encarnados; mas otros de lila traidor, *Casaquilla*, y *Calzones* de perdurable color de cafè con trencilla de oro, otra color aplomado; una *Chupa* color de lustrina, otra de color de cafè, y otra de damasco color negro; un *Justillo* de perdurable color encarnado con galon de plata; una *Chupa*, y *Calzones* de paño color de canela; una *Casaquilla* de grana usada; dos pares de *Calzones*, unos de medio carro de oro, y otros de gamusa; una *Chupa*, y *Calzones* color de canela, de camellon; dos *Capas* de paño, una de Bejar, y otra Grazalema; mas otra de mas uso; dos pares de *Botines*, unos de paño, y otros de cordovan; y unos *Calzones* de terciopelo.

Calle del Chorro, Collacion de Santa Cruz, casa de Don Pedro Gomez, se vende un *Bufete* con tabla de nogal.

En la Confiteria calle de Santo Domingo en Triana, se vende un *Torno* de fabricar fideos, ofrecese el darlo con toda equidad.

En la Plaza de San Francisco, frente de la Real Audiencia, casa de Don Damian Navarro, Escribano de los Reynos, se vende una *Papelera* siete quartas de largo, incluyendo primorosas gavetas, con su abecedario, buena para escritorio, ò contaduria.

Se vende un *Torno* de tornear piezas de plata; y se darà razon de el vendedor en la Imprenta.

Por cierta persona, que daràn razon en la tienda de Don Juan de Reyna, calle Chicarreros, se desea comprar un *Caliz*, y *Patena* de plata de hechura llana, baxo de la seguridad correspondiente.

Una *Escopeta larga*, y à proposito para un Tirador, se pretende comprar, y darà razon el Oficial donde este se imprime.

ARRENDAMIENTO.

UNas *Casas Principales*, que son al sitio de Calle Toqueros, Collacion de San Bartholomè, con todas piezas correspondientes à la mayor comodidad, como son, Agua, Caballerizas, Pajares, y demàs, que incluye; se arriendan para desde San Juan en adelante: para tratar de su ajuste se acudirà à ellas mismas, que dentro daràn razon, y à mayor abundamiento, y señas, se hallon oy con papeletas.

PERDIDA.

LUnes en la noche, doce de el corriente, desde la puerta del Arenal al Puente echò menos cierto hombre cien reales en monedas de plata columnarias

narias de à 5 reales cada una, liadas en un pañuelo de seda; para su restitucion se acudirà à la callejuela del Santo Christo, calle del Pescado, casa de Juana Berruga.

Desde calle Francos hasta el sitio de la Calzada se perdiò una *Media* de capullo verde sin bordar, cuya compañera se mostrarà en la casa junto à la de los Toribios.

RESTITUCIONES.

EN el anterior Hebdomadario fueron reclamados dos *Mantos* de lustre, que se perdieron, y pusose por sita para su restitucion à las Casas Almacen de suela, sitio de la Cerrageria; y haviendo venido à la Imprenta à dar noticia de quien los hallò cierta persona de arreglo de vida, se pone esta nota para no estando hecha la dicha restitucion, se acuda por los interessados à tomar razon de su destino.

Un *Costal* de jerga se encontrò en uno de los dias de el mes passado al sitio cerca del Colegio de S. Francisco de Paula, dando las señas se està prompto à su entrego en casa de Don Francisco Montero, Plazuela de el Caño Quebrado.

AMOS, Y CRIADOS.

UN *Mancebo* forastero, edad diez y ocho años, con parecencia decente, y habilidad de pluma, y cuentas, con recomendacion de abono, solicita emplearse en qualesquier decente ministerio, ya en esta Ciudad, ò fuera de ella; para lo que se acudirà al R. P. Mro. Fr. Joseph de Arroyo, en su Colegio Mayor de Santo Thomàs.

En San Roque, casa que hace esquina à la calle del Conde Negro, Francisca Cordero, viuda, busca casa de los Padres *Cria*, advierte ser la leche de quatro meses.

Calle de Carreteros en Triana, casa de la Boticaria, Maria Muñoz pretende lo mismo.

El tendero de aceyte, y carbon, esquina de calle colcheros, darà razon de Nicolasa Vazquez, que busca lo proprio, ya para casa de los Padres, ò en la suya.

Juliana Arguelles, en la calle Larga de Triana, parida de veinte dias, solicita lo mismo.

En el Quartel de los Soldados, en San Roque, Josepha Fernandez, de nueve meses la leche, en la pretension acompaña à las anteriores.

Maria Josepha Rodriguez, en el Corral de el Toro, junto à el Retablo de Nuestra Señora de Europa, pretende en la semana hacer dos lavados para mantenerse à sì, y à una criatura pequeña; dà conocimientos para la seguridad.

En Triana, en el Barrio Nuevo, casa de oficio del Maestro Sierra, daràn razon de dos *Doncellas*,

cellas,

Doncellas, que la una para cuerpo de casa, y la otra para cocina pretenden su acomodo.

En dicha Triana, Corral de los Remedios, en su Assessoria, assiste Juana de Amaya, forastera, robusta, y de nutricion fresca, para casa de los Padres ser *Ama* de criar.

BAXA POR LA VISTA DE LOS Perros, y Monos.

HAviendose con la possible brevedad de ausentar de esta Ciudad el señor Billard con su Academia de Perros, y Monos, y deseando servir al Publico con la baxa por la vista de dicha llamada Academia, ha determinado los assientos, que antes eran quatro reales, reducirlos à la mitad; y assimismo los de à dos à uno, con lo que parece quedarà bien el señor Billard, y no mal por el ahorro el señor Publico.

PARTO MONSTRUOSO.

JUeves 8. del mes presente se admirò en la Villa de Paradas el extraño Phenomeno de un Monstruo, que diò à luz Maria Ximenez, muger de Francisco Buson, vecinos de dicha Villa, siendo la disposicion organica de este monstruoso concepto en la forma siguiente: Dos caras en una cabeza, la una hàcia el pecho, y la otra hàcia la espalda, un cuello, y al parecer una cavidad natural, y otra vital, quatro brazos perfectos, originados de su natural sitio, dos organos para expulsion de los liquidos escrementicios, de los que el uno denota sexo de varon, y el otro de hembra; quatro muslos, con sus piernas, pies, y dedos correspondientes: se halla dicho Monstruo hecho cadaver en las casas del señor D. Francisco Buendia y Ponce, Presbytero, Vice-Presidente de la Real Sociedad Medica, donde se me manifestò por su familia, el qual cadaver lo cõserva dicho Sr. en preservativos de corrupcion, para ponerlo en las Reales Casas de la Sociedad, à fin de examinar lo extraño de esta humana organizacion.

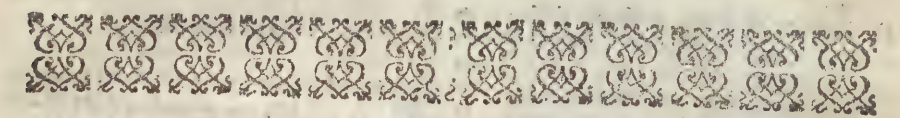
Precios de Granos de Alhondiga de Jueves 15. Aceyte, &c.

TRigo *fanega 26. à 37. Cebada 16. à 17. y m. Garvanzos 38. à 40. Alpiste 32. Albejones 24. Habas 22. Aceyte de esta Ciudad 24. rs. la arroba.*

Saliò la Hoja esta Semana.

CArnero 26. qs. libra. Baca 22. qs. libra. Macho 14. qs.
Puerco en la Carneceria 22. qs.
Perneo, hembra à 17. qs. Macho 18. qs.
Puerco en el Bentorrillo 20. qs.

Se hallarà en la Imprenta baxo del Retablo de Nuestra Señora del Populo, en calle Genova.



HEBDOMADARIO CURIOSO, NOTICIOSO, UTIL SEVILLANO.

Viernes 23. de Enero.

241. ALEXANDRO VII. natural de Sena, llamado antes Fabio Christi, electo año de 1655. Confirmò el decrero de su Antecessor, condenando cinco Proposiciones de Jansenio; pero no à este, por haverse sujetado al juicio de la Silla Apostolica. Gobernò la Iglesia 12. años, un mes, y 15. dias.

242. CLEMENTE IX. natural de Pistoya, llamado antes Julio Rospigliosi, electo año de 1667. En su tiempo tomaron los Turcos à Gandia, lo que lo afligiò de suerte, que muriò en el mismo año, haviendo sido Papa 2. años, cinco meses, y diez y nueve dias.

ACTOS PIADOSOS.

Estos dos dias 23. y 24. se halla el Jubileo Circular en la Iglesia Parroquial de San Vicente: passa los quatro dias 25, 26, 27, y 28. al Real Convento de San Pablo: y luego dà principio el 29. en el Convento de el Señor San Joseph de Mercenarios Descalzos.

VENTAS, Y COMPRAS.

Dos *Bufetes* grandes embutidos, un *Quadro* de buena pintura de la Assumpcion à los Cielos de la Santissima Virgen; *otro* de San Francisco de Paula; un *Espejo* mediano moldura dorada; siete *Senefas* encarnadas con sobrepuestos; una *Tarima* grande; un *Escaparate* mediano de pino; una *Cafetera* de bronce sin estrenar, todo està de venta, y daràn razon en la Imprenta de Don Manuel Nicolàs Vazquez, calle de Genova.

En la tienda de aceite, y carbon junto al Postigo calle de

el

el Aceyte saben quien desea comprar una *Sobrepelliz* decente para un regular cuerpo.

Dos *Aras* de marmol blanco se desean vender, y se darà razon por quien en la Oficina de este Hebdomadario.

Un *Horno* de pan coser con assiento de Atahona, y demàs pertenecientes, Realengo, y con su *Accessoria* à èl, en los Humeros, calle abaxo, à voluntad de su dueño se vende, y à la perfeccion de este contrato se acudirà à Don Manuel Montero, Escribano Publico en la Plaza de San Francisco.

Un *Manteo, y Sotana de vayeta* de regular estatura se desea vender no lexos de donde este se imprime, y se darà razon à el necessitado en la Imprenta.

Junto à los Menores, casa de Doña Maria Ariste, viuda, calle de las Cruces, se vende de apreciable mano un *Lienzo* de la Reyna de los Cielos en trage de Pastora.

Una *Casaca* militar, paño fino, y negro, con forro, toda de tafetan, se vende, y està para ello en la Libreria donde este se vende Alcaiceria de la Losa.

TRASPASSO.

LA Tienda de Merceria frente de la Cruz del Real Convento de San Pablo se traspassa, y daràn razon en ella.

PERDIDAS.

EL Martes 13. de el corriente se perdiò un *Quaderno* de diligencias Judiciales, desde calle Vayona à la Puerta del Arenal; para su restitucion se acudirà a la Confiteria de dicho sitio, donde daràn razon de su pertenencia.

Dia 19. del corriente desde el Peladero hasta San Salvador se perdiò un *Diamante* engastado en un pedazo de fierro con su virola de metal, y un cabo torneado de cedro; para su restitucion, y hallazgo se acudirà al Maestro de Farolero que vive en la hacera del Retablo de el Sr. de los Desamparados, sitio del Buen Sucesso.

Una *Tapafunda* de paño azul se perdiò desde la Pasteleria de la Carcel Real à la calle de la Mar; solicitasse con oferta de premio, acudiendo à las casas de Sebastian de la Cueva, Maestro de Coletero, calle Genova.

Domingo 18. del corriente se perdiò à cierta señora en la Iglesia de Santa Maria Magdalena una *Caxa* de porcelana con algunos sobrepuestos de plata, reclamase con oferta de hallazgo, acudiendo por razon al Oficial donde este se imprime.

En el dia 21. del presente se perdiò un *Libramiento* de 110. Missas, desde el Convento de Señor San Joseph, hasta la Iglesia

sia Parroquial del Señor S. Romàn, à nombre de Don Juan Balcacer, que asiste en dicha Iglesia Parroquial, à quien se acudirà, ò à la Imprenta.

RESTITUCION.

DIa 18. del presente se hallò Joseph Iglesias (vive en calle Lineros) una *Hevilla* de plata, y mostrando la compañera està prompto à su entrego.

ROBO.

EL dia 13. del presente, en el Convento de Santiago hurtaron de el cuerpo de unos Breviarios el correspondiente Tomo del corriente tiempo; solicitasse el aviso de su destino, y caso de restitucion se ofrece dar mas de su valor.

AMOS, Y CRIADOS.

EN la Carpinteria junto à la Taberna, Justa de Saavedra pretende en sus casas, ò en la de los Padres, ser *Ama de leche*, dice no tener marido, y ofrece abono.

En las Siete Revueltas, callejuela sin salida, tercera casa à mano izquierda, daràn razon donde vive un Mancebo bien perfecto en la habilidad de afeytar, y peynar, edad veinte años, que busca acomodo, obligandose à dar fianzas.

Una *Muger* de edad quarenta años de toda robustez de salud, solicita emplarse en servir una casa, excepto lavar, cuyas circunstancias darà razon Inacio Gomez, Ordinario de Xerez, que asiste en el Meson Blanquillo, en calle Mesones.

Un *Mozo* Forastero con habilidad de saber peynar solicita emplearse en qualesquier ministerio; asiste en casa de el Maestro de Sastre Juan de el Pozo.

En la Calzada, Horno frente del Pilar de agua, vive Maria de Bruña, Moza de veinte años sin marido, la leche fresca de diez y ocho dias, busca colocacion en casa de los Padres para *Ama de leche*.

Un *Joven* edad de doce hasta trece años, forastero, y con abono en esta Ciudad, solicita emplearse de *Page* de señor Eclesiastico, ò de Señora; darà razon el Oficial de la Libreria, donde este se imprime.

Se solicita una *Doncella* de lavor, y que asista à otra para el cuerpo de una casa, siendo hija de Padres conocidos; y se darà razon en la Imprenta.

Una *Muger* moza sin marido, solicita casa de los Padres ser *Ama de leche*, es de la Villa de Pilas, y reside en esta Ciudad; daràn razon en la casa mas arriba

de

de Don Francisco Garcia, calle de Genova.

NOTICIA PIADOSA.

EN la Iglesia de Mercenarias Descalzas de esta Ciudad, se està dorando un *Retablo*, ò *Capilla* de la Concepcion Purissima de la Reyna de los Cielos, à expensas de la Christiana, y notoria piedad de este Pueblo, coadyuvando à tan piadoso fin los meritos de la Venerable defunta Madre Sor Maria Bernarda de San Francisco, quien diò principio à la ereccion de esta Capilla, la que deseando su Religiosissima Comunidad vèr en total complemento, dan esta noticia à el Publico, à fin, de que à la persona, que moviere el Altissimo con la limosna, que le dictare su charidad, la ponga en manos de la Madre Comendadora de dicho Monasterio de Mercenarias Descalzas de esta Ciudad.

LIBRO NUEVO.

MEthodo facil para arreglar un Relox, saber usar de èl, y de el modo con que deben tratarse: es Obrita curiosa, y en que no dudo con sus reglas podràn ahorrar mucho dinero. Se hallarà al sitio de la Cruz de el Negro, casa de el Reloxero D. Manuel Lazo de la Vega.

AVISO UTIL.

De orden de el Excelentissimo Señor Marquès de Esquilace, se mandò publicar algunos dias en el Diario de Madrid, para beneficio del Publico la siguiente esquela.

SE acaba de hacer una segunda rebaxa muy considerable en el precio de los Crystales de las Fabricas de S.M. (que Dios prospere) por la que se hallan estos Generos mas varatos ahora, que al principio del año passado, de veinte à treinta por ciento, segun diferentes classes; y se venden por esta nueva tarifa desde el primero dia de este año.

Precios de Granos de Albondiga de el Jueves 22. Aceyte, &c.

TRigo *fanega 26. à 37. Cebada 16. à 17. y m. Garvanzos 38. à 40. Alpiste 32. Albejones 24. Habas 22. Aceyte en esta Ciudad 24. rs. la arroba.*

Saliò la Hoja esta Semana.

CArnero 26. qs. libra. Baca 22. qs. libra. Macho 14. qs. Puerco en la Carneceria 24. qs.

Puerco en el Bentorrillo 22. qs.

Se hallarà en la Imprenta baxo del Retablo de Nuestra Señora del Populo, en calle Genova.

✠

Num. 5. Año de 1761. Papel 157.

****

HEBDOMADARIO CURIOSO, NOTICIOSO, UTIL SEVILLANO.

Viernes 19. de Junio.

243. CLEMENTE X. Romano, llamado antes Emilio Laurencio Altèri, electo año de 1670. Acabò el Templo de Santa Maria la Mayor. Procurò con todo esfuerzo la Paz entre los Reyes Christianos; y governò con mucho zelo la Iglesia 6. años, 2. meses, y 23. dias.

244. INNOCENCIO XI. Italiano, llamado antes Benedicto Odeschalchi, electo año de 1676. En su tiempo se ganò la celebrada Victoria de Viena de Austria, por lo que en accion de gracias à Maria Santissima extendiò à toda la Iglesia la Fiesta de su Santissimo Nombre. Fueron arrojados de Francia los Hugonotes. Condenò los herrores de Molinos. Y muriò con grande opinion de Santidad. Fue Papa 12. años, 10. meses, y 20. dias.

AL PUBLICO.

SUspendì el curso de los *Hebdomadarios* desde el dia 25. de Enero del presente año, viendo su poca salida, pues apenas se vendian doscientos: no sentia tanto el suplir en las impressiones, quanto la decadencia de noticias para formarle: Alentado con los buenos deseos de los bien intencionados de vèr no correr invento tan utilissimo en una tan gran Ciudad como Sevilla, proporcionaban advitrios à volverle à posseer todas las semanas, estimulados no de la cultura de voces, ni de otra literatura, sino de lo formal, y preciso de dicho Papel. Dispuse volverlo à trabajar, dando las Noticias por escrito el señor Publico en las dos partes antes asignadas de mi Imprenta baxo de N. Sra. del Populo, calle de Genova; y en la Libreria de Don Alonso Castiso, Alcaiceria de la Losa, frente del Smo. Christo del Perdon, donde todas las semanas, haviendo salud, y Noticias, in-

dispen-

dispensablemente se hallarà el *Hebdomadario*, sin mas estipendio, que los dos quartos de cada Papel, supliendo el trabajo los compradores de tener que inviar por èl à dicho dos sitios, por haver solo encontrado este modo para subsanar la pèrdida, por la decadencia experimentada, con bastante sentimiento de que todos, como antes, no comamos el pan: esto digo por los Ciegos, à quien los daba à quarto, y por la venta suficiente havia para todo. Siempre las cosas inventadas en sus principios, por la parte de novedad, es preciso muchos se dexàrà llevar de ella, solicitando los *Hebdomadarios*, y despues del olvido, no lo extraño: pues què no està sujeto à esta inconstancia? Lo que es de reflexionar sì es, que un Papel tan utilissimo à el Bien Publico, tan poco abrigo halle en algunas personas, sin servirles de exemplar el de la Corte, y otras partes, sin abstraherse los hombres grandes de comprarle, posseerle para la posteridad dar noticias, citarse en èl hasta S. M. (Dios le guarde) y su primer Ministro, ademàs de su aceptacion, han corroborado esta verdad. Bastame à mi mietras pueda le darè à luz, viendo la subsistencia en la compra por algunos Sujetos de la mejor nota deste Pueblo, para acabar el Chronologico historial punto, como despues siguiendo otros curiosos.

RECUERDO SAGRADO.

ESTos dos dias de Viernes, y Sabado, el Jubileo de las quarenta horas se goza su fruto en el Convento de Religiosas de N. Señora de la Paz: passa el 21. 22. y 23. al Convento de N. Sra. del Valle, Capilla de S. Pasqual Baylon: y luego estarà otros tres dias 24. 25. y 26. en la Iglesia Parroquial de S. Lorenzo, Capilla de Jesus del Gran Poder, y N. Señora del Traspasso.

VENTAS, Y COMPRAS.

UNa Aranzada de *Viña* bien fructifera, y de beneficio suficiente se vende, y està en termino de Valencina, al Pago que nombran calle de Francos: al Comprador se le darà razon en la Imprenta.

En la Plazuela de la Real Fabrica nueva de los Tabacos, en la casa mortuoria del Contador de ella, se vende de todo genero de alhajas, assi *Espejos* grandes, como *Senefas*, *Camas de Maque*, *Bufetes*, *Taburetes de redesillas*, *Sillas*, *Esteras*, y otros varios *muebles*, con la qualidad de haver sido todo de poco uso.

Doña Beatriz Berrugo, y Roales, viuda de D. Juan Briones, y Escovedo, Caballero del Habito de Calatrava, vecina de la Ciudad de Carmona, vende un *Censo* de 7000. ducados de principal al quitar, situado sobre tierras de pan sembrar, y dehesas de crecido valor, estantes termino de la Villa de Martos, de cuya vecindad es el deudor censualista, siendo de su obligacion dar puestos en Carmona los reditos, hallandose al presente corrientes, con prevencion de obligarse al saneamiento de esta venta por hipoteca especial una Hacienda de campo,

no, que possee dicha Señora en termino de la referida Ciudad de Carmona, llamada de los Molinillos, Compuesta de sus Casas, Oratorio, Molino de Azeyte, y partidas de Olivares.

TRASPASSO.

EL *Refino* proximo à la Iglesia Parroquial de San Pedro se traspassa.

PERDIDAS.

EL dia 21. de Marzo se perdiò en el Convento de los Reverendos PP. Mercenarios Calzados un *Manguito*, ò *Regalillo*: para su restitucion, y hallazgo se acudirà al Padre Sacristan de dicha Iglesia.

Desde calle Harinas à la Plaza de S. Francisco se le perdieron à un pobre hombre, que los vendia, cinco *Pañuelos* de seda de vara de ancho: para su restitucion se acudirà à el Oficio de Provincia de D. Thomàs Hipolyto, Plaza de S. Francisco.

RESTITUCIONES.

QUien huviere perdido varias *Cartas*, y entre ellas unos *Vales*, acuda à la tienda de vidrios de crystal, que està frente el Retablo de la Assumpcion de Gradas.

Lo mismo se desea hacer de una *Bolsa*, y dentro otras cosas, en la tienda, q̃ hace esquina à la Plazuela de los Venerables.

AMOS, Y CRIADOS.

UN *Mancebo* forastero de buena representacion, de edad 18. años, bien decente de ropa, solicita su acomodo para *Paje* de Señor Eclesiastico, ò de Señoras, ò para Caxero, ù otro ministerio decente: darà razon el Paje del Señor Inquisidor D. Ramon Diguja.

En Triana, en el Meson de Pedro Gonzalez el Montañes, se halla un *Ama de criar*.

Un *Ama de leche* solicitan para criar un niño en la casa proxima al Almacen de hierro, frente de la Plaza de los Toros.

JURA DE NUESTRO PRINCIPE.

EL Viernes 29 del Passado, en el sitio de los Reales Alcazares de esta Ciudad, se hizo el debido, y deseado Juramento, y reconocimiento de Principe de las Asturias en la Persona del Serenissimo Infante de España el Señor D. Carlos de Borbon, à que concurriò toda la Nobleza de esta Ciudad, convidada de su Assistente el Sr. D. Ramon de Larumbe, &c. quien correspondiò en todo cõ las acertadas providencias, q̃ en todas partes ha executoriado.

CONSAGRACION DE OBISPO.

EL Domingo 31. del passado, en la Iglesia del Convento de Sr. S. Antonio de Padua de esta Provincia de los Angeles de la Regular Observancia de N. S. P. S. Francisco, se consagrò por Obispo de Tanis, Auxiliar del Obispado de Murcia, y Carthagena, el Ilmo. y Rmo. P. D. Fr. Lucas Ramirez, cuya conocida literatura, assensos en la Religion, y otros Empleos (aunque su modestia le sienta) qualquiera elogio en mi pluma serà notado à vista de sus Obras aplaudidas, y estampadas; fueron sus Consagrantes el Emo. Sr. Cardenal de Solis, Arzobispo de esta Ciudad, y los Ilmos. Señores Obispos de Guadix, y de Gadàra. Fue tan numeroso el concurso

curso, que las rectas disposiciones bastaron à contenerle: assistiò toda la principal Nobleza, convidada, como Padrino, por el Señor D. Diego de Guzmàn, Marquès de S. Bartholomè del Monte. Acabada la Funcion, correspondiò el Emo. Sr. Cardenal à la esclarecidissima Nobleza, que le ilustra, cōduciendo en sus Carrozas à los Señores Obispos à su Palacio Arzobispal, dandoles; y à otros Sres. Capitulares Eclesiasticos, y Seculares, un correspondiente convite de muchos cubiertos: y al siguiente dia por la tarde, haviendo antes sacado à passear el Sr. D. Diego de Guzmàn à su Ilma. nuevo Consagrado, y SS. Obispos, franqueò un general refresco en su propria Casa à toda la Nobleza.

Patronato en España de N. Señora.

A Instancia de N. Catholico Monarcha el Sr. D. Carlos III. (que Dios prospere) se ha servido su Santidad declarar por Patrona de las Españas, è Indias à Maria Santissima Señora nuestra en su sagrado Mysterio de su Concepcion Purissima, cuyo especialissimo Devoto se professa. Comunicada esta Gracia al Nobilissimo Senado de esta Ciudad, sin perdida de tiempo, el Lunes 15. de el corriente, haviendo passado Diputacion de esta alegre noticia al Ilmo. y Venerable Cabildo Eclesiastico, se anunciò al Pùblico por sus veinte y cinco lenguas de metal de la Gran Torre: y aunque precediò publico Vando para en la misma noche Luminarias, y en las dos siguientes, todos à su observancia unanimes se excedieron; porque en esto de culto à Maria Sma. los Sevillanos, y à fieles à preceptos de su Rey, no es novedad assi se execute: el pobre mas infeliz en estas tres noches se exmerò: la Torre de la Matriz se iluminò, triplicando en acordes repiques sus Campanas la alegria, sonando à su compàs los ècos de clarines, ya en el portico de las Casas Consistoriales, como en otras partes: la Real Audiencia diò suelta à su Relox: las calles, plazas, y Conventos se abrasabā, manifestando con fuegos, y artificios de tanto gusto el corazon: chicos, y grandes saltabā de contento, siendo un Cielo el mirar estas noches todo el suelo: el Senado, el Cabildo, Hermandades, y Religiones se quedan preparando para los dias 7. 8. y 9. de Agosto. En el siguiente dirè lo acordado, para consuelo de proprios, y aviso de extraños.

AUTO ALEGORICO.

EL Domingo venidero 21. del corriente, en las Casas de la Opera, frente de Santa Maria de Gracia, se executa un *Auto* Alegorico de D. Pedro Calderon à la Concepcion de Maria Sma. con su Loa à esta mui Nob. y Leal Ciudad de Sevilla, cō varios sainetes nuevos.

Precios de Granos de Albondiga de el Jueves 18. Aceyte, &c.

T*Rigo fanega 29. à 35. m. Cebada 14 à 15. Garvanzos 34. à 36. Alpiste 34. à 36. Albejones 21. à 22. Habas 12. à 18. Aceyte en esta Ciudad 26. rs. la arroba.*

Saliò la Hoja esta Semana.

CArnero 18. qs. libra. Baca 10. qs. libra. Macho 12. qs. Tocino en la Carniceria à 36. qs.

Se hallarà en los sitios acostumbrados, en calle Genova, y en la Alcaiceria de la Losa.

✠

Num. 6. Año de 1761. Papel 158.

HEBDOMADARIO CURIOSO, NOTICIOSO, UTIL SEVILLANO.

Viernes 3. de Julio.

245. ALEXANDRO VIII. Italiano, llamado antes Pedro Ottobono, electo año de 1689. ayudò à los Venecianos con gente, dineros, y Gale-ras contra los Turcos: fuè Varon de grande consejo, summa prudencia, y solicitud Pastoral, y fuè Pontifice 1. año, 3. meses, y 26. dias.

246. INNOCENCIO XII. Napolitano, llamado antes Antonio Pig-nateli, electo año de 1691. Edificò en su Palacio Lateranense Salas para cu-rar Pobres, para lo que impuso rentas annuales. Con estos exemplos, y su doctrina, hizo que Augusto, Duque de Saxonia, adjurasse la Secta Lute-rana, y gobernò la Iglesia santamente 9. años, 2. meses, y 15. dias.

ACTOS PIADOSOS.

EL fruto del Santo Jubileo de las 40. horas se consigue estos quatro dias 3. 4. 5. y 6. en el Convento de Religiosas de N. Señora de la Encarnacion, y passa los tres, 7. 8. y 9. al Convento de N. Señora de la Victoria, en Triana.

VENTAS, Y COMPRAS.

EN el Refino de el Pozo Santo daràn razon quien vende una *Tinaja* grande de barro de Coria; y assi mismo un *Mazeton*, y en èl una Higuera con bastante fruto, de las conocidas por de S. Pedro de Alcantara.

Al sitio de los Baños, en la casa frente del Postigo del Convento de Jesus, daràn razon quien vende una *Copa* de cobre, *Garrafa* de lo mismo, un *Almirez*, una *Basquiña* de camellon, una docena de *Tabueretes* de hombre.

Al sitio de la Raveta, en la casa proxima à la Possada, està de venta un *Niño Jesus*, hechura del cèlebre Montañez, un *Cancel* grande, y quatro *Laminas* con sus mar-

cos

tos dorados de los quatro Doctores de la Iglesia.

Se desea comprar unas *Casas Principales* de bastante vivienda, y que à mas de tener agua de pie, y si pudiere ser Jardin, tenga las oficinas correspondientes de cochera, caballerizas, &c. ha de ser libre de tributo perpetuo, ù otra carga semejante, y que estè en sitio principal de la Ciudad, como son las Collaciones de Santa Maria la Mayor, San Salvador, la Magdalena, calle de las Armas, Barrio de el Duque de Medina-Sidonia, ò en la Collacion de San Pedro, en los sitios cercanos à San Salvador, ù otro alegre proximo à los del comercio, y trafico de esta Ciudad: el que quisiere tratar de venta acudirà à la Imprenta donde se darà razon.

PERDIDAS.

UN *Sombrero* de Castor de tres picos con un lazo negro, se perdiò el dia 23. del passado: se solicita la restitucion con oferta de hallazgo, acudiendo à la Libreria donde este se vende, Alcaiceria de la Losa.

Desde la Puerta Reglar de el Real Monasterio Santa Maria de las Dueñas, se perdiò una *Caxa*, y dentro una *Cruz*, y *Sarcillos de Diamantes*, fue echada menos en la Plazuela de la Paja: para su restitucion se acudirà à casa de D. Joseph Bernardo Gonzalez, quien ofrece buen hallazgo, y vive en dicha Plazuela.

A principios del mes de Marzo se perdiò un *Sarcillo de oro*, el boton, lazo, y almendra con siete diamantes: para su restitucion se acudirà à D. Ambrosio Navarro, Artista Platero.

Miercoles Santo en la tarde perdiò un sugeto una *Caxa* de plata, fabrica de Parìs de Francia: para su restitucion se acudirà à Manuel de los Santos, con tienda à el sitio de la Feria.

La noche del dia treinta de el passado, en la Plaza de S. Francisco, se le perdiò à un niño un *Zapato* con su hevilla de plata: para su restitucion se acudirà à donde este se imprime.

Dos *Mantos* se solicitan, el uno nuevo, y el otro usado, que se perdieron en uno de los dias de el mes passado, salida de la Puerta de Triana, los quales eran bienes pertenecientes à una difunta, y eran para hacer bien por su alma su producto: pretendiendose hacer la restitucion, se acudirà à la Cesteria en casa de Juan Alonso.

El Viernes de la Semana anterior, se perdiò una *Gargantilla* de perlas finas desde San Clemente el Real à el sitio de la Alameda: para su restitucion, señas, y hallazgo se acudirà à Antonio Conde, Platero en calle Chicarreros.

RESTITUCIONES.

UN *Delantar* nuevo de bretaña se restituye, y por quièn se dirà en la tienda de hilos, y sedas sitio de la Raveta.

Uno de los Criados del señor D. Mathèo de Velasco, en los Reales Alcazares, devuelve, dando las señas, un *Sello de Oro* con su ca-

cadena, al parecer de algun Relox.

Frente de la principal Puerta de la Santa Iglesia, D. Antonio Madariaga, Escribano Publico, executa lo mismo de un *Rosario*.

Miercoles 11. de Marzo se hallò cierta persona en la Iglesia Patriarchal una *Hevilla de plata*, la que darà sin mas circunstancia que enseñar la compañera: daràn razon en donde esta se imprime.

El Hermano que trahe el Niño de las Capuchinas vuelve à su dueño dando las señas un *Ceñidor*.

El Padre Armario de los RR. PP. Clerigos Menores tiene en su poder un *Rosario* para su restitucion.

Lo mismo se desea hacer de otro engarzado en seda verde, y oro, con algunas medallas de plata, y se franquearà en la Imprenta dando las señas.

Quien huviere perdido un *Pañuelo* de seda de varios colores de à vara en quadro, que se hallò cierta persona al sitio de la Alameda el dia Domingo 21. del passado, acuda al Sacristan Mayor de la Real Capilla de N. Sra. de los Reyes, y Sr. S. Fernando.

HABILIDAD.

HA llegado cierta Persona de Italia, que trabaja de Frios, assimismo de Cocina; trahe diferentes *Aguas* exquisitas de *Olor*; vende *Sorbetes* de todo genero por las tardes, al sitio de Gradas, en la Fuente de Italia, frente de la Punta del Diamante: avisa servirà fuera de sus casas alguna funcion de Frios, ò Comida, ò Platos solos, con todo aseo, y à gusto del necessitado.

AMOS, Y CRIADOS.

LEonor Ximenez, viuda, calle del Rosario en Triana, junto al Patrocinio, casa de los Venerables, busca donde ir à *lavar* ropa à todo primor, y aseo, sin romperla.

Un Matrimonio, sin tener hijos, buscan una casa donde recogerse, y assistir de dia, ya en lo interior de una casa, ò exterior de ella por compañia: el Oficial de la Libreria donde este se imprime darà razon.

En Triana casa de Francisco de Amisas assisten dos mugeres, edades la una veinte y seis años, y la otra treinta, que para *cuerpo de casa* buscan acomodo, ya juntas, ò separadas.

En San Bernardo casa del Farolillo hai una muger, que pretende para su domicilio *Cria*.

NOTICIA EXTRAORDINARIA.

SE solicita saber el paradero de Doña Theresa Rodriguez de estado viuda, la que ha tenido Estanco de Tabaco en el Lugar de Pilas, para entregarle cierta cantidad de reales remitidos de Indias, para lo qual puede poner el sitio de su habitacion en el Hebdomadario, que se sigue à este, si gusta, ò dexarlo por escrito en la Imprenta.

)✠(

SIGUEN LAS FUNCIONES.

LA ilustre Hermandad de Jesus Nazareno, Cruz en Jerusalem, y Nuestra Señora de la Concepcion, como primitiva en la defensa de su Voto, y con el nuevo motivo de la Bula de Patrona de estos Reynos, adelantò en publicar sus Cultos por tan deseada noticia en los dias 29. y 30. de Junio, alabando todo el Sevillano Pueblo la prompta, y acertada conducta de tan aplaudida disposicion, apareciò en la entrada de la calle de las Armas, desde las primeras Visperas de estos dos dias, toda colgada, y aun parte del Barrio del Duque: daba passo à dicha calle un Arco bien rectamente formado, sin salir de las reglas construido, geroglificos, idèas se encontraban, que el papel à su tiempo harà constar; varios Altares en adorno, en primores à las perfecciones dirigidos; dos sitios decentemente preparados para dar limosna en cantidad crecida; otro para la Musica en buena proporcion bien levantado; la fachada de el Portico de la Real Casa Hospital de San Antonio de Abad, donde tiene su assiento tan noble Cofradia, se hallaba el Retrato de N. S. P. Clemente XIII. y enfrente en recta Simetria el de N. Catholico Monarcha el Sr. Don Carlos III. Todas tres noches se iluminò con gruessa cera, y en abundancia todo el sitio, sin echar menos la luz del dia para leer en targetas doctas Poesias; huvo crecidos Fuegos en las dos noches; en lo interno del Portico, è Iglesia, era incomparable el adorno; las fiestas en lo serio fueron graves; y sobre todo, la concurrencia de el Pueblo fue infinito.

AVISO.

EN las Casas de la Opera, desde el Domingo proximo, en todas las tardes de la semana, se avisa se executarà nueva *Opera*, y *Sainetes* distintos.

SEGUNDO AVISO.

TOdas las personas, que quisieren dar noticia para el *Hebdomadario*, lo pueden executar para cada Viernes, en las dos partes assignadas de calle Genova, y Alcaiceria de la Losa: y assimismo podràn recurrir por el Papel anterior à este, que por falta de noticia no lo tienen los Afectos curiosos.

Precios de Granos de Albondiga de el Jueves 2. Aceyte, &c.

TRigo *fanega* 28. *à* 30. *m.* Cebada 14. *à* 15. *Garvanzos* 34. *à* 36. *Alpiste* 34. *à* 36. *Albejones* 21. *à* 22. *Habas* 17. *à* 18. *Aceyte en esta Ciudad* 26. *rs. la arroba.*

Saliò la Hoja esta Semana.

CArnero 20. qs. libra. Baca 20. qs. libra. Macho 12. qs Tocino en la Carniceria à 36. qs.

CON LICENCIA:
En Sevilla, en la Imprenta baxo de N. Sra. del Populo; en calle Genova, donde se hallarà este, y los Anteriores.

✠

Num. 7. Año de 1761. Papel 159.

HEBDOMADARIO CURIOSO, NOTICIOSO, UTIL SEVILLANO.

Viernes 10. de Julio.

247. CLEMENTE XI. natural de Urbino, llamado antes Juan Francisco Albano, electo año de 1700. fuè doctissimo en la Lengua Griega, y Latina. Condenò las 101. Proposiciones de Quesnelio, Presbytero Francès, promulgando la Constitucion *Unigenitus.* Hizo festivo de precepto el dia de la Purissima Concepcion; y fuè Pontifice 20. años, 3. meses, y 24. dias.

248. INNOCENCIO XIII. Romano, llamado antes Micael Angelo de Comitis, fuè electo año de 1721. Extendiò à toda la Iglesia la fiesta del Santissimo Nombre de Jesus, y la de S. Isidoro Arzobispo de Sevilla. Fuè Pontifice 2. años, 9. meses, y 28. dias.

ACTOS PIADOSOS.

EL fruto del Santo Jubileo Circular se consigue estos quatro dias 10. 11. 12. y 13. en la Iglesia Parroquial de Sta. Cruz, Hermandad del Santissimo; y luego passa los tres 14. 15. y 16. al Colegio de S. Buenaventura.

VENTAS, Y COMPRAS.

A Voluntad de su dueño se venden unas *Casas* Principales en esta Ciudad, sitas junto al Convento de N. Sra. del Valle; para tratar de su venta se acudirà à las casas frente de la Pila de S. Vicente.

El Maestro de Coches calle las Virgenes, fuera de la Puerta de Triana, darà razon quien vende un *Coche* con un par de *Mulas*, *guarniciones*, y demàs adjerentes de buen trato.

Deseanse vender diversas *Tierras*, y *Tributos* sobre Casas, en la Villa de Villa-Nueva del Ariscal, aunq vinculadas, hai su facultad Real,

Real, redituando todo el año 900. reales, pertenecientes al Señor Conde de Val-Hermoso, vecino de la Ciudad de Ecija: para lo que se acudirà à D. Francisco Romero de Cisneros, Procurador de la Real Audiencia.

En calle Mesones se vende un *Escaparate*, quien lo desee comprar acuda à dicho sitio al Almacen de Botica.

Los interessados en un credito destinado, su pago en *Toneladas*, solicitan su beneficio, y para ello ofrecen entregar los documentos correspondientes: darà razon D. Manuel Montero, Escribano Publico en la Plaza de S. Francisco.

ARRENDAMIENTO.

EN sitio de comercio se arrienda una *Vivienda* à un Matrimonio sin hijos, y se darà razon en la Imprenta.

PERDIDAS.

EN uno de los dias de la anterior semana se perdiò à un sujeto una *Hevilla de Oro*: para su restitucion, señal, y hallazgo se acudirà à D. Andrès de Campos, frente de la Parroquial de S. Andrès. *Pareciò por la publica noticia.*

En uno de los dias de Toros, que celebraron la Real Maestranza de Caballeria, perdiò cierta persona una *Caxa*, hechura à dos caxas de guerra: para su restitucion, conocer el dueño, y tomar hallazgo se acudirà donde este se imprime.

AMOS, Y CRIADOS.

CAlle Rosas, frente de la Capilla del Mayor Dolor, Ana Morales busca casa de los padres acomodo para *Ama de leche.*

Calle de los Passos de la Merced, en casa del Habilitado de el Regimiento de Malta, assiste un Mancebo, edad 19. años, con ropa suficiente, que procura emplearse en el ministerio de *Paje* de Señoras.

En la calle Ancha de S. Pablo, frente de la Puerta de las Cadenas, Possada donde alquilan caballos, assiste Geronymo Urraco, que busca *empleo en qualesquier modo*, no siendo el de librea, previene ser forastero, y de edad 19. años.

NOTICIAS EXTRAORDINARIAS.

EN el anterior à este se solicitaba por medio de este Papel saber el paradero de Doña *Theresa Rodriguez*, de estado viuda, y que havia tenido Estanco en la Villa de Pilas, para efecto del entrego de unos reales: en este se avisa haverse dexado vèr personalmente la susodicha, y saberse de su domicilio en esta Ciudad, con cuya noticia no se duda el total alivio de esta Señora, y el pretendiente de este particular obrarà ajustado al deseo de su pretension.

El Doctor D. Gaspar Pons, Medico aprobado por el Real Proto-Medicato &c. quien en el Manifiesto, que diò al Publico, y se fixò en el mes de Septiembre del año passado, en que dixo vivia frente de D. Juan Palacios, al lado de la Carniceria Mayor; previene ahora haverse mudado à la salida de la calle del Aire, frente de la casa del Sr. Doctor D. Andrès Felix de Ibarburu; como assimis-

simismo tiene de su orden elaborados en varias Boticas los Medicamentos especificos, con los que cura las enfermedades, que en dicho su Manifiesto expuso.

D. Juan Baptista Mattoni, Cirujano, y Oculista, aprobado en la Universidad de Padua, Mompeller, y Paris, examinado, y aprobado por el Real Proto-Medicato de Madrid: hace presente al Publico haverse mudado à la entrada de calle Genova, por la parte de las Gradas, casa de un Reloxero; y assimismo previene haver curado muchos casos abandonados por otros Professores, como son, una Fistula lacrymal, ò Rija, procedida de las viruelas con incipiente corrupcion de huesso, à la hija del Sr. D. Francisco Ramirez Portocarrero, Administrador del Tabaco, la que manifiesta en la total perfecta curacion, sin la mas minima señal de cicatriz. Tambien lo vocèa el Escribano de la Villa de Tocina, el que se hallaba ciego con cataratas, procedidas de diferentes fluxiones, è inflamaciones de mas de 18. años, quedando à la perfeccion bueno. Lo mismo experimentò otro con una Ulcera en un ojo, la que originaba mensalmente una fluxion, è inflamacion, y al parecer de otros Cirujanos incurable. Tambien quedò perfectamente bueno Juan de Reis, vecino de la Villa de Alcolea de una piedra atravesada en el principio del canal de la orina, la que le havia impedido el orinar mas de veinte dias, sacandola con la operacion executada en esta Ciudad, calle del Pepino, frente de el Horno donde el Paciente residia: siendo otros muchos casos los que se pudieran traher de Hernias carnosas, humorales, Quebracias de Niños, Fistulas envejecidas, Lampazones, Nubes, y Paño en los ojos, procedido de las viruelas, carnosidades en la via de la orina, detencion de ella, &c.

SIGUEN LAS FUNCIONES del Patronato.

HAviendo en el anterior concluido su Festividad la ilustre Hermandad de Jesus Nazareno, Cruz en Jerusalèn, y N. Sra. de la Concepcion, en los dias 27. 28. y 29. del passado, padeciedo yo equivocacion en haver pospuesto los dias; como tan interessados en las glorias de MARIA Santissima en su Purissimo Mysterio la Religiosissima Comunidad del grande Convento del Seraphin Llagado, dispuso un Octivario de Fiestas, las que dieron principio el Domingo 28. del passado, terminando otro tal dia 5. del presente, en todos los quales con la mayor seriedad, y grandeza se celebrò, ya en repiques, luminarias, fuegos, caxas, y clarines, como assimismo en cèlebres Predicadores; la Iglesia, los Altares, ademàs del primor de cera llenos, ricas tapicerias se pusieron, y crecidos gallardetes, se extendieron; la gente en multitud en los dias se contaba, terminando à su costa estos Cultos el ultimo octivo la Venerable Orden Tercera de dicha Casa, y à la tarde acompañando à la cèlebre Procession por los dos grandes Claustros, y Compàs, colgados à las mil

Ma-

Maravillas desde el anterior dia, dando principio à ella por caxas, y clarines, y los Gigantes, que para esta Funcion vinieron gustosos los del Convento de Sta. Clara, siguieron diez bien adornados Passos. El primero S. Francisco como Patriarca, siguiendo S. Antonio Martyr, S. Diego, S. Luis Rey de Francia, Sta. Clara, S. Antonio de Padua, el Seraphico Doctor San Buenaventura, la Virgen Santissima con el titulo de la Sevillana, el Niño Jesus, y ultimamente el de Nuestro Dios Sacramentado: desde que diò principio la Procession huvo, al passo que vèr mucho, otro tanto que celebrar. Hacian compañia al crecido convite una Esquadra de Seraphines, ò Angeles, que si como tenian alas usasen de ellas, aunque fuessen para el Cielo, muchos lo sentirian, por las prendas de valor que cada uno llevaba: tras de esta se advertia otra de Niñas, con sus tocas, y mantos azules, q̃ les daban nombre de Concepcionistas, cerrando esta Tropa Angelical una, assimilando la V. Madre Agreda en demonstracion, con su pluma en la mano de ir escribiendo los mysteriosos Libros de Mystica Ciudad de Dios, siguiendo à esta el Doctor Subtil Scoto, como tan amante de la defensa de tan alto Mysterio, y en que tanta gloria por èl se ha merecido la Religion Franciscana. Despues iba el gran Cardenal de España D. Francisco Ximenez de Cisneros, y Doña Beatriz de Silva, Fundadores de dichas Concepcionistas. Fue tanto el concurso de uno, y otro Sexo, que se hizo preciso saliesse por la puerta de su Compàs à la calle, y entrasse por la otra (aunque sin salir de su jurisdiccion) no faltaron evidencias de lo grato que à esta Señora le eran estas Fiestas; pues pudiendo con la multitud de la gente suceder algunas desgracias, con el favor de esta Señora nada se notò particular, sino es el que haviendose acogido unas mugeres à la Capilla, que sita en el Compàs de Sr. S. Antonio de la Nacion Portuguesa, y deseosa una de escudriñar su curiosidad aun lo mas oculto de dicha Capilla, se entrò sin ser notada en el Jardin, y cayendose en el Estanque de agua, estuvo à pique de peligrar; pero Dios, y la Reyna de los Cielos en su purissimo Mysterio, y el Señor S. Antonio, en cuya Casa estaba, permitiò, que al socorro de las otras saliesse sin la mas minima lesion.

Precios de Granos de Albondiga de el Jueves 9. Aceyte, &c.

Trigo funega 24. à 30. m. Cebada 12. à 13. Garvanzos 35. à 36. Alpiste 32. à 34. Albejones 21. à 22. Habas 17. à 18. Aceyte en esta Ciudad 26. rs. la arroba.

Saliò la Hoja esta Semana.

Carnero 20. qs. libra. Baca 18. qs. libra. Macho 10. qs. Tocino en la Carniceria à 36. qs.

CON LICENCIA:

En Sevilla, en la Imprenta baxo de N. Sra. del Populo; en calle Genova, donde se hallarà este, y los Anteriores.

✠

Num. 8. Año de 1761. Papel 160.

HEBDOMADARIO
CURIOSO, NOTICIOSO, UTIL SEVILLANO.

Viernes 17. de Julio.

249. BENEDICTO XIII. Italiano, llamado antes Vicente Maria Ursini, electo año de 1724. añadiò en las Letanias de los Santos al Patriarcha Sr. S. Joseph. Consagrò solemnemente la Iglesia Lateranense, reparada de algunos incendios, y terremotos. Despachò diversas Bulas para la reforma de costumbres. Y fue Pontifice integerrimo, è innocentissimo 5. años, ocho meses, y 23. dias.

250. CLEMENTE XII. Florentino, llamado antes Laurencio Corsini, fue electo año de 1730. Construyò muchos Edificios publicos, y muriò de 88. años de edad, haviendo gobernado la Iglesia 9. años, 6. meses, y 25. dias.

ACTOS PIADOSOS.

Estos tres dias 17. 18. y 19. se halla el Jubileo Circular en el Real Convento extra muros de la Santissima Trinidad, passando los tres, 20. 21. y 22. à la Iglesia Parroquial de Sta. Maria Magdalena.

VENTAS, Y COMPRAS.

En la Porteria del Dulce Nombre de Jesus daràn razon quien vende una *Hacienda de Campo* en San-Juan de Alfarache; mas quatro *Escritorios de Maque* dorados, dos azules, y los restantes encarnados; un *Catre* de nogal; una *Cama* armada de Palo Santo nueva; dos *Escritorios de Carey* medianos; dos *Esteras* de estrado de junco, blancas, y encarnadas; media docena *Taburetillos* de terciopelo carmesì, y clavos dorados; un *Tocador* de *Maque* encarnado; una *Papelera* de *Caova* hecha en Indias, bastantemente fuerte; una *Cama* de campaña, de cedro, en su caxon.

Se

Se halla de venta un *Cortijo* de tierras de labor, que està en la Jurisdiccion de la Ciudad de Antequera, el que se compone de 562. fanegas de tierra con sus buenas casas: assimismo se venden 500. *Aranzadas de Olivar* de buena calidad con su molino; si se quiere todo libre de pension, se acudirà al Oficio de Escribano Publico, sitio de la Cabeza del Rey D. Pedro.

Unas *Casas con Assiento de Atahona*, sitas en la Ciudad de Ecija, se venden, ò traspassan, haciendo permuta por otras equivalentes, en esta Ciudad: para lo que se acudirà à el Oficial donde este se imprime.

A voluntad de su dueño se venden unas *Casas* en la Villa de Utrera, calle de D. Martin, y en el Oficio Publico de D. Pedro Leal: frente de las Gradas daràn razon.

El Oficial donde este se imprime dirà donde en la propria calle se vende una *Basquiña*, y *Monillo de quinete* bien tratado.

Unos *Lienzos*, de Morillo, Herrera, y otros cèlebres Authores, se venden, y daràn razon en la Casa de la Opera.

ARRENDAMIENTO.

LAs Haciendas nombradas de Buljalmoro, y Monte Marta, pertenecientes al Excmo. Sr. Marquès de Castromonte, se arriendan para desde primero de Enero del año proximo de 1762.: quien quisiere enterarse en las condiciones, y circunstancias de su arrendamiento, acuda al Oficio de Provincia de D. Antonio de Lemos, frente de la Real Audiencia.

PERDIDAS.

A Cierto Religioso, viniendo de San Juan de Alfarache en uno de los dias de la Semana anterior, se le perdiò la *Cartera*, y dentro el Titulo de Ordenes, el Libro de Mementos, y otros Papeles: para su restitucion se acudirà por razon à la Imprenta.

El dia seis, ù ocho del mes de Abril, junto al Hospital de San Cosme, y San Damian (vulgò de las Bubas) se cayò de un Mirador à la calle una *Colcha* de calimanco listado, de quatro paños, nueva, sin forro: se pretende su restitucion con oferta de premio, acudiendo al Oficio de Escribano Publico junto à la Possada de la Parra.

En la noche del dia 28. de el passado, à cierta Señora, viniendo de la calle de las Armas à calle Colcheros, se le perdiò la *Sobrecaxa* de un Relox, negra, de zapa, aforrada en terciopelo carmesì, y señalado en èl un ramo de pedreria de la segunda tapa: se ofrece por su restitucion una limosna, acudiendo à D. Blàs de la Vega y Contreras, Escribano Publico en la esquina de calle Colcheros.

RESTITUCIONES.

UNA *Cartera* con varios *Papeles* dentro, y unos *Anteojos*, se vuel-

vuelven, y està para ello, dando las señas en la Imprenta.

Se desea restituir à su legitimo dueño una *Caxa de Oro*, de poco tiempo encontrada, y por noticia de su destino acudirà quien la huviere perdido à donde este se imprime.

AMOS, Y CRIADOS.

CAlle de S. Pedro Martyr, casa del Risco, daràn razon de cierta *Ama de criar*, que bien para casa de los Padres, ò en la suya, busca acomodo.

Un sujeto de 23. años, practico en el Comercio, solicita su acomodo en el manejo *de la Pluma*, dentro, ò fuera desta Ciudad: en el Almacen de Don Hemeterio de Reyloba, junto à la Fuente de la Alfalfa, daràn razon.

Casa de D. Miguel de Cueto, junto à Santa Cruz, assiste Antonio de España, que pretende servir en el ministerio de *Page*, su edad 28. años.

En la tienda de hilos, y sedas, Puerto de Camaroneros, en Triana, daràn razon de un *Ama de Leche*, que vive en dicha Triana, Calle Quemada.

Casa de Don Manuel de Codina, frente de la Pasteleria de la Carcel, daràn razon de *cierto Eclesiastico, que busca una Muger para su cuidado*: ha de tener de quarenta à cincuenta años.

Calle Conteros, en la Tienda de carbon, y aceite, daràn razon de cierta persona, que solicita emplearse en el ministerio de *Cocina*, y es habil, y aseado, su edad hasta 36. años.

Un Mancebo Montañez, de 26. años, bien inclinado, assiste en casa del Doctor Don Isidoro Mastrucio, pretende en qualesquier conveniencia colocarse, no siendo para librea, en esta Ciudad, ò fuera, sabe leer, y contar lo suficiente.

HABILIDAD.

SAntiago Lupret, Alemàn (vive en la calle de Castilla en Triana, Corral de la Trinidad) avisa al Publico tener la habilidad de limpiar todo genero de *Pinturas*, ya en cobre, lienzo, ò tabla; assimismo *Tapizeria*, *Efigies* de escultura, dexandolo todo à la perfeccion, como lo manifiesta lo que en esta Ciudad tiene trabajado, y con corto interès, certificandolo assi con instrumentos, que trahe de lo operado en la Corte de Madrid, en la Parroquial de San Sebastian, en sus cèlebres *Pinturas*.

NOTICIA UTILISSIMA.

SE avisa à todas las Señoras, que quisieren evitar la ociosidad por el medio del honesto, y util trabajo de hacer *Calcetas* de hilo de à medias libras, se pone franco en cierta casa frente de la Hermita de S. S. Joseph, calle Manteros, acudiendo à saberla à la tienda de hilos, y sedas de dicho sitio, proporcionando el pago con arreglo al trabajo, medida, y primor de ellas.

NO-

NOTICIA EXTRAORDINARIA.

EN la Real Aduana de Madrid se ha hallado un *Fardo de Libros*, dirigido à Monsieur Pierr Castaig, y Monsiur de Basfeneo à Sevilla; y no pareciendo estos sujetos, se hace publico en este Hebdomadario, para que ellos, ò alguno de ellos, ò el que supiere su paradero, acuda, ò à Madrid à la Escribania de la comission de Imprentas, ò en esta Ciudad, à Don Thomas de Morales, en la calle del Rosario.

CASO LAMENTABLE.

EL Jueves 11. del passado se executò en la Ciudad de Roma el exemplar, y siguiente castigo en un Cochero de cierto Sr. Cardenal. Fuè sacado à la Plaza atado de pies, y manos, y subido à un gran Cadahalzo, donde el Executor de la Justicia, con una gran maza de palo le pegò un gran golpe en una sien, que le levantò la tapa de los sessos, y despues le metiò por el oìdo un cuchillo, y desangrado, le cortò la cabeza, pies, y brazos, poniendo en una de las principales Puertas de la Ciudad dicha cabeza: diò motivo à este castigo el siguiente delito. Vivia en compañia de una Comadre suya otras dos mugeres, y teniendo para con èl fama de ricas, se entrò en sus casas, y degollando à una de las mugeres, que se hallaba en la cocina, siguiò en busca de la Comadre, y encontrandola en una alcova en su lecho, hizo lo mismo; à cuyo tiempo llamando à la puerta diligente, abriò, y siendo la otra Compañera, que faltaba, que venia de la plaza con provision de comida, dexandola entrar, cerrò, y executò tercera crueldad: lavòse las manos, y viendo los tres cuerpos cadaveres, solo se llevò una Cruz, y pendientes de diamantes, ocho cubiertos de plata, y algunos papetos, ò pezetas, que es lo mismo.

NOTICIA PIADOSA.

EL dia 19. del presente mes, la ilustre Hermandad del Santissimo Sacramento, y Animas Benditas de la Iglesia Parroquial de Señor San Nicolàs, hace solemne fiesta en accion de gracias por el Patronato de Nuestra Madre, y Señora de la Concepcion, con un solemne *Te Deum Laudamus*, y Procession claustral, siendo el Orador el Señor Doctor Don Antonio Urbano de Cardenas.

Precios de Granos de Albondiga de el Jueves 16. Aceyte, &c.

TRigo fanega 24. à 30 *rs.* Cebada 12. à 13. Garvanzos 35. à 36. Alpiste 31. à 34. Albejones 21. à 22. Habas 17. à 18. Aceyte en esta Ciudad 26. rs. la arroba.

Saliò la Hoja esta Semana.

CArnero 18. qs. libra. Baca 18. qs. libra. Macho 12. qs. Tocino en la Carniceria à 36. qs.

CON LICENCIA:
En Sevilla, en la Imprenta baxo de N. Sra. del Populo, en calle Genova, donde se hallarà este, y los Anteriores.

✠

Num. 9. Año de 1761. Papel 161.

HEBDOMADARIO CURIOSO, NOTICIOSO, UTIL SEVILLANO.

Viernes 24. de Julio.

251. BENEDICTO XIV. natural de Bolonia, llamado antes Prospero Lambertini, fue electo año de 1740. Varon doctissimo, como lo testifican sus eruditos Escritos; zeloso en la Religion; activo en las Obras; prompto en las Reseluciones; estimado, y alabado del Pueblo Romano, y de toda la Christiandad; expidiò diversas Bulas, y Constituciones, solicitando por ellas la dilatacion de la Fè, y Reforma de costumbres. Concediò à España el uso de todas carnes en el Sabado. Asignò muchos dias festivos, en que se pueda trabajar oyendo Missa, y que los Sacerdotes en España puedan celebrar tres Missas en el dia de los Difuntos. Muriò el dia de la Sma. Cruz à los 83. años, un mes, y quatro dias, haviendo gobernado tan sabiamente la Nave de S. Pedro 18. años.

ACTOS PIADOSOS.

EL fruto del Sto. Jubilèo Circular se goza estos dos dias 24. y 25. en la Parroquia de Santiago el Mayor; y luego, para el proprio fin, passa en los 26. 27. 28. y 29. à la Real Parroquia de Sra. Santa Ana, en Triana; dando luego principio el dia 30. en el Convento de los RR. PP. Terceros. Este Jueves 30. del corriente, el Religiosissimo Convento de Santa Maria de Jesus de Señoras Clarisas Descalzas, de la primera Regla, celebra una solemnissima fiesta en Accion de gracias por el Gloriosissimo Patronato de la Virgen Maria Nuestra Señora en el Mysterio de su Immaculada Concepcion, para todos los Reynos de España: y en este dia, à mañana, y tarde, se adorarà expuesto à la devocion de los Fieles el admirable Sacramento del Altar,

tar, y dirà la Oracion Panegyrica el docto R.P.Fr. Francisco Lopez, Lector de Theologia en el Colegio de *Propaganda Fide* del Seraphico Doctor S.Buenaventura.

VENTAS, Y COMPRAS.

DOs *Efigies*, un *Niño Dios*, y un *S. Juan Baptista* de talla, su mensura cada uno tres quartas, de la cèlebre mano de Montañez, se venden; y se dirà donde por el Oficial de la Libreria.

Se quiere comprar una *Alfombra* grande en cierta casa Religiosa, para la mayor decencia de su Iglesia: se darà noticia en la Imprenta.

Una *Berlina* abierta con un par de *Mulas*, aunque cerradas, frescas, se venden, assimismo *Guarniciones*; y para ello se acudirà à uno de los criados de los Señores Orofcos, en San Vicente, y daràn razon.

En casa de D. Francisco Molina, Sargento de Invalidos (vive en la calle de Juan de Burgos) se vende un *Uniforme* de un Capitan de Milicias del Regimiento de Sevilla, *Chupa*, *Calson*, *Casaca*, *Sombrero*, *Baston*, *Esponton*, y *Gola*; mas una *Chupa*, y *Calson* de lila azul, *otra* de paño fino color negro, *Silla*, y *Freno* de caballo.

Un *Vestido* de Militar de seda tornasolado se vende, y el Maestro de Sastre frente del Retablo del Carmen calle la Sierpe darà razon.

Un *Escaparate* de dos cuerpos, de qualesquier classe de madera, se desea comprar, y se darà razon por los Caxeros de Don Joseph Gonzalez, en su Almacen, sitio de las Confiterias.

Francisco de Campos, Maestro de Candilero en el Varatillo, darà razon quien vende un *Arca* grande, y nueva de cedro, un *Escritorio* Salamanquino, tres *Canceles* grandes, y veinte y quatro *Tinajas* grandes, y chicas para aceitunas.

Unas *Casas con Assiento de Atahona*, sitas en la Ciudad de Ecija, se venden, ò traspassan, haciendo permuta por otras equivalentes, en esta Ciudad: para lo que se acudirà à el Oficial donde este se imprime.

Un *Juego de Breviarios* en quatro tomos, con todos los Rezos Franciscanos, estàn de venta, y el Oficial donde este se imprime darà razon.

Una *Casaca* de tafetan doble de Militar poco usada, con forro dicho celeste; tres *Quadros* algo mas de vara, los dos en cobre, pintura antigua, y especial, el uno de Santa Rosalia, y los dos Huida de Egypto, y la Ida al Castillo de Maus, se venden, y al comprador se darà razon en la Imprenta.

PERDIDAS.

EN la calle de los Terceros se perdiò un *Tumbagon* de brazo: à su restitucion, y señas, y hallazgo se acudirà à el P. Cura de San Romàn.

El dia 14. del corriente se perdiò

diò una *Caxa* de piedra con cerco al canto, de plata: à su restitucion se acudirà à la Imprenta.

Un *Quaderno* sin forro de instrucion de Minas de Riotinto, con una *Accion* dentro suelta, perteneciente à Doña Dionysia de Ribas, se perdiò, y por la restitucion ofrecen buena gratificacion.

El dia 17. de este mes de Julio se extraviaron de las casas de Don Pedro de Vega, Escribano, que tiene su Oficio en la Plaza de San Francisco, unos *Autos*, hechos à instancia de Sebastiana Muñoz, y donde estaba exhibida una Certificacion de los Sueldos, que à su Marido se le deben por la Real Hacienda: La persona en cuyo poder se hallare, ò tuviere noticia del paradero de ellos, acuda à dicho Escribano, quien darà el correspondiente hallazgo.

RESTITUCIONES.

UNa *Cortina* de *damasco*, hallada à principios del mes de Febrero, se hace restitucion à quien la huviere perdido; y para ello se darà noticia donde este se imprime.

En el Convento de Religiosas de Santa Inès paran unos *Papeles*, pertenecientes à los Herederos de D. Rodrigo de Tapia y Vargas, Correo Mayor, y Veintiquatro, que fue de esta Ciudad: ponense francos dando señas de su pertenencia.

En la Plazuela del Silencio, casa del Maestro Poledo, se devuelve à quien huviere perdido un *Madejon* de hilo teñido.

El legitimo dueño de unas *Executorias* de la Casa de Melgarejo, y otros Apellidos, que paran en poder del Padre Fray Joseph de la Carrera, en su Convento Casa Grande de N. Sra. de la Merced, se solicita para el entrego à sus legitimos dependientes.

El dia Viernes 3. del corriente fue encontrada una *Bolsa*, y assimismo *otra* el dia 21. del presente, ambas con algunos reales dentro: avisase para la restituciõ de ellas, dando las señas, yendo al R. P. Joseph Armario, en su Casa de los RR. PP. Clerigos Menores.

El Cochero del Sr. D. Pedro de Ulloa, Oidor de la Real Audiencia, vuelve un *Diurno* dando las señas.

Un *Pañuelo* bueno de seda se devuelve, en el Oficio Publico de D. Luis Palacios daràn razon.

Se solicita devolver una *Llave* como de algun Escritorio, hallada al sitio de los Baños el dia 21. del corriente: para su devolucion se acudirà à uno de los Familiares de los Señores Canonigos, en la Santa Iglesia, assiste en la Capilla de S. Andrès.

En la Imprenta daràn razon de un Sugeto, que se hallò el dia 21. del corriente un *Rosario de plata*, y desea entregarlo à quien le diere las señas de èl.

AMOS, Y CRIADOS.

UN *Joven* de edad de 12. años, que sabe escribir, y contar, desea su acomodo para *Page*; assiste fren-

frente de la Puerta de San Juan, casa que hace esquina à la Plazoleta.

Cierto Sugeto busca acomodo para Escritorio, ù otra cosa semejante; sabe las cinco Reglas, Regla de tres, y algo de compañia; de estado soltero, de edad de 20. años, forastero, de ropa decente; assiste en el Colegio de S. Buenaventura, cuyo Portero darà razon de èl: darà su correspondiente fiador.

CASO SACRILEGO.

HAviendo en el anterior Papel hecho memoria de el castigo para exemplar, que apuntè, dexè para este reservado el siguiente sacrilego, y horrendo caso, sucedido assimismo en la Ciudad de Roma à los tres dias del ya referido castigo. Fue, que hallandose en una de las principales Iglesias de Roma (expuesto el Señor de lo criado à la veneracion de los Christianos) intrepidamente entrando en dicha Iglesia un hombre, à el pronunciar un Sacerdote, que cantando se hallaba las Letanias, las dulces palabras de *Virgo Prudentissima*, le disparò un pistoletazo, dexandolo muerto, siendo promptamente presso, en el que se espera un correspondiente castigo.

VANDO.

EL dia veinte y uno se ha publicado en esta Ciudad al son de caxas el alegre orden, para que todos los vecinos de esta Ciudad, por donde ha de hacer estacion la Procession General, cuelguen con el mayor primor balcones, y ventanas.

EFECTO DE NATURALEZA.

DOS leguas de esta Ciudad, en la Villa de Gines, se me assegura por Persona fidedigna, hallarse un hombre actualmente de edad ciento y dos años padeciendo el mal de Viruelas, por lo que se cumpliò el refran en este pobre Viejo *A la vejez Viruelas.*

Precios de Granos de Albondiga de el Jueves 23. Aceyte, &c.

T*Rigo fanega 24. à 30. m. Cebada 12. à 13. Garvanzos 35. à 36. Alpiste 31. à 34. Albejones 21. à 22. Habas 17. à 18. Aceyte en esta Ciudad 26. rs. la arroba.*

Saliò la Hoja esta Semana.

CArnero 20. qs. libra. Baca 20. qs. libra. Macho 12. qs. Tocino en la Carniceria à 36. qs.

CON LICENCIA:
En Sevilla, en la Imprenta baxo de N. Sra. del Populo, en calle Genova, donde se hallarà este, y los Anteriores.

✠

Num. 10. Año de 1761. Papel 162.

HEBDOMADARIO CURIOSO, NOTICIOSO, UTIL SEVILLANO.

Viernes 31. de Julio.

45. El que puede hacer bien, y es perezoso en hacerlo, mucho desazona, y pierde para con el gusto, y clemencia, y los ojos de la providencia de Dios, que siempre està mirando à los pobres necessitados.

46. El temor de Dios alarga la vida, y el bueno, aunque muera mozo en su cordura, es viejo; pero el malo, y loco, aunque muera viejo, vive menos, y parece en sus desordenes mozo.

A LOS AFECTOS.

YA, Lector curioso, tengo concluido el Compendio Historial Punto de los Papas, con la especialidad de remitirte al *Hebdomadario numero* 29. del año de 1758. Viernes 28. de Julio, donde hallarà tu curiosidad la breve noticia de el presente Papa, y que con tanto acierto gobierna la Iglesia; enmiende tu discreta prudencia los defectos de mi pluma: vuelvo à seguir las Sentencias como tan utiles à la vida.

ACTOS PIADOSOS.

ESTos tres dias de Viernes, Sabado, y Domingo, el Jubileo de las quarenta horas està en el Convento de RR. PP. Terceros; passa los tres dias 3. 4. y 5. à la Iglesia Parroquial de Sta. Maria la Blanca; y despues el dia 6. dà principio en la Casa Professa de la Compañia de Jesus.

VENTAS Y COMPRAS.

UNas *Casas* se venden, sitas a orilla del Rio, y son

las

las que lindan con las de Don Bernardo del Alamo, tienen de pension annual cincuenta reales; y daràn razon en la tienda de hilos, y sedas Puerto de Camaronero en dicha Triana.

Otras se desean vender enfrente de la Iglesia del Convento de N. Sra. del Populo, en la Isleta, que llaman de Pedro Martin, libres de todo tributo: se acudirà à el Oficio de D. Manuel Ruano, en la Plaza de S. Francisco.

En la Villa de Tocina està de venta una *Botica* bien surtida, y de bastante credito, y la viuda de dicho Facultativo en el Lugar: la traspassa, ò vende, y en esta Ciudad tiene su comission el Capitan D. Antonio Zuaso, vive frente del Convento de N. Sra. del Populo.

Lo mismo se desea hacer de *otra* por muerte de D. Gaspar Francisco de Siles, Boticario, que fue en la Villa de Aznalcazar: para su contrato se acudirà à la Viuda à dicha Villa à Doña Beatriz de la Torre.

En la Tienda de aceite, y carbon, que està en calle Rubios, daràn razon quien vende una *Obeja* merina negra, edad quatro años, y se propone se cambia à un Carnero.

Dos *Tinajas* de bucaro se venden sin haver servido, y estàn con sus fundas de paja: se acudirà à el Oficial donde este se imprime.

PERDIDAS.

SE pretende la restitucion de un *Vale* de 30000. rs. vellon, firmado del P. Fr. Juan Callejas, y por Don Joseph Arzubialde, que se perdiò el 27. del corriente: para ello se acudirà à dicho Padre, ofreciendo buen hallazgo.

El dia 5. del presente se perdiò una *Corona*, ò *Rosario* de plata: para su devolucion, señas, y hallazgo se acudirà en casa del Señor Administrador de la Real Aduana.

Un *Escaparate Dulcero*, un *Arca* de Indias, de cedro, de à seis quartas, y media; una *Cuna maque*, color de China; un *Catre de maque* encarnado; una *Cama* de color de China Imperial; una *Tarima*; dos cortes de *Encaxes* de Francia, el uno de niña, se venden; y daràn razon en la Imprenta de D. Manuel Nicolas Vazquez.

RESTITUCIONES.

EN calle Rosas, Corral de Marchena, junto à la

La;

Laguna, Rosa Hernandez desea restituir una *Caxa de plata*, dando las señas, que un hijo suyo se encontrò à fines del mes passado.

Dia 24. del corriente se hallò cierta persona â orillas del Rio una *Sabana*: para su restitucion se acudirà à S. Lorenzo, à la tienda que hace esquina à la calle de las Capuchinas.

AMOS, Y CRIADOS.

DOs mugeres se buscan para una propria casa, para el ministerio de *cocina*, advirtiendo, que la una ha de saber bien sazonar, para lo qual se dirigirà à las pretendientas à su destino.

Un *Matrimonio* sin tener hijos, y de honrados procederes, busca les den casa, aunque sea en el zaguan, y se obligan, siendo preciso alguna vez por solo la comida, ayudar en lo que se ofrezca: darà razon el Oficial donde este se imprime.

Un *Mancebo* edad veinte y dos años, bien instruido en escribir, y cuentas, bastantemente vestido, solicilicita colocacion para *Caxero*, ò *Mayordomo*; y daràn razon en el Resino frente de la Parroquial de San Isidoro.

Calle de Santa Cathalina en Triana, casa de Maria Vayas, assiste una *Muger* forastera, edad veinte y un años, que solicita acomodo para *cuerpo de una casa*, y si fuere de poca familia, para un todo.

Noticia extraordinaria.

SE solicita saber la persona, ò personas, que fueren *parientes*, ò *herederos* de *Gaspar Garcia Ronquillo*, *marido que fue de Doña Ana de las Casas*, para instruirles, y mostrarles el derecho, que tienen à una Finca, que fue de los suso dichos, y que tomen la possession de ella: para lo que ocurriràn à Don Florencio de Figueroa, Procurador de el Numero de la Real Audiencia, quien darâ razon de todo.

NUEVO JUGADOR de manos.

HA llegado à esta Ciudad Pedro Bruno Italiano, *gran Jugador de manos*; y ha tenido el honor de hacer sus habilidades delante de Personajes de la Europa, executa juegos à la vista de gran habilidad, y admiracion; hace vèr, lo que

promp-

promptamente hace desaparecer; corta varios materiales a presencia de la vista, y de la misma suerte los une, sin distinguirse su fractura, juegos de naypes son pasmosos, los huevos, al eco de su voz, los hace baylar en el extremo de una caña, ò palo, con otras varias habilidades, que experimentarà el aficionado, que quisiere llamarle à sus casas para una honesta diversion, por el justo estipendio que merece su trabajo, y voluntariamente se juzgue à prudente regulacion: assiste en la Possada de Palencia.

NOTICIA CONTRA Moros.

BArcelona 7. de Julio dè 1761. Se acaba de saber con certeza, que nuestros Javeques han apressado en esta Costa junto à Palamos un Javeque de Moros, y repressado una Barca Catalana, que se llevaban à Argel: los muertos en el combate de los nuestros fueron dos hombres, y algunos heridos, de los Moros veinte muertos, y 144. prisioneros: los nuestros ahorcaron al Arraes, y à tres mas; porque despues de rendidos dispararon un cañonazo contra uno de nuestros Javeques: se ha celebrado esta noticia con bastante alegria.

Libro Nuevo en octavo.

INstrucciones Asceticas à Theophila para el conocimiento practico de Dios. Su Authot el M. R. P. M. Fr. Diego Tello Lasso de la Vega, Padre de la Provincia de Andalucia, del Real Orden de la Merced. Se hallarà en la Libreria de D. Joseph Padrino, en calle Genova. Si algun sugeto quisiere entrar en porcion grande para embarcar, se le harà la mayor equidad.

Precios de Granos de Albondiga de el Jueves 30. Aceyte, &c.

T*Rigo fanega 24. à 30 rs. Cebada 12. à 13. Garvanzos 35. à 36. Alpiste 31. à 34 Albejones 21. à 22. Habas 17. à 18. Aceyte en esta Ciudad 26. rs. la arroba.*

Saliò la Hoja esta Semana.

CArnero 20. qs. libra. Baca 18. qs. libra. Macho 12. qs. Tocino en la Carniceria à 36. qs.

CON LICENCIA:
En Sevilla, en la Imprenta baxo de N. Sra. del Populo, en calle Genova, donde se hallarà este, y los Anteriores.

✠

Num. 11. *Año de* 1761. *Papel* 163.

****

HEBDOMADARIO
CURIOSO, NOTICIOSO, UTIL SEVILLANO.

Viernes 14. *de Agosto.*

47. Todo es prosperidad donde hai virtud; pero à donde se vive con pecado, el vivir es morir, y el modo de acabar es malo.

48. Quien en Dios pone su esperanza, lo que espera alcanza; pero quien en el mundo espera, lloralo hà quando muera.

ACTOS PIADOSOS.

Estos dos dias 14. y 15. el Sto. Jubileo Circular dà fin en el Convento de Religiosas Capuchinas; passa los tres 16. 17. y 18. à la Capilla de N. Sra de la Estrella, Collacion de S. Lorenzo, y luego se hallara por otros tres dias 19. 20. y 21. en la Iglesia Parroquial de S. Bernardo extra muros: oy Viernes da principio la ilustre Hermandad del Smo. Sacramento de la Iglesia Parroquial de S. Gil de esta Ciudad, à dàr principio à sus Fiestas por el General Patronato de la Virgen en estos Reynos, por unos sumptuosissimos Fuegos, que en la noche de este dia han de quemarse en el Campo de la Macarena; y en los dos dias 15. y 16. se ha de repartir una quantiosa limosna, siendo à correspondencia de estos charitativos principios las Funciones de Iglesia, en la que orarà el primer dia el P. Mro. Juan de Escacena, de la Compañia de Jesus; y en el siguiente el R. P. Fr. Luis de Antequera, Religioso Capuchino.

VEN-

VENTAS, Y COMPRAS.

EN la calle de los Terceros, callejuela sin salida, estàn de venta dos *Escritorios* de *carey*, grandes; una *Papelera*; un *Apostolado*, dos *Lienzos* grandes de tres varas de alto, y menos la media de ancho, aproposito para una Iglesia, con las Advocaciones, que verà el necessitado Comprador; seis *Taburetes* de terciopelo carmesì; otros tantos *Camoncillos* de estrado.

Quien quisiere beneficiar un *Credito* de 9000. pesos contra la Real Hacienda, que se halla habilitado, y corriente, cobrandose las prorratas, que le corresponden con arreglo à las ultimas Reales Ordenes de S. M. (Dios le guarde) acudirà donde este se imprime.

ARRENDAMIENTO.

UN *Almacen* cō todos pertrechos de tienda al sitio de los Tundidores, se arrienda, ò traspassa; y se darà razon donde este se imprime.

PERDIDAS.

UNa *Cortina* de damasco carmesì guarnecida de fleco del mismo color, y alamares de lo mismo, se perdiò el Domingo en la noche despues de la General Processiō: se acudirà à saber à quien corresponde à la Imprenta.

RESTITUCION.

LA persona à quien se le huviere perdido una *Corza*, acuda à saber su paradero à la Casa de la Opera, que pagando su costo de comida se devuelve.

AMOS, Y CRIADOS.

EN el Compàs de la Laguna, casa grande, Maria Duràn solicita casa donde ir à lavar ropa.

Corral Nuevo, frente de la Merced Calzada, Michaela Ruiz pretēde *Cria* para su residencia.

Un Sugeto, edad 28. años, para qualquier empleo, busca acomodo; y darà razon el Oficial de la Libreria donde este se imprime.

Noticia Extraordinaria.

SE desea saber por Doña Francisca de Olias Monresdoca, y Lucenilla, para cierta dependencia de Indias: acudiràn à la Imprenta, donde daràn razon.

Precios de Granos de Albondiga de el Jueves 13. Aceyte, &c.

TRigo fanega 24. à 30. m. Cebada 11. à 13. Garvanzos 35. à 36. Alpiste 31. à 34. Albejones 21. à 22. Habas 17. à 18. Aceyte en esta Ciudad 26. rs. la arroba.

Saliò la Hoja esta Semana.

CArnero 20. qs. libra. Baca 18. qs. libra. Macho 14. qs. Tocino en la Carniceria à 36. qs.

TER-

TERNARIO DE FIESTAS
DE LA PATRIARCHAL DE SEVILLA.

YA, muy Noble, y Leal Ciudad de Sevilla, llegò el tiempo, en que mi pluma publique en lo corto de este papel un breve rasgo de tus notorias Grandezas: repite con razon por tymbre à tus glorias la de ser con justo motivo proclamada Mariana: remito al Mundo todo â tus Annales, y apelo à tus obras en lo presente. Apenas en esta Ciudad tocò la noticia deseada del Breve despachado de N. SS. Padre (que felizmente gobierna la Iglesia el Señor Clemente XIII.) en favor del Patronato de la Virgen en su purissimo Mysterio de su Concepcion para estos Reynos de España, è Indias, y puesto en las piadosissimas manos de Nuestro Catholico Monarcha (que Dios prospere) el Señor D. Carlos III. à cuyas suplicas, è interposicion se remitiò, llenos todos de gozo, y alegria por tan deseada nueva, sin guardar orden, espera, ni otras circunstancias, lo dieron à entender. Constante fue à todos el acuerdo celebrado de el Ilmo. respectable, y venerable Cabildo Eclesiastico, en que de conformidad à sus expensas, sin perjuicio de las rentas de la Fabrica, se hiciessen en dicha Santa Patriarchal un *Ternario* de extraordinarias Fiestas en los dias 7. 8. y 9. del presente mes de Agosto, nombrando para la direccion de ellas à los Señores Prebendados D. Francisco de Goycoechea y Barrayqua, Mayordomo actual de Fabrica, y por Compañero al Sr. D. Christoval Caro Tabera. Conformes como siempre los dos Ilmos. Cabildos, sin perdida de tiempo, se hicieron pedazos las lenguas de el metal en consonancias sonoras del encumbrado Obelisco, ò gran Torre â esta primera nueva, iluminandose por tres seguidas noches, y resto de Ciudad, dexando à proprios, y forasteros en devota expectacion curiosa, infiriendo, si à tanto esmero alcanzaban estos principios, à què lineas llegarian los segundos? A corta diferencia corriò el espacio de un mes (breve plazo para tan gran Funcion) quando llegò el dia seis, precursor de tanto jubilo, y bien de mañana apareciò dispertando à quien dormia (si es que alguno lo estaba) el hermoso Fanal, hiriendo al Firmamento con su ultimo Remate de Fè, Matrona, ò Giralda, desplegando al aire un correspondiente gallardete, llenandose todo

el

el cuerpo de la Torre de lucidissimas flamulas, vanderas, y ga-
llardetes, en mensura correspondientes à tan sobervio, y encum-
brado Edificio, cuyo distintivo de colores, pinturas, trophe os,
calados, bella simmetria de su colocacion, hacian sin igual har-
monìa, y alentaban à complacencia al corazon mas triste, acom-
pañando esta demonstracion todos los principales sitios de la co-
ronacion exterior del Templo, y Sagrario, executando toda es-
ta maquina una sin igual agradable vista; eran los mas de ta-
fetan de superiores, y distintos colores, damasco, tisù, y tela
de plata, distribuidos en esta forma, y cortados para solo este
fin de 1780. varas. En gallardetes, flamulas, y vanderas 1584. varas
de tafetan; de damasco carmesì, y blanco 172. varas en tres van-
deras, colocadas en tres Arcos de la Torre; y en el mas principal,
que hace frente à calle Placentines, otra vandera con 24. varas,
de especial tisù muy rico, y tela de plata con ramos de oro pinta-
do en el centro de ella la Efigie de la Concepcion Purissima, y
en los quatro estremos las Armas, de que usa tan serio, y vene-
rable Cabildo; reverberando à los rayos del Sol, recordaban lo
grande de las Fiestas, y assimismo de cuenta de quien corrian: las
quatro flamulas puestas en las quatro esquinas de la Torre, opues-
tas à los quatro principales vientos; completò de tafetan cada
una 156. varas, y extendian en mensura 52.; estas, azotando el
elemento, à los dulces ecos de concertados instrumentos de bo-
ca, convidaban à las visperas de tan solemnes Funciones, pro-
vocando sus melodias à ternura, amor, y alegria à tan superior
Mysterio. Mediò el dia, y en repiques volvieron otra vez à anun-
ciarlas las Campanas. Vino la tarde, y descubriò sus Casas Capitu-
lares el Illmo. Senado, formando un bien ideado Altar, y en su me-
dio colocada à MARIA Santissima en su Purissimo Mysterio de
su Concepcion, adornando el sitio, ò pieza con terciopelos,
cornucopias, y arañas de plata, con los Escudos, ò Armas de la
Ciudad. Para la noche deste dia para vèr los fuegos passò los poli-
ticos oficios el Secular Cabildo à el Eclesiastico, y antes de dar
principio à ellos, franqueò un explendido refresco. Llegò la no-
che, y al clamor devoto, y alegre de las Campanas, y de copia de
instrumentos, se admirò de improviso vèr iluminada Torre, è Igle-
sia con 4000. luminarias bien ideadas en otras tantas casolejas, ò
hacheros hechos a este fin, en bella orden puestas por las azoteas,
remates, y altos piramides: acompañò esta maravilla la Real Ca-
sa de la Lonja con gruessa cera. El Real Castillo de Triana, Real

Au-

Audiencia, Casas Capitulares, Comunidades, Edificios, y todo el resto de la Ciudad, por tres noches continuò la iluminacion, conmoviendo à suspirar à ternura, y devocion, acompañò desde el toque de oraciones el artificio de los fuegos, dando principio por distintas formas de voladores, formando en el aire varias, y raras ideas: los fuegos de manos huvo muchos, y primorosos, sucediendo con buen orden, y bella disposicion las quatro frentes de la Torre opuestas, quedando en cada una con lucidos artificios de fuego figurado varios Atributos de la Virgen, Vanderas, Corona, y por ultimo remate un Etna de copiosissimas luces en forma de penacho risado de estrellas: notòse tuvieron la duracion de cerca de dos horas; y aunque por tan largo espacio se apagaron algunas casolejas de la Torre, y Templo, suplieron las de los fuegos por lo mucho que arrojò la Torre: apareciò el dia siete mas hermosa la Torre, y puertas principales de la Iglesia con duplicadas vanderas, llamando à lo interior del Templo à la primer funcion: este se hallaba con la misma disposicion, grandeza, y magestad adornado, como quando celebra este Sagrado Mysterio todos los años esta Santa Patriarcal. Fue de Altar este dia el Señor Arcediano, Dignidad Titular, y Canonigo desta muy Noble, y Leal Ciudad el Sr. Dr. D. Pedro Curièl; y de Oracion Panegyrica el Sr. Dr. D. Luis Ignacio Chacon, Marquès de la Peñuela, Señor Dean, y Canonigo. Fue tan igual el concurso en todos tres dias â la fama grande de los tres Predicadores, que haviendo tres, procedieron iguales, desatando, y derramando mares de eloquencia. Dia ocho dixo la Missa el Señor Dignidad, y Canonigo Thesorero el Señor Doctor D. Pedro Manuel de Cespedes; y de Pulpito el Sr. Dr. D. Francisco de Olazabal y Olaysola, Sr. Dignidad, y Canonigo Chantre. Dia 9. ultimo deste grande *Ternario*, al romper sus luces la Aurora, vinieron à la Cathedral quince Rosarios, y entonando la Salutacion Angelica por la Estacion, volvieron à la Iglesia, donde en acordes motetes, y suaves voces de tanto instrumento junto, era una viva representacion de la Gloria; retirandose despues de haver oido Missa cada uno à su Iglesia en lucidas, y bien formadas Processiones con mucha copia de cera cada uno. Fue de Altar este dia el Sr. Dr D. Andres Felix de Ibarburu, Señor Dignidad, Maestre de Escuela, y Canonigo; y Orador el Sr. Dr. D. Phelipe Ponce de Leon, Señor Canonigo Penitenciario. Fue tal el concurso en estos dias, que se temiò se experimentasse algun mal; pero como havia de suceder, si se obsequiaba

quiaba

quiaba à Maria Santissima! Por cuya intercession nada de cuidado se notò con tanta gente forastera, y de la Ciudad, ni en la tarde de este dia, en que saliò en General Procession el Prototypo Sagrado de MARIA Santissima de la Concepcion por la carrera acostumbrada, que executa la del *Corpus Christi*, haviendose toda prevenido desde el anterior dia, y algunos muchos antes, como à su tiempo dirè; y me arrastra ahora el Objecto, y peregrina hechura desta Señora para su mayor culto tocar una antiguedad, mientras dexo passeando por la primorosa Estacion divertido al Lector, si la viò en su recordacion. No es nuevo en las sabias disposiciones del Ilmo. Cabildo determinar sacar por varios motivos à esta Señora, y admirable Hechura à la calle: entre las muchas fue la ultima el dia dos de Enero del año de 1711. por las felices victorias que alcanzò de sus enemigos el Sr. D. Phelipe V. Padre de Nro. Catholico Monarcha (que Dios guarde) aqui apurò la escultura su ultima perfeccion, fue fabricada por las manos cèlebres de Juan Martinez Montañez, y el Retablo, en que se halla colocada frente de N. Sra. de la Antigua, en su Nave, proximo â uno de los Organos de la Iglesia. Este cèlebre Escultor fue Español, y vecino de esta Ciudad, y assi al vèrla tan modesta, devota, y grave, vivifica; su talle es natural, arrebata los corazones â pura devocion, de forma, que repetirè lo que su Author dixo al acabarla: *Hemos hecho quanto en el Arte cabe*! Fundò la Capilla el Jurado Juan de Molina, encargòse por Camarera de esta Señora por dichos Señores Diputados en el mayor desempeño, cierta Ilma. Sevillana, cuyo nombre suprimo por su gran modestia: como se havia de negar à cosas de virtud, quando tanto su Casa la professa! Puesta en el Altar Mayor, pasmò su adorno à todos, y pàrarâ à quantos la viessen, elevada sobre un throno de finissima plata, con tal arte al aire el vestido, y manto, que sus puntas penetraban corazones: las joyas, perlas, y diamantes, que pendian, con arte colocados, no hai cierto guarismo à su valor; Ramo, y Corona su materia se dudaba à la vista primera; pues si las gruessas perlas, y otras preciosas piedras de valor se buscaran, aqui se hallarian: de esta conformidad esperò en su grande Passo en el Altar Mayor à los Sagrados Patriarchas de las Religiones, y en bella disposicion, y à las seis de la tarde saliò por la Puerta de S. Miguel la Procession, con tanta gente, que se hallaba à esta primera vista, y de toda classe, que se derramaban las fecundidades, y riquezas, aun el mas pobre, por lograr un

as-

asiento en una ventana,ò balcon no las detenia: à muchos vecinos le fue de remedio esta oportunidad, pues se socorrieron con tres, ò quatro doblones algunos: las alegres Figuras para diversion de la Plebe, como Gigantes, Mojarrillas, y Tarasca, abrian passo, costumbre immemorial observada en la Pompa mayor del año, que la es del Corpus, donde procede como uno de los despojos vencidos en el trage, que se demuestra la primera culpa: seguian por su antiguedad cō sus estandartes las Cofradias de ricas telas, y astas de plata; luego la de las Santas Justa, y Rufina, como Patronas Titulares de esta Ciudad, en su obstentoso Passo, vestida â todo costo, y primor, y enmedio la Torre adornada de gallardetes, y vanderas: ponia termino la Archicofradia, en todo grande, del Smo. Sacramento del Sagrario con velas encarnadas encendidas: continuaban asimismo las Sagradas Religiones con ellas, dando principio con su gran edificacion la de los PP. Capuchinos, mirandose todos en ella como en espejo, sacaron en primorosas pariguelas adornado à San Joseph de Leonisa: sucedian los Padres Mercenarios Descalzos con un gran Passo, que admirò por su rara idea â el Santo Obispo, y Martyr San Pedro Pasqual de Valencia; la museta, cruz, libro, y pluma tenian el adorno de muchas estimables joyas, y perlas, ardiendo el vestido al resplandor de la luz de su doctrina, viniendo à esta funcion, como lo executò en vida mortal en defensa de tan altissimo Mysterio de la Pureza de la Virgen, rodeaban las flores de los arcos varios motes al assunto: seguia à esta Familia la de los PP. Augustinos Descalzos elevada, mirando à la Gloria à la Avogada de impossibles Sta. Rita rodeada de un firmamento de diamantes, perlas, joyas distribuidas en su admirable vestido, à cuya vista el Pueblo à tan santa Comunidad decian se las han *calzado*. Venia despues la Minima Religion de S. Francisco de Paula, y llamarìa yo Grande por el desempeño en que luciò, remontandose entre quatro arcos de flores en alas de su humildad â los corazones todos, su Patriarca se particularizò tanto cō su baculo, ò cayado de quātas piedras preciosas criò la India, que à el alabarle un su devoto, le pidiò el total desprecio de tanta riqueza, pretendiendo solo un rasgo de su sin igual virtud: de fino oro era su Capa bordada, y de brillantes su cordon. Proseguian à estos los Religiosos Calzados de N. Señora de la Merced con su gran Patriarca S. Pedro Nolasco, saliò vestido de rica tela bordada à joyas de esmeraldas, cuya Capilla, por los perfiles, y extremidades de su habito hacian labor las gruessas cadenillas de perlas. Despues continuaba la Religion

ligion de N. Sra. del Carmen, conduciendo un famoso Passo, figurado en èl su Monte Carmelo, el Propheta Elias en vision, todo trahido mysteriosamente alusivo à la Festividad: tampoco no se echò menos las riquezas en su adorno; pues bien la codicia se hallaba en que cevarse; pero lo mas plausible era lo enigmatico de su construccion. Con la propria orden se seguia la de los PP. Augustinos Calzados, trayendo al Aguila de la Iglesia, con correspondiente elevacion à su robustez; la Capa del Santo era de peregrino bordado; y las joyas, diamantes, rubies que trahia se conocia havian salido de madre; pues parecia en los senos de la tierra, y mar no havia quedado piedra de valor, que à esta ocasion no huvieran concurrido. Seguia la dilatada Religion Franciscana, interpolados, y unidos los Religiosos de S. Antonio, S. Diego, y S. Pedro de Alcantara, coronandolos la Sagrada Forma de su Santo Patriarca sobre un Mundo de joyas, perlas, y diamantes, descubriendo en una mano unas disciplinas de sartas de perlas, y en la otra un Santo Christo, figurado èl pie, y levantado sobre estas riquezas, como diciendo su total desprecio de lo que el Mundo ofrece. Terminaban las Religiones en la del Gran Patriarca Sto. Domingo de Guzman; pasmaba la vista al vèr tan descollado Passo sobre una correspondiente peana de plata; se adoraba tan glorioso Español vestido de una esphera Celestial, su Habito de multitud de joyas colocadas en arte, tan hermoso à la vista, que se discurriò nacido; y lo mas especial el Toison, y Cordero de finissimos brillantes formado, y la Correa executada de lucidos diamantes, y joyas, tan en bello arte, que la Diadema del Santo à la reverberacion de tanta luz confundian la vista, y el que la lograba quedaba admirado; à los pies llena de brillantes se viò la Mitra, Perro, y otros Atributos, que por todo mereciò ser gran Sto. Seguianse las 25. Cruces de otras tantas Parroquias, la numerosa Clerecia desta Ciudad, y entre ellos enmedio el Tribunal con todos sus Ministros el Sr. Juez de la Sta. Iglesia. Seguian à trechos las Danzas en numero de seis. Luego los Veinteneros, Universidad de Beneficiados, y el Tribunal con todos sus Ministros del Sr. Provisor, la Capilla de Musica de la Sta. Iglesia, los Señores Canonigos de la Colegial, y despues el respectuosissimo, y serio Cabildo, con su hechura milagrosissima de la Concepcion, llenando de resplandores, y de alegria la Estacion. Seguia el Palio rustico de la Iglesia, llevado de los Veinteneros. Sè por noticia cierta, q̃ solo la Corona de la Virgen passaba su valor de quinientos mil pesos. Proceguia ultimamente cerrando esta General Procession el Ilmo. Areopago desta Ciudad, concluyendo tan sin igual Funcion una lucida Tropa Militar. Y yo assimismo hasta el siguiente, que es muy curioso, y devoto, por decir de la Estacion, entrada de la Señora, y despedida de los Patriarchas.

F I N.

✠

Num. 12. *Año de* 1761. *Papel* 164.

HEBDOMADARIO
CURIOSO, NOTICIOSO, UTIL SEVILLANO.

Viernes 21. *de Agosto.*

49. Quien vive con ſimplicidad de corazon, con fuertes armas pelea; pero el que tiene mala conciencia, todo lo eſpanta, y aſſombra.

50. Quien vive bien en la tierra, aqui empieza à vivir vida del Cielo; pero el que vive mal, aqui empieza el Infierno,

ACTOS PIADOSOS.

OY el Santo Jubileo de las quarenta horas concluye en la Parroquia de S. Bernado extra muros, paſſa los tres dias 22, 23, y 24. à la Capilla de N. Señora de los Dolores, y Orden Tercero de los Siervos de Maria, ſita junto à la Igleſia Parroquial de S. Marcos; y deſpues paſſarà por otros tres dias 25, 26, y 27. à el Noviciado de S. Luis.

VENTAS, Y COMPRAS.

DOs *Caſas* ſe hallan de venta al ſitio en eſta Ciudad de la Cruz de el Rodeo, en la Alameda, pertenecientes à el Ab-inteſtato de D. Joſeph de la Muela, tienen de penſion annual cincuenta reales; quien pretenda hacer poſtura acudirà à el Oficio de D Marcelino de Abarìa, y ſe le admitirà la que hiciere.

PERDIDAS.

EN la noche de el dia 29. de el paſſado ſe perdieron dos *Mantos* de luſtre, uno ancho, y otro angoſto; para ſu reſtitucion ſe acudirà à ſaber à quiẽ correſpodẽ à la Imprẽta.

Deſ,

Desde la Caba Nueva, en Triana, à la Puerta deste nombre, la Vispera de Sra. S. Ana, se perdiò otro *Manto*: para su devolucion, señas, y hallazgo se acudirà à D. Juan Antonio Rodriguez, vive fuera de la Puerta de Triana.

¶ *CONCLUSION DE LAS FIESTAS DE LA PATRIARCHAL de Sevilla.*

PRocurando corresponder à lo ofrecido en el anterior *Hebdomedario*, con la misma afectuosa demonstracion, que servì â la curiosidad en compendio, dando lo sustancial en la primer noticia, passo à completar los deseos con esta segunda, en que yà el Lector, si viò la Carrera, recordarà sus especies, y no haviendo sido assi, à el passear estas lineas alabarà sus Grandezas. Con la pompa antes annotada dexè la plausible Procession fuera de el gran Templo en la Puerta de San Miguel Domingo en la tarde nueve del corriente, assombrados de su inimitable orden, magestad, y riqueza, teniendo à especial fortuna el haverla visto, donde la oportunidad â tanta gente facilitò ocasion. Lo primero, que se hacia patente à el salir por dicha puerta de la Iglesia al costado izquierdo, era la antigua Atalaya, ò Torre (que oy conserva su proprio nombre) toda colgada de ricas telas, adornandose en su principal frente, que mira à calle Genova, la devotissima Imagen de la Purissima Concepcion, de gigantèa corpulencia, resaltando de superior mano su pintura: los muchos blandones de plata, y cera advertian el esmero de cuenta de quien corriò su adorno; pues con decir ardia por arrobas, conoceran la tiene de cosecha: este sirve de operario à tan noble, y serio Cabildo. Todo el sitio de Gradas, balcones, y ventanas se vieron en la mejor disposicion, esmerandose sus vecinos, particularizandose aqui la principal puerta del Templo toda vestida de terciopelo carmesì con galones de oro, sobresaltando en especial bordadura las Armas de sus dueños, *Torre*, y *Jarras*. Hacia vista à esta portada el Balcon, q̄ para tales Actos tiene el ilustre Colegio Mayor, y Universidad de Santa Maria de Jesus, especialmente colgado, pendiendo de una colcha de terciopelo en superior briscado de oro un tarjeton con el tymbre de las Armas, que se firma, y son las de esta muy Noble, y Leal Ciudad de Sevilla; aqui viò el Señor Rector, Juez Chanciller de Estudios, y demàs Señores Colegiales Mayores, la Procession, la que entrando

trando en calle Genova se desatò en primores, admitiendo esta general Procesion con gran veras; balcones, y ventanas se vistieron de todo genero de telas, cornucopias, y pinturas, con que arrebataron la atencion. Se halla en lo principal de esta Calle devotamente venerada de los Fieles el antiquissimo Tabernaculo de Maria Santissima del Populo, y estando à cargo su mayor culto de una devotissima Hermandad; esta como no havia de mostrar su gozo, y alegria! Es compuesta de los mas de sus vecinos, los que unidos para un total desempeño el dia seis del presente, manifestaron descubierto por quatro dias, à esfuerzos de su pia, y afectuosissima devocion à este Soberano Mysterio de la Concepcion Purissima, un Altar, que arrancando desde la tierra al Cielo, se iban tras èl los corazones; pero era preciso fuesse assi, quando votan sus Hermanos la defensa del Mysterio. Aqui dexo el total desempeño de su descripcion en dilatado volumen à pluma delicada, y solo dirè, porque no se extrañe el total silencio, estaba formado en bella Arquitectura, guardando los cuerpos sus debidas ordenes con los intercolumnios, con arreglo à la proporcion de adornos, sobre arrogantes pilastras, cornizas, arcos, en que luciò la sabia direccion de su Maestro, y sustentaron tan prodigiosa maquina: lucieron bastantemente las perspectivas, y figuras de bulto en especial à los reflexos de la iluminacion de cera, y lamparillas, que resaltaban entre varios còros de nubes de Angeles, haciendo compañia à la Imagen de la Purissima Concepcion; cercaba esta obra unas dilatadas varandillas doradas, donde en lo interior de ellas, sin estrechar, ni impedir el passo de la calle, con la debida veneracion, y rendimiento, esperaron sus Diputados la General Procesion con un lucidissimo concierto de instrumentos, cuyos concertados ecos acompañaban las voluntades finas; respiraba el sitio à jubilo, alegria, y gloria, comprobandolo las muchas *aleluyas*, que porcion de flamulas, y gallarderes de tafetan arrojaron puestos en los balcones: alabòse tanto estos repetidos *Tiros*, q̃ ninguno huyò no obstante à ser de *Balas*: vistos venir por el aire, advertidas sus *Letras*, à nadie lastimaron; pues empezaron à caer despues de haver passado con tanta riqueza los Sagrados Patriarcas en sus Passos; mostrandose tan ligeras en la tarde de este dia, que con ser de *Plomo*, volaron por el aire. Seguiase la Estacion, advirtiendo

tiendo primores. En la Plaza de S. Francisco las Casas Consistoriales, en el anterior ya dixe como estaban, y oy en lo exterior de lucidas sedas, oro, y plata convertidas. La Real Audiencia puesta en uno de los angulos de dicha Plaza, tan en bella simetria colgada, que todos celebraron su Noble *Acuerdo*; de ricos terciopelos con galones de oro se vestia, esparciendo el cuidado de sus Reales, y Nobles Ministros, alentados efectos de Justicia à la defensa de tan Soberano Immaculado Mysterio. Entrandose luego en la calle de la Sierpe, su dilatacion se asimilaba à un continuado Paraiso, registrandose un peregrino Simulacro, expuesto à los Fieles de Maria Santissima en su gloriosa Visitacion: para esta tarde, su Hermandad, ò Congregacion devota, elevò en promptos pensamientos la idèa de una especial construccion, estableciendo un Altar de algunos arcos, vestidos de cornucopias, plata, y flores, con medios à su elevacion; tuvo varias efigies de vulto, y poesias de numen acreditado; sita venerada esta Señora de admirable pintura por vecina de los miserables encarcelados, como diciendo, al pavoroso son de grillos, y cadenas, la obligacion que tenemos à visitarlos, usando de misericordia. Siguen las quatro bocas calles, y se repara en el Altar de Nuestra Señora del Carmen, que aunque tanto poco antes dia de la festividad de esta Señora se encumbraron en las delicias de su Monte, sin marchitar sus flores, guardò para la Funcion formado un agraciado ramillete, cuyas fragrancias manifestò su Hermandad en plata, ramos, blandones, y mucha cera. Mediò el sitio, en que hace centro la Soberana Cruz, acentada en alto, y decente pedestal, toda rodeada de bellissimos calados de hierro, que apurò las ultimas reglas el arte, bastando por sì sola su adorno; pero no obstante, se registrò en mas decente disposicion. Mirando à el Levante continùa la Cerrageria, su longitud se colgò à las maravillas. Y al Medio dia siguiò la Carpinteria, que à otra ninguna cediò, viendose à su fin sus vecinos con su Imagen de *Desamparados* en su prodigioso Altar, tan *amparados* de su patrocinio, que à manos llenas en fraguas de su amor le tributaban obsequios, no pudieron manifestarlo tanto, como desconsolados lo repetian, por lo ruinoso del sitio: no obstante, su Hermandad lo esmerò con cornucopias, plata, ramos, y mucha cera. Diòse vista à el Gran Templo del Salvador del Mundo, cuyas insignes facha-

das

das eſtaban cubiertas de ricas tapicerias, telas, y damaſcos; acompañaban obſequioſos, eſperando ſus nobles Capitulares, en la principal puerta, aſsiſtidos de el refugio de eſte Sevillano Pueblo Maria Santiſsima de las Aguas pueſta ſobre un grande Paſſo, adornada de ſu eſpecial veſtido con eſpecialliſsimos ramos de joyas. Siguiendo Calle de Culebras, no quedò caſa ninguna ſe portaſſe ſin rodeos. Diò eſta viſta, y paſſo à la de Francos, y fueronlo tanto, que ſe ſubieron algunos à mayores; aclare eſta verdad cierto vecino, cuyas obras remontò à otros *grados*, teniendo ſolo el de *Corona*: reparele bien en ſu balcon, y à la luz de ſus primores todo lo quiſo echar por la ventana, derramando en afectuoſiſsimo rendimiento los poeticos aſſuntos, los ſuaves conciertos de inſtrumentos, exponiendo con cordial voluntad à el imàn de tanto culto en un baſtantemente obſtentoſo Altar, emulandoſe à devota competencia otro cercano, y caſi enfrente, que ſu Dueño, *Real* por ſus obras en *alas* de ſu corazon, ſe remontò *Ave* por ſu ſincera devocion à la Pureza de los Cielos, diſtinguiendoſe qual *Paxaro* veſtido de alegres, y viſtoſas colores, à quien ſe hace preciſo por eſta vez con ſu licencia ſe las mude: formò con lealtad conſtante para la tarde de eſtos cultos un Cuerpo en figura de Altar, cuya Alma fue la Imagen de la Concepcion; ſe eſtrechaba entre dos ventanas ſu conſtruccion en forma de Relicario reſaltado de lucientes puntas de hojuela de plata, y oro, muchas targetas enigmaticas, y poeſias. Se llegò con eſta orden à la eſquina de Calle Paxaritos, donde paró à el cami ante los dieſtros paſſos de garganta de aprobados Muſicos, cuyos alegres trinados remontaban las voces en Areas ſuaves; ſe adornò el Arbol Santiſsimo de la Cruz, que aqui gozan eſtantes, y paſſageros para ſu mayor veneracion, con un Sudario de eſpecial tela, ramos, blandones, y mucha cera: eſte eſmero fue à diſpoſicion de algunos Devotos. Proximo à el Arquillo de los Chapineros; diò la viſta con el Altar de Nueſtra Señora de el Roſario, el que en eſte dia corriò ſu adorno tan ſin *Cuentas*, que por eſta vez dixo el devoto han de ſer por entero, quedandoſe abierto, y aun conocido el Santo de ſu nombre, cantandolo haſta los niños tiene *llaves*. Caſi frente paraba la atencion una Nave pendiente de un cordel, con todos ſus

apa-

aparejos, siendo Pilotos de ella las dos Formas, ò Retratos de la V. Agreda, y Subtil Scoto, con sus alusiones mysteriosas à la Festividad; se esmeraba assimismo un compuesto Balcon, cuyos Dueños, indicando de su *Casa* los profundos pensamientos, decia al Pueblo: que en derramar riquezas para el culto de Dios, y Maria, no es novedad, siendo tan *Honda* en gastar, que no se le encuentra profundidad en sus criadas raices; servia de frontal un Risco con quantos animales, y aves criò el Altissimo en forma de repison à una admirable Efigie de la Concepcion, cercada de variedad de piezas de plata, arañas, cornucopias, y flores; terminandose esta Calle en la Plazuela antiguamente llamada de Bordadores, oy del Silencio, colocada en su fachada, que media las dos Calles Conteros, y Placentines, un Altar con el nombre, que le franquèa el sitio; aqui tuvieron los ojos que vèr, al passo que los oidos que escuchar; se levantaban unos costosissimos Arcos de flores, plata, y algunas cornucopias à proporcion debida à dàr altura, y nichos correspondientes al sitio, para la ordenacion de especialissimos Niños de Napoles, concurriendo aqui por zelo de un vecino à dicha Señora aun de lo mas remoto para el culto de esta tarde los mayores adornos, è idèas, como en breve dirè. Toda la Plazuela se hallaba llena de motes, y enigmas: aqui se registraba una formal Jura, levantada la Vandera de la Fè como Alferez en la una mano à nuestro Catholico Monarcha (que Dios guarde) reciviendo en la otra el Breve del Patronato de mano de N. SS. Padre, recurriendo à este Acto todas las Ciencias, Ciudades, y quanto en ella encierran; un hombre tirando capa, y sombrero, echando al aire porcion de paxaros, y otras enigmaticas; assimismo otro al lado opuesto arrojando monedas: conozca el Pueblo, y el Mundo todo de tanta devocion como professa el nombre del Devoto, quien debe sus *aumentos* à su Santo, y por mas claro, volò de Castilla à Sevilla. Corre desde aqui la Calle Placentines, donde à mas de los tisues, damascos, telas, con que se vistieron las paredes, se diò vista al Altar de Nuestra Señora de los Reyes, que hace esquina à el nombrado passo del Horno de las Brujas; corre su adorno por un devoto Vecino, quien concurriò en la expression de la rara idèa de componerle, sin faltarle gracia, diciendo: fuera

Bru-

Brujas, que aunque pobre, oy ha de ponerse â las perfecciones sin faltar su sal, y *Pimienta*: se evidenciò assi en la propria calle â mano derecha, en una casa tan conocida, que al mirar su balcon repetian, es de *Sevilla*; el que con rendido afecto entre vinculos de amor, todo lo sacrificò en hilos de oro en fuertes trensados en la distribucion de flores à el Misterio: de tal forma, que arrebataban la atencion del Pueblo à adorar, y celebrar entre crystales, plata, y juguetes à el Simulacro de estos Cultos. En la opuesta hacera, y casi proximo se hallaba otro tan summamente especial, que por ser el ultimo de la Estacion, parecia su devoto Dueño no demonstraba fortaleza aun siendo *Hierro*; pues sabiendo se havia de obsequiar, y passar por su Calle à MARIA Santissima, se convirtiò mas suave, y blando que la cera, previniendo un Altar de tanto gusto, que fue como diadema de los demàs; su conjunto era una Joya por su hermosura; de singular pintura una Efigie de la Concepcion, adornando los lados mysteriosamente entre crystalinos vidrios los dos Retratos del Papa Reynante, y nuestro Monarcha; el conjunto de porcion de piezas estimables fue grande, como assimismo los Conciertos de instrumentos, y voces, que por toda la Estacion se advertian, dulcemente arrebataban à todos, quedando los Forasteros complacidos. Llegò por la Puerta de los Palos à entrar la General Procession, y dando vista al Templo, no havian omitido los dos Señores Capitulares Directores nombrados tenerle en la mejor forma iluminado, se hallaban sus treinta y dos pilares doblemente con hachas de cera encendidos, haciendo ombros à las sobervias Nabes, poniendose assimismo en sus altissimas paredes, gruessa cera, y en sus 62. Capillas, sin la Mayor, maravilla de las maravillas, toda de plata, y de resplandores à la luz de tanta antorcha; de forma, que al atractivo de los instrumentos, alegre toque de las Campanas, Organos, y Musica, ya se discurrian todos en la Gloria, arrojando las lenguas en devotissimas ternuras, destilando los ojos mares de alegria, fueron llegando las Sagradas Religiones con sus Santos Patriarchas à el Altar Mayor, y puestas en forma de cordon, dexando en èl à la Reyna Soberana, y Hechura especial de la Purissima Concepcion, despidiendose de esta Señora, de sus nobles, y respectuosissimos Cabildos, de toda la Clerecia

del

del Pueblo, dirigiendose sus sabias Comunidades con velas encendidas, reverenciando, y cantando por las calles alabanzas, â sus respectivos Conventos: diò principio cerca de las nueve de la noche à su retirada la de los Padres Capuchinos à su dilatado Convento extramuros de las Santas Virgenes Justa, y Rufina, con su Santo Patriarcha San Francisco, debiendo enmendar el informe de haver dicho en el anterior ser San Joseph de Leonisa. La de los Padres Mercenarios Descalzos con su Santo Obispo, y Martyr de Valencia S. Pedro Pasqual, al Convento de Sr. S. Joseph. La de los Padres Augustinos Descalzos con Santa Rita, al Convento de N. Señora del Populo. La de los Padres de San Francisco de Paula con su Santo Patriarcha, al de Nuestra Señora de la Victoria en Triana La de los Padres Calzados de N. Señora de la Merced con San Pedro Nolasco, à su Convento de dicha Señora. La de la Religion de N. Señora del Carmen con el Propheta Elias, à su Convento del Carmen. La de los Padres Augustinos Calzados con San Augustin, à su Convento extra muros: y si en el anterior dixe Capa, por deber decir llevò el santo Habito, cubra la discrecion de tan sabia Comunidad la equivocacion. La de los Padres de la Seraphica Religion con su Patriarcha, al Convento deste nombre, entonando un diestro Cantor, Religioso Descalzo, devotissimas coplas à la Concepcion, y Patronato, de tal forma, que siendo imàn sus voces, arrastraba al Pueblo en repeticion con la restante Comunidad. Iba la Religion de Sto. Domingo de Guzmân con este Santo à su Convento de S. Pablo, reverenciando à esta Señora por el santo medio del *Ave Maria*. Eternizate Sevilla en marmoles de bronce, y vos Ilmos. Cabildos hasta la mayor perpetuidad por tan sublimes Fiestas, dexando yo campo en el borron deste corto disseño, para que en su dilatacion forme correspondiente pincel sobre otro mejor dibujo mayor volumen, mientras puedo para el siguiente dâr con toda verdad, y exactitud el lamentable fracaso, que suspendiò en los animos Sevillanos el sequito de tanto jubiloso assunto como dexo referido, qual fue el Incendio del Convento de Religiosas Capuchinas, felice Tallèr de Bienaventurados Espiritus: no anticipo la noticia por el corto tiempo, mayormente quando los animos sorprendidos con tal lastima solo estàn para sentir mejor que para informar desde el origen hasta sus consequencias, todo lo que espero conseguir mediante mi buen animo de complacer al Pùblico.

F I N.

✠

Num. 13. Año de 1761. Papel 165.

HEBDOMADARIO CURIOSO, NOTICIOSO, UTIL SEVILLANO.

Viernes 28. de Agosto.

51. El que dà buen exemplo, y enseña buena doctrina, en mucho sirve à Dios, y en mucho aprovecha al proximo; pero la mala lengua, y malas palabras escandalosas, aqui tendràn castigo temporal, y allà eterno.

52. Todo lo que el bueno habla, es agradable à Dios, y provechoso à los hombres; pero el pecador miserable sus palabras son blasfemias, y sus obras escandalo.

ACTOS PIADOSOS.

EL fruto del Santo Jubileo Circular se consigue estos tres dias 28, 29, y 30. en el Convento de Religiosas de San Leandro; y el dia 31. dà principio en la Iglesia Parrochial de S. Estevan, Hermandad de N. Sra. de la Luz, siguiendo el dia 1. y 2. del mes de Septiembre.

VENTAS, Y COMPRAS.

DOs *Esclavos*, color negro, el uno hasta 16. años, y el otro hasta 23. con habilidad de saber cochear, y de cocina, estàn de venta en la Villa de Alcalà de Guadaira, en casa de Antonio Ribero, calle de Mairena.

Se pretenden vender dos *Casacas* de ambos tiempos, la una durancillo con forro tafetan las delanteras, y la otra sarguilla, paño blanquisco: mas, una *Basquiña* de quinete, toda bien tratada: se acudirà por razon à la tienda de carbon, y aceite, junto à la Cruz de la Cerrageria.

Se vende una *Berlina* de quatro asien-

assientos, con sus guarniciones correspondientes: en la calle del Puerco frente del Convento de la Concepcion, proximo à San Miguel, segunda puerta.

Se desean comprar media docena de *Sillones* de cincha siendo buenos, y de seguridad; assimismo un *Estante* de dos varas, y quarta de ancho, en calle Limones casa de D. Domingo de Cueto.

Frente de la puerta del Baptismo, en una casa escalera, entre el Oficio Publico, y Barberia, sitio de Gradas de la Santa Iglesia Patriarcal, se vende un *Guardapies* tafetan doble, color pajizo, con faralà de lo mismo, bien ancho; un *Rosario* de pulidas cuentas engarzadas en plata sobre dorada, y un *Cintillo de diamantes*.

Tres *Sobrepellices*, las dos de olan clarin, y la otra baptista, se venden; y del dueño se darà razon donde este se imprime.

Una *Bodega*, en la calle del Arrabalejo, y unas *Casas* en la Plaza del Pescado, en la Villa de Utrera, se venden, y para ello se acudirà à la Casa de los Venerables Sacerdotes de esta Ciudad de Sevilla.

PERDIDAS.

EL Jueves 30. de el passado se perdiò una *Toalla* fina, que llevaba un pobre hombre tapada con ella una Efigie: para su restitucion se acudirà à la Libreria Alcaiceria de la Losa.

Otra se perdiò con encaxes desde el Hospital de la Sangre à calle Genova: para su restitucion se acudirà à donde este se imprime, y hallarà razon à quien corresponde.

El Domingo 9. del presente, en la Iglesia Patriarcal, en la concurrencia de los Rosarios, perdiò el de la Parroquial de S. Isidoro un *Farol* de mano, que costò su valor doce pesos, y por descomponer el compañero, se solicita la restitucion, cō oferta de hallazgo.

Unas *Llaves* asidas à una trencilla, se solicita su devolucion, acudiendo à la Imprenta.

Jueves 6. del presente perdiò cierta persona un corbatin con hevilla de plata labrada, desde la Encarnacion hasta el Colegio de San Acacio: para su restitucion, señas, y hallazgo se acudirà à el Oficial donde este se imprime.

Se pretende la restitucion de una *Cornucopia* de plata, que se tronchò de una Araña, y se perdiò desde la Plaza del Pan à calle Dados: se acudirà à el P. Capellan de la Capilla del Rosario del Colegio de Regina Angelorum.

Una *Letra* cantidad de 296. doblones, à pagar por D. Francisco Queicer, se pretende, y se darà razon à quien corresponde en la Imprenta.

Dia 8. en la noche se perdiò una *Pulcera* de aljofar gruessa, des-

desde la Puerta de los Palos à la de la Carne, à cierta Señora, vecina de la Villa de los Palacios: para la restitucion, y dar buen hallazgo, y señar de ella, mostrando la compañera con 18. hilos, se acudirá à la tienda de hilos, y sedas, frente de la Possada de S. Pablo.

Un *Delantar* de olan calado se perdiò, desde San Andrès à calle Boticas el dia 24. del passado: para señas, razon, y hallazgo se acudirà à el P. Cura de S. Martin.

El Jueves 6. del presente perdiò cierto Eclesiastico en la Plaza de San Francisco una *Cartera* de gamuza con forro de tafetan azul, y dentro varios papeles, y titulos, que le importan: por lo que pretende su devolucion con oferta de premio, acudiendo donde este se imprime.

Dia 7. de este se perdiò en el Barrio de San Vicente, hasta el Convento del Carmen, una *Faldriquera*, y dentro un bolso de seda con cordones, color blanco, y verde, y en èl 300. reales en plata gruessa, y menuda, y assimismo una Caxa con tabaco, de hoja de lata, y otras menudencias: para su restitucion se acudirà à dicho Convento à el P. Fr. Francisco Gonzalez, quien darà el correspondiente hallazgo.

RESTITUCIONES.

UNa *Jumenta* fue hallada la noche de los Fuegos de la Santa Patriarcal, y desea Juan del Rio, frente de la Puerta de la Parroquial de S. Isidoro, volver à su dueño, pagando el costo de comida.

Se quiere volver à quien huviere perdido un *Rosario* engarzado en plata dando las señas: se acudirà à D. Manuel de Ocanto, Presbytero, Confessor de la Capilla de N. Señora de la Antigua de la Santa Patriarcal.

ALMONEDA.

JUan Martin, trabajador de la Colegial (vive en la Cuesta del Rosario) dirà donde se hace la *Almoneda* de varios muebles, que fueron de cierto Sr. Canonigo de dicha Iglesia.

IMPOSICION.

SE desean dar à tributo la cantidad de 20000. reales de vellon, y para ello se acudirà à calle Catalanes, passado el husillo, casa de D. Julian de la Fuente.

AMOS, Y CRIADOS.

EN Triana, frente de la Porteria de San Jacinto, casa del Maestro de Escuela, daràn razon de un sujeto de 20. años, con habilidad de pluma, y cuentas, que pretende colocacion en ministerio correspondiente.

Calle de las Virgenes, junto al Herrero, que hace esquina, vive una Muger de modo, que pretende ser *Ama de criar* casa de

los

Padres; previene su decencia de ropa, ser de 26. años, y tener la habilidad de buenas manos de costura, y bordar, y ser forastera, dando buen informe.

Calle de Sta. Cathalina, en Triana, casa de la Muger de Manzanilla, hai una Muger para *Ama de leche* para su domicilio.

FIESTAS DE LA VILLA de Utrera.

SE ha solemnisado el Regio, y universal Patronato de España de MARIA SS.ma. en el Immaculado Mysterio de su Concepcion, con tres sumptuosissimas, y solemnes Funciones, las que comenzaràn à dar principio à la primer noticia, que llegò à dicha Villa en los dias 19. 20. y 21. de Junio, con tres noches de luminarias, celebrandose por el venerable Clero de su Iglesia Mayor, con el *Te Deum*, y una lucidissima Fiesta; y en la tarde del dia 23. del presente mes, con unas solemnes Visperas, que se cantaron con dos orquestas de musica: à la noche se repitiò una singular, y particular iluminaciò, unos especiales Fuegos, y una lucida Chamberga, que corrieron diez y seis Caballeros de dicha Villa: el dia 24. huvo una solemne Fiesta, que hizo la Ilustre Villa, con singular musica, y especiales adornos, en el Magestuoso, Mayor, y mas principal Templo de Santa Maria de la Messa, predicò este dia el Sr. Dr. D. Antonio Urbano de Cardenas: completò la tarde con unas solemnes Visperas, y Conciertos, hasta que se encubriò Nuestro Dios Sacramentado: siguieron en las dos siguientes noches la Iluminacion, y Conciertos, acompañando los Fuegos, que en ellas huvo, y en dichos dos dias 25. y 26. las Hermandades del Santissimo, y de las Animas de dicha Iglesia Mayor, celebraron sus Funciones con igual Magestad; predicò en la primera el M. R. P. Fr. Christoval Mereno, Lector de Prima en la Casa Grande de S. Francisco de Sevilla; y en la segunda, el M. R. P. Alonso Carvajal de la Sagrada Compañia de Jesus: fue singular el adorno de la Imagen. El empavezamento de su Torre, con nuevas vanderas, y gallardetes de tafetan, que se compraron mas de cien varas, la assistencia de la Tropa del Regimiento del Principe, que en los tres dias, puestas de planton en las puertas de dicha Iglesia, dieron sus correspondientes descargas: de todo se darà al Publico individual relacion.

Precios de Granos de Alhondiga de el Jueves 27. Aceyte, &c.

TRigo fanega 23. à 30. *m.* Cebada 12. à 13. Garvanzos 35. à 36. Alpiste 31. à 34. Albejones 21. à 22. Habas 17. à 18. Aceyte en esta Ciudad 26. rs. la arreba.

Saliò la Hoja esta Semana.

CArnero 20. qs. libra. Baca 18. qs. libra. Macho 12. qs. Tocino en la Carniceria à 36. qs.

En Sevilla, en la Imprenta baxo de la Imagen de N. Sra. del Populo calle Genova, donde se hallarà, y en la Alcaiceria de la Losa.

✠

Num. 14. Año de 1761. Papel 166.

HEBDOMADARIO
CURIOSO, NOTICIOSO, UTIL SEVILLANO.

Viernes 11. de Septiembre.

53. Los que tienen oficios publicos, y no los tratan con fidelidad, y verdad, abominables son à los ojos de los hombres, y de Dios; pero los que dan à cada uno lo que es suyo, essos cumplen con la voluntad de Dios, y su justicia.

54. Grave delito es para delante de Dios, y para el mundo, con color de justicia, hacer agravios; pero el que cumple con obligacion del oficio, aqui serà rico, y allà bienaventurado.

ACTOS PIADOSOS.

OY Viernes concluye el Santo Jubileo de las 40. horas en el Convento de N. Sra. del Valle, passa los tres dias 12. 13. y 14. al Hospital de N. Sra. del Buen Sucesso; y luego los quatro dias 15. 16. 17. y 18. al Colegio del Santo Angel.

VENTAS, Y COMPRAS.

SE pretenden vender unas *Casas* principales con agua de pie, con todas sus precisas piezas, al sitio de calle Cantarranas, Collacion de S. Vicente: informarà del Dueño D. Raphael de Vargas Machuca, vive en dicha calle.

Un *Loro*, y un *Guacamayo* se venden, y daràn razon en la Taberna frente del Convento de N. Sra. de la Merced.

Dos *Canceles* de cedro, vareta redonda, el uno tres varas, y tercia, y el otro de tres, y media; el Maestro de Carpintero Vicente Talero darà razon, que vive en la Collacion de S. Ildephonso, junto à la calle Caraballo.

PER-

PERDIDAS.

EL Jueves 6. del passado perdiò cierto Eclesiastico en la Plaza de S. Francisco una *Cartera* de gamuza con forro de tafetan azul, y dentro varios papeles, y titulos; que le importan: por lo que pretende su devolucion con oferta de premio, acudiendo donde este se imprime.

Una *Corona* de Jerusalen menudita, con casquillo de plata, y Cruz de lo mismo, se perdiò el dia 7. del passado, en la Iglesia Patriarchal: para su restitucion se acudirà al P. Cura de la Iglesia Parroquial de N. Sra. de la O, y darà el correspondiente hallazgo.

RESTITUCIONES.

LA persona que huviere perdido un atado de *Hilos*, y *Libritos*, acuda à D. Antonio del Corral, Presbytero, vive baxo de los Portales de S. Salvador.

Un *Pañuelo* nuevo se devuelve, y se halla para ello, dando las señas, en la Imprenta frente donde este se imprime.

AMOS, Y CRIADOS.

FRente de los Hercules de la Alameda, hacera de la Alcantarilla, en casa de un Zapatero, hai un *Ama de criar*, no tiene cria, y la leche es de un mes.

En la Laguna, junto à la pila, casa sola, vive Pedro Martines, quien darà razon de *otra* para su domicilio.

Precios de Granos de Albondiga de el Jueves 10. Aceyte, &c.

TRigo fanega 25. à 31. *Cebada* 11. à 13. *Garvanzos* 31. à 36. *Alpiste* 30. à 32. *Albejones* 21. à 22. *Habas* 17. à 18. *Aceyte en esta Ciudad* 26. rs. la arroba.

Saliò la Hoja esta Semana.

CArnero 20. qs. libra. Baca 18. qs. libra. Macho 12. qs. Tocino en la Carniceria à 36. qs.

TRIDUO FESTIVO DE LA REAL PARROQUIA DE TRIANA.

SIgue à porfia, Noble Sevilla, manifestando tus comenzadas glorias; extiendan tus Moradores en devotissimas competencias los debidos cultos à Maria Señora nuestra; diganlo tantas festividades como os dedican, aplaudiendo con gozo inexplicable vuestro deseado Patronato de estos Dominios. No contenta la ilustre Hermandad de N. Sra. de la Concepcion, sita en la Iglesia Real Parroquia de Señora Sta. Ana de Triana, de haver à la primer noticia iluminado por tres seguidas noches las azoteas del Templo, y vueltolo à repetir en las otras tres noches de las festividades de la Sta. Metropolitana, y Patriarchal, sino que determinò, unida con el Venerable Clero de dicha Real Parroquia, y la cèlebre Hermandad del SSmo. Sacramento, executar un solemnissimo Triduo de Fies-

Fieſtas ; para lo qual , atendiendo al publico Acuerdo del Illmo. Cabildo
Ecleſiaſtico, prudentemente ſuſpendieron la determinacion de dias, haſta,
que las hicieſſe la Matriz ; y aſsi el dia 12. de Agoſto , à las nueve de la
mañana , ante la principal puerta del Real Templo de Señora Sta. Ana,
ſe diò el primer pregon , para hacer notorio las Fieſtas en los dias 22. 23.
y 24. de Agoſto. Iban ſeis hombres tocando caxas, tymbales, y clarines,
veſtidos de damaſco tal r , color carmesì , con franjas de oro ; quatro
Alguaciles de los Veinte con golillas, y varas grueſſas; un Eſcribano , y
el Pregonero , todos à caballo , fueron por las calles de la Eſtacion , que
acoſtumbra la del Corpus , previniendo para la ultima tarde el aſeo de
ellas , y colgado de ventanas , y balcones , cerrando eſte tren de reſpeto
la Carroza con ſeis mulas del Sr. Dr. D. Pedro Curiel , Dignidad Titular
de la Sta. Patriarchal de Sevilla , è Inquiſidor mas Antiguo del Sto. Tri-
bunal de ella. Fuè grande el jubilo del Pueblo de Triana , como aſsimiſ-
mo de toda la Ciudad. Empezòle por medio de Diputados à dar algunas
diſpoſiciones : eſtos no es juſto oculte el ſilencio, aunque rompa ſus pre-
ceptos. Fueronlo el Dr. D. Manuel de Cevallos , Presbytero , Beneficia-
do proprio de dicha Igleſia , D. Domingo Raquejo, Caballero del Orden
de Santiago , y Veintiquatro de Sevilla ; D. Policarpo del Hoyo , D. Jo-
ſeph Liſarde , y D. Domingo de Aguirre; los que de conformidad obran-
do, puſieron en el mayor primor , y ſeriedad el Templo , ſe colgò ſu Ca-
pilla Mayor de damaſco carmesì , formando juego con el Docel, y Apa-
rato de plata , que dicha Igleſia tiene para ſus claſſicas funciones. En la
planicia del Presbyterio ſe regiſtraba en un hermoſo Paſſo al Señor San
Joachin , y Señora Santa Ana, eſpecialmente veſtidos à toda coſta, gran-
deza , y primor ; en el medio elevada ſobre un Iris, ò circulo ſu Santiſsi-
ma Hija en el Myſterio terniſsimo de ſu Concepcion en gracia, tan ſum-
mamente brillante à el reſplandor de tanta piedra precioſa , joyas , y eſ-
meraldas , que ſu valor no cabia en guariſmo : à los lados hacian juego
dos Piramides , ò Aparadores de diferentes piezas de plata , flores , y
cryſtales , que arrebataban la curioſa atencion , comunicandoſe en recta
ſimetria en dicha Capilla Mayor los dos eſtimables Retratos de Nueſtro
Santo Padre (que felizmente gobierna la Igleſia) el Sr. Clemente XIII. y
el de Nueſtro Catholico Monarcha (que Dios guarde) el Sr. D. Carlos III.
debaxo de unos Pabellones de damaſco carmesì , coronandolos unas Co-
ronas de flores , pendiendo unas cortinas, ſoſtenidas por variedad de
Angeles : veſtian los pilares de la Igleſia otros damaſcos , uniformes en
color , con galones de oro , eſtando pendiente de los arcos immediatos à
dicha Capilla, y Choro , quatro lucidas Arañas de cryſtal de buenos ta-
maños , y en el medio de la Igleſia una de mayor corpulencia, todas ha-
ciendo una viſta deleitable. Eſtaba la fachada interior de la Igleſia col-
gada de terciopelo , y damaſco carmesì ; Altares , Capillas, ademàs de
ſu primor , con mucha cantidad de cera ſe advertian. Llegò el dia 21. y
la Torre, en tres ſignos , ò repiques , hizo anuncio, acompañando grueſ-
ſos

los fuegos voladores, y en sus pausas se oian un gran golpe de instrumentos de boca, y cuerda, que movian à complacencia: à las primeras Visperas se cantò el *Te Deum*, manifestando al Señor de lo criado, se repartieron à pobres mas de 4000. medias hogazas de pan. Vino la noche, y toda Triana se viò iluminada, acompañando las azoteas, y pretiles del Templo, formando en la media hora, que durò de luces por todos los dichos pretiles, en letras de vara, y quarta cada una, las dulces palabras de *Ana concibiò à Maria sin pecado original*, alentando los devotos oidos los concientos de instrumentos, tiros de los barcos, è iluminacion de ellos, siguiendose los fuegos, que en todo fueron agradables, y en particular sus voladores. Poblòse de gente à verlos todo el dilatado Arenal, y despues passò à Triana, al Passeo, ò Veladada, lo mas del Pueblo. Vino el dia 22, al rayar la Aurora, hizo la Torre señal con distintos fuegos de manos, correspondiendo porcion de tiros de las embarcaciones del Rio, sin olvidarse las Campanas, è Instrumentos de viento, y cuerda, y despues otros de trompas, y clarines, poniendo fin à esta harmonia el estruendo de doce Motteretes. Todo este conjunto harmonioso se repetia hasta bien de dia claro, donde coronaban las azoteas, estrechandose unas con otras multitud de banderas, y gallardetes de tafetan en colores diversos: fue numeroso el concurso, que se dexaba vèr à celebrar la Iglesia, haciendo à sus expensas la funcion este dia nuestro estimable Patricio el Sr. Dr. D. Francisco de Olazabal y Olaizola, Dignidad Chantre de la Sta. Iglesia Metropolitana, y Patriarchal, celebrando de Missa, y de assistentes los dos Señores Canonigos, D. Miguel Antonio Carrillo, y D. Antonio Joseph de Saavedra y Federegni, siendo oficiada por Ministros, que se traxeron de dicha Sta. Patriarchal, y de la Musica de ella, haviendo sido de Pulpito el Sr. Prebendado D. Alonso de Villasis y Menchaca: por la tarde fuerõ las Visperas muy solemnes, como assimismo Completas: à la noche siguiò la iluminacion de azoteas, resto de Triana, y de los barcos del Rio. Dia 23. costeò la funciõ la Hermandad de la Pura Concepciõ, haviendo esta comulgado de Comunidad en una Missa, q̃ se cantò antes, haciendo revalidacion del Voto de defender su Pureza en su Primer Instante de su Animacion Santissima, la q̃ predicò el M. R. P. M. Fr. Francisco Xavier Gonzalez, del Orden de Minimos de S. Francisco de Paula: finalizòse el dia con las propias circunstancias del anterior: y assimismo la noche con iluminacion. Puso final punto el dia 24. costeando su festividad la Hermandad del SSmo. Sacramento de dicha Iglesia, predicò el M. R. P. Fr. Fernando Zevallos, del Orden Monastico de S. Geronymo: en los tres dias la Hermandad de Animas Benditas tuvo Colecturia abierta para los Señores Sacerdotes Seculares, ò Regulares, para celebrar Missas ofrendadas de pan, providencia bien discurrida: à la tarde, despues de las solemnes Visperas, se dispuso la Procession, de la que dirè, y de todo, lo que falta, que es curioso, y devoto, en el siguiente.

Se hallarà en la Imprenta de N. Sra. del Populo, calle Genova, y Libreria Alcaiceria de la Losa.

✠

Num. 15. Año de 1761. Papel 167.

HEBDOMADARIO CURIOSO, NOTICIOSO, UTIL SEVILLANO.

Viernes 18. de Septiembre.

54. Por donde piensa el soberbio ser honrado, por alli le viene la afrenta; y al que se humilla, Dios le ensalza.

55. La simplicidad de los Justos, enderezarà sus caminos; y la malicia de los malos, distraerà, y cegarà.

ACTOS PIADOSOS.

OY Viernes el fruto del Santo Jubileo Circular cessa de conseguirse en el Colegio de el Sto. Angel; y passa los quatro dias 19. 20. 21. y 22. à la Capilla del Santissimo Christo de la Passion, sita en el Claustro del Convento Casa Grande de N. Sra. de la Merced.

VENTAS Y COMPRAS.

SE solicita vender una *Jaquita* negra de poco mas de cinco quartas de alto, con su silla, y freno, propria para el manejo de un niño, que comienza à montar à caballo; por razon se acudirà à la Alcaiceria de la Losa, donde este se vende.

Lo mismo se pretende de una *Capa*, dos *Manteos*, y una *Sotana*; un *vestido*, chupa, y calzones de paño negro; un par de *Botines*, un *Capote* de grano de oro; una *Chupa* de tafetan, un *Colchon* para un cuerpo, un *Espejo*, dos *Toallas*, y una *Lamina* de cobre del Mysterio Sagrado del Nacimiento del Hijo de Dios: al Comprador se le dirà en la Imprenta, donde en la propria calle ha de recurrir.

Un *Clave* maqueado de encarnado, de buenas voces, y un

Mon

Manicordio de el dicho color, y suave harmonia, se venden con equidad en la casa de D. Joseph Monserrate, junto à los RR.PP. Clerigos Menores.

Se quieren vender dos *Escritorios* del Japon, de maque obscuros: para lo que se acudirà à el Portero de el Oratorio de S. Phelipe Neri.

Se vende un *Mantèo* de vayeta, y una *Sotana* de quinete, con su collareta, y se darà razon en casa de Don Julian de la Fuente, junto à el husillo de calle Catalanes.

TRASPASSO.

EN el sitio de la Campana se traspassa una *Tienda* de azeite, carbon, y semilleria, junto à la calle de S. Eloì.

PERDIDAS.

SE solicitan unas *Medias* color plateado, que se perdieron el Miercoles 22. del passado; para su restitucion se acudirà à la Barberia, que hace esquina frente de la Parroquial de S. Isidoro.

El Miercoles, cinco del passado, se perdiò un *Pañuelo* de à vara en quadro, de dos haces; para su restitucion se acudirà casa de D. Antonio Gomez, Platero en la Plazuela del Silencio, donde se dan señas, y hallazgo.

RESTITUCION.

DIa 27. del passado se encontrò cierta persona un *Rosario* engarzado en plata, dando señas se restituye al sitio del Buen Sucesso, casa de D. Manuel de Santiago.

ARRENDAMIENTO.

MEdia *Casa* principal se arrienda frente de el Real Hospital de los Innocentes: darà razon D. Joseph de Cami: se previene tiene agua de pie, y Jardin.

AMOS, Y CRIADOS.

UN *Matrimonio* sin tener hijos busca èl para *despensa*, y ella para *costura*, dando buenos informes: assisten en frente del Hospital del Amor de Dios, y darà razon el Despensero.

En la Casa Grande del Compàs de la Laguna assiste Juan Adame, quien procura emplearse para ayuda *de Camara*.

Otro de 19. años, con informe suficiente, forastero, y reside en casa circunstanciada, solicità empleo en *Bufete*, ò cosa equivalente: se darà razon en la Imprenta.

Precios de Granos de Albondiga de el Jueves 17. Aceyte, &c.

TRigo fanega 25. à 31. Cebada 11. à 13. Garvanzos 31. à 36. Alpiste 30. à 32. Albejones 21. à 22. Habas 17. à 18. Aceyte en esta Ciudad 26. rs. la arroba.

Saliò la Hoja esta Semana.

CArnero 20. qs. libra. Baca 18. qs. libra. Macho 10. qs. Tocino en la Carniceria à 36. qs.

CON-

CONCLUSION DE LAS FIESTAS DE SEÑORA SANTA ANA.

DExè en el dia 24. del passado, serian mas de las seis de la tarde, en disposiciones de salir del Templo la Procession, y à la curiosidad en expectacion en el anterior Papel de oir la conclusion de la principiada solemnidad. A penas la mucha gente pudo permitir en la Real Iglesia se ordenasse la Procession, esta formada saliò por su principal puerta, costandoles à los Diputados de calles assimismo trabajo se diesse passo, fueronlo los tres Caballeros Jurados los Señores D. Francisco de Ojeda, D. Joseph Solano, y D. Joseph de Santa Marina. Dieron principio las alegres, y festivas figuras de Gigantes, Mojarrillas, y Tarasca, para diversion del Concurso: seguia à estas el Estandarte, y Hermandad de Santa Justa, y Rufina con cera en las manos, y las Santas en su Passo, como Patronas Titulares de esta Ciudad, vestidas con el mayor adorno, que les fue possible, y proximo à èl quatro Sacerdotes con capas, siguieron los Niños del Santissimo con doce cirios, dirigidos de su Muñidor, y despues una Danza de guitarras, y à esta un Cetrero, poniendo con su buen orden fin la Hermandad del Santissimo Sacramento de dicha Iglesia con velas encarnadas encendidas. Continuaban las Sagradas Religiones, sitas en dicho Pueblo de Triana, primeramente, dando con su acostumbrado exemplo admiracion la de los Padres Carmelitas Descalzos, trayendo en una hermosa pariguela con adorno superior à su Santa Madre Fundadora, y mystica Doctora Santa Theresa de Jesus, flechandola el corazon un Angel en incendios amorosos, con tanta joyas, y perlas preciosas, que se alabò el esmero, y cuidado de tan sabia Comunidad. Sucedian à estos la de los Padres Minimos de S. Francisco de Paula con un gran Passo, y en èl à su Santo Patriarcha, tan elevado, que se discurriò volverse à la Gloria por huir de tanto oro, y piedras preciosas como para la tarde de este dia sus amantes Hijos le havian buscado. Terminaba à esta la Familia Dominicana de Sr. S. Jacinto, la que conduxo à su Santo Patriarcha Sr. Sto. Domingo de Guzman, con tan buena estrella, que todo eran luces, tan bien distribuidas, que se dudaba la cierta materia de su Sagrado Habito, pues solo era brillar: iba delante de este Santo un gran de Concierto de Musica, como assimismo es de recordar la urbanidad, y buena harmonia con el Venerable Clero de dicha Iglesia, que siempre han professado, que no permitieron todas tres Comunidades, sino extraer su cera, la que fue de à dos libras, y media cada vela. Seguiase la Cruz Parroquial con sesenta Acompañados, y en el intermedio dos Cetreros; y despues de esta numerosa Clerecia, dos ciriales, y una Danza de Valencianos, doce Sobrepellices con sus cirios, dos Acolytos con dalmaticas, con incensarios; acompañando la Nobleza, y Diputados de la Funcion, que

ve-

venian dirigiendo el Passo de Sr. S. Joachin, y Señora Santa Ana, que trahian à su Santissima Hija elevada sobre el Iris, ò Globo, en el Mysterio Sagrado de su Concepcion en gracia, con tanto brillante, joyas, y riqueza, que se luciò el cuidadoso desempeño por quien corriò su adorno; acompañò à este Passo quatro Sacerdotes con sus capas, y despues el Clero, con su Preste, de dicha Real Parroquia, llevando un rico Palio doce Sacerdotes, cerrando esta pasmosa Procession el respetable, y Sto. Tribunal de la Inquisicion con todos sus Ministros, concluyendo una bien ordenada Tropa Militar. De esta conformidad anduvo toda la Carrera, la que se advirtiò en la mejor disposicion colgada. Se contaron tres Altares, uno costeò la devocion ardiente de los Hermanos de la Sta. Cruz de el Altozano, y erigieron ante las principales puertas de su Palenque, de bella arquitectura formado, de plata, flores, y crystales, con varios nichos, y cuerpos: à su elevacion pusieron varios enigmas à la celebridad. Otro luciò en la Calle Larga, y costeò unidas las dos Hermandades del Santissimo Christo de las Tres Caidas, y de N. Señora de Guia, tan primoroso, y artificioso, que paraba la atencion. El tercero fue à la entrada de el Puente, y se debiò su zelo à los Ministros del Resguardo de Rentas Reales, que subsisten en dicho sitio. Luego que llegò la noche se iluminò toda la Estacion en esta conformidad: pusieronse gruessas hachas de cera sobre fabricados pedestales fixados en el suelo, que todos compusieron el numero de ocho docenas. Su reparticion desde la esquina de el Altozano, hasta la Plazoleta de la Iglesia de Señora Santa Ana, quarenta y ocho, que los diò la Hermandad de Nuestra Señora de la O, veinte y quatro la Hermandad de Nuestra Señora del Rosario, doce la de Nuestra Señora del Carmen, y otros tantos las dos de Nuestra Señora de Guia, y Santissimo Christo de las Tres Caidas, que colocaron en las immediaciones de su Altar. Acompañò esta iluminacion los Altares, todo el Pueblo, los Barcos del Rio, Tiros, Campanas, Musica, Organos, y Conciertos. Con esta claridad, y harmonìa entrò la Señora de vuelta en el Templo, moviendo al mas tibio corazon à fervor, y devocion al Mysterio de su Concepcion Immaculada, acompañando la Iglesia, mas resplandeciente que de dia, cantando suaves motetes. Se retiraron, dexando en el Altar Mayor la Señora, despidiendose las Sagradas Religiones à sus Casas con sus Santos, quedando el Pueblo muy gustoso, y memoria de estas Fiestas para los Annales.

En Sevilla, en la Imprenta baxo de la Imagen de N. Sra. del Populo calle Genova, donde se hallarà, y en la Alcaiceria de la Losa.

✠

Num. 156. Año de 1761. Papel 168.

HEBDOMADARIO CURIOSO, NOTICIOSO, UTIL SEVILLANO.

Viernes 25. de Septiembre.

57. El que con ſimplicidad de corazon camina, halla lo que buſca, que es la bienaventuranza eterna; pero la malos, aun en eſta vida les ſirve de tropezon en que caigan, y ſe rompan la cabeza.

58. Triſte coſa es por aumentar la hacienda, condenar el alma; y el que anda tras del que es perdido, què eſpera ſino perderſe?

ACTOS PIADOSOS.

ESTos dos dias de Viernes, y Sabado, el Jubileo de las quarenta horas ſe halla en el Convento Caſa Grande de N. Señora de la Merced; paſſa los quatro dias 27. 28. 29. y 30. à la Parroquia de S. Miguel.

VENTAS Y COMPRAS.

UNa *Jumenta* con ſu cria para el uſo de tomar leche ſe vende; y daràn razon en la Libreria frente del Santiſsimo Chriſto del Perdon, Alcaiceria de la Loſa.

En la tienda de azeite, que eſtà en calle Rubios, daràn razon quien vende una *Oveja* merina, color negro, edad quatro años, ò ſe cambia por un *Carnero.*

En las Caſas frente del Colegio de San Acacio del Maeſtro de Coches, ſaben quien vende con baſtante equidad una *Silla* de correr poſtas fabricada en Roma: ſe previene ſer hechura de eſpecial curioſidad.

Un *Delantar* de gaza, de plata, con flores de lo miſmo, ſe vende, y lo ſabe Don Alonſo

Lu-

Luyando, Artiſta Platero en calle Francos.

Un *Velon*, y un *Almirez* ſe venden, dando razon donde eſte ſe imprime.

Un *Cofre* de donas, y dos *Lienzos*, el uno de San Ignacio, y el otro de San Franciſco Xavier, ſe venden en la calle de la Cuna, caſa de Don Albaro Valdès.

PERDIDAS.

EN el circuito del Real Convento de la Santiſsima Trinidad extra-muros, ſe perdiò un *Relox* de plata: para ſu reſtitucion, ſeñas, y hallazgo ſe acudirà al Padre Preſidente de dicho Convento.

Deſde calle Placentines, y Puerta de el Perdon perdiò un ſujeto una *Caxa*, dentro de ella unos *Anteojos* concabos; ſe acudirà à ſaber el dueño à Don Alonſo Luyando, Platero en calle Francos.

Dia ultimo del mes paſſado perdiò cierta perſona, deſde la Puerta de la Carniceria, haſta las Confiterias, una *Bolſa* redeſilla, color verde, y dentro dos moneditas de oro, y dos de plata, aſida à los cordones una llave de Eſcritorio, con el ojo hechura de corazon; à ſu reſtitucion ſe acudirà à ſaber à la Imprenta.

Un *Roſario* de Jeruſalèn engarzado en plata con Cruz de lo miſmo ſe perdiò el dia ultimo del mes anterior, y ſe ſolicita en el Refino frente de el Corral del Conde con oferta de hallazgo.

El dia 14. del preſente ſe perdiò à cierto hombre pobre un *Doblon* de à cinco peſos, pretendiendo ſaber à quien correſponde, lo dirà Bernardo Gerci, con tienda de ſemillas proximo à el Peladero.

Un *Capotillo* de grana con galon al canto, y punta de plata fina, y broches de lo miſmo ſe perdiò en el camino de Utrerà; para ſu reſtitucion ſe acudirà à la entrada de la Carpinteria, caſa de Juan Labrador, Maeſtro de Farolero.

Se ſolicita la reſtitucion de una *Bolſa* con varios reales dentro, ſe acudirà al Sacriſtan de Santa Cathalina.

RESTITUCIONES.

A Principios de eſte mes ſe hallò cierta perſona una *Almoada* con ſu lana, y demàs, que darà por ſeñas quien la huviere perdido, y eſtà para ello en poder del Padre Sacriſtan del Convento de Regina Angelorum.

D. Manuel Roldàn, Theniente de Cura de la Parroquial de S. Iſidoro, darà razon en poder de quien eſtà para ſu reſtitucion un *Zarcillo* de perlas finas.

El Maeſtro de Reloxero D. Nicolàs Pereira (vive en calle Genova) darà razon à quien huvieſe perdido una *Hevilla* de oro, y ſe

se solicita volver à quien la huviere perdido, y se hallò el Sabado 19. del corriente, mostrando la compañera.

Dicho dia en el camino de San Geronymo, que và à la Villa del Algava, se encontrò un sujeto de vida arreglada una *Bolsa*, y dentro cierta porcion de reales, se està para su restitucion en casas, que se sabe, y diràn en la Imprenta.

AMOS, Y CRIADOS.

Cierta persona bien nacida, y edad 38. años, solicita emplearse en qualesquier decente ministerio, bien para la administracion de algun caudal, ò criado mayor, apronta bienes raices hasta mil ducados; à la residencia de su obrar se darà noticia donde este se imprime.

En la Confiteria de la calle de las Armas daràn razon de otro sujeto, que busca acomodo para *Paje*, tiene vestido, y dà fianzas.

Un hombre bien instruido en el ministerio de *Cocina* solicita emplearse en ella para su ayuda, tiene hasta treinta años de edad, y buenos conocimientos; darà razon el Oficial de la Libreria donde este se imprime.

Un *Joven* para *Page*, ò *Caxero*, de 13. à 14. años, busca el acomodo, y daràn razon en la Barberia proxima al Batioja, sitio de la Alameda.

Diego Pereira de Silva pretende ser *Page* de Señora, y en defecto de no encontrar, de un Señor Canonigo; tiene la habilidad de saber afeitar: daràn noticia en casa de D. Christoval Calvo, en frente del Retablo de Nuestra Señora de Europa.

Un *Ama de leche* con las calidades apreciables, de conocida leche, frezca, y sin cria, pretende en casa de los Padres su colocacion; y daràn razon por qualquiera de las Doncellas de las casas, que son, Imprenta del Doctor D. Geronymo de Castilla, calle Genova.

Josepha de Anglà busca casa de los Padres acomodo para *Ama de cria*; vive en Triana, frente del Convento de Religiosas Minimas.

Al sitio de la Laguna *otra* en los Corredores de la Chavera, llamada Theresa Gomez, con la prevencion de ser para su domicilio.

En la Calle de Manga de Gavan en Triana, daràn razon en la tienda de *otra* de 25. años, que està, si Dios es servido, para salir de su trabajo en el proximo mes.

Precios de Granos de Alhondiga de el Jueves 24. Aceyte, &c.

T*Rigo fanega 25. à 31. Cebada 11. à 13. Garvanzos 31. à 36. Alpiste 30. à 32. Albejones 21. à 22. Habas 17. à 18. Aceyte en esta Ciudad 26. rs. la arroba.*

Saliò la Hoja esta Semana.

CArnero 20. qs. libra. Baca 18. qs. libra. Macho 12. qs. Tocino en la Carniceria à 36. qs.

NO-

NOTA DE LA CARGA, QUE HA conducido la Flota del Mando del Theniente General D. Carlos Reggio, *que saliò del Puerto de Vera Cruz en 3. de Mayo, y del de la Havana en 13. de Julio, y llegò à esta Bahia en 13. de Septiembre de 1761. Compuesta de los Navios siguientes: La Capitana, nombrado* Santiago el España: *Almiranta* El Dragon: Mercurio: Jupiter: Constante: Vegoña: Santa Ana: Loreto: Rayo: Placeres: Gallardo: Dragon Francès: *Y assimismo el nombrado* San Francisco Xavier, *que saliò del Puerto de Honduras en 30. de Mayo, y de la Havana con la misma Flota.*

DE CUENTA DE S. M.

2..054ʉ092. Ps. en Moneda, Texos de Oro, y Plata.
1. Caxon con Alhajas, y Diamantes.
6. Caxones de muestras de Moneda.
5ʉ210. Qs. y 55. librs. de Cobre de tabor.
104. id. y 61. libr. Cacao Soconusco.
4. idem, Chocolate en Pasta.
2. id. Polvillo de Piñòl
12. Millares de Vaynillas.
5ʉ180. Quintales de Palo de Tinta.

De la de Particulares.

5..568ʉ308. Ps. en Moneda de Plata doble, y labrada, inclusos 171ʉ. Ps. para Soldadas.
1..092ʉ277. id. en Oro acuñado, y labrado.
24ʉ688. Arrobas de Grana fina.
684. id. de la Sylvestre.
18ʉ994. idem, de Añil.
279. idem, de Vaynillas.
3ʉ129. idé, Purga de Jalapa.
565. idem, de Algodòn.
209ʉ641. idem, de Azucar.
3ʉ096. Cueros curtidos.
5ʉ906. Dichos al pelo.
817. Arrobas de Copal.
2ʉ405. Quintales Palo de Campeche.
20. Arrobas de Achiote.
1ʉ774. id. de Cacao. 38. id. de Goma.
17. Caxas de Regalos.
6. de Bucaros.
38. id. de Balsamo. 116. de Cascarilla.
297. id. de Cevadilla. 27. de Carey.
5. id. Sarsa Parrilla. 18. Calaguala.
39. idem, de Chocolate.
17. id. Azeyte de Maria.
34. idem, de Cafè.
5. idem, Polvos de Goaxaca.
2. Pacas con Ramas de Medicina.
144. Piedras de molèr Chocolate.

NOTA. Que en los Caudales referidos se incluyen 881ʉ077. Pesos, que vinieron de Cartagena à la Havana en la Fragata la Ventura: Y 315ʉ530. que vinieron de Honduras en el Navio S. Francisco Xavier.

Cadiz 15. de Septiemb. de 1761.

Se hallarà en la Imprenta de N. Sra. del Populo, calle Genova, y Libreria Alcaiceria de la Losa.

Num. 17. Año de 1761. Papel 169.

HEBDOMADARIO CURIOSO, NOTICIOSO, UTIL SEVILLANO.

Viernes 9. de Octubre.

59. El lisongero con la boca engaña à su amigo; pero à los Justos, Dios les darà sabiduria para librarse de sus engaños.

60. No hai corazon seguro de las falsas palabras de un lisongero, y mentiroso; pero à los buenos, y santos, Dios les darà luz para salir libres de semejantes engaños.

ACTOS PIADOSOS.

ESTOS dos dias de Viernes, y Sabado, se concluye el ganarse el fruto del Santo Jubileo Circular en el Colegio de Regina Angelorum: passa los dias 11. 12. y 13. à la Capilla de Jesus Nazareno, en la Iglesia de S. Antonio de Abad, en la calle de las Armas: y luego en los dias 14. 15. 16. y 17. se hallarà en el Convento de Religiosas de Santa Theresa de Jesus.

VENTAS Y COMPRAS.

EN casa de Bartholomè de Lande, en la calle de la Sierpe, junto à las Quatro Esquinas, se venden dos *Colgaduras* de Paños de Corte de figuras.

En la Botica frente de la Casa Arzobispal, daràn razon quien vende una *Capa* de Grana nueva.

En calle Escobas, casa de Don Bernardo Barbosa, Bordador, està un *Mostrador*, y un *Estante* de venta.

Quien quisiere comprar un *Caballo* de nueve años, de màs de siete quartas, y media, para Silla Volante, muy manso, acuda à donde este se imprime, donde daràn razon del Dueño, que lo vende, y donde vive.

En

En la casa primera de Calle Gimios, junto à la Possada de el Christo con Todos, se vende un *Arca de Cedro* hecha en Indias, doble, de à vara, y tercia, con su caxoncillo.

PERDIDAS.

DIA 21. del passado, desde el Colegio de S. Alberto à el Patio de la Real Audiencia, se perdieron liados en un papel *veinte y cinco pesos* en diez y ocho monedas de oro de à veinte reales, y dos de plata, la una de à diez, columnaria, y la otra de à cinco reales: para su restitucion se acudirà à Don Francisco Bascon, Cura de la Parroquial de San Romàn.

Dia 28. del passado se perdiò un *Rosario de Jesus Maria* con engarze de plata, y un Santo Christo de lo mismo: à su restitucion, señas, y hallazgo, se acudirà à el Padre Pinto en su Colegio de San Alberto.

Se solicita se le devuelva à cierto Sugeto una *Caxa* de plata sobredorada por dentro, y fuera, gravada de fino, de realze, con figuras algo gastadas, la qual se perdiò en el primer Almacen de Hierro calle Vizcaìnos: se acudirà à el Refino de dicho sitio, por señas, y hallazgo.

Domingo 13. del dicho se perdiò otra *Caxa* de plata, hecha à similitud de un corazon, gravados en su tapa dos Angeles sobsteniendo una Corona: para su restitucion se acudirà à D. Joseph Cosgaya, Presbytero, vive en Santa Cathalina.

En el dia quatro del corriente perdiò un Eclesiastico en el Compàs de S. Pablo, mientras salia la Proccssion de N. Señora de el Rosario, una *Caxa*, cuyas señas son: quadrilonga, grande, que abierta està por dentro de el color de la plata, y encima de la chapa, que sirve de tapa por fuera, tiene otra chapa de cobre, que coge toda la tapa, y en ella pintado à mano derecha un Cazador sentado, y en la mano derecha un conejo, ò liebre abierta; esto es, sacadas las tripas, y lo està mirando: cuyas señas con mas extension darà el Dueño, y se dirà en la Imprenta.

Dia 23. de el passado se perdieron un par de *Zarcillos* de oro, engastados varios diamantes: se hizo la restitucion de ellos por la publica noticia. *Se anota para utilidad de este Semanero.*

RESTITUCIONES.

LA persona que huviere perdido un *Cintillo de Diamantes*, se le devolverà dando sus señas, y una gratificacion, por la pobreza de quien lo hallò, y buena conciencia, que le assiste: se darà razon en la Imprenta donde este se imprime de su destino.

Otro Sugeto, mas de dos meses hace, se encontrò un *Rosario* de valor; se solicita el Dueño para su restitucion, por mano de el Padre Francisco Herrezuelo, de

los

los Reverendos Padres Clerigos Menores.

HABILIDAD.

DON Antonio Manuel de el Valle, Maestro de Latinidad en esta Ciudad, y Preceptor de los Caballeros Pages del Emo. Sr. Cardenal de Solis, Arzobispo, con Classe publica en la Barreruela de Calle Gallegos, frente del Retablo de Nuestra Señora de Belèn, propone à el Pùblico, como desde mediado de este mes de Octubre empieza à dar repasso de Grammatica todas las noches, desde el toque de Oraciones, hasta la de Animas, por el corto estipendio al mes de diez reales de vellon, haciendo el proprio exercicio, que de dia en su Classe, de Construccion, Explicacion, &c. Podrà acudir el que gustare para su adelantamiento.

ALMONEDA.

EN la Calle de el Christo hai una *Almoneda* junto à unas casas de unas rexas verdes: tienen Pinturas, Taburetillos, y otros Efectos.

AMOS, Y CRIADOS.

JUana de Huertas, en Triana, Calle de Santa Cathalina, Corral Chico, solicita casa de los Padres ser *Ama de criar.*

Dicha Calle, Horno de Salguero, *otra* para lo mismo.

Un Mancebo, edad veinte años, busca emplearse en *qualesquier ministerio*, como no sea en el de Librea: en la Tienda del Montañez frente del Real Convento de San Pablo daràn razon.

Un Sugeto, edad 28. años, criado con modo, pretende entrar à servir de *Page*; y se darà razon por el Oficial de la Libreria.

Se solicita un *Page* para cierto Señor Eclesiastico; y darà razon el Oficial donde este se imprime.

Assimismo se busca *otro*, teniendo vestido à lo militar, para cierta casa de honor; y darà razon el Oficial.

Un *Matrimonio*, sin tener hijos, solicitan *vivienda*, por hacer compañia, en qualesquier casa; y darà razon el dicho Oficial.

NOTICIA EXTRAORDINARIA.

A La casa de D. Adrian Piera, Capitan de el Regimiento de Milicias de esta Ciudad, llegò una Persona, à quien no conocieron, preguntando por Doña Geronyma Valverde, Viuda de el Capitan Don Joseph de el Castillo, para entregarla una Carta, que llegò en la presente Flota, y algunos Interesses de Herencia; y haviendosele respondido, haver muerto la expressada Señora, dexando por su Albacea, y Here de-

redero à Don Ramòn Diaz Infante, que vive frente de los Padres Menores, à quien podia ocurrir, dixo lo harìa; pero no ha parecido, haviendo passado algunos dias; lo que se previene para mas extensa noticia, y que la referida Persona pueda ocurrir à su entrego.

AVISOS DEL ALTISSIMO.

LUnes en la tarde, cinco del corriente, el Brazo poderoso de el Señor corriò un aviso à los Mortales en esta Ciudad, entre cinco, y seis de la tarde, con un fuerte golpe de agua, y aire, embuelto en tempestad, de fuertes relampagos, y truenos, que arrojaron varias centellas, notandose la particularidad de haver muerto à una Jumenta, y Cria, una, partiendolas por el espinaso, sin lesion del dueño, que las havia sacado à beber: volviendo su Divina Magestad segunda vez en el siguiente dia Martes, à las dos, y media de la tarde, à repetir sus avisos en un Temblor de tierra, tan perceptible, que muchos desampararon sus casas, siendo de corta duracion.

VANDO.

EL Miercoles siete del presente, al son de tymbales, y clatines, se publicò con toda magnificencia la Procession, que ha de celebrar la Archicofradia del Santissimo Sacramento del Sagrario de la Santa Patriarchal, à fin se cuelguen los Balcones con la debida decencia, para la tarde del Domingo once del corriente, en celebracion de el Patronato de la Virgen Santissima en su Purissimo Mysterio.

LIBRO NUEVO.

REglas Instructivas de Orthographia, puestas en Verso para la mayor inteligencia, escrito por el Hermano Antonio Fernandez de San Pedro, Maestro de las Escuelas de la Compañia de Jesus de Carmona. Se halla en Sevilla, en casa de Don Alonso Castiso, y D. Joseph Padrino.

Precios de Granos de Albondiga de el Jueves 8. Aceyte, &c.

T*Rigo fanega 25. à 31. Cebada 14. à 15 Garvanzos 31. à 36. Alpiste 30. à 32. Albejones 21. à 22. Habas 17. à 18. Aceyte en esta Ciudad 26. rs. la arroba.*

Saliò la Hoja esta Semana.

CArnero 24. qs. libra. Baca 20. qs. libra. Macho 14. qs. Tocino en la Carniceria à 40. qs. Puerco en el Bentorrillo à 26. quartos.

En Sevilla, en la Imprenta baxo de la Imagen de N. Sra. del Populo calle Genova, donde se hallarà, y en la Alcaiceria de la Losa.